

CAPITALIZACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA (1955-1998)



Ginés de Rus Mendoza
María Ángeles Rastrollo Horrillo

Fundación **BBVA**

**Capitalización y crecimiento
de la economía andaluza (1955-1998)**

**CAPITALIZACIÓN Y
CRECIMIENTO DE LA
ECONOMÍA ANDALUZA
(1955-1998)**

**Ginés de Rus Mendoza
María Ángeles Rastrollo Horrillo**

Fundación **BBVA**

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro del mismo, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

*Capitalización y crecimiento de la economía andaluza
(1955-1998)*

© Fundación BBVA
Plaza de San Nicolás, 4
48005 Bilbao
Depósito legal: M. 38.113-2001
I.S.B.N.: 84-95163-55-1

© Ilustración de portada:
INEEDIT

Imprime Sociedad Anónima de Fotocomposición
Talisio, 9 - 28027 Madrid

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	13
I. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ANDALUCÍA	17
1. Crecimiento absoluto y relativo.....	17
2. El crecimiento económico en Andalucía y la convergencia regional.....	27
3. El crecimiento de las provincias andaluzas. . .	34
4. La economía andaluza desde 1985.....	39
II. EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES BÁSICAS ...	49
1. Introducción.....	49
2. Población.....	50
3. Producción.....	62
4. Renta per cápita.....	73
5. Estructura productiva.....	84
6. Mercado de trabajo.....	101
6.1. Población activa y ocupada.....	101
6.2. Tasas de actividad y de desempleo ...	115
III. CAPITAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	129
1. Introducción.....	129
2. La dotación de capital físico.....	131
2.1. Capital privado.....	137
2.2. Capital público.....	146
3. La inversión regional.....	152
4. La relación capital/trabajo.....	157
5. El capital humano.....	168

IV. LA PRODUCTIVIDAD Y SUS FUENTES DE CRECIMIENTO	183
1. Introducción	183
2. La productividad del trabajo.....	184
3. La productividad total de los factores.....	193
4. La eficiencia técnica.....	207
V. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL TEJIDO PRODUCTIVO DE ANDALUCÍA	215
1. Introducción	215
2. El tejido productivo regional	216
2.1. Estructura productiva e intercambios con el exterior.....	222
3. El sector agropesquero.....	230
3.1. Estructura de la producción por ramas de actividad.....	234
3.2. Estructura de las explotaciones: tamaño y capitalización.....	236
4. La industria	239
4.1. Características del sector industrial andaluz.....	239
4.2. Dinámica de la formación de capital ..	249
5. El sector servicios.....	253
5.1. La capitalización de las actividades de servicios.....	260
5.2. Comportamiento de la demanda privada de servicios	260
6. El papel del sector público.....	264
6.1. La prestación de servicios públicos ...	265
6.2. El capital público productivo	265
6.3. El sector público y los fondos comunitarios	269
VI. RENTA, BIENESTAR Y DESIGUALDADES.....	279
1. Introducción	279
2. Renta y participación en el mercado de trabajo.	280
3. Distribución funcional de la renta	304
4. Renta producida y renta disponible	310
5. Distribución personal de la renta: la renta de los hogares.....	321
VII. CONCLUSIONES	325

BIBLIOGRAFÍA	331
ANEXO 1: FUENTES ESTADÍSTICAS	339
ANEXO 2: DATOS	357
ÍNDICE DE CUADROS	443
ÍNDICE DE ESQUEMAS Y GRÁFICOS	453
ÍNDICE DE MAPAS	461
ÍNDICE ALFABÉTICO	463
NOTA SOBRE LOS AUTORES	469

PRESENTACIÓN

La Fundación BBVA mantiene con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) un ambicioso proyecto de investigación dirigido a la elaboración de nuevos materiales estadísticos que, sumándose a los ya disponibles, permitan mejorar y detallar las interpretaciones sobre el crecimiento y el desarrollo regional en España. Un proyecto del que ya han aparecido numerosas publicaciones, iniciadas con las ediciones realizadas en 1995 y 1996 de las estimaciones del *stock* de capital por regiones —información básica para el conocimiento de la riqueza y de las fuentes del crecimiento económico de las regiones—, y que permiten cubrir un amplio periodo temporal, con el necesario grado de desagregación territorial.

Son trabajos continuados con los dedicados al análisis de la capitalización y el crecimiento de la economía española y de sus Comunidades Autónomas, en cuyo marco debe contemplarse la obra ahora publicada. Trabajos que, desde una perspectiva de largo plazo, pretenden aportar información y análisis a algunas de las preguntas que con más interés se plantea hoy la sociedad española, que desea saber si existe una tendencia a la corrección de las desigualdades regionales en renta por habitante, que se preocupa por la convergencia de los resultados económicos de los diferentes espacios del país y que se interroga sobre la forma en que la inversión privada y las infraestructuras públicas contribuyen a este proceso y al mantenimiento general de la cohesión económica y social entre las diferentes regiones del territorio nacional.

En este contexto, el trabajo que ve ahora la luz es fruto de la colaboración entre la Fundación BBVA, especialistas del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y los profesores Ginés de Rus (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y María Ángeles Rastrollo (Universidad de Málaga). Forma parte, así, de la antes aludida serie de monografías regionales, de las que ya han

aparecido las correspondientes al País Vasco, Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia, Balears, Canarias, Murcia, Madrid, La Rioja, Navarra, Castilla y León, Aragón, Cantabria y Castilla-La Mancha.

En este caso, se trata de analizar la economía de Andalucía, una región que, habiendo experimentado un profundo proceso de capitalización y un aumento sostenido de su renta per cápita, no ha conseguido, sin embargo, converger con la media de las regiones españolas.

Haciendo uso de una amplia y variada información referente a renta, población, formación de capital público y privado, niveles de cualificación de los recursos humanos, empleo y otras variables, se plantean las bases para contemplar con el suficiente detalle los factores que más influencia han tenido en la evolución de esta economía, y adquirir, de este modo, una mejor comprensión de su comportamiento en el marco del conjunto de las regiones españolas. Así, la dinámica de la productividad del trabajo, las distintas etapas por las que ha pasado la formación de capital privado en la región, la trayectoria del mercado de trabajo y los cambios en la estructura productiva son algunos de los principales temas que ocupan las páginas de este volumen.

Una vez más, la Fundación BBVA desea manifestar a través de sus publicaciones su interés en profundizar en el conocimiento de los fenómenos espaciales de la economía española, muy especialmente, mediante la aportación de información económica regionalizada, continuando, así, la línea emprendida hace ya bastantes años con las series de *Renta nacional de España y su distribución provincial*, que, al igual que las series recientemente publicadas sobre el *stock* de capital —con desglose sectorial y regional—, han tenido una excelente acogida por parte de los investigadores y el público interesado en general. Para facilitar el conocimiento de toda esa información y su uso, la Fundación BBVA ha desarrollado, además, una detallada base de datos accesible a través de su página *web*.

En definitiva, con todas estas iniciativas, la Fundación pretende contribuir a que la sociedad española disponga paulatinamente de más y mejor información para interpretar su trayectoria económica y para que pueda, así, adoptar con solvencia decisiones de las que depende el futuro de todos.

Fundación BBVA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la obra que el lector tiene en sus manos es el análisis del proceso de capitalización y crecimiento económico registrado por la economía de Andalucía desde la década de los cincuenta hasta la de los noventa. El enfoque que se adopta y la organización de los contenidos se fundamenta en la relación entre formación de capital físico y humano, empleo, renta y productividad; y se enmarca en el contexto de un proyecto más amplio de la Fundación BBVA, que tiene como objeto el estudio de la capitalización y el crecimiento en España y sus regiones (1955-1995), cuyo primer fruto fue la monografía a cargo de los profesores Francisco Pérez, Francisco José Goerlich y Matilde Mas, y que con ese mismo título publicó la Fundación en 1996. Aunque no se trata de ofrecer una nueva interpretación de la economía andaluza o de fundamentar proposiciones de política económica regional, se buscan las claves del crecimiento económico de Andalucía para identificar las causas del estancamiento relativo en renta per cápita. En este libro, el lector encontrará una descripción de las tendencias básicas de la economía andaluza, de una forma que facilita la comparación con el conjunto de la economía española o con otras economías regionales.

El desarrollo del texto se articula en siete capítulos. En el primero de ellos se ha pretendido realizar un breve examen del proceso de crecimiento económico andaluz dentro del contexto español, a la vez que plantear cuál es la trayectoria de Andalucía en su convergencia con la Europa de los quince. El seguimiento de las variables básicas que permiten caracterizar los grandes rasgos de la evolución económica regional es el objeto del segundo capítulo. Así, se abordan los cambios demográficos

que han tenido lugar desde la década de los cincuenta —variable población— y la evolución de la producción regional. Como resultado conjunto de ambas trayectorias, surge el progreso de la renta per cápita regional, cuyo examen también se realiza en ese mismo capítulo. Paralelamente, se analizan los cambios surgidos en la estructura productiva andaluza desde mitad de los años cincuenta hasta los noventa. El capítulo termina con un análisis del mercado de trabajo regional y de las principales variables que lo caracterizan —población activa y ocupada, tasa de actividad y tasa de desempleo—, entre otras.

El proceso de crecimiento económico y cambio estructural vivido por la economía de Andalucía desde los sesenta se ha sustentado sobre una serie de factores de crecimiento, entre los que ocupan un lugar muy destacado el capital físico y el capital humano. El estudio de las dotaciones de capital físico y humano en la economía andaluza y su evolución constituye el principal cometido del capítulo tercero. El *stock* de capital físico se analiza a partir de sus dos componentes básicos: el capital privado y el capital público, así como a través del seguimiento de la inversión —pública y privada— en la región. Asimismo, esa fuente de información sirve para arrojar luz sobre el proceso de intensificación de capital —entendida como la tendencia al aumento de la dotación de capital por unidad de trabajo—, que constituye uno de los pilares básicos sobre los que se ha basado su crecimiento económico. Finalmente, el examen del capital humano se lleva a cabo a partir del seguimiento del nivel de estudios de la población.

En el capítulo cuarto se evalúan las condiciones de eficiencia productiva bajo las cuales se lleva a cabo la producción regional de bienes y servicios; para ello, se examina la evolución de indicadores como la productividad del trabajo o la productividad total de los factores, para abordar, a renglón seguido, el estudio de los determinantes de la productividad y su contribución al crecimiento económico en la economía andaluza. Bajo el título «Evolución y estructura del tejido productivo de Andalucía», en el capítulo quinto se concentra el grueso del estudio de la estructura productiva regional. El análisis se realiza, en primer lugar, a través de los cambios en la distribución de la producción y el empleo entre las cuatro grandes actividades productivas presentes en la región —agricultura, industria, construcción y servicios—, para pasar con posterioridad a un estudio más

pormenorizado de cada una de estas actividades. Un aspecto directamente relacionado con el seguimiento de la estructura productiva andaluza es el examen de sus relaciones comerciales con el extranjero; a ello se dedica uno de los epígrafes. El capítulo termina con una referencia al papel del sector público como agente económico que dispone de la capacidad de favorecer los procesos de crecimiento —dotando a las regiones de infraestructuras o equipamientos educativos que ejercen un impacto positivo sobre la actividad privada—, a la vez que influye en la distribución de sus frutos.

El sexto y último capítulo tiene como objetivo básico abordar los problemas de distribución asociados al crecimiento de la región desde mediados de siglo. En el primero de sus epígrafes, se descompone la evolución de la producción per cápita regional respecto a la media española en función de los diferenciales de productividad del trabajo y de tasa de ocupación, mientras que en apartados posteriores se examinan las distribuciones funcional y personal de la renta. El seguimiento de la distribución funcional permite apreciar la participación de las rentas del trabajo en la producción regional, a la vez que perfilar su trayectoria en función de la tasa de asalarización y de los costes laborales unitarios en la región. El análisis de la distribución familiar de la renta —además de servir para conocer cómo se distribuyen los ingresos entre los hogares— contribuye a que sea posible examinar la posición de Andalucía en la distribución interregional de la renta; para ello, se comparan los ingresos de las familias andaluzas antes y después de que el Estado realice su función redistribuidora, modificando, por tanto, la distribución primaria de la renta.

La segunda gran finalidad de esta obra es presentar al lector una recopilación de información estadística básica sobre la economía de Andalucía en sus aspectos más ligados al crecimiento económico. Al final de la misma aparece un primer anexo de fuentes estadísticas, en el que se explican los detalles técnicos de la elaboración de los diferentes indicadores de que se hace uso a lo largo de su contenido, reseñándose también las fuentes estadísticas de las que procede la información utilizada. En un segundo anexo de datos se recoge toda la información cuantitativa que ha permitido la elaboración de los gráficos que aparecen en el texto, siempre que ésta no proceda, a su vez, de un cuadro ya insertado en el mismo o se ofrezca en el propio gráfico.

Se ha pretendido seguir un criterio homogéneo de presentación de las series estadísticas de datos. Con carácter general, para obtener medias de las diferentes variables representativas de la evolución económica de la región, se han utilizado los siguientes periodos: 1965-1975; 1975-1985; 1985-1991, 1991-1993 y 1993-1998; asimismo, cuando las disponibilidades de información lo han permitido, se ha incluido el periodo 1955-1965. El objetivo de esta periodificación es trabajar con etapas lo más homogéneas posible, utilizando como criterio de delimitación la propia evolución del ciclo en la economía española. La primera de ellas, 1965-1975, representa la fase expansiva que comienza con la década de los sesenta y finaliza con la crisis energética de los setenta; la segunda coincide con el periodo de crisis económica y sus secuelas, que abarca desde 1975 hasta 1985; el sexenio 1985-1991 comprende la nueva fase de crecimiento por la que pasa la economía española en la segunda mitad de los ochenta. Finalmente, en los noventa coexisten una fase recesiva del ciclo en el trienio 1991-1993 y una recuperación de la actividad económica, que se inicia en la segunda mitad de 1993 y se manifiesta ya con claridad en 1994.

Los autores están en deuda con Francisco Pérez, Joaquín Auriol, Juan Ramón Cuadrado, Antonio Lozano, Manuel Martín y Carlos Román por sus comentarios y sugerencias a una versión preliminar de este trabajo. Asimismo, desean expresar su agradecimiento a los técnicos del Ivie, Juan Carlos Robledo, María Fuente Palmer y Susana Sabater, por su insustituible asistencia con la base de datos y la edición del libro y su paciencia frente a los numerosos cambios que les han sido solicitados a lo largo del trabajo. Israel Villar y Pedro Ortega, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, han prestado su eficaz colaboración en el manejo de la base de datos. Aunque sin la ayuda de todas las personas mencionadas este trabajo no hubiese sido posible, la responsabilidad de las opiniones que contiene, de sus errores y omisiones corresponde exclusivamente a sus autores.

I. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ANDALUCÍA

1. Crecimiento absoluto y relativo

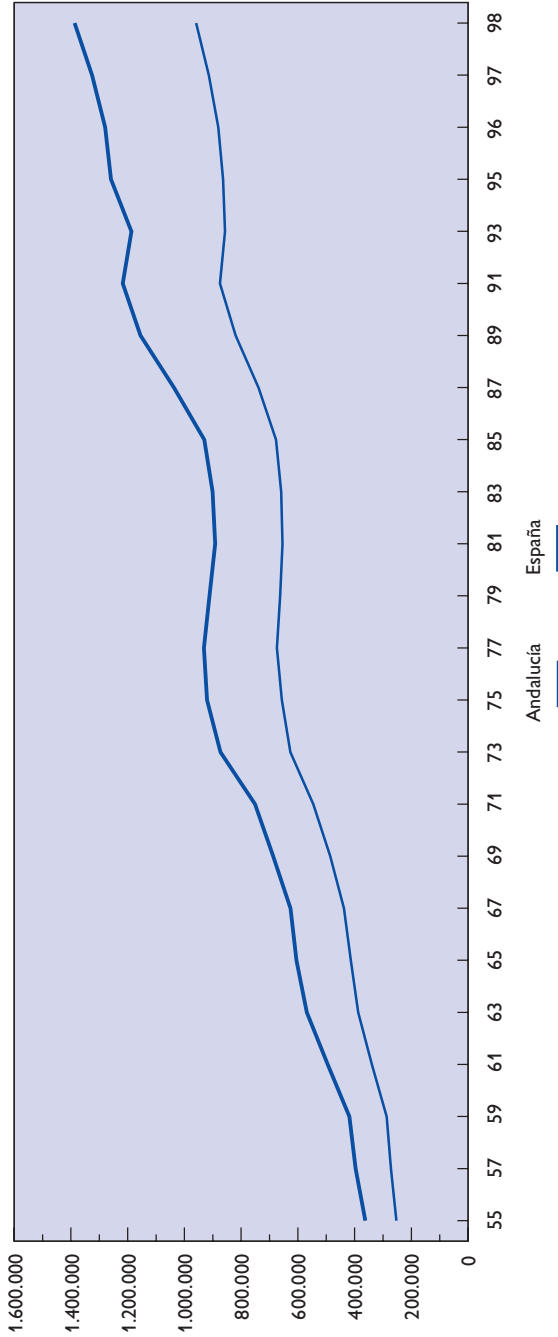
Desde 1955, la renta per cápita ha aumentado en Andalucía a una tasa anual media del 3,15 por ciento. Esta tasa de crecimiento ha permitido que el nivel de vida del andaluz medio casi se cuadriplique, con las consecuencias positivas que esto implica para el aumento del bienestar social en la región.

La variación de la producción per cápita es, sin duda, un indicador imperfecto para medir los cambios que se han producido en el nivel de vida de la población; sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el incremento en la producción agregada por habitante está correlacionado con otras variables que sí indican situaciones de mayor bienestar: más cantidad y variedad de bienes y servicios disponibles para el consumo, mejora en la dotación de infraestructuras sanitarias, educativas, de transporte, etc.

El aumento indiscutible del nivel de vida en Andalucía discurre en paralelo con su estancamiento respecto al conjunto nacional. El nivel de vida o de bienestar de una región es algo relativo, y los cambios que se producen no se miden exclusivamente con relación al paso del tiempo, sino también con respecto a otros espacios geográficos.

El gráfico I.1 muestra la evolución de la renta per cápita en Andalucía y en el conjunto nacional durante los últimos cuarenta y tres años. La contemplación del gráfico I.1 permite observar la existencia de una senda de crecimiento continuado desde los años cincuenta hasta 1998, con dos periodos de estancamiento: el que se produce entre 1977 y 1985, y la crisis de principios de los noventa.

GRÁFICO I.1
Evolución de la renta per cápita. 1955-1998
Pesetas constantes de 1990



Fuente: Véase anexo 1.

Dejando a un lado las fluctuaciones y centrando el análisis en la tendencia a largo plazo, dos características sobresalientes se desprenden de la lectura del gráfico I.1: Andalucía cuadruplica su renta media durante el último medio siglo, pero su renta relativa con respecto al total nacional se mantiene estancada en el 70 por ciento ¹.

El cuadro I.1 recoge información de interés para esta visión preliminar del crecimiento económico de Andalucía en el contexto español. En el *ranking* de renta per cápita, los andaluces ocupaban el penúltimo lugar en 1998, con la mitad de renta media que Balears o Madrid. Puede observarse cómo Andalucía crece a una tasa sensiblemente superior a la de Madrid; sin embargo, la base sobre la que se acumula dicho crecimiento es reducida —253.000 pesetas de 1990—, limitando las posibilidades de alcanzar mejoras en términos relativos ².

Históricamente no siempre fue así (cuadro I.2). La posición desfavorable de Andalucía en el conjunto de las regiones españolas en los últimos cincuenta años contrasta con la que tenía a principios del siglo XIX, cuando los andaluces se situaban en los puestos de cabeza del *ranking*; situación que se sigue manteniendo a mediados del siglo XIX. A principios del siglo XX ya se está a 10 puntos porcentuales de renta per cápita por debajo de la media nacional, siendo la pérdida de posiciones continua hasta los cincuenta, que es cuando se estanca en torno al 70 por ciento de la media, persistiendo en dicha posición hasta el presente. Andalucía fue uno de los espacios de la industrialización española en los inicios del siglo XIX, gracias a la presencia de actividades líderes de la revolución industrial: siderurgia y textil. La crisis de estas ramas de actividad a finales del siglo pa-

¹ La representación de las dos series del gráfico I.1 en logaritmos refleja con toda claridad la ausencia de convergencia de Andalucía respecto al conjunto nacional. La representación en logaritmos elimina la impresión de un mayor crecimiento en la serie española frente a la andaluza (la distancia en valor absoluto entre las series es mayor en 1998 que en 1955; sin embargo, la distancia relativa es la misma, en torno al 70 por ciento). La representación de las variables expresadas en logaritmos muestra dos series casi idénticas que transcurren en paralelo durante todo el periodo.

² Para hacerse una idea de la importancia de las diferencias absolutas en las tasas de crecimiento y en la posición inicial, basta con comprobar que la distancia de medio punto porcentual de la tasa de crecimiento de Canarias (3,66%) frente a la de Andalucía (3,15%) —aplicada sobre unas rentas de partida que difieren un 16,6 por ciento al comienzo del periodo y a favor de Canarias—, se traduce en que mientras Canarias ha alcanzado la media española, Andalucía sólo llega al 70 por ciento de dicho valor.

CUADRO I.1
Crecimiento económico. 1955-1998

	VAN ¹ / Población total		VAN ¹ / Población total		VAB ¹ / Población ocupada		Tasa de crecimiento anual del VAN ¹ / Población total		Población ocupada/ Población total		Crecimiento porcentual de la población ocupada	
	1955	1998	1955	1998	1955	1998	1955-1998	1998	1955-1998	1998	1965-1998	
Illes Balears	469.890	1.883.017	5.787.008	5.787.008	3,28	35,88	47,79					
Madrid	706.154	1.854.762	5.806.199	5.806.199	2,27	35,51	56,37					
La Rioja	354.971	1.718.969	5.693.259	5.693.259	3,74	33,75	2,76					
Cataluña	558.546	1.709.051	5.438.506	5.438.506	2,63	37,57	30,74					
Navarra	392.134	1.708.147	5.023.492	5.023.492	3,48	38,44	20,63					
País Vasco	597.216	1.535.267	5.023.414	5.023.414	2,22	34,87	12,97					
Aragón	345.808	1.527.362	4.725.861	4.725.861	3,51	36,58	-1,07					
Comunidad Valenciana	389.089	1.403.603	4.619.899	4.619.899	3,03	34,11	29,55					
TOTAL NACIONAL	362.293	1.387.027	4.704.395	4.704.395	3,17	33,10	11,42					
Canarias	294.997	1.382.288	4.623.816	4.623.816	3,66	33,05	62,52					
Castilla y León	279.406	1.267.847	4.381.216	4.381.216	3,58	32,70	-19,38					
Cantabria	391.515	1.259.366	4.332.371	4.332.371	2,75	32,65	-6,13					
Galicia	244.143	1.177.623	3.909.290	3.909.290	3,73	33,71	-20,99					
Asturias	371.339	1.135.130	4.476.805	4.476.805	2,63	29,18	-23,74					
Murcia	246.925	1.127.027	3.831.866	3.831.866	3,59	32,97	43,57					
Castilla-La Mancha	212.571	1.105.716	3.970.562	3.970.562	3,91	31,63	-14,52					
Andalucía	252.768	958.696	3.954.801	3.954.801	3,15	27,02	3,24					
Extremadura	191.253	947.379	3.920.584	3.920.584	3,79	27,15	-27,89					

¹ Millones de pesetas constantes de 1990.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO I.2
Disparidades en renta per cápita de las regiones españolas¹

Media nacional = 1

	1802	1860	1901	1930	1960	1973	1979	1983
Andalucía	1,43	1,14	0,89	0,77	0,72	0,72	0,72	0,72
Aragón	0,92	1,02	1,04	1,02	1,03	1,00	1,06	1,02
Asturias	0,69	0,62	0,94	0,79	1,14	0,93	0,96	0,97
Illes Balears	1,44	0,88	0,80	0,97	1,11	1,33	1,22	1,37
Canarias	0,65	0,53	0,67	0,61	0,74	0,86	0,85	0,88
Cantabria	1,24	1,07	1,27	0,86	1,27	1,03	1,04	1,08
Castilla-La Mancha	0,88	0,94	0,88	0,83	0,65	0,75	0,76	0,71
Castilla y León	1,05	0,84	0,91	0,88	0,80	0,81	0,84	0,87
Cataluña	1,02	1,24	1,53	1,87	1,40	1,31	1,28	1,24
Extremadura	1,26	0,80	0,71	0,77	0,63	0,59	0,60	0,58
Galicia	0,51	0,51	0,65	0,58	0,71	0,71	0,80	0,79
La Rioja	0,92	1,00	0,96	0,90	1,17	1,04	1,10	1,13
Madrid	1,13	3,10	2,22	1,29	1,48	1,39	1,39	1,39
Murcia	0,64	0,76	0,73	0,71	0,74	0,79	0,81	0,76
Navarra	1,71	1,00	1,01	1,14	1,18	1,12	1,07	1,10
País Vasco	0,74	1,11	1,25	1,46	1,75	1,39	1,12	1,14
Comunidad Valenciana	0,71	0,95	0,90	1,21	1,16	1,02	1,03	1,03
<i>Desviación típica</i>	<i>0,32</i>	<i>0,56</i>	<i>0,37</i>	<i>0,32</i>	<i>0,32</i>	<i>0,24</i>	<i>0,21</i>	<i>0,23</i>

¹ Reproducido de Tortella (1994: 375).
Fuente: Véase anexo 1.

sado afectó al desarrollo de Andalucía, pero según investigaciones recientes la definitiva desindustrialización andaluza se produjo entre 1930 y 1958, y es en este periodo inmediatamente posterior a la Guerra Civil donde estas investigaciones centran las causas del atraso andaluz (Parejo y Sánchez, 1999).

La medición del progreso de las regiones a través de la evolución de su renta per cápita no está exenta de problemas. El progreso de una región perteneciente a una nación en la que existe libertad de movilidad de los factores debería medirse por el crecimiento en la renta total en lugar de por la renta media (Olson, 1998). Aunque la renta per cápita es un buen indicador del bienestar para el conjunto nacional, no lo sería tanto para las regiones; ya que a este nivel inferior estaría capturando los movimientos migratorios, elevándose la renta per cápita en las regiones en retroceso y reduciéndose en las regiones en expansión.

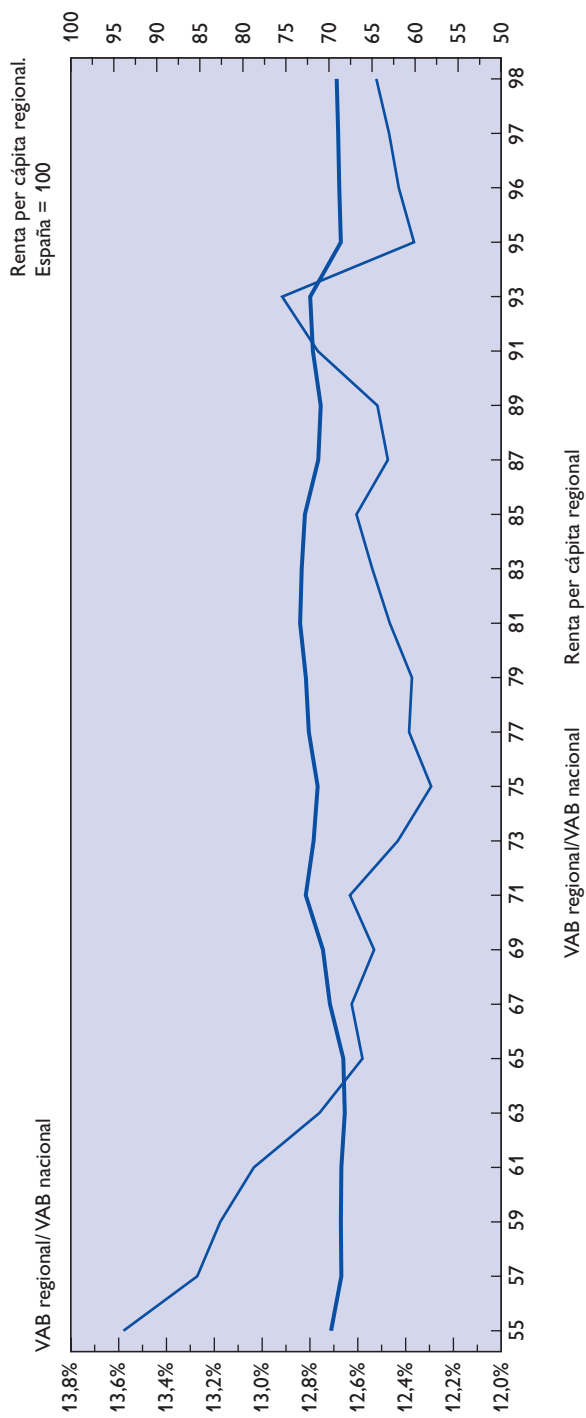
Con el fin de reducir el sesgo inducido por la utilización de un único indicador, en el gráfico I.2 se representa la renta per cápita y el VAB (Valor Añadido Bruto) regional, ambas variables expresadas como porcentaje del total nacional. En dicho gráfico se aprecia que la estabilidad en el tiempo de la renta per cápita no se corresponde con la evolución del peso económico de Andalucía en el conjunto nacional, que pasa de representar el 13,58 por ciento del VAB nacional en 1955, al 12,52 en 1998; lo que significa una pérdida cercana al 8 por ciento. Significativa reducción que no se aprecia en la evolución de la renta per cápita, debido al efecto amortiguador de los movimientos migratorios. Utilizar conjuntamente ambos indicadores permite obtener una idea más cercana a la realidad de la evolución de la economía andaluza ³.

Conocer cuáles son las claves del crecimiento económico de Andalucía, buscar las causas que explican su estancamiento relativo e identificar su naturaleza son los objetivos últimos de este libro. El cuadro I.1 sugiere algunas claves: la productividad por ocupado en Andalucía es muy baja y la tasa de ocupación de la población total es la más baja de España; están ocupados 27 de cada 100 habitantes, 10 menos que en Cataluña o el País Vasco. Finalmente, el número de ocupados en 1998 es prácticamente el mismo que había cuarenta y tres años antes, lo que evidencia una escasa capacidad de creación de empleo; y al mismo tiempo, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo de la población, explica tanto el desempleo masivo como la emigración andaluza al extranjero o a otras regiones españolas que sí crearon empleo.

De acuerdo con la teoría neoclásica del crecimiento, los países más pobres tienden a crecer hasta tasas más altas que los más ricos, convergiendo en el largo plazo sus niveles de renta per cápita. La convergencia debería producirse con mayor garantía en el caso de las regiones, para las que, en principio, deberían existir menores diferencias en los valores y en las instituciones políticas y económicas, junto a otros factores determinantes,

³ Puede observarse cómo las diferentes escalas utilizadas afectan a la representación del comportamiento de los dos indicadores, realzando los cambios en la participación del VAB regional sobre el nacional y suavizando el cambio de la posición de la renta per cápita regional con respecto a la media nacional. La realidad de las cifras está en línea con la elección de estas escalas, ya que el primer indicador varía un ocho por ciento y el segundo no llega al uno por ciento.

GRÁFICO I.2
Andalucía en el conjunto nacional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

que obstaculizan una convergencia total. En el eje vertical del gráfico I.3 se miden las tasas de crecimiento anual medio de la renta per cápita, y en el horizontal, el valor de dicha variable al comienzo del periodo. La nube de puntos sugiere una tendencia hacia la convergencia: las regiones más pobres crecen en términos medios a tasas más altas que las regiones más ricas. Castilla-La Mancha o Extremadura, por ejemplo, crecen a una tasa cercana al 4 por ciento, frente al poco más del 2 por ciento de Madrid o el País Vasco.

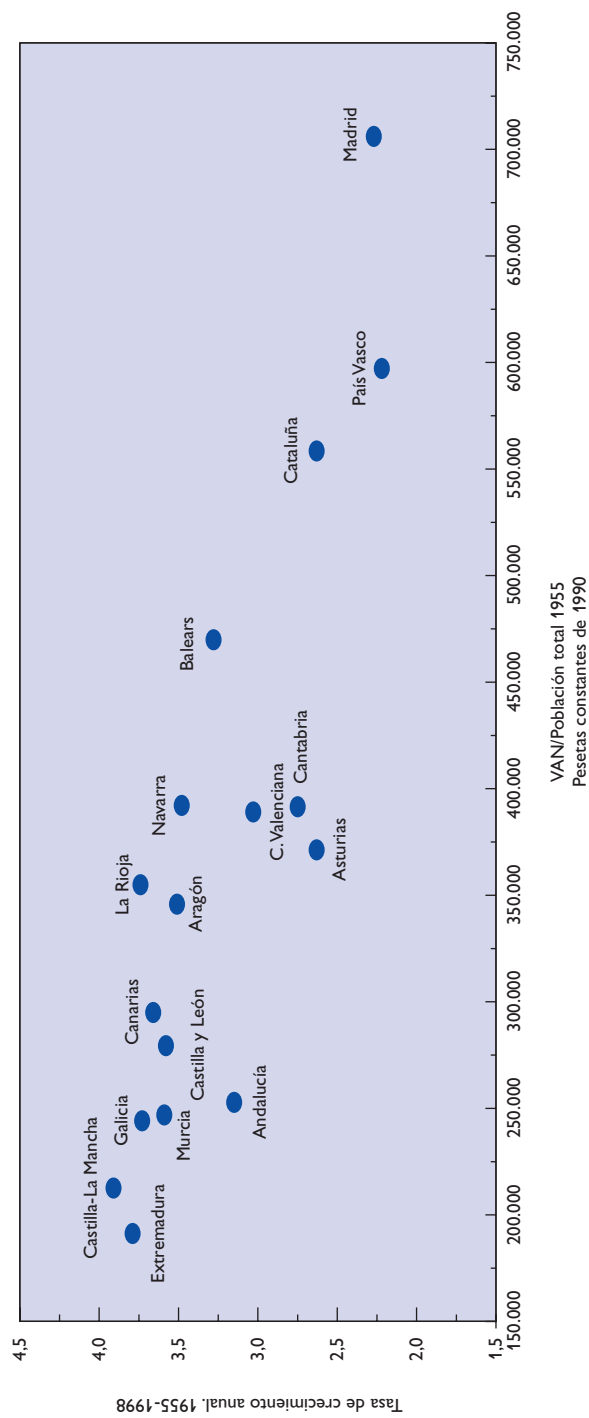
Observando en el gráfico I.3 la posición de Andalucía dentro del conjunto de las regiones españolas, se aprecia que su crecimiento es también superior al de Cataluña, País Vasco o Madrid. Sin embargo, para un punto de partida similar en 1955, Murcia o Galicia han crecido hasta tasas más elevadas. También han crecido a un ritmo muy alto un grupo de regiones, como Canarias, Aragón o Navarra, que eran más ricas que Andalucía en 1955. La conclusión es obvia: Andalucía no converge, no crece a las tasas que le permitirían recortar diferencias respecto a la media nacional, lo que de nuevo obliga a buscar las causas de su estancamiento relativo.

Este estancamiento contrasta con lo que cabría esperar, de acuerdo con la teoría de la convergencia entre regiones de un mismo país, a menos que existan factores determinantes que diferencien a Andalucía del resto de las regiones más ricas. En este caso, la convergencia podría estar produciéndose —o haberse producido— pero a un nivel de renta per cápita inferior a la media, diferencia que se explicaría por los factores determinantes específicos de Andalucía (convergencia condicionada).

La renta per cápita puede aumentar, bien porque crece la producción por trabajador —mejoras en la productividad—, o bien porque, para una productividad constante, aumenta el número de personas que trabajan con respecto a la población total. En el gráfico I.4 se descompone la producción per cápita⁴ en las dos componentes mencionadas. Parece evidente que en la fase de crecimiento hasta 1973 el aumento continuo de productividad es la única causa que explica el crecimiento de la

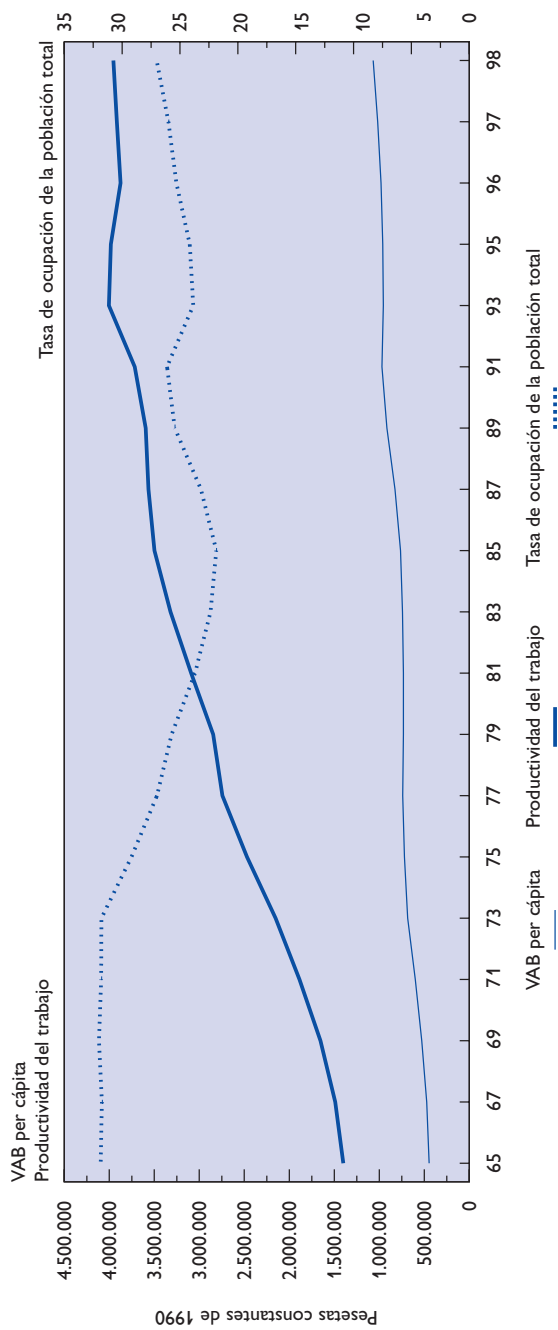
⁴ Para analizar la evolución de la producción per cápita se han utilizado las series de VAB y de población ocupada, desde 1965. Aunque existen datos desde 1964, por homogeneidad con los datos de la Fundación BBVA, se toma 1965 como año base.

GRÁFICO I.3
Convergencia en renta per cápita. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.4
Causas del crecimiento. 1965-1998
Pesetas constantes de 1990



Fuente: Véase anexo 1.

producción per cápita, ya que la tasa de empleo se mantiene invariable. Aunque la productividad sigue creciendo durante el periodo 1973-1985, la reducción del número de ocupados respecto a la población total deja invariable la renta per cápita, que vuelve a crecer a partir de 1985 (excluyendo la crisis de principios de los noventa) hasta la actualidad; pero esta vez con una recuperación de la tasa de ocupación de la población total, y con un estancamiento de la productividad aparente del trabajo durante los últimos cinco años.

2. El crecimiento económico en Andalucía y la convergencia regional

El crecimiento económico, entendido como el aumento sostenido en el tiempo de la renta per cápita, requiere del aumento del capital físico por ocupado, del aumento del capital humano —entendido como una mayor formación y cualificación profesional—, y de cambios en la tecnología, en sentido amplio. El concepto de tecnología se utiliza aquí en su acepción menos restrictiva, que incluye la habitual de mejores técnicas para producir más y mejores bienes y servicios con menor esfuerzo; y el conjunto de regulaciones económicas, y de valores e instituciones sociales y políticas, que condicionan el funcionamiento de la actividad económica.

Para contextualizar el análisis del crecimiento económico andaluz, parece conveniente hacer una incursión breve en la teoría del crecimiento y en la evidencia empírica disponible para España. Existen dos modelos básicos de crecimiento económico: el convencional (Solow, 1956) y el de crecimiento endógeno (Romer, 1986; Lucas, 1988)⁵. El modelo convencional parte de la existencia de rendimientos decrecientes del capital y, a partir de una sencilla función de producción⁶, puede verse fácilmente que la única manera de aumentar la producción per cápita es

⁵ No es éste el lugar para trazar un panorama de la literatura del crecimiento. Entre las múltiples referencias existentes, los interesados pueden consultar Jones (1998), donde se ofrece una introducción asequible y rigurosa. Un tratamiento más matemático se encuentra en Xala-i-Martí (1994).

⁶ $y = f(K, L)$ donde y es la producción, K el capital físico y L el trabajo. Dividiendo por L , tenemos que $y/L = f(K/L, 1)$; el producto por trabajador depende del capital por trabajador y de la tecnología (f). Para una tecnología constante, la única manera de aumentar el producto per cápita —supongamos una población y tasa de desempleo constantes— es aumentar el capital por trabajador.

aumentar la dotación de capital por trabajador. Para invertir en nuevo capital físico y en reponer el depreciado, hay que ahorrar. Siempre que la tasa de ahorro en la economía sea mayor que la tasa de depreciación del capital, el producto per cápita aumentará, ya que crece el capital por trabajador; aunque el crecimiento de la productividad será cada vez menor: positivo pero decreciente. Una vez que se alcanza un *stock* de capital cuya depreciación absorbe todo el ahorro, se alcanza el llamado estado estacionario, y la economía se estabiliza en un nivel de renta per cápita determinado.

En los modelos de crecimiento endógeno, la incorporación del capital humano —cantidad y cualificación de la fuerza laboral— aleja el límite al crecimiento que impone el estado estacionario, al no presentar su acumulación rendimientos decrecientes. Por el contrario, de acuerdo con estos modelos, una mayor inversión en cualificación presenta externalidades positivas que producen que los rendimientos de inversiones adicionales sean crecientes, permitiendo que incluso aumenten las tasas de crecimiento.

Un procedimiento para comprobar qué modelo es el correcto consiste en analizar la senda de crecimiento de los países. Si tienden a converger en renta per cápita, la hipótesis de existencia de rendimientos decrecientes en los factores acumulables se estaría cumpliendo; si no hay convergencia, la existencia de rendimientos crecientes en el capital humano podría ser una explicación más convincente. En la medida en que la existencia de diferencias significativas en factores determinantes —clima político, instituciones económicas y políticas, valores sociales, etcétera— entre países podría contaminar el análisis de convergencia; los investigadores recurrieron al estudio de ésta entre regiones; ya que cabría esperar que la diferencia de dichos factores determinantes fuese mucho menor entre regiones de un mismo país (Fuente, 1996).

El estudio de la convergencia entre regiones españolas⁷ muestra que las regiones convergen pero muy lentamente, que las

⁷ Véanse, entre otros, Cuadrado y García-Greciano (1995); Cuadrado, Mancha y Garrido (1998); Cuadrado, García-Greciano y Raymond (1999); Fuente (1996); Dolado, González-Páramo y Roldán (1994); Esteban y Vives (1994); García-Greciano y Raymond (1999); Mas, Maudos, Pérez y Uriel (1994, 1995, 1996); Raymond y García-Greciano (1994).

principales causas de que se produzca la convergencia son los movimientos migratorios y los cambios de la estructura sectorial —pérdida de peso de la agricultura, fundamentalmente—; y que la convergencia no es absoluta sino condicionada.

La posibilidad de que las disparidades de renta per cápita entre las regiones españolas sean debidas a la existencia de factores determinantes diferentes, tiene un respaldo empírico en Fuente (1996), que para el año 1991 obtiene que las comunidades autónomas españolas podrían estar muy próximas a su estado estacionario. Esto quiere decir que la convergencia ya se habría producido; una convergencia condicionada que explicaría la persistencia de disparidades regionales en el largo plazo.

¿Qué explica la trayectoria decreciente de las observaciones que contiene el gráfico I.3? La pendiente negativa de la recta de regresión que se ajustaría con las observaciones del gráfico se conoce como *beta* (β), denominándose convergencia *beta* la tendencia a igualar la renta per cápita que se deriva del hecho de que crezcan a tasas superiores las regiones más atrasadas. Si la convergencia fuese condicionada, como parece ser el caso, las diferencias persistirían indefinidamente.

La interpretación del coeficiente β no es sencilla si existen fuerzas que actúan en direcciones opuestas. Por ejemplo, la existencia de rendimientos decrecientes en el capital y ciertas externalidades asociadas a la educación y la formación podrían estar produciendo simultáneamente efectos de signo opuesto. En la práctica, es mejor interpretar el valor estimado de β como un indicador del efecto neto de un conjunto de fuerzas, que a veces tienen efectos contrapuestos sobre la evolución de las diferencias de renta entre regiones. Junto a los rendimientos decrecientes, estarían presentes la difusión tecnológica, los flujos de factores entre regiones y sectores, posibles externalidades de distintos tipos, y los efectos del nivel de renta sobre las tasas de ahorro y natalidad (Fuente, 1996).

En García-Greciano y Raymond (1999) se ofrece información muy valiosa sobre las causas de la convergencia que se ha producido en las regiones españolas. Los autores utilizan la convergencia *sigma* (σ) como indicador de la evolución de las disparidades regionales. Dicho indicador es la desviación estándar, una medida de la dispersión de los valores regionales con respecto

a la media nacional; de tal manera que, si se atenúan las disparidades regionales en renta per cápita, la convergencia se manifestará en una reducción del valor de *sigma*.

Los resultados que obtienen son los siguientes: hay convergencia *sigma* en VAB per cápita de una manera intensa durante el periodo 1955-1979, atenuándose posteriormente. Descomponiendo la producción per cápita en productividad aparente del trabajo y empleos per cápita, se observa que la productividad aparente del trabajo converge ininterrumpidamente durante el periodo 1955-1993, estancándose a partir de entonces. La reducción de la convergencia desde 1979 se debe al aumento de la desigualdad regional en la creación de empleos per cápita.

Las causas que explican la convergencia de las regiones españolas en productividad son fundamentalmente dos: la homogeneización de la estructura productiva y los movimientos migratorios. El cambio estructural con el trasvase de recursos del sector agrario —caracterizado por una productividad relativa menor— al industrial y de servicios es la causa del aumento de productividad del trabajo, al producirse este fenómeno de manera más intensa en las regiones más pobres. Es interesante señalar que no se produce convergencia en las productividades sectoriales; es decir, continúan en el presente las diferencias que existían al comienzo del periodo en la productividad del sector servicios, por ejemplo, de las distintas regiones españolas.

Junto a la homogeneización de la estructura sectorial que eleva el producto por trabajador en las regiones más atrasadas, los movimientos migratorios contribuyen decisivamente a la convergencia en producción per cápita, al aliviar la presión de la población en las regiones en las que se produce el cambio estructural más intenso. Una parte de la población que abandona la agricultura se dirige a las regiones más prósperas en busca de empleo.

Las dos causas que explican la convergencia en el pasado han dejado de operar en el presente. El cambio estructural se ha producido ya y los movimientos migratorios han cambiado incluso su dirección. El paro en las regiones receptoras de emigrantes y la creación de empleo en algunas de las más atrasadas explican la situación.

Los resultados del trabajo de García-Greciano y Raymond (1999) arrojan luz sobre la convergencia de las regiones españolas, y facilitan la interpretación de las claves del proceso de crecimiento de Andalucía y la ausencia de convergencia en el caso de una región que, dada su posición relativa al comienzo del periodo, debería haber crecido a un ritmo más intenso.

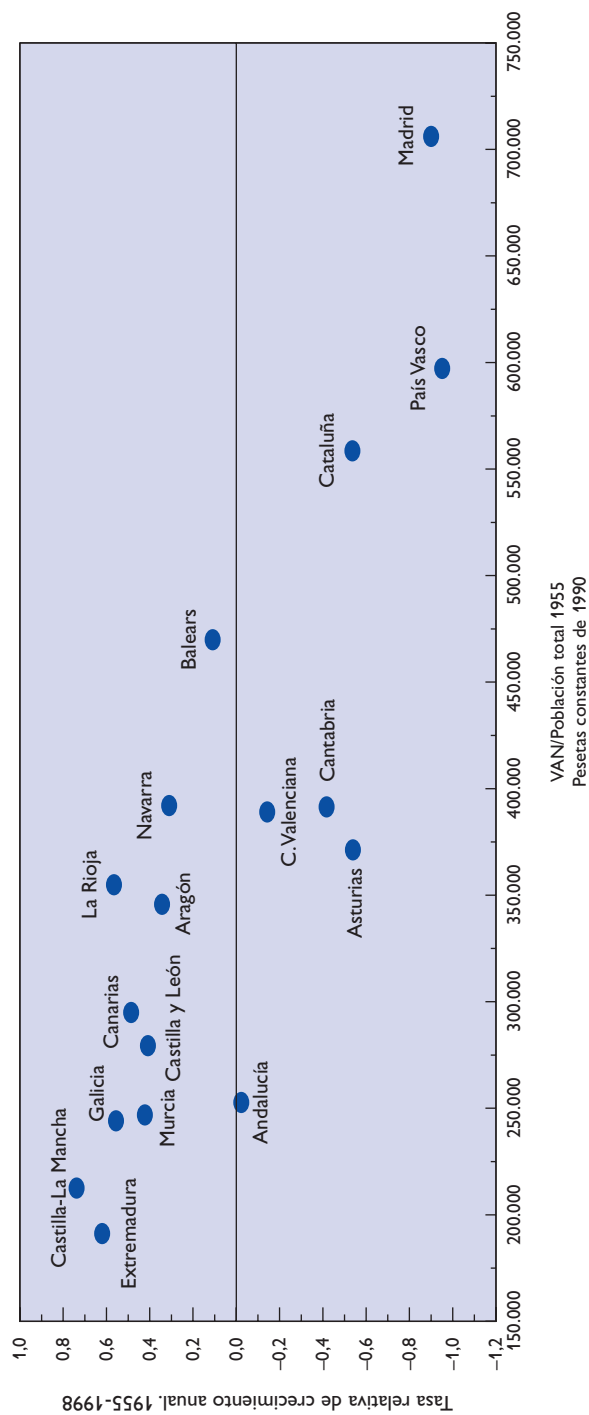
El gráfico I.5 muestra en el eje vertical las tasas de crecimiento relativo de la renta per cápita para el periodo 1955-1998, expresadas como la diferencia de la tasa de crecimiento de la región correspondiente, con respecto a la media nacional. En el eje horizontal se representa la renta per cápita al comienzo del periodo. La observación del gráfico evidencia cómo Andalucía permanece estancada, no converge; ya que su diferencial de crecimiento es ligeramente negativo, al contrario de lo que ocurre con otras regiones que estaban en una posición similar en 1955.

Observando el grupo de regiones con menor nivel de renta al comienzo del periodo y sus tasas de crecimiento anual acumulativo durante los últimos cuarenta y cinco años, llama la atención la posición de Andalucía que, a pesar de situarse en el mismo rango de renta per cápita, no consigue, al contrario del resto del grupo, crecer por encima de la media. La pregunta es inmediata: ¿Por qué Andalucía no converge, a pesar de que existe convergencia *beta* y *sigma* en renta per cápita para el conjunto de regiones?

En primer lugar, la productividad aparente del trabajo en Andalucía es de las más bajas de España (cuadro I.1). Una razón puede estar asociada al peso del sector agrario en la economía andaluza. La menor productividad relativa del sector primario, asociada a una mayor participación de dicho sector en la producción andaluza, explicaría, en parte, que la renta per cápita sea tan baja al comienzo del periodo. En el gráfico I.6 se observa la correlación negativa existente entre la productividad del trabajo para el conjunto de la economía regional y la participación del sector agrícola en la producción regional.

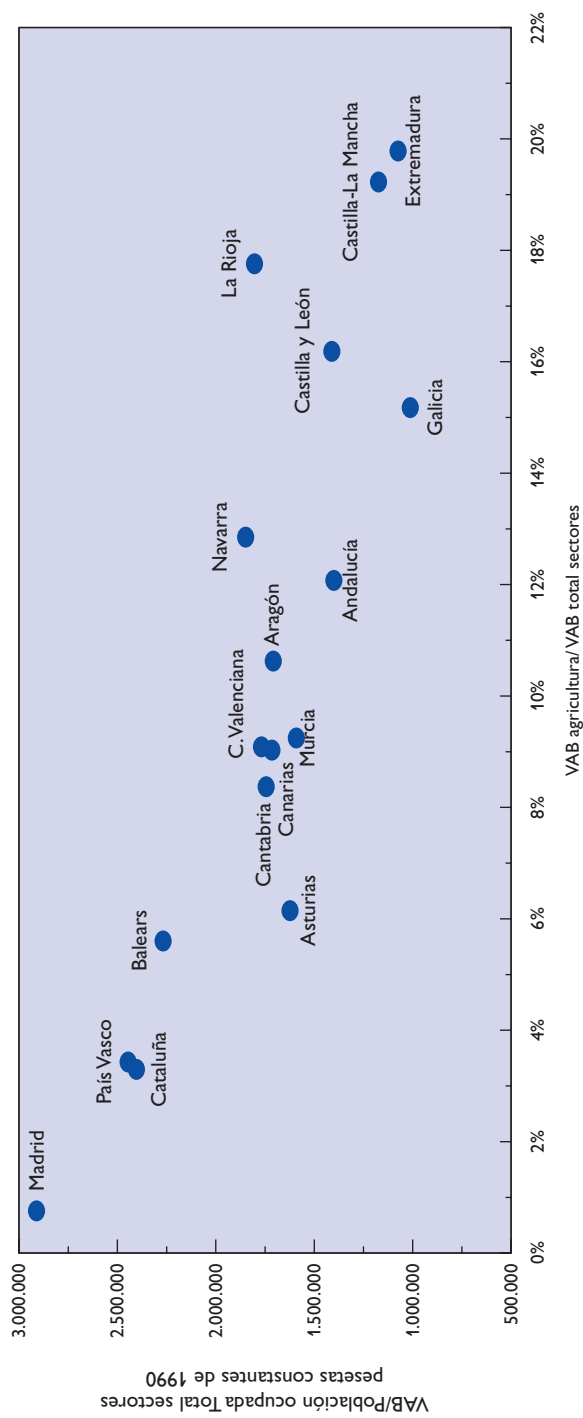
Cuando se produce el cambio estructural en España y las regiones inician su proceso de desagrarización, Andalucía se separa del comportamiento mayoritario en tres aspectos: en primer

GRÁFICO I.5
Convergencia regional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.6
Productividad del trabajo y peso de la agricultura. 1965



Fuente: Véase anexo 1.

lugar, el cambio estructural no es tan intenso; en segundo lugar, las productividades de los sectores industrial y de servicios son más bajas que la media nacional; y en tercer lugar (cuadro I.1 y gráfico I.4), el número de ocupados respecto a la población total es de los más bajos de España y además decrece. A estas causas, hay que añadir, en los últimos años, el cambio de signo en el saldo migratorio.

La siguiente pregunta, que surge de la explicación anterior, es más complicada y apunta hacia la búsqueda de factores determinantes que puedan explicar la ausencia de convergencia de Andalucía: ¿por qué el cambio estructural en Andalucía es menos intenso, la productividad industrial y de servicios más baja, y la tasa de ocupación de la población total es tan limitada?

En el resto del libro se ofrecen explicaciones a estas preguntas al analizarse, junto a las series de población y capital, la estructura económica andaluza y las características de sus sectores productivos.

3. El crecimiento de las provincias andaluzas

La evolución de las ocho provincias andaluzas dista de ser similar. Si bien todas se sitúan por debajo de la media española en productividad aparente del trabajo o en el aprovechamiento de su potencial humano (30 ocupados por cada 100 habitantes en el caso de Almería o Jaén, como valores máximos en 1998), sus tasas de crecimiento durante el periodo 1955-1998, o la creación de empleo durante 1965-1998, son en algunos casos muy superiores a la media de las regiones españolas.

Almería es el paradigma del crecimiento diferencial mayor cuando la posición de partida es desfavorable. Ocupando el penúltimo lugar en el *ranking* provincial andaluz de renta per cápita en 1955, crece a una tasa anual media acumulativa del 4,29 por ciento y ocupa el primer lugar en 1998. En el cuadro I.3 se recoge esta evolución y se observa cómo la mejora del nivel de vida en Almería es la combinación de una productividad por trabajador más elevada que en el resto de las provincias —exceptuando Huelva—, y una creación de empleo sensiblemente superior a la media regional y española.

CUADRO I.3
Crecimiento económico por provincias. 1955-1998

	VAN/ Población total		VAN/ Población total		VAB/ Población ocupada		Tasa de crecimiento anual del VAN/ Población total		Población ocupada/ Población total		Crecimiento porcentual de la población ocupada	
	1955	1998	1955	1998	1998	1998	1955-1998	1998	1998	1998	1965-1998	
Almería.....	197.142	1.202.021	4.447.962	4,29	29,90	35,43						
Málaga.....	253.285	1.087.632	4.204.305	3,45	28,59	33,29						
Huelva.....	261.352	1.025.991	4.587.396	3,23	25,43	-4,56						
Córdoba.....	244.146	932.656	3.985.999	3,17	26,03	-20,94						
Jaén.....	187.044	910.547	3.427.739	3,75	29,57	-26,39						
Cádiz.....	285.716	906.038	4.024.898	2,72	25,11	13,17						
Sevilla.....	329.178	894.094	3.780.024	2,35	26,35	11,04						
Granada.....	200.361	840.408	3.564.420	3,39	26,62	-8,03						
ANDALUCÍA.....	252.768	958.696	3.954.801	3,15	27,02	3,24						
TOTAL NACIONAL.....	362.293	1.387.027	4.704.395	3,17	33,10	11,42						

Fuente: Véase anexo 1.

Algunas provincias han empeorado su posición relativa. Sevilla, la mejor situada en renta per cápita en 1955, pasa a ocupar la penúltima posición en la actualidad. Estas comparaciones no deben perder de vista la última columna del cuadro I.3, donde se aprecia la capacidad de creación de empleo provincial. Sevilla, por ejemplo, experimenta un crecimiento en población ocupada del 11 por ciento en el periodo 1965-1998; sin embargo, la provincia de Jaén, mejor situada que Sevilla en renta per cápita, sufre una reducción del 26,4 por ciento en su población ocupada.

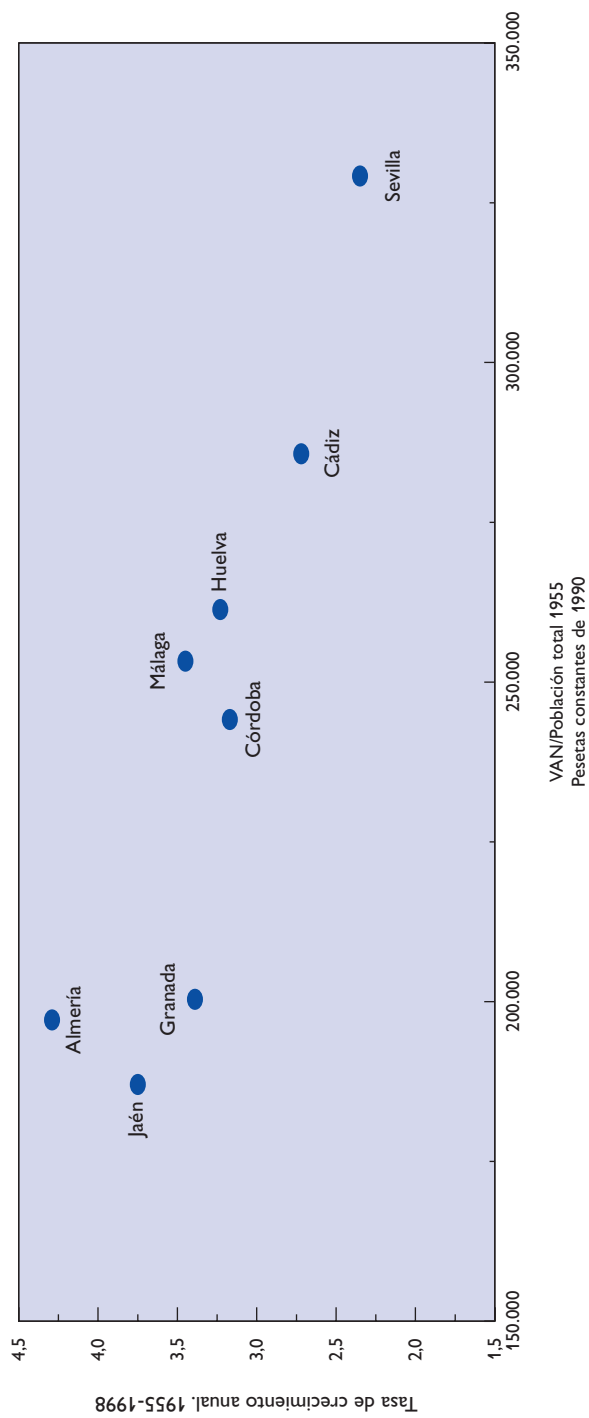
Analizando el tipo de convergencia en renta per cápita entre las ocho provincias andaluzas, no se aprecia un patrón uniforme para el conjunto. En el gráfico I.7 se observa que las provincias inicialmente más atrasadas han crecido hasta tasas más altas que las más avanzadas. Almería y Jaén, las más pobres en 1955, crecen más deprisa que Cádiz o Sevilla, las más ricas al comienzo del periodo. Sin embargo, Málaga o Huelva crecen a tasas similares a las de Granada o Córdoba, a pesar de su más favorable posición inicial.

La posición de las provincias en el gráfico I.7 parece indicar la existencia de dos grupos diferenciados: las provincias costeras y las del interior; y posiblemente la existencia de convergencia *beta* condicionada; en la que la localización geográfica se convierte en un factor determinante, positivo para las provincias costeras.

El indicador de convergencia *sigma* (gráfico I.8) indica que la desigualdad provincial en renta per cápita se atenúa, especialmente durante el periodo 1975-1993. La convergencia *sigma* se interrumpe en 1993, y a partir de entonces la desigualdad en renta per cápita de las provincias andaluzas empieza a elevarse, con un indicador *sigma* de dispersión en 1998 igual al de veinte años antes.

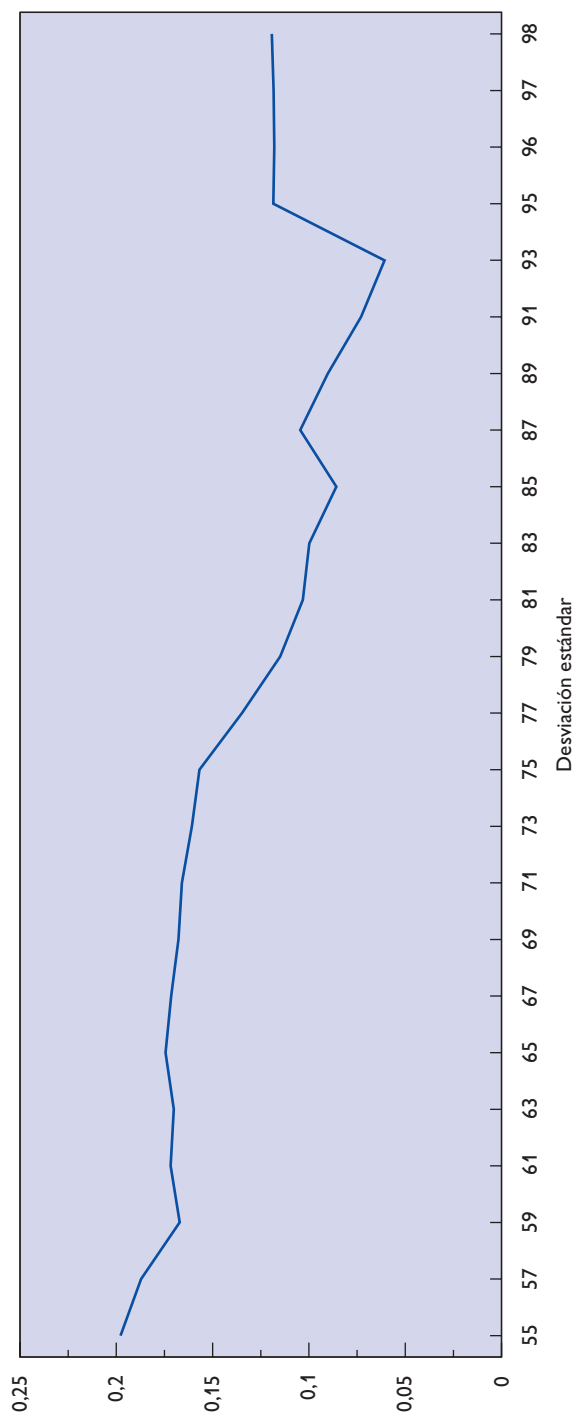
La evolución de la posición económica de las provincias andaluzas se completa con la información que contiene el cuadro I.4, que facilita una visión menos sesgada del crecimiento provincial. Las pérdidas de población de algunas provincias y el aumento de otras desaconseja tomar la renta per cápita como el único indicador del progreso provincial, de igual manera que ocurría con las regiones. El caso de Jaén y Málaga ilustra este argumento. Entre 1955-1998 Jaén aumenta su renta per cápita a una tasa

GRÁFICO I.7
Convergencia provincial en renta per cápita. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.8
Convergencia sigma en renta per cápita en las provincias andaluzas. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

anual media del 3,75 por ciento, sólo superada por Almería, que crece a una tasa del 4,29 por ciento. Málaga crece hasta una tasa del 3,45 por ciento, inferior a la de Jaén; sin embargo, parece evidente que Málaga ha progresado más que Jaén de acuerdo con los demás indicadores del cuadro I.4.

CUADRO I.4
Crecimiento anual medio por provincias

	Población	VAB	Renta per cápita	Ocupados
	1955-1998	1955-1998	1955-1998	1965-1998
ANDALUCÍA	0,55	3,80	3,15	0,10
Almería	0,81	5,23	4,29	0,92
Cádiz	0,91	3,73	2,72	0,38
Córdoba	-0,07	3,16	3,17	-0,71
Granada	0,07	3,59	3,39	-0,25
Huelva	0,40	3,76	3,23	-0,14
Jaén	-0,37	3,48	3,75	-0,92
Málaga	1,16	4,72	3,45	0,87
Sevilla	0,93	3,37	2,35	0,32

Fuente: Véase anexo 1.

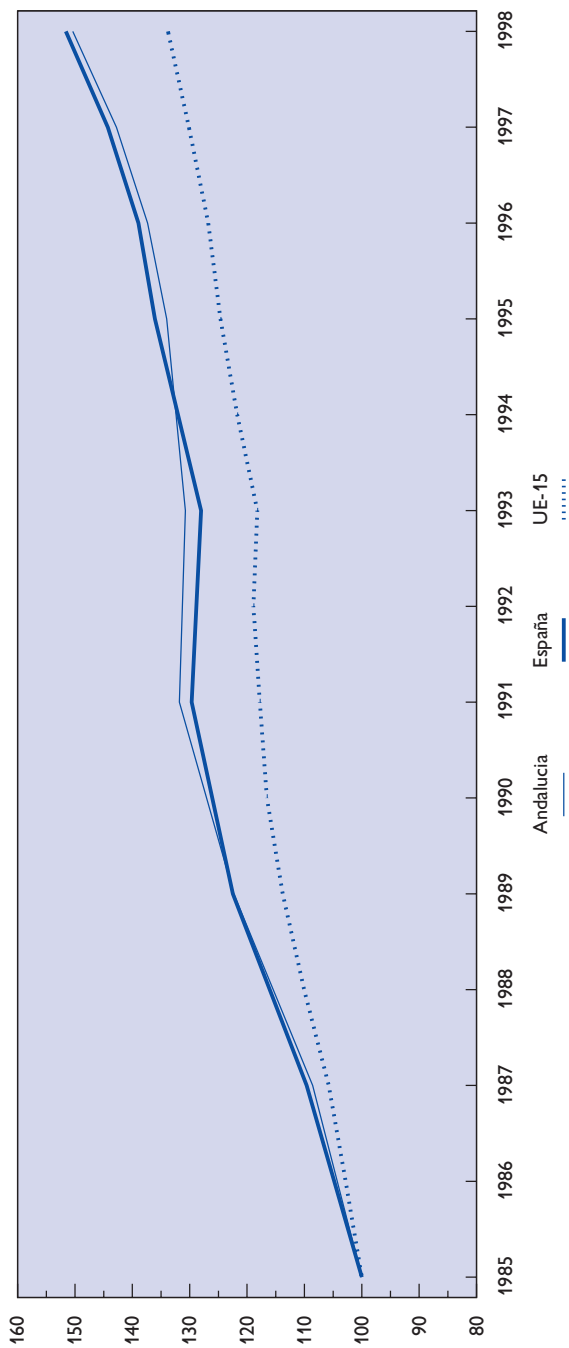
Las tasas de crecimiento de la población, de la producción y de la ocupación sugieren un panorama menos alentador. Jaén pierde población total y empleo a un ritmo no superado por ninguna otra provincia andaluza; mientras que Málaga es la que experimenta un ritmo más intenso de crecimiento demográfico, siendo la segunda provincia en tasa de crecimiento de la producción y ocupación. Su menor crecimiento en renta per cápita sólo indica que su expansión económica va asociada a la inmigración.

4. La economía andaluza desde 1985

La evolución reciente de la economía andaluza confirma las tendencias apuntadas en las secciones anteriores de este capítulo. Los gráficos I.9, I.10 y I.11 recogen el crecimiento de la producción, población y PIB per cápita en Andalucía, España y Europa.

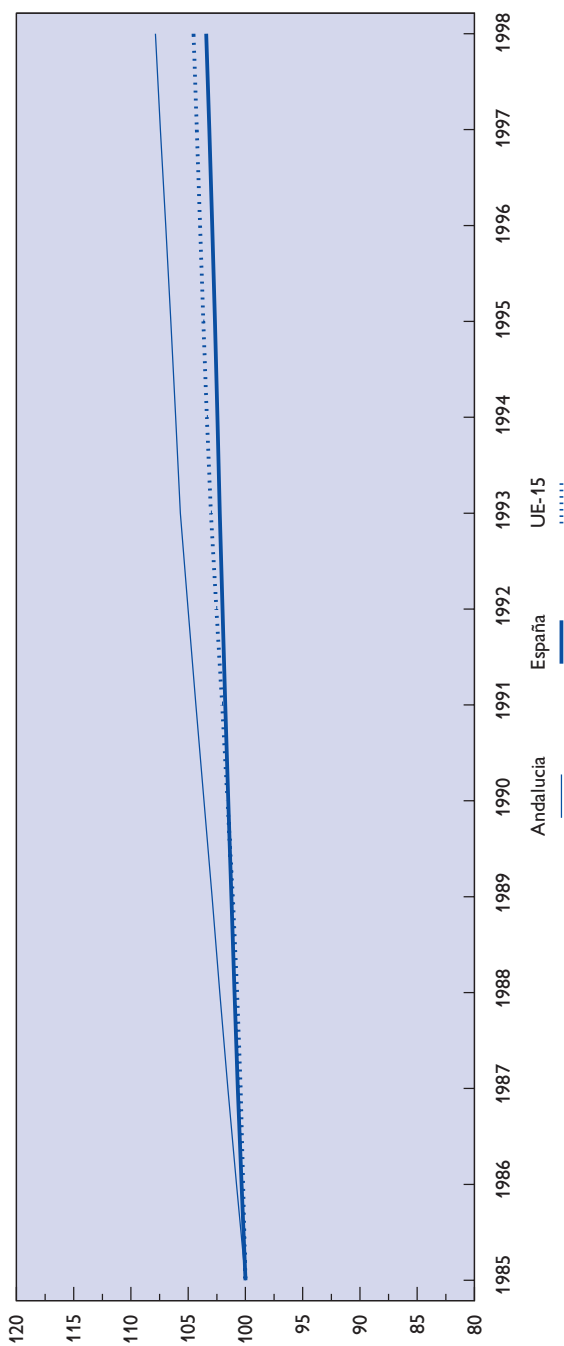
Desde 1985 hasta 1998 la producción ha crecido en Andalucía un 50,4 por ciento; sólo un punto porcentual por debajo de

GRÁFICO I.9
Evolución del PIB a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998
Base 1985 = 100



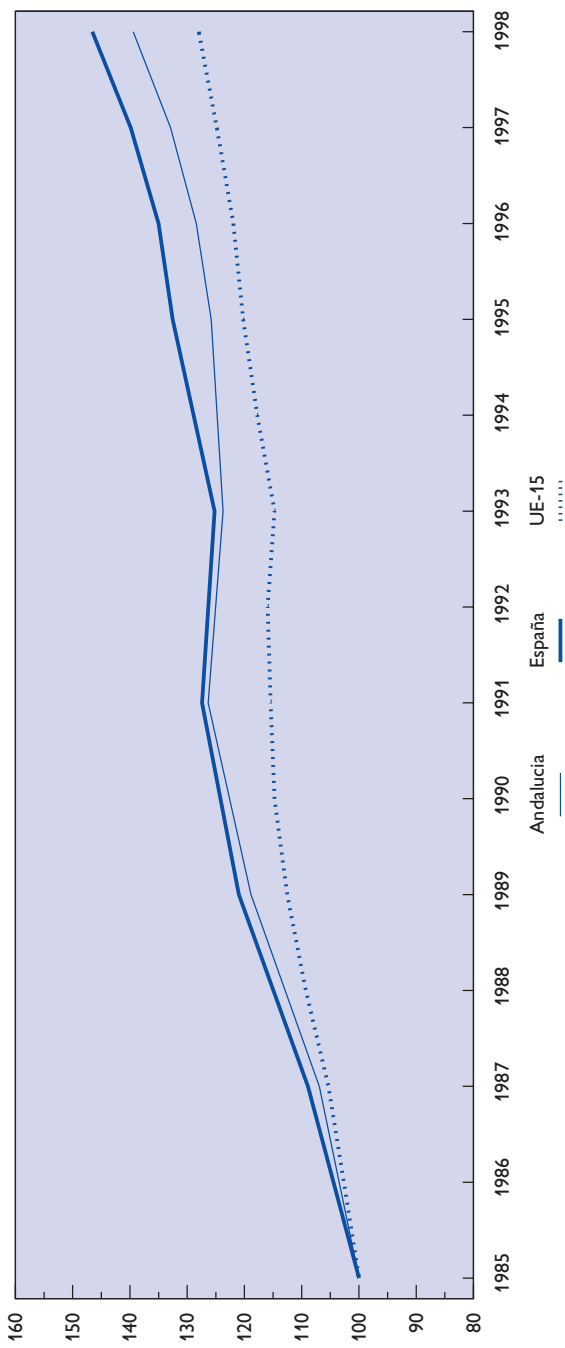
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.10
Evolución de la población. 1985-1998
Base 1985 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.11
Evolución del PIB per cápita a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998
Base 1985 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

España: 51,6 por ciento. Este crecimiento es muy superior al de la Europa de los quince, que crece un 33,8 por ciento. El gráfico I.9 recoge la evolución de este crecimiento, resaltando la crisis de principios de los noventa.

El crecimiento de la población puede contemplarse en el gráfico I.10, que evidencia el descenso de la natalidad en España, cuya población crece ya por debajo de la europea. No ocurre lo mismo en Andalucía, donde la población crece casi un 8 por ciento durante el periodo, más del doble del crecimiento experimentado por la población española.

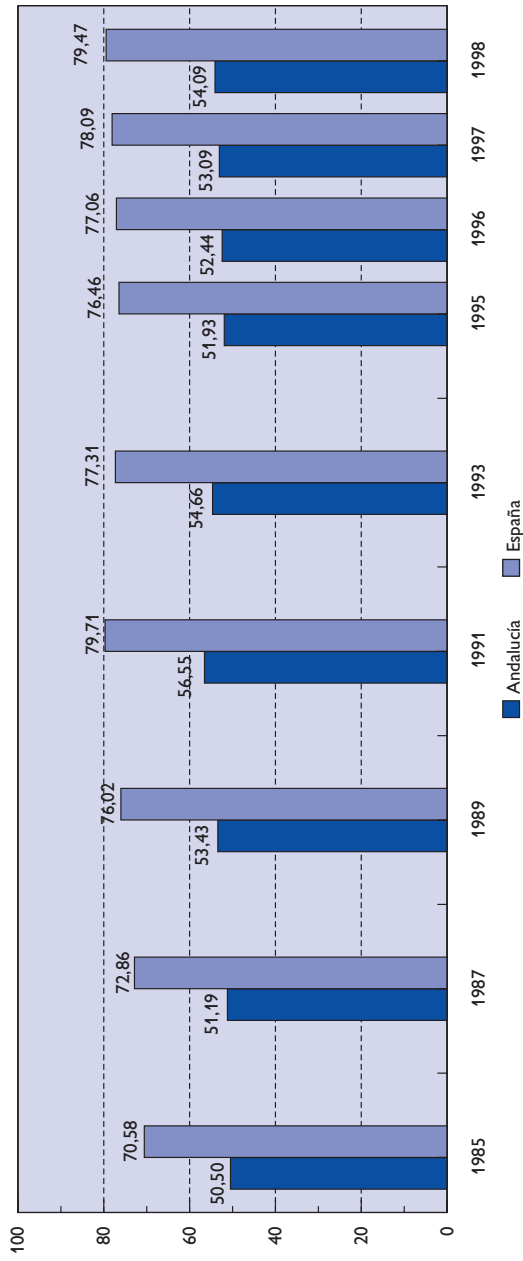
La evolución del PIB per cápita representada en el gráfico I.11 refleja el comportamiento de los dos gráficos anteriores. Con una producción que crece casi al mismo ritmo en Andalucía y España, y con una población que crece el doble en Andalucía que en España; el PIB per cápita crece menos en Andalucía (39,4 %), frente a un crecimiento del 46,58 por ciento en España. El crecimiento que se produce en la Europa de los quince es sensiblemente inferior (28 %).

Las consecuencias para la convergencia de Andalucía con España y Europa se recogen en el gráfico I.12, en el que se observa que a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo de cada año, Andalucía mejora su posición con respecto a la Europa de los quince; aunque esta convergencia se produce entre 1985 y 1991, año a partir del cual se retrocede, y no vuelve a alcanzarse en los cinco años siguientes el valor de 1991.

La comparación con España muestra lo que ya se evidenció en el análisis de secciones anteriores: Andalucía no converge con la media de las regiones españolas. El PIB per cápita andaluz en 1985 representa el 71,5 por ciento del español, descendiendo catorce años más tarde al 68 por ciento.

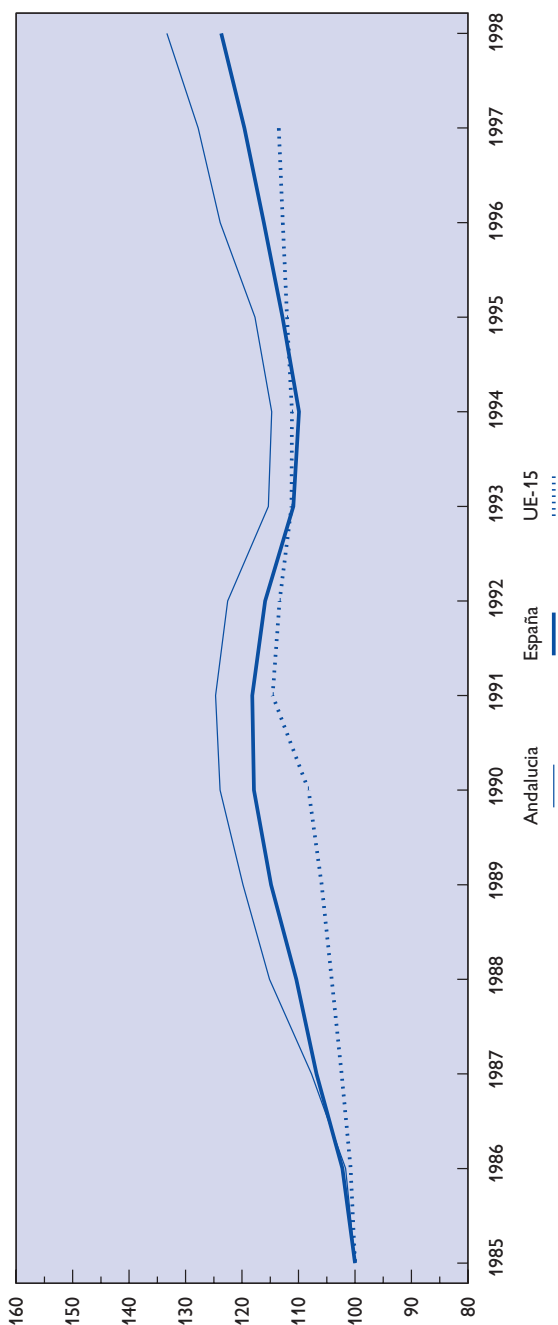
El comportamiento de la población ocupada y de la productividad aparente del trabajo aporta información de interés a esta panorámica de los últimos quince años de la economía andaluza, en comparación con España y Europa. El gráfico I.13 muestra cómo Andalucía crea, en términos relativos, más empleo que España o Europa: un 33 por ciento más de ocupados que en 1985, mientras que España sólo crea un 24 por ciento y la Europa de los quince, en torno al 15 por ciento.

GRÁFICO I.12
Evolución del PIB per cápita a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año.
1985-1998
UE-15 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.13
Evolución de la población ocupada. 1985-1998
Base 1985 = 100



¹ El último dato disponible para UE-15 corresponde a 1997.
 Fuente: Véase anexo 1.

Los gráficos I.14 y I.15 recogen un comportamiento de la productividad, en el que Andalucía crece por debajo incluso de la Europa de los quince, a pesar de ser la productividad media andaluza un 18 por ciento inferior. Un crecimiento de la productividad del 13 por ciento para el periodo 1985-1997, cuando en España ha crecido el 23 por ciento, pone de manifiesto que existen diferencias notables en la estructura productiva andaluza con respecto a la española (véase capítulo V).

Finalmente, el cuadro I.5 recoge algunas de las cifras más significativas de la economía andaluza y su comparación con España y la Europa de los quince. Las cifras son elocuentes y ya han sido interpretadas. La distribución sectorial del empleo en 1998 permite completar la caracterización de la economía andaluza, mostrando un mayor peso del empleo en una agricultura muy productiva y una menor presencia en la industria. El sector servicios tiene una participación similar, aunque como se comprobará más adelante, su productividad es baja comparada con la media nacional.

CUADRO I.5
Andalucía en la Unión Europea

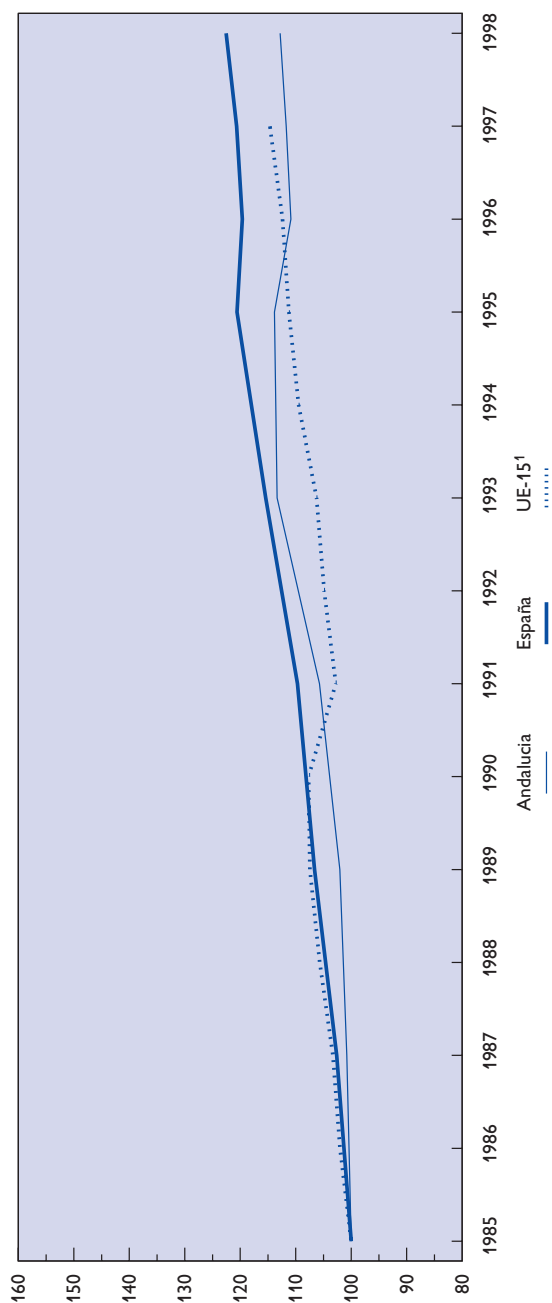
	Andalucía	España	Unión Europea
Población en 1998 (millones)	7,3	39,8	375,2
Densidad de población (hab./km ²)	83	79	118
Distribución sectorial del empleo. 1998 ¹			
Agricultura.	12,9	8,1	5,0
Industria y construcción	23,4	30,5	29,8
Servicios	63,8	61,5	65,2
Tasa de paro. 1998.	29,4	18,8	10,0
PIB per cápita en PPA ² (UE-15 = 100)			
1985.	50,5	70,6	100
1998.	54,1	79,5	100
PIB por ocupado en PPA ² (UE-15 = 100)			
1985.	85,1	94,0	100
1997.	81,9	97,7	100
Gastos en I + D sobre PIB 1998.	0,7	0,9	1,8

¹ 1997 para UE-15.

² Paridad de poder adquisitivo.

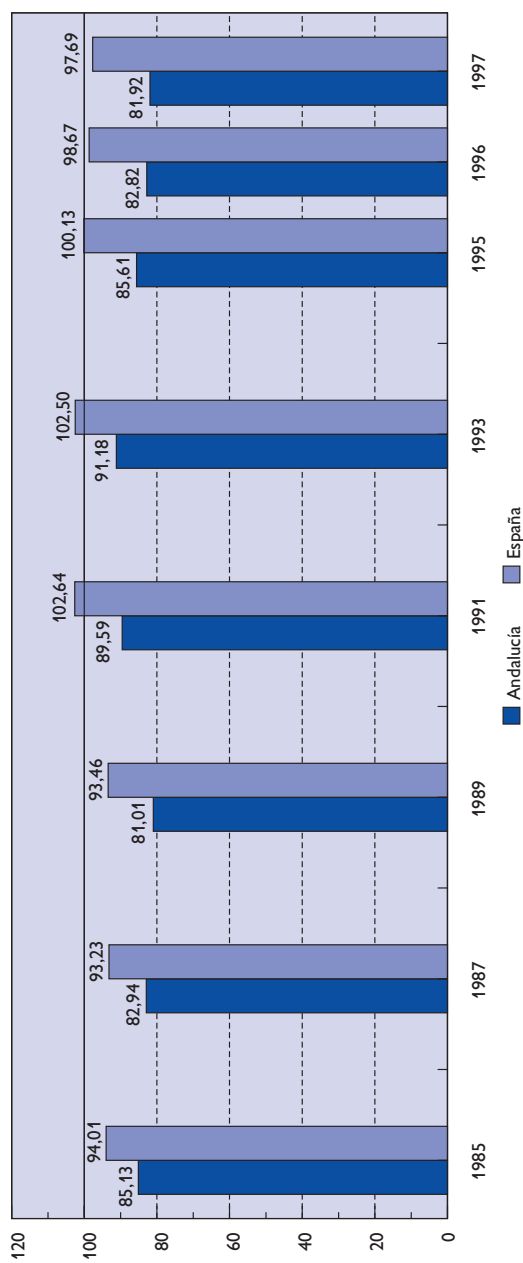
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.14
Evolución de la productividad a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998
Base 1985 = 100



¹ El último dato disponible para EU-15 corresponde a 1997.
 Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO I.15
Evolución de la productividad a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año.
1985-1997
UE-15 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

II. EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES BÁSICAS

1. Introducción

El comportamiento de la economía andaluza desde 1955, su crecimiento y comparación con la media del conjunto de las regiones españolas se analiza en este capítulo siguiendo la evolución de la población, producción, renta per cápita, estructura productiva y mercado de trabajo durante los últimos cuarenta y cinco años.

La intención de este capítulo es ofrecer una visión panorámica de la evolución de la economía andaluza mediante la interpretación de un conjunto de variables que sintetizan los rasgos determinantes de su proceso de crecimiento. La evolución de dos variables fundamentales, como son la producción y la población, permite observar el comportamiento agregado de la economía. El cociente entre la producción neta —Valor Añadido Neto (VAN en lo sucesivo)— y la población es la renta per cápita: el indicador sintético más corriente utilizado para medir cambios en el nivel medio de bienestar de un territorio, y su comparación con otros.

El análisis de las series de población activa, ocupada y parada es especialmente relevante en el caso de Andalucía, y una de las claves en la explicación de su posición económica absoluta y relativa. En este capítulo se realiza una primera aproximación a las grandes cifras del mercado de trabajo andaluz.

2. Población

Las posibilidades de producción de una economía están condicionadas a la dotación de recursos humanos que posea. La población no sólo es un indicador del tamaño de las regiones, sino que es un exponente de los recursos humanos existentes, y constituye un indicador básico en el estudio de los procesos de crecimiento y transformación de las economías regionales. La distribución de la población por edades, y su nivel de educación y capacitación, afectará a la propia estructura productiva de la región, a las tasas de actividad y de ocupación, e incluso a la composición del gasto público. En los cuadros II.1 a II.4, así como en los gráficos II.1 a II.5, se sintetizan las informaciones relativas a la dinámica del factor demográfico de Andalucía en el periodo 1955-1998.

La evolución demográfica de Andalucía en las últimas décadas se ha visto especialmente afectada por los movimientos migratorios. El crecimiento vegetativo y el saldo migratorio han estado condicionados por factores de carácter socioeconómico. Como resultado del comportamiento de estas variables, la dinámica demográfica de la región andaluza presenta dos periodos claramente diferenciados (cuadro II.1 y gráfico II.1). En el primero de ellos (1955-1980) Andalucía registra una elevada pérdida de población, debido al papel desempeñado por los flujos migratorios; de tal forma que el peso demográfico regional en el total nacional pasa del 19,75 por ciento —en 1955—, hasta el 17,2 por ciento en 1980, que es el valor mínimo del último medio siglo.

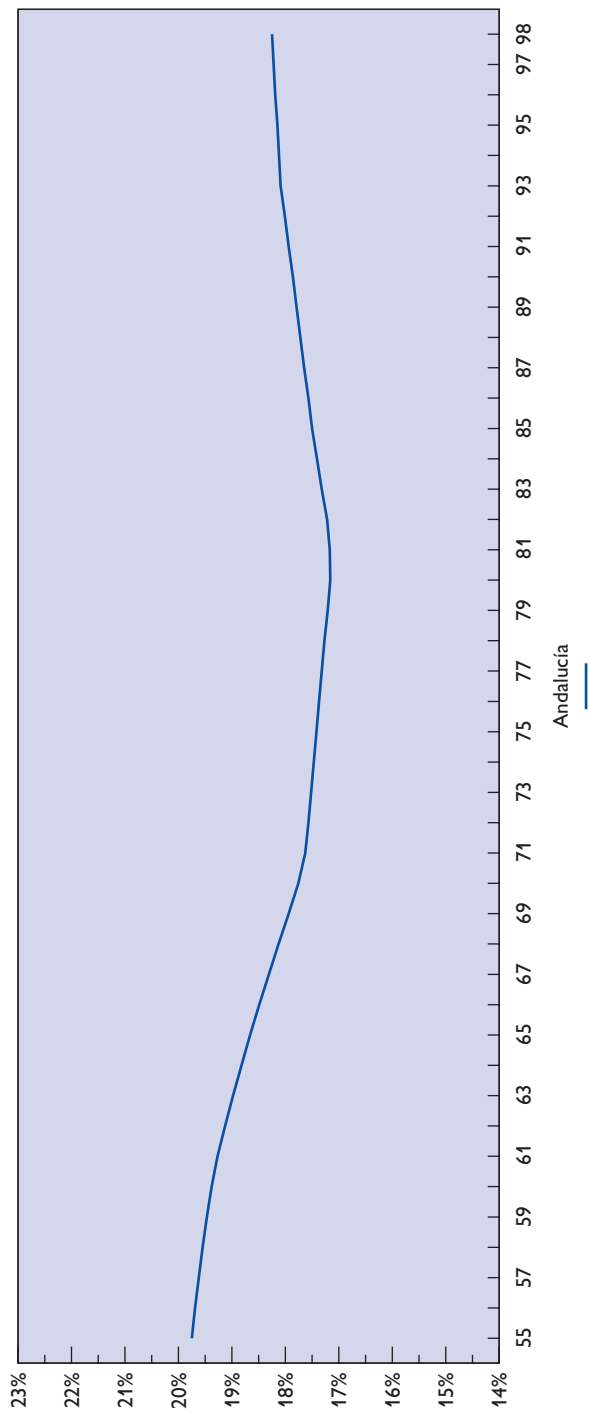
Hasta finales de los años setenta Andalucía es uno de los principales focos emisores de población, especialmente en el periodo 1955-1975. Los saldos netos migratorios por cada mil habitantes que aparecen en el cuadro II.3 corroboran la intensidad de la emigración en Andalucía, especialmente en las décadas de los cincuenta y los sesenta. Aun admitiendo que la emigración ha sido el principal factor demográfico de muchas otras regiones en esas dos décadas, la magnitud del proceso en Andalucía no ha tenido parangón en ninguna región española. Desde 1951 a 1975, el saldo migratorio andaluz llegó a representar -1.730.000 efectivos (Recaño, 1998). Se ha estimado que para el decenio 1961-1970, los emigrantes netos andaluces fueron 844 miles de personas, y para el quinquenio 1971-1975, el saldo correspondiente fue de 198 miles de personas (García Barbancho y Delgado Cabeza, 1988).

CUADRO II.1
Participación de la población de Andalucía en el total nacional
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ANDALUCÍA ..	19,29	17,89	17,31	17,93	18,55	17,67	18,06
Almería	1,20	1,13	1,11	1,20	1,16	1,16	1,16
Cádiz	2,64	2,61	2,65	2,77	2,62	2,72	2,68
Córdoba	2,59	2,20	1,96	1,94	2,39	1,95	2,14
Granada	2,53	2,22	2,05	2,03	2,37	2,04	2,18
Huelva	1,30	1,20	1,13	1,14	1,25	1,14	1,18
Jaén	2,42	2,01	1,74	1,65	2,20	1,69	1,91
Málaga	2,57	2,55	2,71	3,00	2,56	2,88	2,75
Sevilla	4,03	3,97	3,96	4,20	3,99	4,10	4,06

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.1
Participación de la población regional en el total nacional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.2
Movimiento natural de la población
Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo por cada mil habitantes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TASA DE NATALIDAD							
Total nacional.....	21,12	19,73	15,05	9,91	20,32	12,09	15,56
Andalucía.....	24,39	21,87	17,62	12,15	23,11	14,42	18,18
TASA DE MORTALIDAD							
Total nacional.....	8,84	8,44	7,73	8,44	8,63	8,14	8,35
Andalucía.....	8,32	8,14	7,65	7,92	8,23	7,81	7,99
TASA DE CREC. VEGETATIVO							
Total nacional.....	12,28	11,28	7,32	1,47	11,69	3,95	7,21
Andalucía.....	16,07	13,73	9,97	4,23	14,88	6,61	10,19

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.3
Movimientos migratorios
Saldos netos por cada mil habitantes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ANDALUCÍA.....	-12,28	-9,86	-1,74	1,56	-11,06	0,19	-4,68

CUADRO II.4
Tasa de crecimiento anual de la población y su descomposición
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL							
Total	0,95	1,08	0,78	0,26	1,02	0,49	0,73
Movimiento natural	1,22	1,24	0,74	0,15	1,16	0,41	0,75
Movimientos migratorios...	-0,27	-0,16	0,04	0,11	-0,14	0,08	-0,02
ANDALUCÍA							
Total	0,38	0,39	0,83	0,58	0,38	0,69	0,55
Movimiento natural	1,54	1,31	1,00	0,43	1,36	0,67	0,93
Movimientos migratorios...	-1,16	-0,93	-0,17	0,15	-0,97	0,02	-0,38

Fuente: Véase anexo 1.

La magnitud de los saldos migratorios se explica por la baja probabilidad de encontrar empleo en la región. Siendo el desempleo un problema en el conjunto nacional, su concentración en Andalucía es evidente al ser su tasa de paro el doble de la media española. La escasa industrialización, unida a la progresiva mecanización de las actividades agrarias y la fuerte presión demográfica en las zonas rurales, explica que los andaluces emigren en busca de mejores condiciones de vida. Los que salieron de España se dirigieron principalmente a Francia, Alemania y Suiza; y los que se desplazaron a otra región española optaron por Cataluña como primera preferencia.

El éxodo masivo a otras regiones alivió la presión sobre un mercado laboral incapaz de absorber a la población en edad de trabajar, contribuyendo, al mismo tiempo, al crecimiento de regiones como Cataluña, Madrid o el País Vasco (Torres Bernier, 1980; Aurióles, 1989). Además de los costes sociales de este proceso, no puede ignorarse, desde el punto de vista del potencial económico de la región, la pérdida que supone que dos millones de andaluces tuviesen que desplazarse fuera de su región en busca de mejores condiciones de vida.

El segundo de los periodos considerados (1981-1998) se caracteriza por una progresiva recuperación del crecimiento demográfico, que cabe atribuir al freno de las corrientes migratorias (cuadro II.3). En efecto, a partir de 1980 se invierte la tendencia, iniciándose una paulatina atracción de población hasta el punto de que, a partir de 1985, tiene un saldo migratorio positivo mayor que España. Por tanto, el movimiento migratorio de Andalucía ha experimentado un cambio profundo en las últimas décadas, dejando de ser una región de emigrantes para convertirse en receptora neta de inmigración. Como consecuencia de esta dinámica, se ha roto la tendencia histórica de reducción del peso de la población de Andalucía sobre la población de España, que alcanza el 18,25 por ciento en 1998.

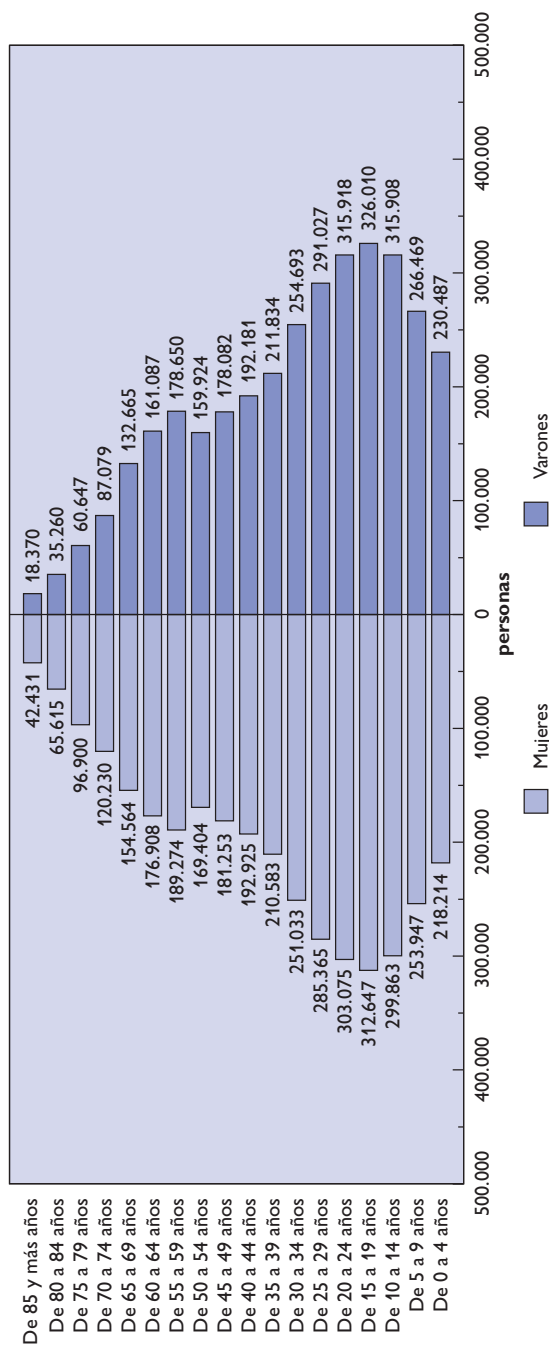
A pesar de la importancia de los flujos migratorios, el crecimiento vegetativo resultante de la evolución de las tasas de natalidad y mortalidad (cuadro II.4) muestra un rasgo diferencial de la dinámica demográfica de Andalucía con respecto a la española. Su mayor crecimiento vegetativo no sólo ha permitido amortiguar el impacto de la emigración sino que, a partir de 1975, la tasa de crecimiento demográfico de Andalucía es supe-

rior a la media española. Este hecho no debe ocultar, sin embargo, que Andalucía participa de la dinámica demográfica de las sociedades desarrolladas. Así, a lo largo del periodo se va consolidando la disminución del crecimiento natural, que desciende del 16,07 por mil de media anual en la década de 1955-1965 al 4,23 por mil en el periodo de 1985-1998, como resultado de la disminución de los nacimientos (cuadro II.2). Este acusado descenso de la tasa de natalidad se produce a causa de la drástica reducción de la fecundidad, cuyas causas determinantes podrían ser de tipo sociológico: el retraso en la edad de contraer matrimonio, las dificultades económicas asociadas al desempleo, y la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.

El comportamiento del crecimiento natural de la población ha permitido que Andalucía presente, en términos relativos, una población más joven que su entorno, a pesar de que se asiste a un proceso de envejecimiento. La juventud es un rasgo característico de la población andaluza, como se observa en la pirámide de población (gráfico II.2) que es más ancha en la base que la correspondiente a la media nacional. También es perceptible el impacto que ha ejercido la emigración en la pirámide de población, que se manifiesta en el estrangulamiento que presenta para las edades comprendidas entre los treinta y cincuenta y cinco años. Por intervalos puede apreciarse cómo hasta los treinta años se mantiene el diferencial a favor de Andalucía, para a partir de ahí, mantener una menor proporción. En términos comparativos con la estructura por edades de la población española se puede observar, por tanto, que Andalucía presenta una estructura demográfica más joven, hecho que afectará a la situación del mercado de trabajo.

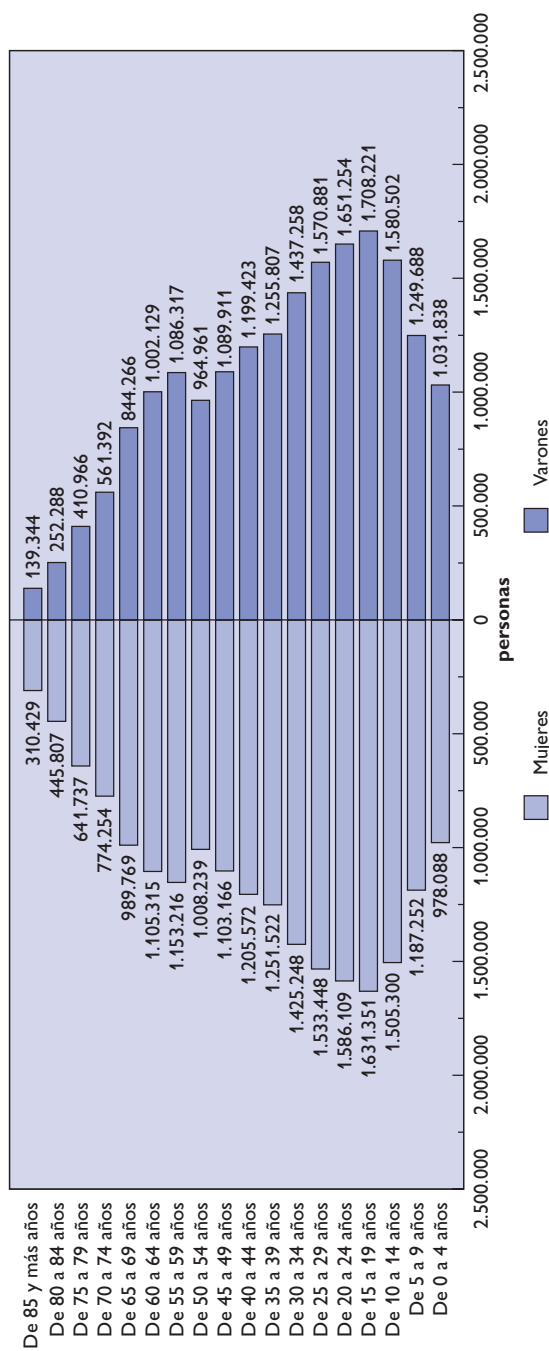
Este análisis global de la evolución de la población en Andalucía hay que detallarlo para evaluar los cambios acaecidos a nivel intrarregional. La dinámica demográfica de las últimas décadas ha dado lugar a un reasentamiento de la población entre las distintas provincias, unido al proceso de urbanización. El mapa II.1 pone de manifiesto las diferentes tasas de crecimiento de la población en las ocho provincias andaluzas. Si se toma como referencia la tasa de crecimiento medio anual de Andalucía, se observa cómo hay cuatro provincias con un valor claramente superior a la media —Málaga, Sevilla, Cádiz y Almería—, lo que permite apuntar que en estas décadas se ha ido configurando una creciente distancia entre las provincias y un cambio de posiciones relativas.

GRÁFICO II.2
Pirámides de población. 1991
Andalucía

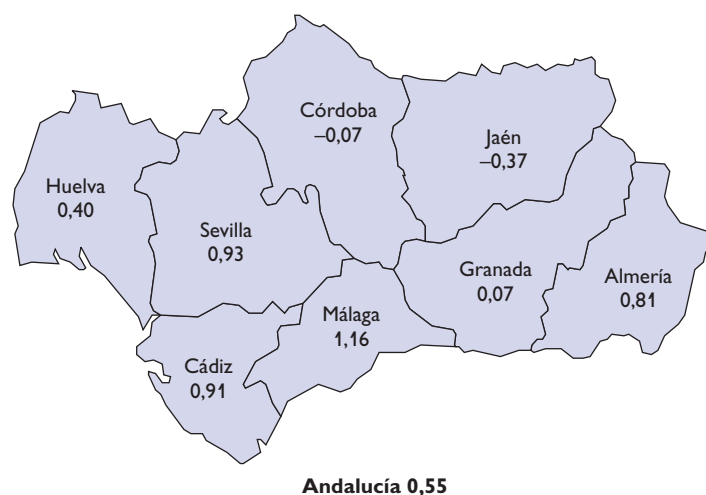


Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.2 (continuación)
Pirámides de población. 1991
España



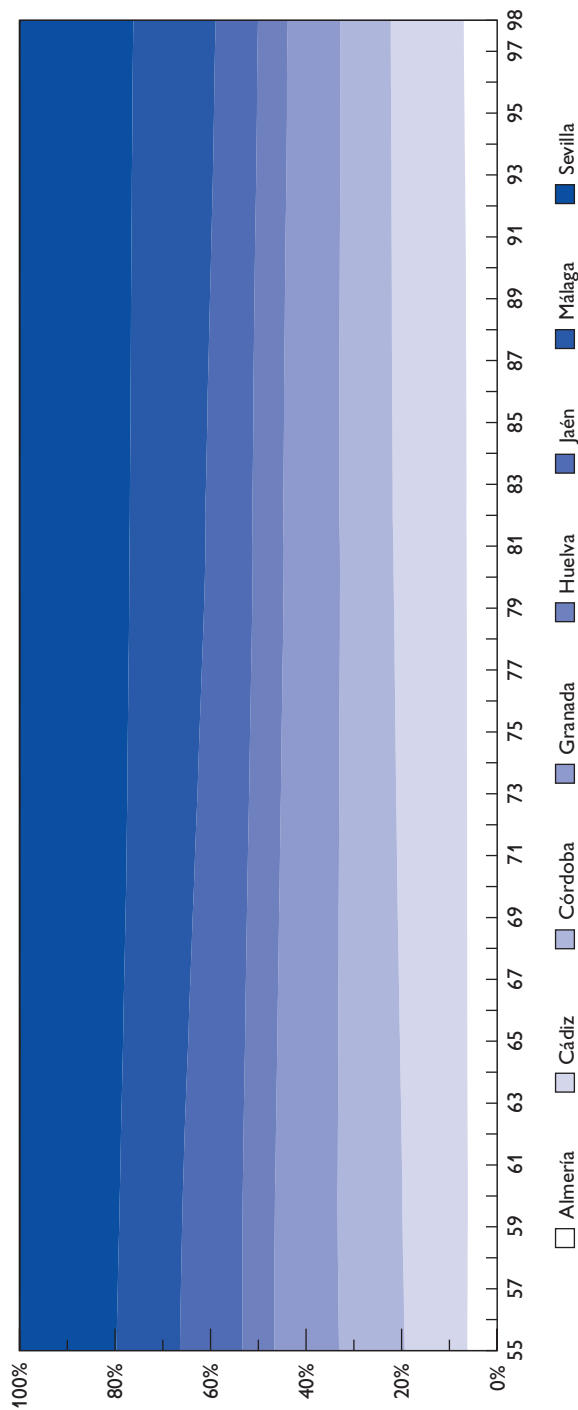
Fuente: Véase anexo 1.

MAPA II.1**Crecimiento medio anual de la población. 1955-1998****Porcentajes**

En efecto, la dinámica demográfica de estas cuatro décadas se ha traducido en una mayor concentración de la población en las provincias de Málaga y Sevilla. Así, mientras que en 1955 estas dos provincias aglutinaban un tercio de la población andaluza (gráfico II.3), en 1998 el porcentaje ascendía al 41 por ciento. Aunque en menor medida, también Cádiz aumenta su participación en la distribución regional de la población, al tiempo que Almería y Huelva apenas experimentan cambios. Finalmente, las provincias de Jaén, Córdoba y Granada han acusado las mayores pérdidas demográficas en el contexto regional, que oscilan entre los tres y cuatro puntos porcentuales.

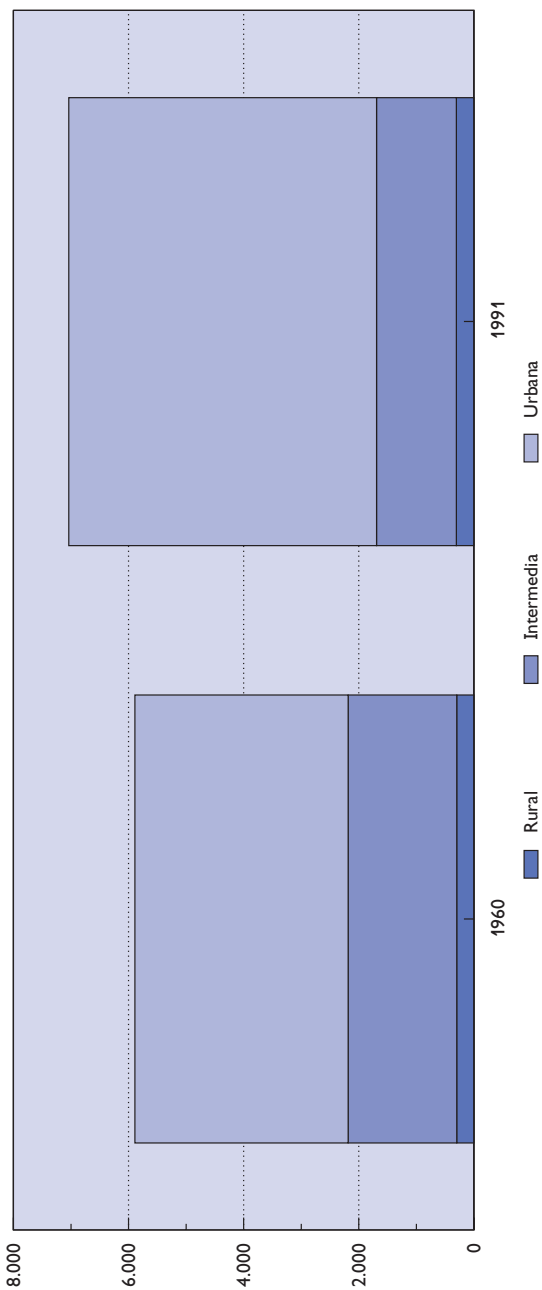
Paralelamente a los cambios demográficos registrados a escala provincial, es interesante realizar un breve comentario sobre las variaciones registradas en los niveles de urbanización de la población andaluza. En el gráfico II.4 se observa el creciente proceso de urbanización de Andalucía, que ha permitido la consolidación de un conjunto de grandes ciudades distribuidas a lo largo del territorio, junto con el desarrollo de ciudades de tamaño medio a lo largo del litoral y en determinados espacios del interior de la región (Aurioles, 1989). Al mismo tiempo, Andalucía experimenta un despoblamiento en

GRÁFICO II.3
Participación de la población provincial en el total regional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.4
Distribución de la población por niveles de urbanización
Miles de personas
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

las zonas rurales de especial intensidad en las áreas interiores de montaña. Así, la población de los asentamientos urbanos —municipios mayores de 10.000 habitantes— incrementa su participación hasta superar el 75 por ciento en 1991 (gráfico II.4).

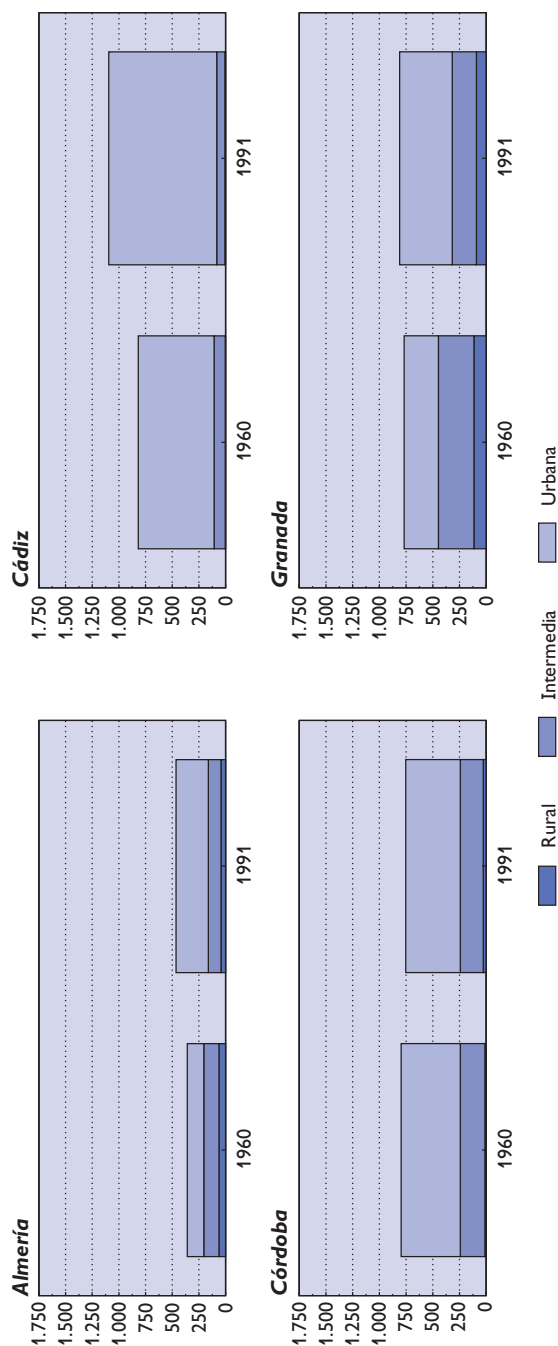
Este proceso de urbanización se manifiesta en todas las provincias, si bien con intensidad desigual (gráfico II.5). Merecen un comentario adicional la provincia de Córdoba, que pierde población en los municipios de más de 5.000 habitantes, y las provincias de Huelva, Jaén, Granada y Almería, que están por debajo de la media andaluza de población residente en zonas urbanas. Se detecta una presencia de zonas más urbanas en las provincias que más han crecido en las últimas décadas: Málaga, Sevilla y Cádiz. Este cambio en la distribución espacial de la población, se ha realizado en un contexto de transformación de la estructura productiva regional; donde las actividades de servicios e industriales, y las nuevas orientaciones agrícolas intensivas están marcando cambios en la distribución espacial de la actividad económica.

3. Producción

La producción de bienes y servicios de una región constituye el resultado final del esfuerzo productivo; y su destino al consumo, la inversión o la exportación permite aumentar los niveles de bienestar en el presente y en el futuro. Utilizando como indicador básico el Valor Añadido Bruto a coste de los factores —VAB en lo sucesivo—, los cuadros II.5 a II.7, así como los gráficos II.6 a II.8 permiten realizar una valoración de su participación relativa en el VAB nacional, y de las tasas de crecimiento que presenta esta magnitud en Andalucía.

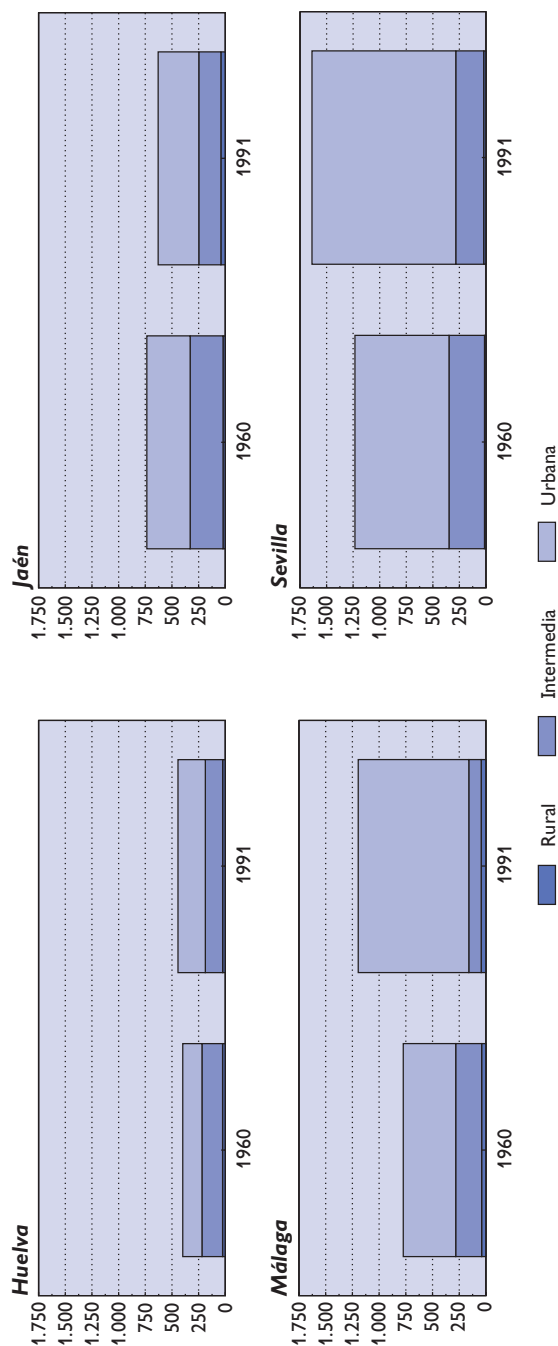
Desde 1955, el VAB de la economía andaluza muestra una tendencia continuamente ascendente que sólo se ve alterada en el trienio de recesión 1991-1993, años en los que registra un leve descenso. Tomando el año 1955 como base 100, el índice del VAB en pesetas constantes de 1990 toma el valor 497 —según el avance de 1998—, es decir, la producción de bienes y servicios se ha multiplicado en términos reales por un factor próximo a cinco, tal y como muestra el gráfico II.6. Esta tendencia no debe ocultar, sin embargo, que el conjunto nacional presenta un crecimiento más intenso.

GRÁFICO II.5
Distribución de la población por niveles de urbanización
Miles de personas



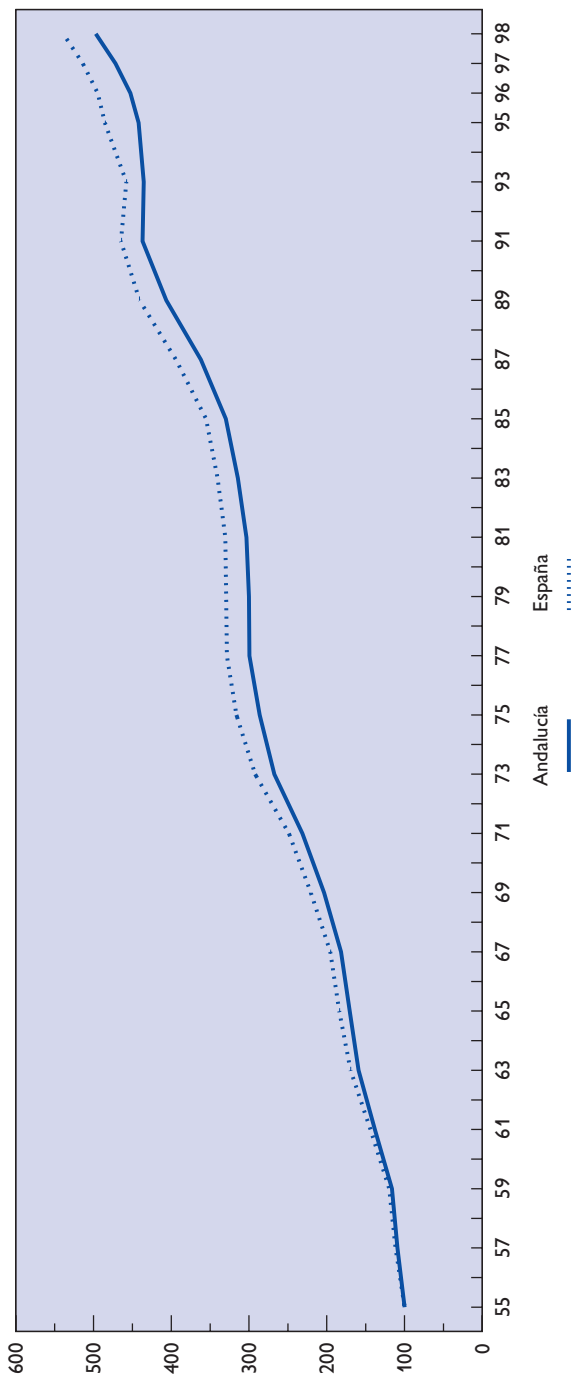
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.5 (continuación)
Distribución de la población por niveles de urbanización
Miles de personas



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.6
Índice del VAB en pesetas constantes de 1990. 1955-1998
Base 1955 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

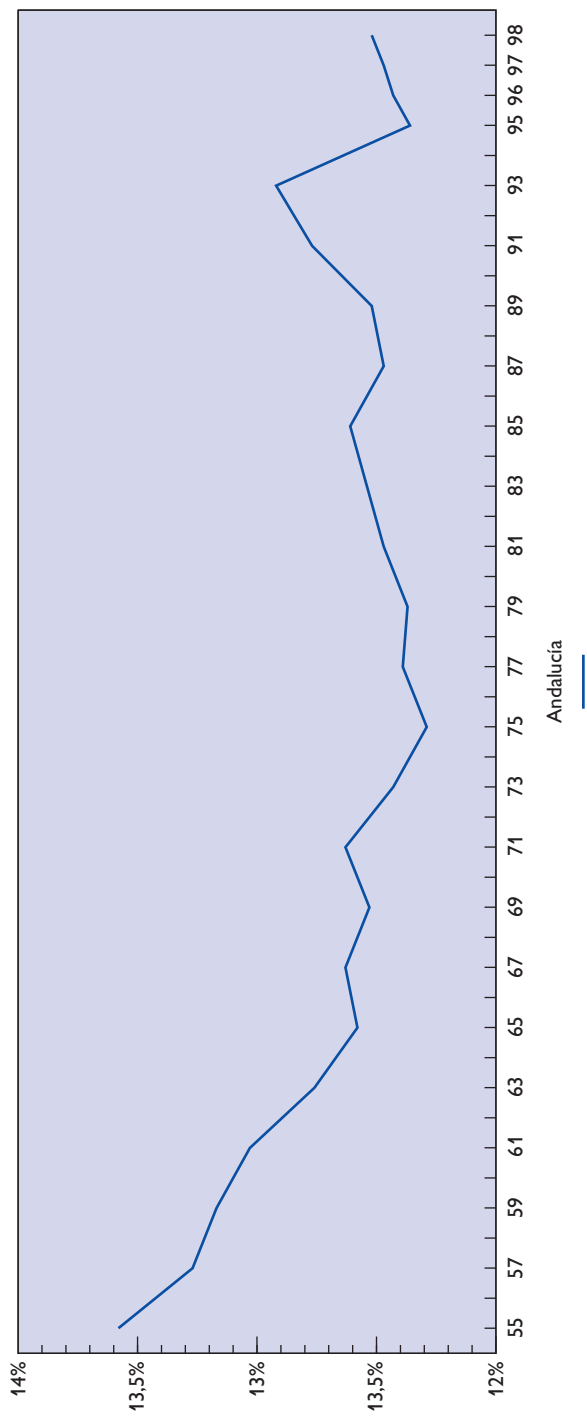
Las diferentes trayectorias del VAB en Andalucía y España se deducen de la participación de la producción andaluza en el total nacional, que aparece reflejada en el gráfico II.7. A mediados de los años cincuenta, Andalucía generaba el 13,6 por ciento del VAB de España y en el avance para 1998 esta cifra sólo alcanza el 12,5 por ciento. Esta pérdida de peso de Andalucía en la producción total nacional está estrechamente ligada con la capacidad productiva de la región. La emigración masiva de andaluces a otras regiones españolas contribuye, simultáneamente, a un aumento del VAB nacional y a una disminución de la participación de Andalucía en el mismo.

A lo largo de este periodo se han producido oscilaciones. En las primeras décadas se registra una caída continuada, alcanzándose el menor valor en 1979, con una participación del 12,3 por ciento. A partir de ahí presenta altibajos, siendo significativo el retroceso de más de medio punto porcentual en 1995. Los avances para los años 1996, 1997 y 1998 permiten entrever una cierta recuperación de la participación de la economía andaluza en el total nacional.

El análisis de las tasas de crecimiento real del VAB muestra que durante el periodo 1955-1998, Andalucía crece a una tasa anual del 3,8 por ciento, frente al 4 por ciento de media de las regiones españolas (cuadro II.5 y mapa II.2). Considerando el crecimiento por periodos, el mayor diferencial de crecimiento entre los dos territorios se registra en la primera década, cuando el saldo medio es de 0,81 puntos favorables a España (cuadro II.6). En la siguiente década, Andalucía presenta un comportamiento más dinámico, llegando a superar el crecimiento medio nacional en los tres periodos posteriores, para mostrar de nuevo, a partir de 1993, un diferencial de crecimiento negativo respecto al conjunto del Estado.

Para obtener una visión más ajustada de la evolución del VAB en la última década, hay que realizar un comentario adicional. Parece que los datos ponen de manifiesto que la crisis de principios de los noventa afectó a Andalucía con cierto retraso, con respecto a la economía española, y que es, a partir de 1994, cuando se inicia la recuperación económica regional (Aurioles y Velasco, 1995). De hecho, desde 1995, la economía andaluza mantiene a su favor un diferencial de crecimiento con respecto a la española.

GRÁFICO II.7
Participación del VAB regional en el total nacional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.5
Tasa de crecimiento real anual del VAB
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL...	6,29	5,56	1,17	4,58	-0,75	3,32	5,93	2,34	4,00
ANDALUCÍA	5,48	5,32	1,42	4,80	-0,17	2,68	5,40	2,43	3,80
Almería	5,73	6,91	2,75	5,50	-0,36	7,89	6,32	4,29	5,23
Cádiz	5,65	5,87	1,35	3,76	1,07	1,59	5,76	2,00	3,73
Córdoba	4,40	3,70	1,59	4,45	0,48	2,37	4,05	2,40	3,16
Granada	5,20	4,65	1,52	4,90	0,29	2,29	4,93	2,45	3,59
Huelva	4,68	7,66	-0,29	4,19	1,88	2,78	6,16	1,72	3,76
Jaén	4,95	4,28	2,22	4,30	-1,25	2,45	4,62	2,50	3,48
Málaga	7,52	5,71	2,32	5,03	-1,02	4,05	6,61	3,10	4,72
Sevilla	5,24	5,09	0,64	5,56	-0,88	0,95	5,17	1,83	3,37

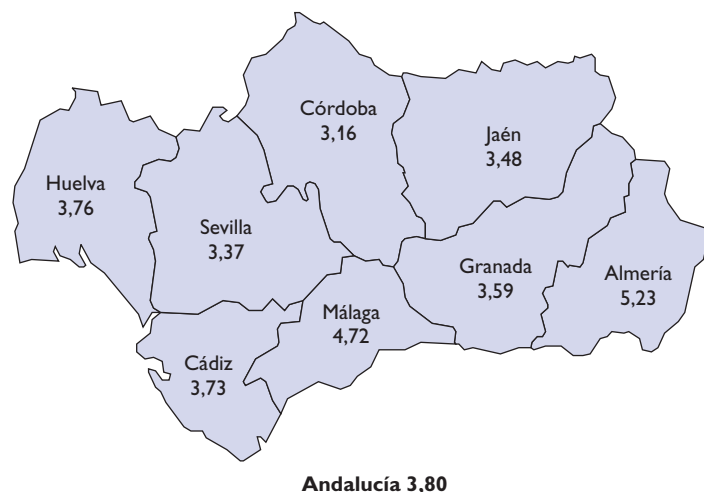
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.6
Tasa de crecimiento real anual del VAB
Desviaciones respecto a la media nacional

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ANDALUCÍA	-0,81	-0,24	0,25	0,22	0,58	-0,64	-0,53	0,08	-0,20
Almería	-0,56	1,35	1,58	0,93	0,39	4,58	0,39	1,94	1,23
Cádiz	-0,64	0,31	0,18	-0,82	1,82	-1,72	-0,17	-0,34	-0,26
Córdoba	-1,89	-1,86	0,42	-0,13	1,23	-0,95	-1,88	0,06	-0,83
Granada	-1,09	-0,91	0,35	0,32	1,04	-1,03	-1,00	0,11	-0,40
Huelva	-1,61	2,10	-1,46	-0,38	2,63	-0,53	0,24	-0,62	-0,23
Jaén	-1,34	-1,29	1,05	-0,27	-0,50	-0,86	-1,31	0,16	-0,52
Málaga	1,23	0,15	1,15	0,45	-0,27	0,73	0,69	0,75	0,72
Sevilla	-1,05	-0,47	-0,53	0,98	-0,13	-2,36	-0,76	-0,51	-0,63

Fuente: Véase anexo 1.

MAPA II.2
Crecimiento medio anual de la producción. 1955-1998
Porcentajes



El cuadro II.7 muestra las desviaciones de las tasas de crecimiento del VAB en las ocho provincias andaluzas respecto a la región. Como media del periodo 1955-1998 tan sólo Almería y Málaga registran un crecimiento superior al del conjunto de la Comunidad Autónoma (1,43 y 0,92 puntos respectivamente) así como respecto al nacional (1,23 y 0,72). En estas provincias se ha producido un notable cambio en su perfil productivo debido al protagonismo adquirido por la agricultura intensiva destinada a los mercados exteriores, y al turismo. Por su parte, Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada son, por este orden, las que muestran unas tasas de crecimiento significativamente por debajo de la media regional; mientras que Cádiz y Huelva tienen un diferencial de crecimiento acumulado próximo a cero.

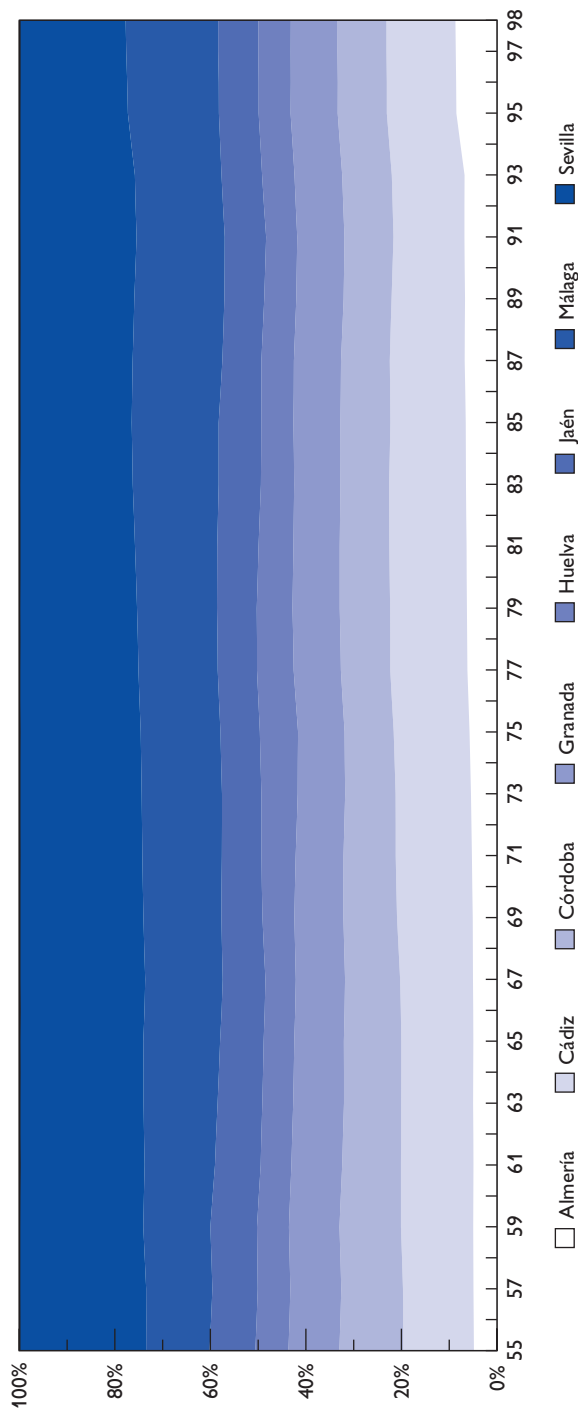
La evolución de la distribución del VAB andaluz entre las ocho provincias se traduce en un cambio en la distribución intrarregional de la producción. En el gráfico II.8 se observa cómo desde 1955 la participación de Málaga crece de forma continuada hasta conseguir unas ganancias netas en el periodo de 6,2 puntos, y alcanzar un 19,4 por ciento de la producción regional. También Almería presenta un crecimiento significativo en su participación en el VAB regional, que es más acusado en los últimos años.

CUADRO II.7
Tasa de crecimiento real anual del VAB
Desviaciones respecto a la media de Andalucía

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ANDALUCÍA..	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Almería.....	0,25	1,59	1,33	0,70	-0,19	5,21	0,92	1,86	1,43
Cádiz.....	0,17	0,55	-0,07	-1,04	1,24	-1,09	0,36	-0,42	-0,07
Córdoba.....	-1,08	-1,62	0,17	-0,35	0,65	-0,31	-1,35	-0,03	-0,63
Granada.....	-0,28	-0,67	0,09	0,10	0,46	-0,39	-0,48	0,02	-0,21
Huelva.....	-0,80	2,34	-1,71	-0,60	2,05	0,10	0,76	-0,71	-0,04
Jaén.....	-0,53	-1,04	0,79	-0,49	-1,08	-0,23	-0,79	0,07	-0,32
Málaga.....	2,04	0,39	0,90	0,23	-0,85	1,37	1,21	0,67	0,92
Sevilla.....	-0,24	-0,23	-0,79	0,76	-0,71	-1,73	-0,23	-0,59	-0,43

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.8
Participación del VAB provincial en el total regional. 1955-1998



Fuente: Véase anexo 1.

En el último extremo se sitúa Sevilla, que aglutinaba más de una cuarta parte del VAB andaluz en 1955, perdiendo paulatinamente peso en la economía regional; y mostrando tan sólo una cierta recuperación a finales de los años ochenta y principios de los noventa, momento en el que inició una senda de crecimiento negativo hasta la actualidad. Según el avance para 1998, su participación en el VAB regional es del 22,15 por ciento; más de cuatro puntos menos que en la década de los cincuenta.

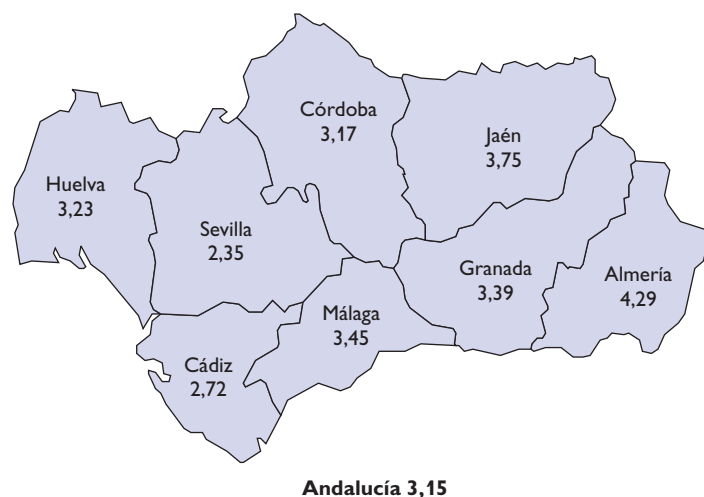
También se observan pérdidas netas de cuota en Córdoba —en las dos primeras décadas especialmente, pierde tres puntos porcentuales hasta llegar al 10,3 por ciento en 1975, porcentaje que mantiene prácticamente en 1998—; y en Granada y Jaén, que presentan descensos más moderados.

Resumiendo, la evolución de la participación provincial en el VAB regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía revela que Málaga y Almería registran un aumento de peso, que se corresponde con la reducción de la participación de las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada; mientras que Huelva y Cádiz apenas experimentan variaciones en el balance global de 1955-1998. Estos cambios se explican por la evolución de la estructura productiva de cada una de las provincias, como se detalla posteriormente.

4. Renta per cápita

La renta per cápita es el indicador más utilizado para seguir la evolución en el tiempo de la economía de un territorio y, especialmente, para comparar entre distintas áreas geográficas. Al dividir la producción neta por el número de habitantes se obtiene un valor medio que permite la comparación entre distintos países y regiones; sin embargo, como se señala en el capítulo primero, la utilización de esta variable para comparar entre regiones de un mismo país tiene el inconveniente de recoger la movilidad del factor trabajo, que tiende a amortiguar el cambio en la producción regional. Una región cuya producción total está estancada o en retroceso perdería población en favor de las regiones en expansión, con lo que podría ocurrir que incluso aumentase su renta per cápita.

La información referente a la renta per cápita en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a su evolución desde 1955 hasta 1998, aparece en los gráficos II.9 a II.11, en los cuadros II.8 a II.11, y en el mapa II.3. A partir de ellos puede deducirse que, tanto en Espa-

MAPA II.3**Crecimiento medio anual de la renta per cápita.
1955-1998****Porcentajes**

ña como en Andalucía, se ha producido un aumento importante de sus rentas por habitante (cuadro II.8). Entre los años 1955 y 1998, la renta per cápita en Andalucía se multiplica por un factor de 3,8; siendo en el periodo que precede a la crisis energética de los setenta y durante la recuperación de la actividad económica de la segunda mitad de los ochenta, cuando se registran unas tasas medias de crecimiento más altas (cuadro II.9). Esta trayectoria es casi paralela a la registrada por el conjunto nacional (gráfico II.9).

Como se observa en el gráfico II.10 y en el cuadro II.10, la renta per cápita de Andalucía no ha conseguido apenas avances en el proceso de convergencia hacia los niveles medios del Estado. Mientras que en 1955 la renta por habitante de Andalucía representaba el 69,8 por ciento, en 1998 desciende al 69,1. El mayor nivel de esta variable se alcanza en 1981, con un 73,4 por ciento; y es de destacar tanto el estancamiento que se produce en el decenio 1975-1985, como el intenso decrecimiento que se realiza entre 1993 y 1995, reflejo de la influencia tardía de la crisis. Posteriormente, se inicia una etapa de suave crecimiento que va acompañado de incrementos de participación en la población andaluza, lo que avala la nueva senda de crecimiento de la producción regional.

CUADRO II.8
Nivel de renta per cápita de Andalucía y España
Pesetas constantes de 1990

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL ...	474.398	743.900	914.383	1.084.776	1.202.045	1.287.628	609.517	1.095.239	879.898
ANDALUCÍA	325.442	527.776	663.951	777.629	865.844	894.797	427.802	777.925	622.510
Almería	261.043	447.067	659.317	805.366	888.738	1.080.263	356.360	849.054	633.560
Cádiz	355.345	564.710	696.450	771.543	841.300	854.198	461.808	774.725	634.615
Córdoba	302.445	472.736	606.982	726.758	832.371	869.440	387.990	732.607	581.262
Granada	265.545	434.957	555.631	674.268	765.799	784.121	351.211	669.461	529.148
Huelva	314.584	549.452	728.737	791.893	885.196	944.364	436.081	826.571	649.832
Jaén	249.340	406.564	568.562	708.842	817.857	840.386	328.805	701.260	538.223
Málaga	361.066	612.374	737.513	886.566	945.487	1.002.556	486.299	872.019	700.934
Sevilla	403.423	608.572	701.646	796.001	895.698	859.748	507.111	786.653	660.789

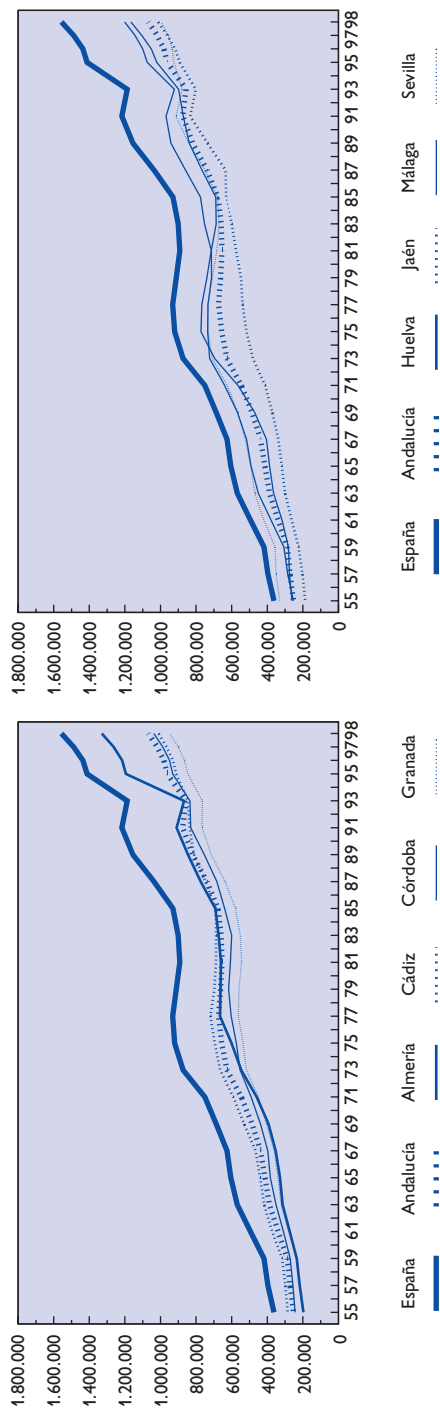
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.9
Tasa de crecimiento real anual de la renta per cápita
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL	5,26	4,28	0,11	4,58	-1,26	3,17	4,77	1,80	3,17
ANDALUCÍA	5,04	4,73	0,31	4,36	-1,04	2,27	4,89	1,66	3,15
Almería	5,25	6,23	1,41	4,66	-2,31	6,73	5,73	3,06	4,29
Cádiz	4,42	4,67	-0,08	3,27	0,57	1,38	4,55	1,16	2,72
Córdoba	4,61	4,13	1,09	4,44	0,27	2,25	4,37	2,13	3,17
Granada	5,42	4,67	0,77	4,79	-0,09	1,89	5,05	1,97	3,39
Huelva	4,01	7,15	-1,13	3,98	1,49	2,69	5,57	1,24	3,23
Jaén	5,47	4,96	2,01	4,74	-1,88	2,56	5,22	2,49	3,75
Málaga	6,85	4,11	0,54	3,77	-2,45	3,36	5,47	1,72	3,45
Sevilla	4,14	4,02	-0,75	5,06	-1,99	0,37	4,08	0,87	2,35

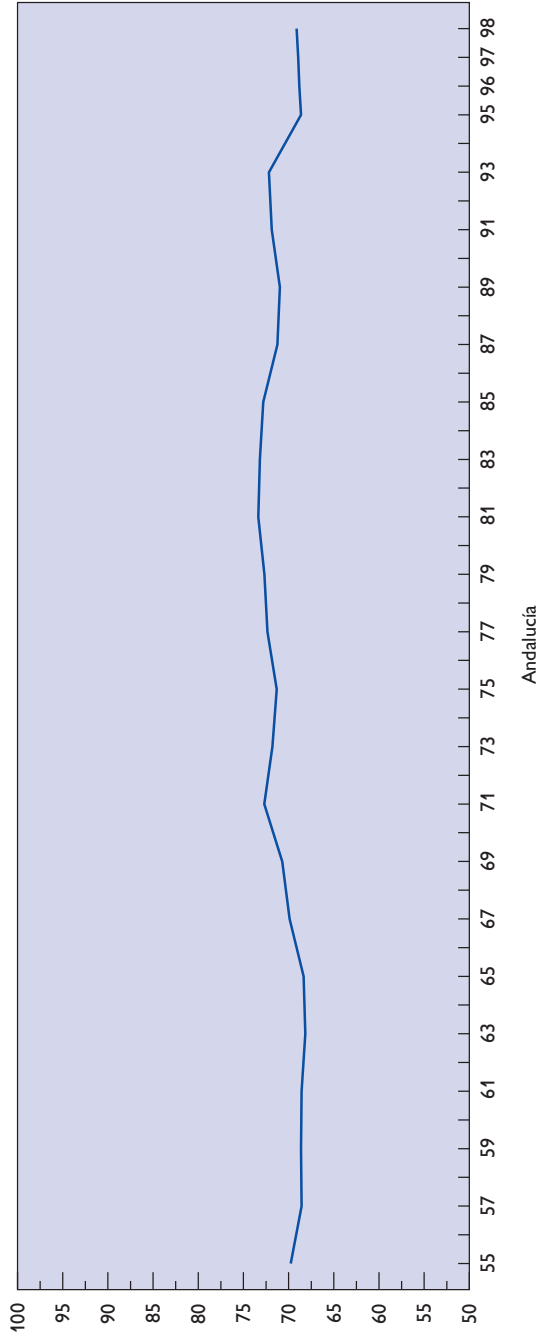
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.9
Evolución de la renta per cápita. 1955-1998
Pesetas constantes de 1990



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.10
Evolución de la renta per cápita regional. 1955-1998
Media nacional = 100



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.10
Nivel de renta per cápita de Andalucía respecto a la media nacional
Media nacional = 100

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL . . .	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
ANDALUCÍA.	68,60	70,95	72,61	71,69	72,03	69,49	70,19	71,03	70,75
Almería.	55,03	60,10	72,11	74,24	73,94	83,90	58,47	77,52	72,00
Cádiz	74,90	75,91	76,17	71,12	69,99	66,34	75,77	70,74	72,12
Córdoba.	63,75	63,55	66,38	67,00	69,25	67,52	63,66	66,89	66,06
Granada	55,98	58,47	60,77	62,16	63,71	60,90	57,62	61,12	60,14
Huelva	66,31	73,86	79,70	73,00	73,64	73,34	71,55	75,47	73,85
Jaén.	52,56	54,65	62,18	65,34	68,04	65,27	53,95	64,03	61,17
Málaga.	76,11	82,32	80,66	81,73	78,66	77,86	79,78	79,62	79,66
Sevilla	85,04	81,81	76,73	73,38	74,51	66,77	83,20	71,82	75,10

Fuente: Véase anexo 1.

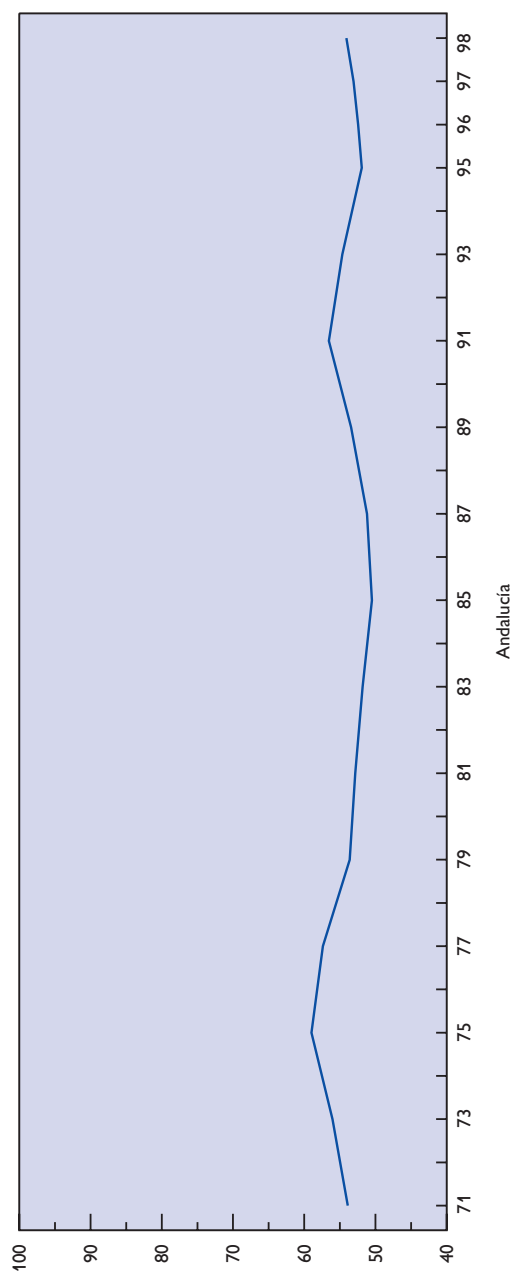
Si se analiza la evolución de la producción per cápita en términos de paridad de compra (gráfico II.11), puede apreciarse la distancia que existe entre Andalucía y la media de la Europa de los quince; hecho que se ha venido manteniendo, con ciertos altibajos, a lo largo del periodo 1971-1998. A principio de la década de los setenta la producción per cápita andaluza era del 53,9 por ciento de la media europea y, en 1998, del 54,1 por ciento; siendo la cota más alta la registrada en 1975, si bien sólo representaba el 59 por ciento de la media europea.

El hecho de que la participación relativa de Andalucía en el total nacional se haya reducido en más de un punto porcentual (apartado 3 del capítulo), o que una proporción significativa de andaluces se haya desplazado a otras regiones españolas en busca de empleo (apartado 2 de este capítulo), pone de manifiesto que la ausencia de convergencia en renta per cápita implica un estancamiento relativo con respecto al conjunto nacional. La información estadística disponible permite ahondar en el comportamiento de la renta per cápita dentro de la región. El gráfico II.12 y el cuadro II.11 sintetizan esta información y, aunque puede apreciarse un acercamiento en la renta de las distintas provincias andaluzas, el proceso de convergencia parece interrumpirse en los últimos años.

De las provincias que en 1955-1965 presentaban una renta per cápita superior a la media regional, tan sólo Málaga se mantiene en 1993-1998; periodo en el que sobresalen, igualmente, Almería —un 20 por ciento superior a la media regional— y Huelva. Del comportamiento del resto de las provincias, hay que destacar la drástica reducción del nivel de renta per cápita en Sevilla, lo cual es debido, tanto al decremento de la producción, como a su incremento poblacional. Además, no hay que olvidar que gran parte de la convergencia de provincias como Jaén y Córdoba es debida a su evolución demográfica.

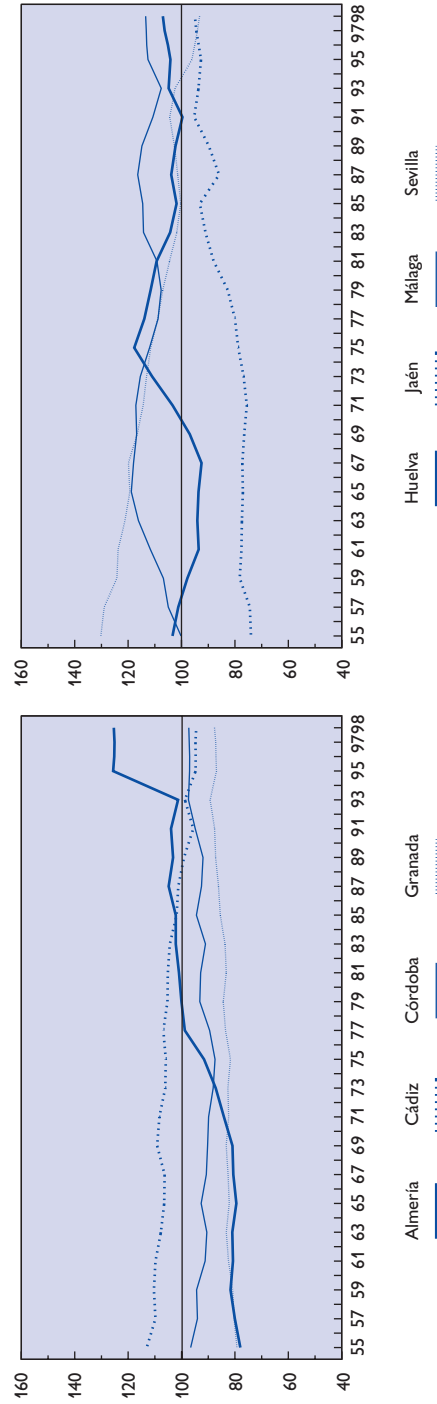
Recapitulando, la evolución de la renta per cápita regional muestra un crecimiento similar a la media nacional, lo que se traduce en un estancamiento de la posición relativa de Andalucía en renta per cápita durante medio siglo. El hecho de que la renta media por habitante se haya cuadruplicado durante el periodo 1955-1998 se debe a aumentos de producción y a la incidencia que en la evolución de este indicador tiene la trayectoria demográfica. En este sentido, hay dos etapas claramente di-

GRÁFICO II.11
Evolución de la producción per cápita regional a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA)
de cada año
Media UE-15 = 100



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.12
Evolución de la renta per cápita provincial. 1955-1998
Media regional = 100



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.11
Nivel de renta per cápita de las provincias de Andalucía respecto a la media regional
Andalucía = 100

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ANDALUCÍA...	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Almería.....	80,21	84,71	99,30	103,57	102,64	120,73	83,30	109,14	101,77
Cádiz.....	109,19	107,00	104,89	99,22	97,17	95,46	107,95	99,59	101,94
Córdoba.....	92,93	89,57	91,42	93,46	96,13	97,17	90,69	94,17	93,37
Granada.....	81,60	82,41	83,69	86,71	88,45	87,63	82,10	86,06	85,00
Huelva.....	96,66	104,11	109,76	101,83	102,24	105,54	101,94	106,25	104,39
Jaén.....	76,62	77,03	85,63	91,15	94,46	93,92	76,86	90,14	86,46
Málaga.....	110,95	116,03	111,08	114,01	109,20	112,04	113,67	112,10	112,60
Sevilla.....	123,96	115,31	105,68	102,36	103,45	96,08	118,54	101,12	106,15

Fuente: Véase anexo 1.

ferenciadas: la primera, ligada a la emigración masiva que favorece el crecimiento de la renta per cápita y, la segunda, vinculada al crecimiento poblacional de Andalucía en la última década; periodo en el que el crecimiento de la producción presenta un comportamiento más errático, especialmente en el último quinquenio.

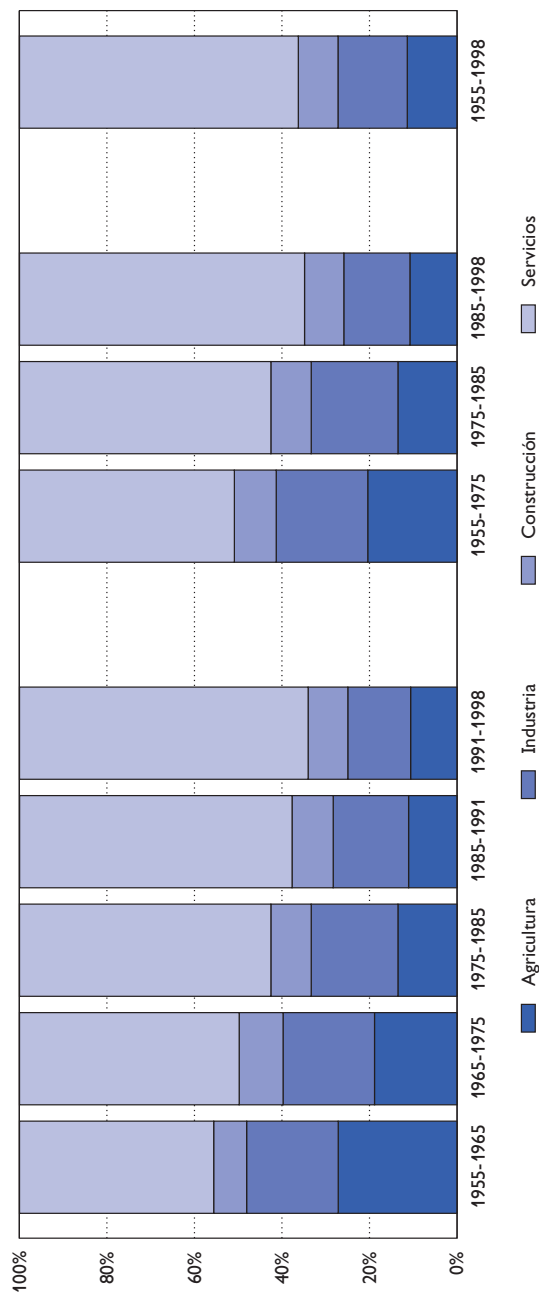
5. Estructura productiva

El análisis de la evolución de la estructura productiva de Andalucía esclarece el comportamiento de la renta per cápita en dicha Comunidad Autónoma. Teniendo en cuenta las diferencias sectoriales en los niveles de productividad, las regiones que no han conseguido desplazar una parte significativa de sus recursos productivos hacia actividades industriales o de servicios, se han encontrado con obstáculos para entrar en la senda del crecimiento sostenido y alcanzar mayores niveles de bienestar.

Los grandes rasgos que caracterizan la evolución, en términos nominales, de la estructura productiva de Andalucía entre 1955 y 1998 (gráfico II.13) son los siguientes. En primer lugar, se produce una reducción del peso de la agricultura en la producción regional; bajando la participación de este sector del 27,2 por ciento, como media del periodo 1955-1965, al 10,6 por ciento durante 1991-1998. La industria también reduce su peso en la estructura sectorial de la producción andaluza, del 20,9 por ciento desde los años cincuenta, hasta llegar al 14,4 por ciento de media en 1991-1998; siendo especialmente acusado el descenso, a partir de la segunda mitad de los ochenta.

Por su parte, la actividad constructora experimentó un incremento de participación en los años sesenta, hasta llegar al 10 por ciento de media en 1965-1975; para descender ligeramente y mantener una participación superior al 9 por ciento en el resto del periodo. Gracias al comportamiento de la construcción, el conjunto del sector secundario no presenta niveles de participación muy alejados de otras economías de referencia. Paralelamente a la disminución del peso de la agricultura y de la industria se ha desarrollado el sector terciario, que durante la década de los noventa representa casi el 66 por ciento del VAB regional, y en el cual, la actividad turística ejerce de motor esencial.

GRÁFICO II.13
Estructura porcentual del VAB sectorial en la región
Pesetas corrientes
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

Estos cambios en la estructura productiva de Andalucía tienen su base en las diferentes tasas de crecimiento que han experimentado los distintos sectores de actividad de la región en el último medio siglo (cuadro II.12). Así, la agricultura evoluciona por debajo del crecimiento agregado de la producción hasta finales de los años setenta; mientras que la industria y la construcción muestran un crecimiento superior a la media: más de dos puntos porcentuales. A partir del periodo 1975-1985, la agricultura recupera protagonismo en las tasas de crecimiento y, junto con el sector servicios, supera la media del crecimiento real del VAB agregado. Esta tendencia se mantiene por término medio en los siguientes periodos, aunque hay que resaltar la contribución al crecimiento que genera la actividad constructora en los periodos anterior y posterior al trienio 1991-1993.

El cuadro II.13 permite apreciar las desviaciones del crecimiento de los diferentes sectores en Andalucía con respecto a la media de la economía española. Excepto la agricultura, los demás sectores crecen por debajo de la media nacional.

La trayectoria seguida por la estructura productiva andaluza presenta un cierto paralelismo con la evolución registrada en España, aunque sigue manteniendo a lo largo del periodo (1955-1998) sus pautas de especialización productiva, en cuanto a la distribución del VAB por grandes sectores de actividad. A pesar del intenso proceso de desagrarización iniciado en la década de los años sesenta, la especialización en producción agrícola de Andalucía con respecto a la media española no ha dejado de crecer intensamente en estos años; hasta el punto de que en 1991-1998 presenta un índice medio de 218, esto es, la participación de la agricultura en la producción regional es un 118 por ciento superior que en el ámbito nacional (cuadro II.14). Además, destaca lo reducido del índice de especialización regional en actividades industriales, que ha descendido ligeramente desde los años sesenta hasta alcanzar un valor del 65,17 por ciento en la etapa más reciente. Por último, la especialización de la economía andaluza en construcción y servicios se ha mantenido a lo largo de todos los periodos analizados, aunque con intensidades diferentes.

A partir de la información contenida en el gráfico II.14, en el que se ofrece la evolución, desde mediados de la década de

CUADRO II.12
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Andalucía

Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ANDALUCÍA . .	5,48	5,32	1,42	4,80	-0,17	2,68	5,40	2,43	3,80
Agricultura	3,13	3,33	3,96	2,95	8,13	2,50	3,23	3,73	3,50
Industria	7,78	7,28	1,17	3,30	-1,97	2,40	7,53	1,71	4,38
Construcción . .	7,28	5,35	-1,51	7,91	-10,99	4,28	6,31	1,23	3,56
Servicios	5,19	5,16	1,55	5,09	0,46	2,56	5,17	2,58	3,78

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.13
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Andalucía
Desviaciones respecto a la media nacional

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
TOTAL NACIONAL...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ANDALUCÍA	-0,81	-0,24	0,25	0,22	0,58	-0,64	-0,53	0,08	-0,20
Agricultura	0,06	1,17	1,61	1,07	1,09	0,23	0,62	1,12	0,89
Industria	-1,28	0,18	-0,10	-0,19	1,40	-1,47	-0,55	-0,28	-0,40
Construcción	-0,95	-0,29	0,86	1,01	-5,10	-0,26	-0,62	0,09	-0,23
Servicios	-0,41	-0,17	-0,02	0,09	0,21	-0,50	-0,29	-0,07	-0,17

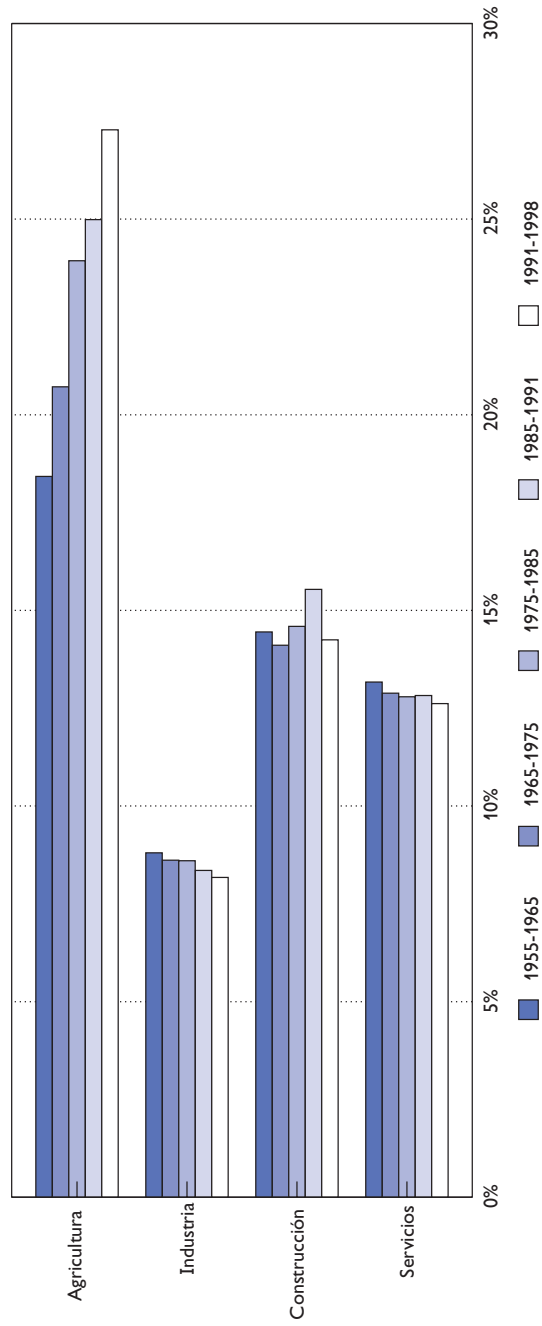
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.14
Distribución sectorial del VAB regional en pesetas corrientes. Andalucía
Media nacional = 100

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
Agricultura . .	142,67	164,55	191,27	199,06	218,50	158,63	208,94	205,38
Industria	68,16	68,45	68,76	66,56	65,47	68,52	66,32	66,41
Construcción	111,89	112,08	116,60	123,76	114,11	111,93	115,74	115,66
Servicios	101,97	102,35	102,22	102,18	101,07	102,18	101,49	101,49

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.14
Participación del VAB regional en el VAB nacional
Pesetas corrientes
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

los cincuenta, de la participación del VAB de Andalucía en el de España, desagregado por sectores, pueden observarse los cambios experimentados por la Comunidad Autónoma. Durante el periodo analizado, la participación del VAB andaluz en el nacional es ligeramente decreciente —excepto en 1985-1991—, pasando del 12,9 por ciento en la primera década al 12,2 en el periodo más reciente. El sector agrícola presenta una trayectoria creciente en el VAB agrícola nacional, con una ganancia neta de casi nueve puntos porcentuales.

Asimismo, la industria y los servicios presentan una tendencia a la baja, aunque de proporciones reducidas. En los años 1991-1998 el sector servicios en Andalucía aporta el 12,6 por ciento de su homólogo español, y el sector industrial, apenas supera una contribución del 8 por ciento al VAB industrial de España. El comportamiento de la actividad constructora es más errático, aunque en el balance total 1955-1998 apenas sufre variaciones, y aporta el 14,2 por ciento del VAB de la construcción en España, como media de 1991-1998.

Por tanto, de nuevo se aprecia la menor importancia productiva del sector industrial en la economía andaluza, en cuya estructura tienen un peso relativo mayor la agricultura, en primer lugar, y, en menor medida, la construcción; aunque la agricultura es en su parte más productiva agroindustria.

Por último, la información disponible permite descender a un mayor nivel de detalle en el análisis de la estructura productiva andaluza, y valorar la evolución del perfil productivo de las ocho provincias. Con este propósito han sido elaborados los cuadros II.15 a II.22, que recogen las tasas medias anuales de crecimiento del VAB desagregado para las cuatro grandes ramas productivas a escala provincial; además de los cuadros II.23 a II.30, donde aparece la distribución del VAB provincial por sectores.

La producción industrial de Andalucía se concentra en el triángulo Cádiz-Huelva-Sevilla; aunque determinados enclaves de Córdoba y Jaén, también conceden a estas dos provincias una cierta especialización industrial, con respecto a la media regional. Las mayores concentraciones del sector servicios se presentan en las provincias con marcado desarrollo turístico, o que tienen una fuerte presencia de servicios no destinados a la

CUADRO II.15
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Almería
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ALMERÍA	5,73	6,91	2,75	5,50	-0,36	7,89	6,32	4,29	5,23
Agricultura	4,25	10,04	4,18	3,71	1,97	13,36	7,10	5,79	6,40
Industria	7,62	6,85	3,43	5,98	-2,05	4,64	7,23	3,86	5,42
Construcción	8,81	6,59	0,20	6,91	-11,89	7,44	7,70	2,31	4,78
Servicios	5,27	6,03	2,56	5,90	1,16	6,11	5,65	4,06	4,80

CUADRO II.16
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Cádiz
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
CÁDIZ	5,65	5,87	1,35	3,76	1,07	1,59	5,76	2,00	3,73
Agricultura	4,00	3,92	5,54	-0,18	14,96	-2,30	3,96	3,05	3,47
Industria	9,24	7,93	2,10	3,08	0,61	1,63	8,58	2,12	5,08
Construcción	3,78	6,11	-2,45	4,76	-8,08	0,80	4,94	-0,42	2,04
Servicios	5,55	5,48	1,14	4,56	0,33	2,40	5,52	2,22	3,74

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.17
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Córdoba
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
CÓRDOBA	4,40	3,70	1,59	4,45	0,48	2,37	4,05	2,40	3,16
Agricultura	1,88	1,26	3,92	2,96	7,99	3,26	1,57	3,87	2,79
Industria	5,97	4,87	2,26	3,30	-2,96	2,94	5,42	2,21	3,69
Construcción	6,14	4,04	-1,71	8,39	-3,95	3,85	5,08	1,84	3,33
Servicios	4,54	3,93	1,32	4,67	0,21	1,69	4,23	2,16	3,12

CUADRO II.18
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Granada
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
GRANADA	5,20	4,65	1,52	4,90	0,29	2,29	4,93	2,45	3,59
Agricultura	2,33	3,64	0,75	5,42	7,16	2,22	2,98	2,82	2,89
Industria	6,61	5,94	1,99	3,93	-0,99	2,33	6,27	2,30	4,13
Construcción	9,54	6,61	0,65	5,96	-7,04	3,57	8,07	1,94	4,74
Servicios	5,10	4,29	1,71	4,81	0,59	2,10	4,70	2,50	3,52

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.19
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Huelva
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
HUELVA	4,68	7,66	-0,29	4,19	1,88	2,78	6,16	1,72	3,76
Agricultura	0,65	7,60	1,35	4,10	14,80	-1,06	4,07	2,63	3,30
Industria	8,06	13,22	-3,03	1,88	-3,75	3,69	10,61	-0,40	4,58
Construcción	7,92	8,31	-2,67	7,17	-6,91	7,61	8,11	1,61	4,59
Servicios	4,49	4,72	1,39	4,81	1,30	3,09	4,61	2,63	3,55

CUADRO II.20
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Jaén
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
JAÉN.	4,95	4,28	2,22	4,30	-1,25	2,45	4,62	2,50	3,48
Agricultura	3,66	2,85	5,46	3,30	-2,33	5,36	3,25	4,17	3,75
Industria	8,93	4,69	3,15	4,19	-4,04	1,81	6,79	2,48	4,46
Construcción	2,52	4,29	0,69	5,22	-5,38	0,77	3,40	1,32	2,28
Servicios	5,01	4,62	1,00	4,62	1,09	1,71	4,81	2,09	3,35

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.21
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Málaga
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
MÁLAGA	7,52	5,71	2,32	5,03	-1,02	4,05	6,61	3,10	4,72
Agricultura	4,86	0,82	5,37	-0,23	12,33	4,51	2,82	4,27	3,59
Industria	8,24	7,49	1,40	3,21	-2,71	2,59	7,86	1,76	4,55
Construcción	18,32	5,14	-0,71	7,83	-15,55	7,88	11,54	1,85	6,25
Servicios	6,41	6,07	2,73	5,36	0,37	3,70	6,24	3,41	4,72

CUADRO II.22
Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Sevilla
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
SEVILLA	5,24	5,09	0,64	5,56	-0,88	0,95	5,17	1,83	3,37
Agricultura	3,62	0,97	3,91	4,48	11,58	-5,41	2,29	2,59	2,45
Industria	7,58	6,71	0,70	3,00	-2,00	2,00	7,15	1,34	4,00
Construcción	6,30	4,46	-3,50	12,49	-15,90	3,04	5,38	0,67	2,83
Servicios	4,78	5,29	0,86	5,46	0,11	1,32	5,03	2,08	3,44

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.23
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Almería
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
ALMERÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	35,29	31,72	28,18	21,38	22,89	32,49	23,41	23,59
Industria	15,29	12,63	12,50	12,52	10,11	13,03	10,77	10,82
Construcción	7,72	10,13	9,66	10,31	8,67	9,68	9,02	9,02
Servicios	41,71	45,53	49,66	55,79	58,33	44,80	56,80	56,57

CUADRO II.24
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Cádiz
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
CÁDIZ	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	21,00	15,09	12,36	10,02	8,16	16,10	9,19	9,42
Industria	23,80	24,37	23,73	21,78	19,24	24,29	20,42	20,53
Construcción	9,69	10,77	9,47	8,60	7,65	10,62	8,03	8,08
Servicios	45,51	49,77	54,44	59,60	64,95	48,99	62,36	61,97

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.25
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Córdoba
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
CÓRDOBA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	34,27	23,92	16,59	14,01	14,38	26,12	14,59	15,01
Industria	21,98	20,82	21,09	19,44	16,37	21,10	17,65	17,77
Construcción	5,81	8,54	8,21	7,99	9,08	7,94	8,71	8,67
Servicios	37,94	46,73	54,12	58,57	60,16	44,83	59,05	58,56

CUADRO II.26
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Granada
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
GRANADA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	29,24	21,13	12,61	9,98	9,83	22,74	10,25	10,63
Industria	16,01	14,64	14,39	12,91	10,98	14,92	11,83	11,93
Construcción	5,94	9,94	9,78	10,73	10,48	9,17	10,35	10,29
Servicios	48,81	54,28	63,22	66,39	68,71	53,17	67,57	67,15

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.27
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Huelva
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
HUELVA.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura.	31,60	22,57	17,37	16,64	14,79	24,20	15,59	15,88
Industria.	25,16	32,83	30,35	24,03	19,47	31,59	22,06	22,29
Construcción.	5,06	8,00	7,98	8,33	9,17	7,48	8,81	8,75
Servicios.	38,18	36,60	44,31	51,00	56,58	36,74	53,54	53,08

CUADRO II.28
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Jaén
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
JAÉN.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura.	37,61	29,72	22,26	18,56	19,36	31,38	19,40	19,82
Industria.	20,49	19,80	21,61	20,40	17,03	19,87	18,38	18,43
Construcción.	7,78	8,09	9,24	9,67	9,02	8,07	9,12	9,07
Servicios.	34,11	42,39	46,89	51,37	54,58	40,68	53,09	52,67

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.29
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Málaga
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
MÁLAGA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	21,46	12,30	8,09	5,97	5,56	13,74	5,99	6,19
Industria	16,99	15,58	13,18	10,96	8,68	15,86	9,67	9,81
Construcción	8,09	12,85	10,93	10,99	9,84	11,97	10,12	10,14
Servicios	53,46	59,26	67,80	72,08	75,93	58,43	74,22	73,85

CUADRO II.30
Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Sevilla
Porcentajes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1998	1955-1998
SEVILLA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	22,00	14,19	8,79	7,92	6,56	15,62	7,09	7,39
Industria	23,06	23,11	21,79	18,32	15,63	23,07	17,09	17,27
Construcción	8,12	9,87	8,31	8,71	8,88	9,53	8,60	8,61
Servicios	46,82	52,83	61,11	65,05	68,93	51,78	67,21	66,72

Fuente: Véase anexo 1.

venta. Así, Málaga, Sevilla y Granada son las tres unidades territoriales con mayor especialización terciaria. Se manifiesta de este modo una de las características del sector servicios en Andalucía, que es su escasa vinculación con la actividad industrial.

La agricultura está más presente en la estructura económica de Almería y del valle del Guadalquivir —especialmente en Córdoba y Jaén—. Por último, la actividad constructora ha estado muy vinculada al desarrollo del turismo en la región, siendo Málaga la que muestra una constante especialización en este sector, desde la década de 1955-1965. También Cádiz mantiene una participación de la construcción por encima de la media andaluza hasta la década 1975-1985; y en ese periodo, Granada comienza con una mayor intensidad constructora.

En síntesis, cabe afirmar que Andalucía ha participado del proceso de desagrarización y que, al igual que el resto de España, es el sector servicios el que ha asumido la dinámica del crecimiento de la producción. No obstante, la agricultura andaluza ha duplicado su participación en el contexto nacional, a lo que ha contribuido la reordenación productiva que se ha producido en Almería, Córdoba o Jaén principalmente. En contra de lo acontecido en el conjunto de España, el sector industrial muestra un cierto retroceso y las experiencias puestas en marcha en la década de los sesenta en las provincias de Huelva y Cádiz no han dado los frutos esperados (Aurioles, 1989; Martín, 1995).

6. Mercado de trabajo

6.1. Población activa y ocupada

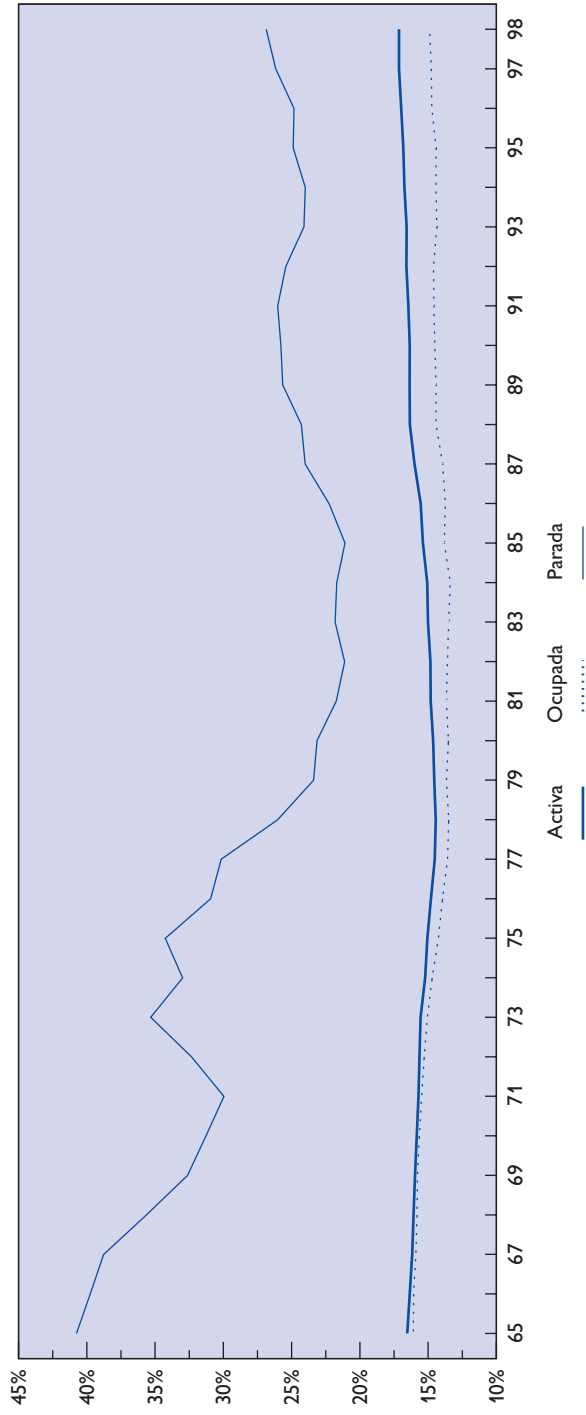
A partir de los gráficos II.15 y II.16 pueden deducirse las principales características que presenta la evolución de la población activa, ocupada y parada en Andalucía, desde la segunda mitad de los años sesenta hasta finales de los noventa. En 1965, la población activa andaluza representaba el 16,53 por ciento del total de activos nacionales, porcentaje que se eleva al 17,14 por ciento en 1998 (gráfico II.15); lo que supone un incremento superior a la evolución seguida por el peso de la población andaluza en el total nacional —que desciende del 18,66 por ciento en 1965 al 18,25 en 1998—. En esos mismos años, los porcentajes de población ocupada bajan del 16,1 al 14,9 por ciento; aunque las principales pérdidas se producen hasta la década de los ochenta, momento en el que empieza una moderada recuperación de la participación de la población ocupada.

Por tanto, tanto la población activa como la ocupada mantienen un peso inferior a la importancia demográfica de Andalucía sobre el total de España; aunque las distancias se van acortando, especialmente, en el caso de la población activa.

La trayectoria del peso relativo de los parados en la economía andaluza, sobre el total de personas sin empleo en España, muestra un comportamiento más particular y, sobre todo, señala el carácter crónico del desempleo en Andalucía. En 1965 se concentraban en Andalucía más del 40 por ciento de los parados españoles (91.000 personas). En los años siguientes, como consecuencia de la fuerte emigración, comienza a descender la tasa de paro hasta alcanzar su mínimo en 1985, con un 21,1 por ciento del total nacional. El despegue económico que se produce a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta no sirve para amortiguar el incremento de la población activa, y la tasa de paro comienza de nuevo a crecer, especialmente en 1997 y 1998, hasta llegar al 26,9 por ciento de peso en el total nacional.

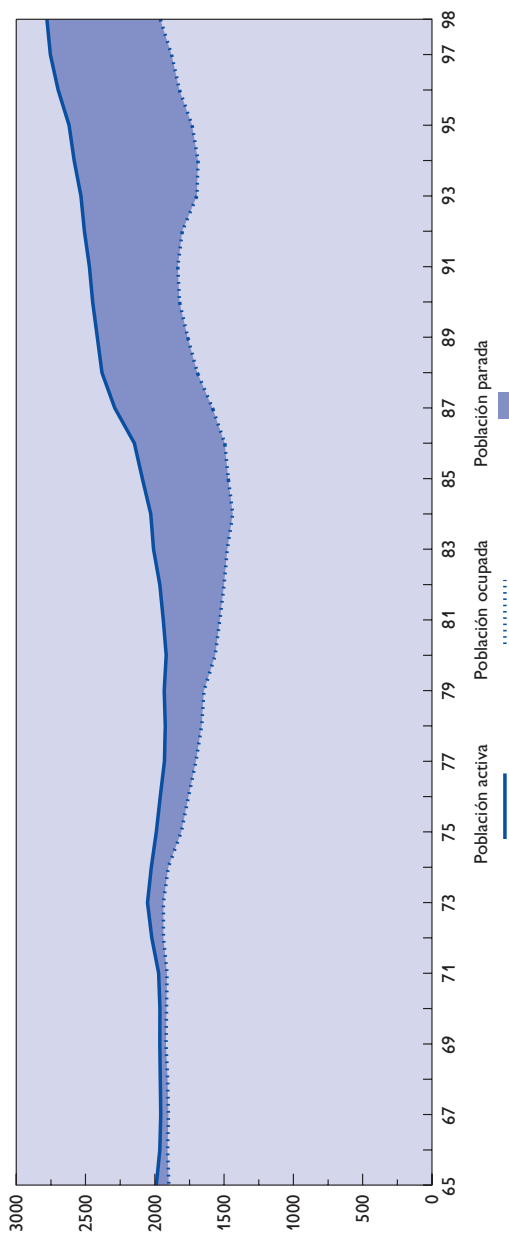
En el gráfico II.16 se visualiza claramente la brecha creciente entre población activa y ocupada, que se inicia en los años setenta, y se mantiene en la actualidad. La población activa presenta unos niveles estables de crecimiento hasta la mitad de la década de los setenta y unos descensos también moderados en

GRÁFICO II.15
Participación de las poblaciones activa, ocupada y parada de Andalucía en el total nacional. 1965-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.16
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada. 1965-1998
Miles de personas
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

la segunda mitad de la década. Esta dinámica se combina con un fuerte impacto de la crisis sobre el empleo, generando un importante volumen de desempleados —más de 350.000 en 1980—. La población activa empieza su senda de crecimiento ininterrumpido en 1981, mientras que la población ocupada continúa decreciendo hasta 1984 y experimenta también un retroceso en el trienio 1992-1994, lo que contribuye a aumentar considerablemente el volumen de parados. La importante creación de empleo en la segunda mitad de los noventa se traduce en una moderada reducción del desempleo.

El cuadro II.31 presenta la estructura del mercado de trabajo andaluz en miles de personas, y permite verificar la intensidad del desempleo en la región. Asimismo, el cuadro II.32 ofrece las tasas de crecimiento anual de las principales variables del mercado de trabajo y a partir del cuadro II.33 se pueden realizar comparaciones con el mercado de trabajo nacional. En el periodo 1965-1985, la evolución de estas variables en Andalucía presenta un diferencial negativo con respecto a la media española. No sólo crece menos la ocupación que en España, sino también el paro y la población activa, en clara coherencia con los procesos demográficos comentados anteriormente. En el siguiente periodo (1985-1998) cambia la tendencia, y el incremento medio anual del 2,2 por ciento de la ocupación —cuando en España es tan sólo del 1,65 por ciento— no es suficiente para dar empleo al crecimiento de la población activa. De esta forma, la tasa de crecimiento del desempleo presenta una desviación respecto a la media nacional del 1,88 por ciento.

El comportamiento provincial de la población activa, ocupada y parada que se refleja en el gráfico II.17 permite realizar las siguientes consideraciones. En 1998, las provincias de Málaga, Almería y Jaén tienen una mayor participación en el total regional, en términos de población ocupada que de población total. Asimismo, la concentración de desempleados en estas provincias es menor, en términos relativos, que en el conjunto de Andalucía. No es de extrañar esta situación en Málaga y Almería que son, en los últimos años, las provincias más dinámicas de la región. Sí es más peculiar el comportamiento de Jaén, que pierde participación en la población, siendo el incremento de la ocupación el que ralentiza la caída de la tasa de actividad.

CUADRO II.31
Estructura del mercado de trabajo regional
Miles de personas

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
ANDALUCÍA								
Población en edad de trabajar	4.209,57	4.506,21	5.027,37	5.308,01	5.569,64	4.364,51	5.328,63	4.799,77
Población activa	1.988,34	1.982,32	2.317,05	2.502,71	2.676,89	1.984,91	2.516,96	2.231,38
Población ocupada	1.897,00	1.606,30	1.663,12	1.765,39	1.818,22	1.746,45	1.749,29	1.762,29
Población parada	91,35	376,01	653,94	737,32	858,67	238,47	767,68	469,09

CUADRO II.32
Tasa regional de crecimiento anual de las poblaciones en edad de trabajar, activa, ocupada y parada
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
ANDALUCÍA								
Población en edad de trabajar	0,32	1,08	1,58	1,27	1,21	0,70	1,39	0,97
Población activa	0,00	0,49	2,83	1,23	1,87	0,25	2,22	1,02
Población ocupada	-0,49	-2,05	3,75	-3,82	2,94	-1,27	2,24	0,10
Población parada	7,12	13,09	0,49	14,51	-0,44	10,06	2,17	6,88

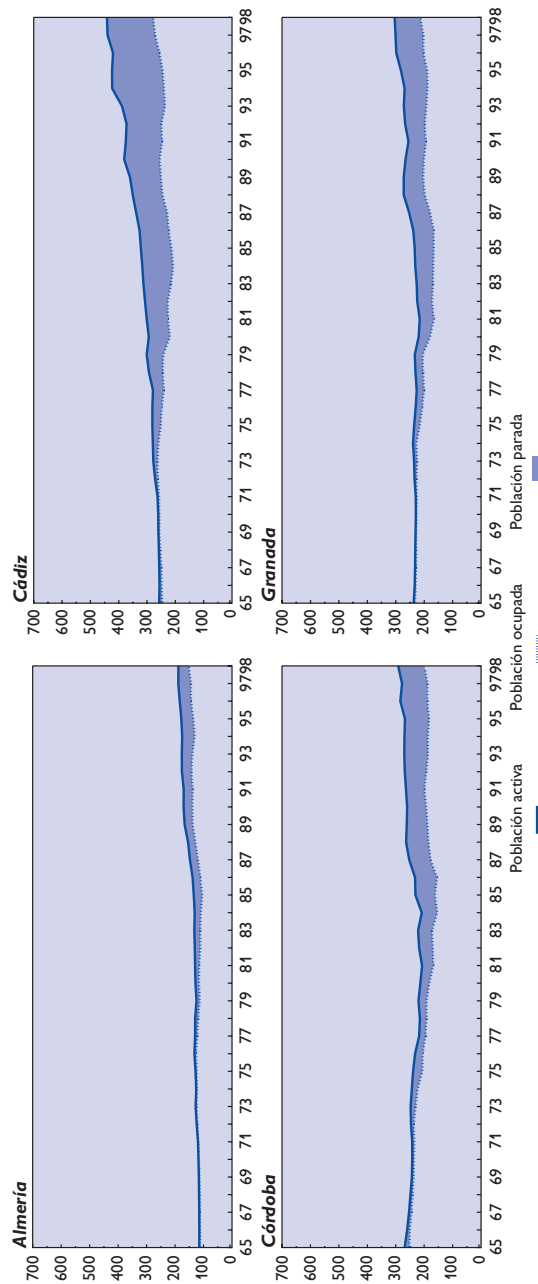
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.33
Tasa regional de crecimiento anual de las poblaciones en edad de trabajar, activa, ocupada y parada
Desviaciones respecto a la media nacional

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
ANDALUCÍA								
Población en edad de trabajar..	-0,82	0,20	0,43	0,33	0,42	-0,31	0,41	-0,03
Población activa.....	-0,93	0,22	1,13	0,42	0,68	-0,36	0,84	0,11
Población ocupada.....	-1,20	-0,31	0,92	-0,69	0,73	-0,75	0,59	-0,23
Población parada.....	-1,88	-5,62	3,46	-4,47	2,14	-3,69	1,88	-1,36

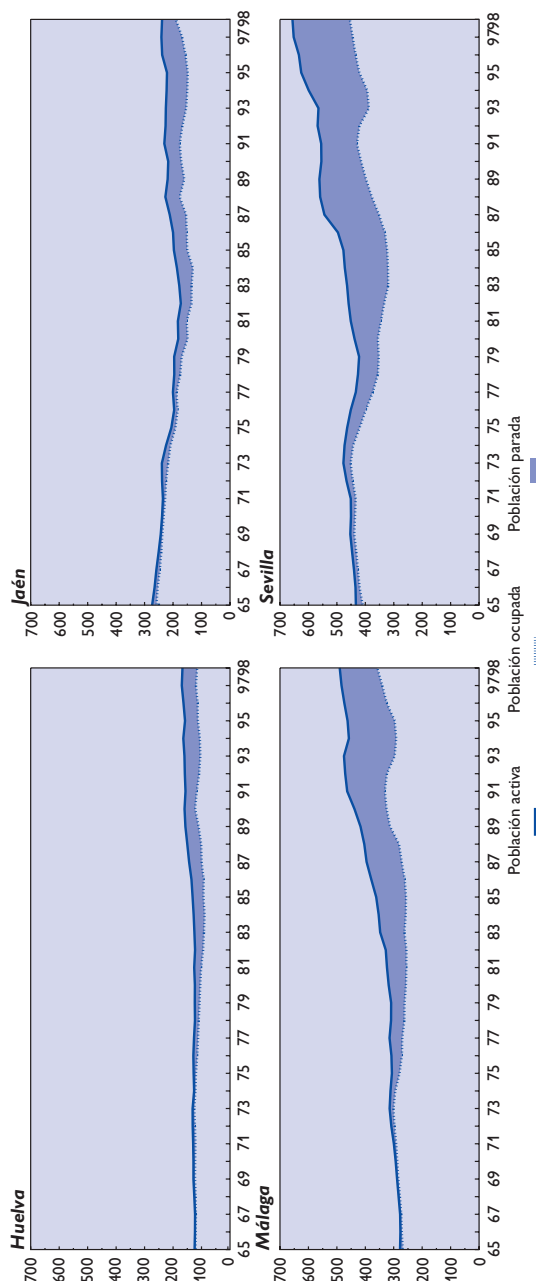
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.17
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada. 1965-1998
Miles de personas



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.17 (continuación)
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada. 1965-1998
Miles de personas



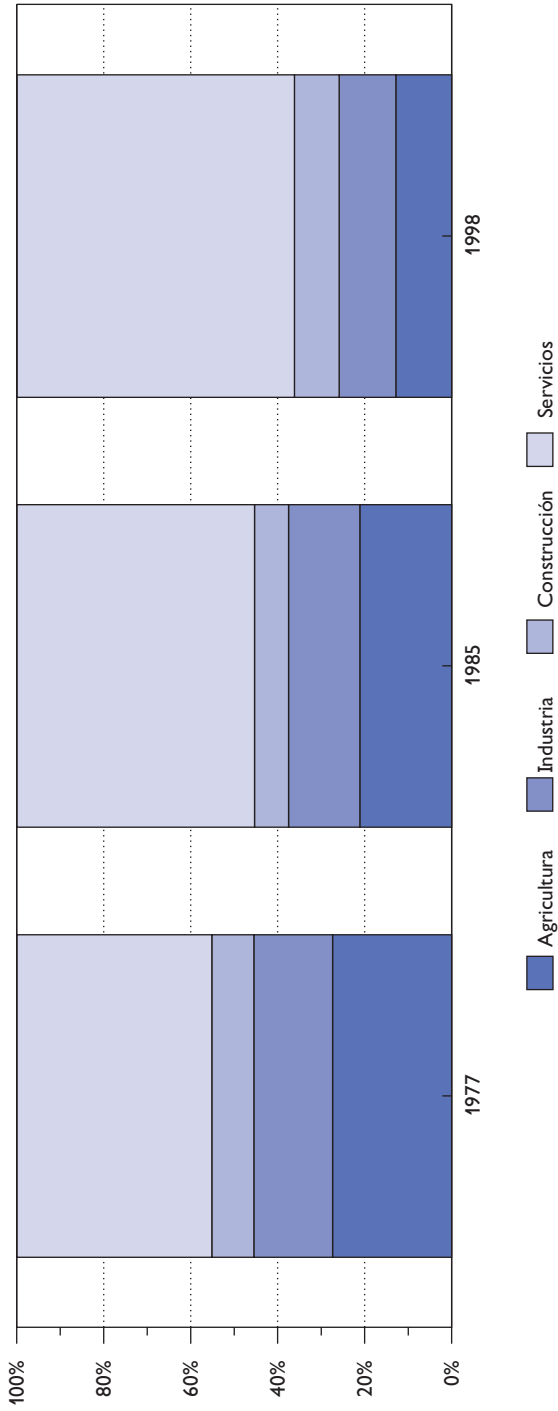
Fuente: Véase anexo 1.

La distribución de la población activa y ocupada por sectores económicos en Andalucía (gráficos II.18 a II.21) muestra que el empleo se ha desplazado hacia el sector servicios. Mientras que en 1977 los servicios empleaban al 44,8 por ciento de los ocupados andaluces, en 1998 el porcentaje ascendía al 63,8. La distribución porcentual de la población ocupada en 1998 refleja que, todavía, los ocupados agrícolas siguen siendo importantes: un 12,85 por ciento, porcentaje que no se aleja mucho del peso de la ocupación industrial (13,06%). Por su parte, el sector de la construcción aglutina a un 10,3 por ciento de los ocupados totales de Andalucía.

La distribución sectorial de la población ocupada presenta notables diferencias entre las provincias andaluzas (gráfico II.19). Así, en Almería y Jaén, los ocupados representan el doble que en la distribución media andaluza de la ocupación: un 24,17 y un 23,84 por ciento, respectivamente. Asimismo destaca la mayor participación del empleo industrial en las provincias de Huelva, Córdoba y Jaén, y del empleo terciario en las provincias de Málaga y Sevilla.

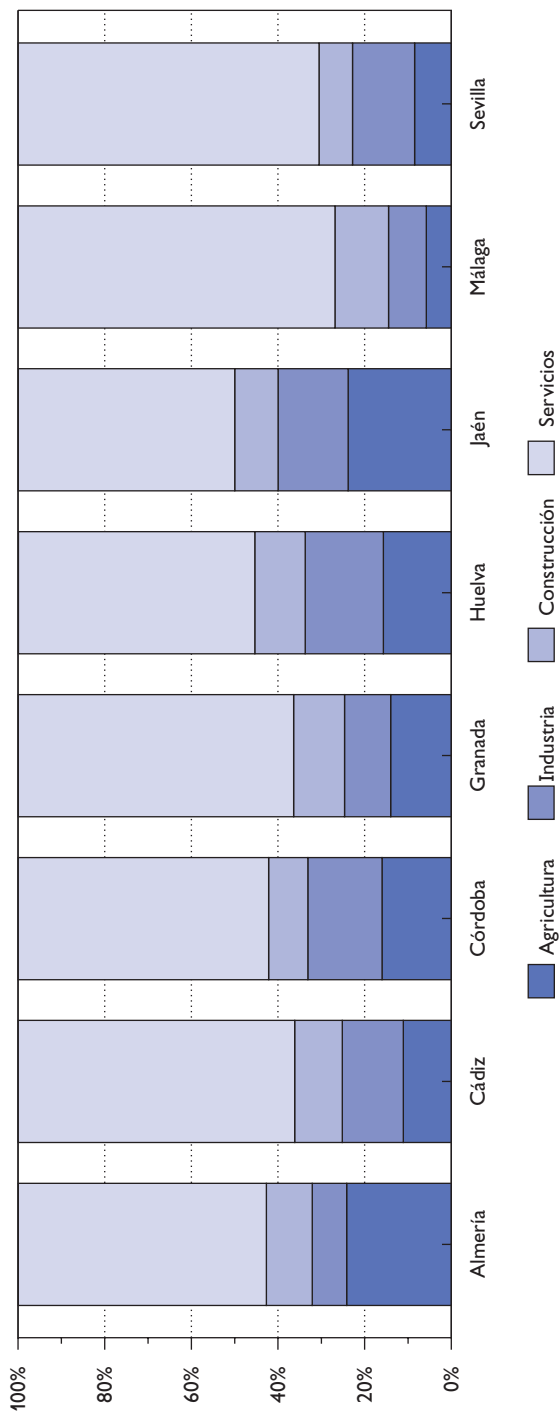
Los gráficos II.20 y II.21, que presentan la distribución sectorial de la población activa en Andalucía y en sus provincias, permiten obtener conclusiones similares. Disminuye, aunque en menor medida, la participación de la población activa agraria y son los activos pertenecientes al sector servicios los que experimentan una gran expansión: en 1977 el 44,3 por ciento de los activos pertenecía a este sector, frente al 64,6 por ciento en 1998. Las diferencias provinciales con respecto a la media regional no son especialmente significativas. Continuando con el análisis de la distribución sectorial de la población ocupada en Andalucía, a partir de los cuadros II.34 y II.35 se puede realizar una comparación con la economía española. La población ocupada en Andalucía se concentra, principalmente, en las actividades de servicios —un 57,5 por ciento de media en el periodo 1977-1998— y, en segundo lugar, en la agricultura, con un 17,5 por ciento. En ambos sectores, la ocupación es superior a la media nacional, al igual que ocurre con la construcción; mientras que la actividad industrial, que sólo representa un 14,9 por ciento en la estructura ocupacional andaluza, apenas significa el 63 por ciento de la media española.

GRÁFICO II.18
Distribución sectorial de la población ocupada
Andalucía



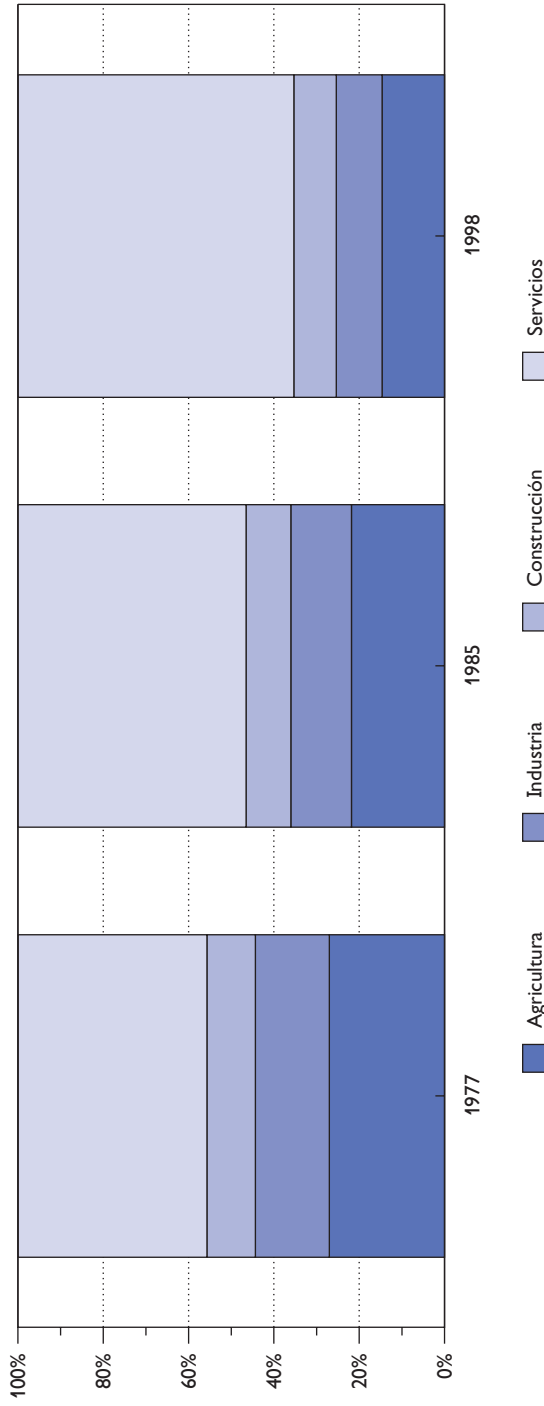
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.19
Distribución sectorial de la población ocupada. 1998
Andalucía



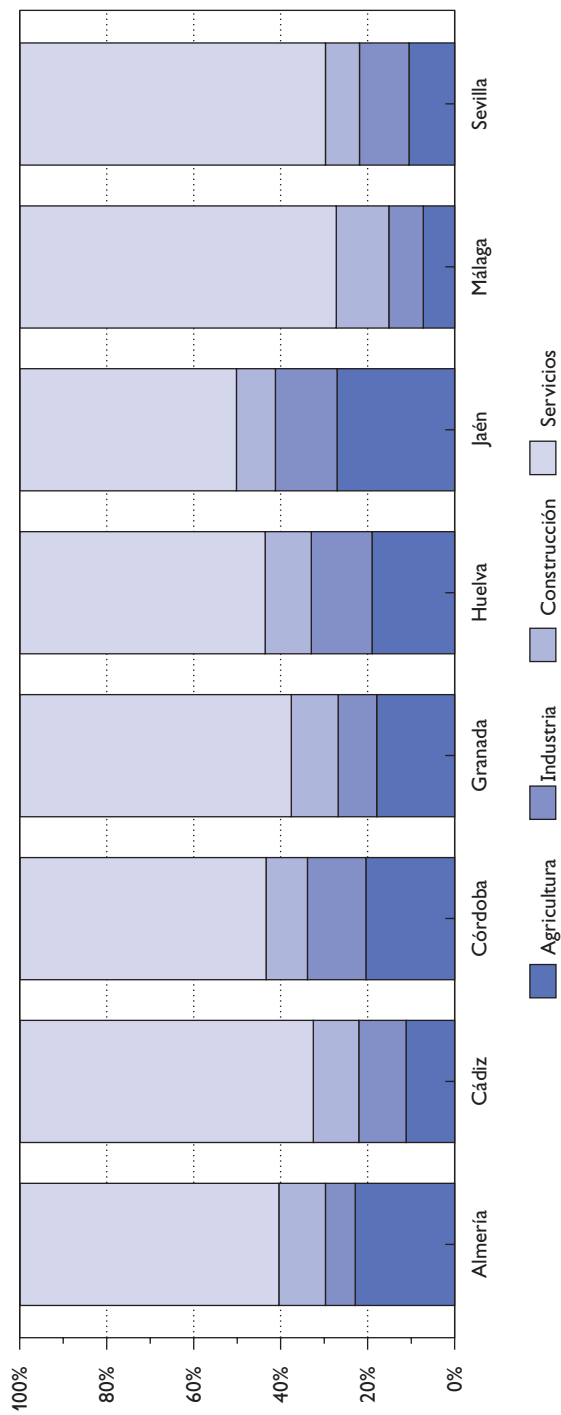
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.20
Distribución sectorial de la población activa
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.21
Distribución sectorial de la población activa. 1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.34
Distribución de la población ocupada por sectores
Porcentajes

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1977-1991	1977-1998
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	23,78	17,67	14,05	12,45	20,95	17,46
Industria	17,00	15,55	14,59	12,86	16,33	14,90
Construcción	9,97	10,13	10,48	9,93	10,29	10,15
Servicios	49,25	56,64	60,88	64,75	52,42	57,49

CUADRO II.35
Distribución de la población ocupada por sectores
Media nacional = 100

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1977-1991	1977-1998
ANDALUCÍA	125,21	126,54	134,81	140,36	125,99	128,96
Agricultura	64,36	65,15	65,56	62,32	64,48	63,54
Industria	114,29	115,62	108,37	103,84	115,53	110,62
Construcción	107,37	106,07	105,60	106,28	106,69	106,79

Fuente: Véase anexo 1.

6.2. Tasas de actividad y de desempleo

La evolución de la tasa de actividad, definida como el cociente obtenido al dividir la población dispuesta a trabajar por la población mayor de dieciséis años, aparece en el cuadro II.36. Uno de los rasgos del mercado de trabajo andaluz que allí se refleja es la presencia de una baja tasa de actividad, ya que en el periodo 1965-1998, dicha tasa se mantiene como media en el 46,5 por ciento, esto es, tres puntos por debajo de la nacional. La tendencia, según su evolución desde la mitad de los ochenta, es hacia la aproximación al valor nacional. Esta baja tasa de actividad se explica por una tasa de actividad femenina inferior a la nacional, a pesar del intenso proceso de incorporación de la mujer al mundo laboral. En su evolución, junto a los factores sociológicos, han desempeñado un papel importante los demográficos, derivados de la mayor juventud de la población andaluza y del cambio de signo del saldo migratorio.

La trayectoria de la tasa de actividad desde los años sesenta en las provincias andaluzas no muestra grandes diferencias (cuadro II.36 y gráfico II.23). En 1998, tres provincias superan la tasa media de actividad nacional: Almería, Cádiz y Málaga, con valores ligeramente superiores al 50 por ciento. Sevilla, con un 48,8 por ciento, está próxima a la media regional; y del resto de provincias, Jaén es la que presenta un menor porcentaje: sólo el 46,4 por ciento de la población mayor de dieciséis años está ocupada o desempleada.

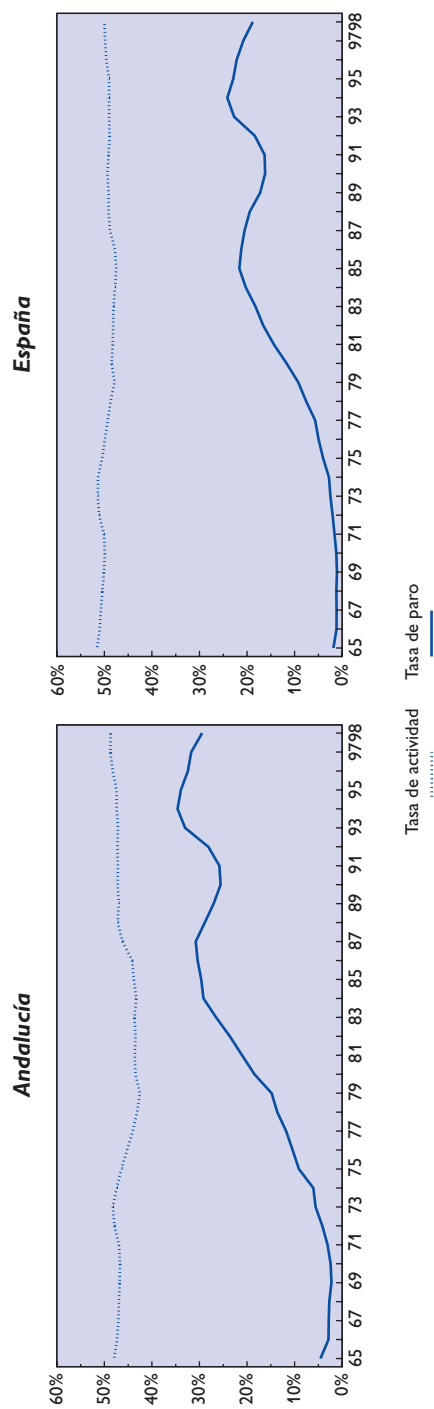
La tasa de paro —proporción de la población activa en situación de desempleo— desde la década de los sesenta revela el espectacular crecimiento de los desempleados en Andalucía y en España (cuadro II.37 y gráfico II.22). Desde inicios del periodo, la tasa de paro andaluza ha superado ampliamente la media nacional, y del 4,59 por ciento que presentaba de media en los años 1965-1975 alcanza el 32,1 por ciento en el periodo 1993-1998. A su vez, la tasa de paro nacional ha crecido del 2,1 al 21,5 por ciento en esos mismos intervalos temporales. A partir de la crisis de los setenta comienza el ascenso de la tasa de paro en Andalucía, hasta llegar al 30,8 por ciento en 1987. La recuperación económica de finales de los ochenta permite un corto periodo de cambio de tendencia, y tras la crisis de principios de los noventa se alcanza el máximo histórico en 1994, con un 34,6 por ciento de tasa de desempleo; esto es, la pobla-

CUADRO II.36
Tasa de actividad
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
TOTAL NACIONAL:	50,72	48,55	48,66	49,06	49,49	49,50	49,14	49,42
ANDALUCÍA	47,23	43,99	46,09	47,15	48,06	45,48	47,23	46,49
Almería	44,96	45,03	47,72	49,76	49,95	44,88	49,03	47,13
Cádiz	44,88	44,14	45,30	46,77	49,66	44,45	47,83	46,28
Córdoba	47,27	43,20	45,29	46,12	46,38	45,14	45,91	45,64
Granada	44,44	42,68	43,38	43,46	45,65	43,45	44,69	44,17
Huelva	43,33	42,37	45,40	46,98	46,53	42,78	46,05	44,46
Jaén	50,58	41,91	43,97	45,90	46,01	46,55	45,12	46,10
Málaga	49,80	46,93	49,50	50,92	50,01	48,17	49,80	49,11
Sevilla	48,83	44,10	46,56	46,68	48,23	46,13	47,54	47,02

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.22
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998



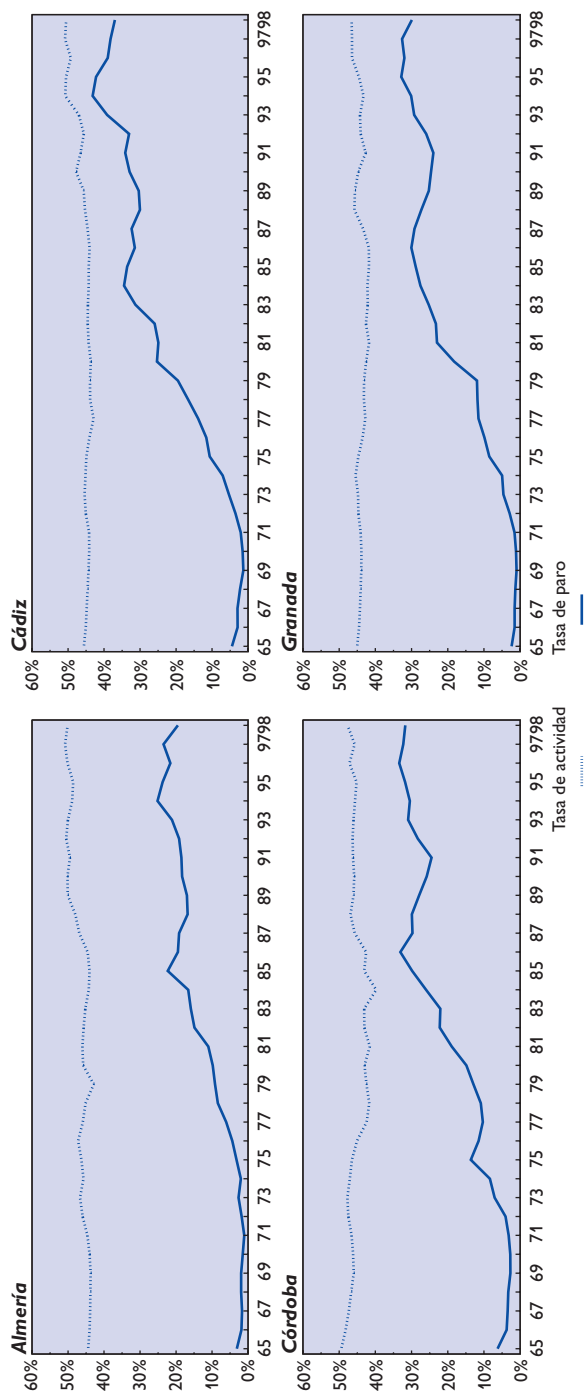
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.37
Tasa de paro
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
TOTAL NACIONAL:	2,07	12,23	18,85	19,54	21,46	7,60	20,36	13,46
ANDALUCÍA	4,59	18,97	28,22	29,46	32,08	12,01	30,50	21,02
Almería	2,31	11,41	19,09	19,85	21,88	7,39	20,75	14,05
Cádiz	4,56	22,73	32,61	36,69	39,09	14,51	36,51	25,79
Córdoba	6,03	18,00	27,92	27,75	32,05	11,50	30,32	20,09
Granada	3,28	18,09	26,73	26,69	31,33	10,79	29,44	19,56
Huelva	4,61	17,92	28,71	30,24	30,88	11,68	29,98	20,45
Jaén	5,43	15,10	25,32	27,59	29,91	9,95	27,96	17,90
Málaga	3,86	19,26	28,42	33,14	32,27	12,25	30,70	21,87
Sevilla	5,13	21,31	29,73	27,09	31,66	13,56	30,88	22,00

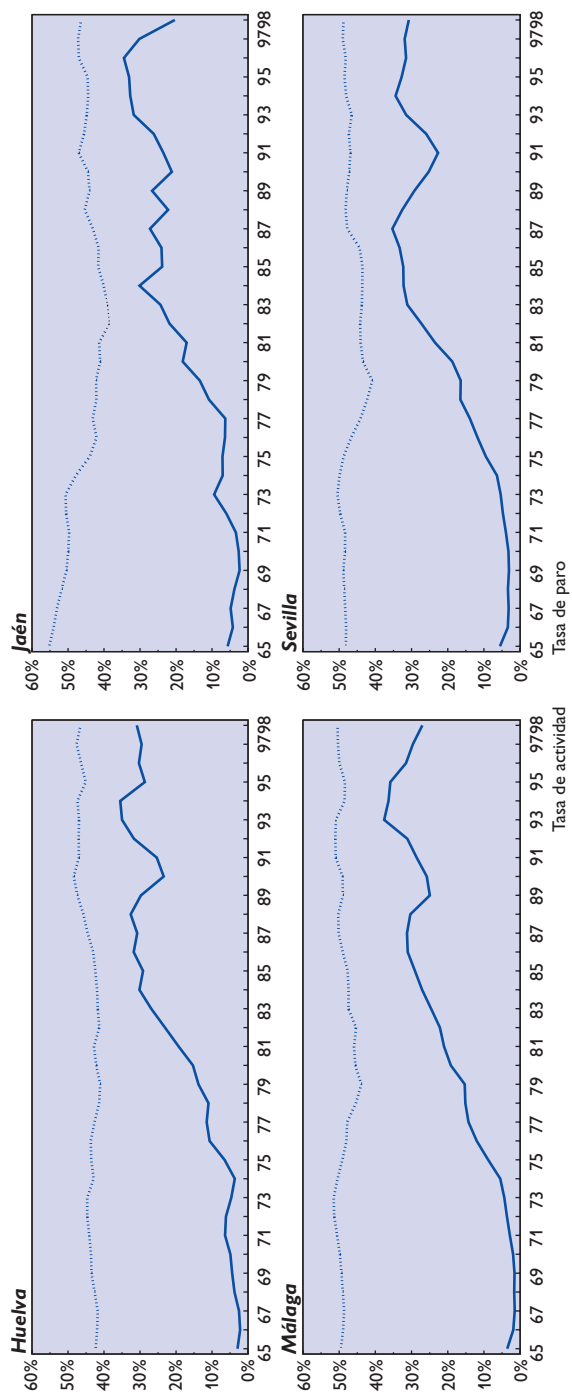
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.23
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.23 (continuación)
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998



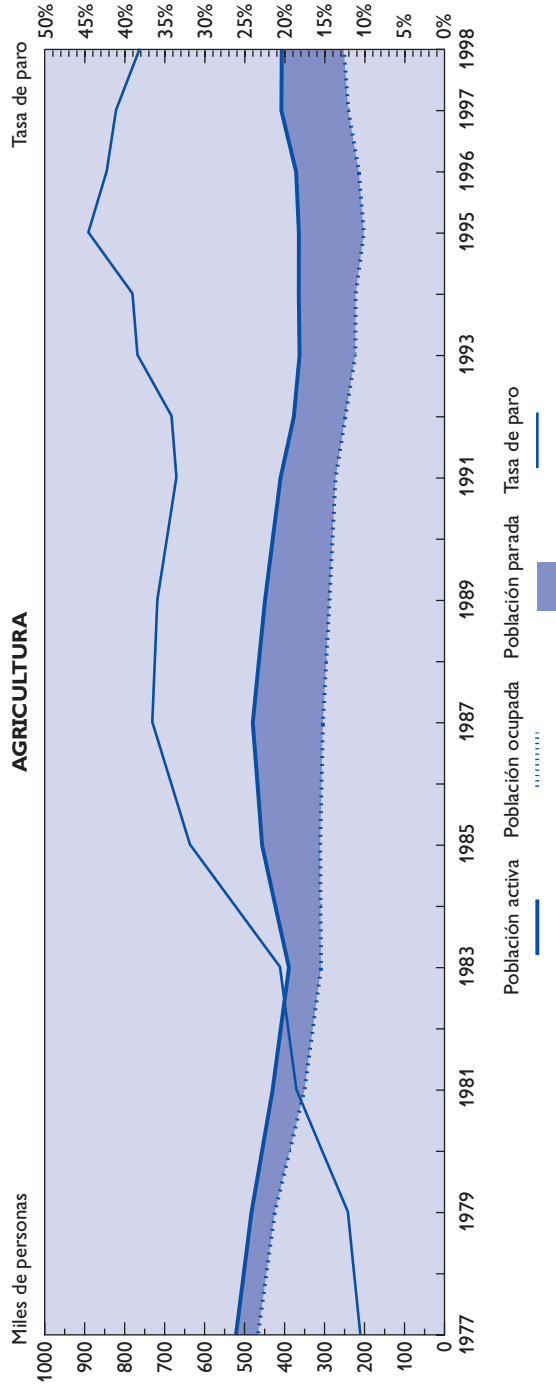
Fuente: Véase anexo 1.

ción activa andaluza se descompone en más de un desempleado por cada dos ocupados. A partir de esa fecha comienza de nuevo una fase descendente que permite reducir en cinco puntos porcentuales el paro.

Las trayectorias de las tasas de paro provinciales es muy similar, aunque la divergencia entre los valores que alcanza cada provincia es manifiesta, tal y como se desprende de la lectura del gráfico II.23. Las oscilaciones producidas por la crisis de 1973 y la recuperación económica de los ochenta se perciben en la evolución de las distintas tasas de paro provinciales. En el año 1993, Málaga alcanza su máximo histórico debido a la crisis turística de principios de los noventa; en 1994, se obtienen las cotas más altas de las provincias de Almería (25,15 %), Cádiz (43,2 %) y Huelva (35,5 %); en 1995, Granada alcanza un 32,8 por ciento y en 1996, Córdoba un 33,4 por ciento. Otra de las divergencias entre las provincias andaluzas se refiere a la evolución reciente de la tasa de paro. Así, el descenso es más acusado en Jaén —que baja catorce puntos en tan sólo dos años y alcanza un valor de 20,3 por ciento en 1998—, en Almería (19,5 % de parados en 1998— y en Málaga —hasta alcanzar el 27 por ciento—. El resto de provincias mantiene niveles superiores a la media andaluza, siendo especialmente preocupante el mercado laboral en Cádiz, que desde inicios de los años ochenta mantiene una tasa de desempleo superior al 30 por ciento (en 1998 es del 37 por ciento).

Como se ha comentado anteriormente, la evolución demográfica permite explicar gran parte de la dinámica de la tasa de paro. Pero también habría que añadir, por una parte, las limitaciones de la economía andaluza para crear empleo, y por otra, el excedente de mano de obra que se produce en algunos sectores. Los gráficos II.24 a II.27 presentan las principales magnitudes que definen el mercado laboral, ofreciendo una desagregación sectorial. En la agricultura (gráfico II.24) se produce un descenso, desde 1977 hasta 1995, tanto del número de activos como de ocupados (excepto un ligero repunte de la población activa en 1985-1987), con una tasa de paro que, aunque con oscilaciones, presenta un crecimiento sostenido hasta alcanzar un máximo histórico del 44,6 por ciento en 1995. A partir de ese año crece la población activa debido al incremento de los ocupados, y la tasa de paro desciende ligeramente hasta alcanzar el 38,2 por ciento en 1998; esto es, 155.500 personas en valores absolutos.

GRÁFICO II.24
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998
Andalucía



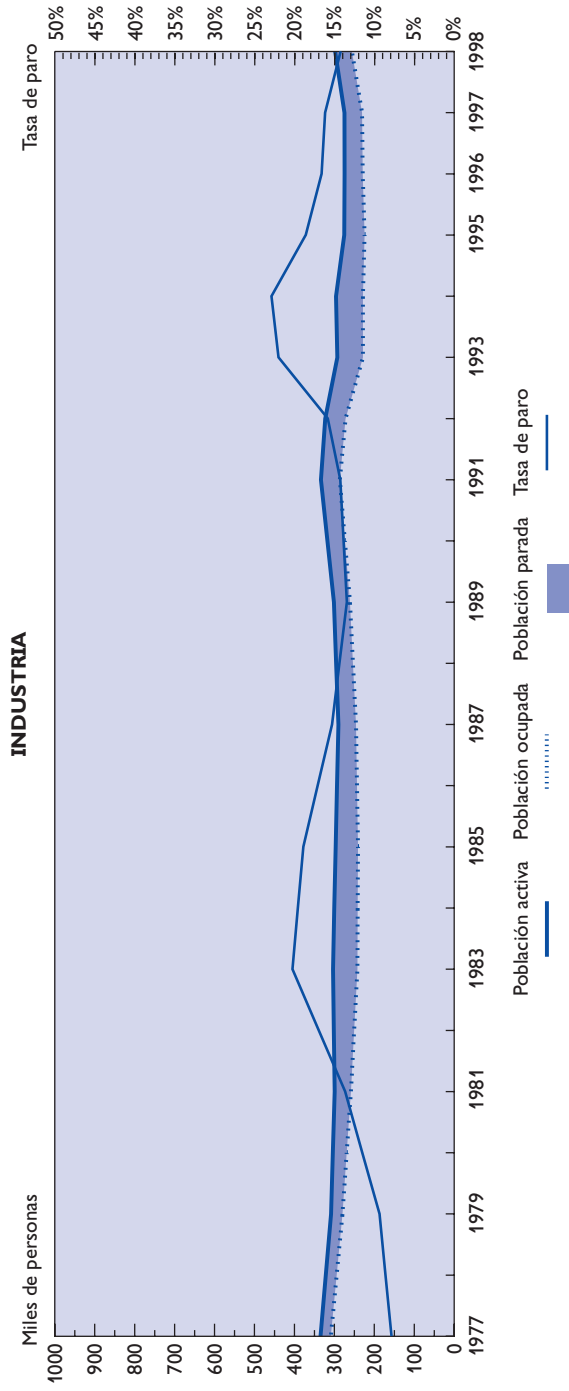
Fuente: Véase anexo 1.

La trayectoria de la tasa de desempleo en el sector industrial (gráfico II.25) es de crecimiento desde finales de los años setenta hasta 1983, momento en el que alcanza el 20,2 por ciento de la población activa. Después se reduce, como consecuencia del efecto combinado de un ligero receso de la población activa con una creación neta de ocupación; de manera que en 1991 alcanza el porcentaje de 14,2. La destrucción de empleo industrial en los años 1992-1994 provoca de nuevo el aumento de la tasa de paro hasta el máximo histórico de 22,8 por ciento para, a partir de 1994, decrecer al 14,2 por ciento debido al crecimiento de la ocupación. La evolución del paro en la construcción (gráfico II.26) presenta oscilaciones más acusadas, y si bien en 1998 asciende al 27,2 por ciento, en 1993 llegó a alcanzar al 44,4 por ciento de la población activa de este sector, más de 127.000 desempleados en valores absolutos.

Por último, la población ocupada del sector servicios no ha dejado de crecer desde 1977 —con un ligero retroceso en el bienio 1993-1994—; pero su expansión ha sido menor que la seguida por la población activa, de manera que la tasa de paro ha aumentado durante el decenio 1977-1987 y desde 1992 hasta 1994, año en que alcanza un máximo del 34,8 por ciento (gráfico II.27). Desde ese momento se han creado más de 171.000 empleos, que han permitido reducir la tasa de desempleo al 30,6 por ciento.

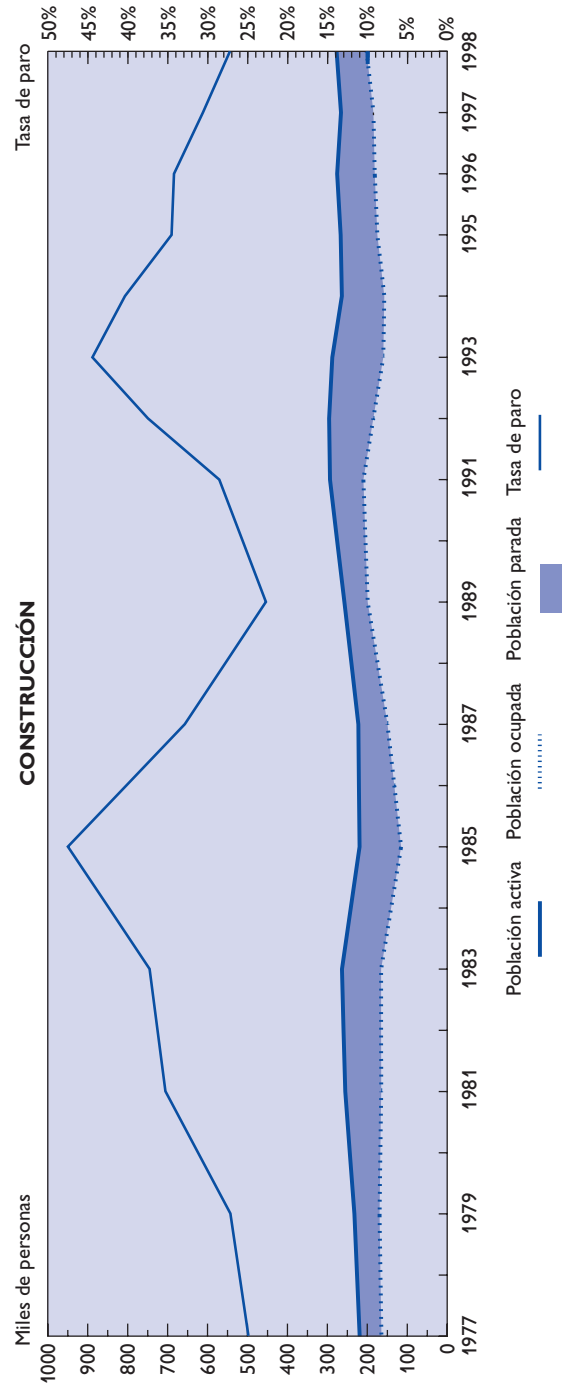
La información contenida en los cuadros II.38 y II.39 permite realizar una comparación sectorial de la evolución de la tasa de paro de Andalucía. En el periodo total de análisis, la tasa media de paro de la construcción es la más elevada; aunque en los distintos subperiodos se aprecia una alternancia con la agricultura, que consigue los máximos en 1985-1991 y en 1993-1998. La tasa de desempleo de todos los sectores supera ampliamente, en todos los periodos la media nacional; siendo la agricultura la que presenta los máximos valores, que duplican e incluso triplican la tasa media de España. Finalmente, en el cuadro II.40 se observa que los parados cuya búsqueda de empleo supera los doce meses son un grupo importante, tanto en España como en Andalucía; aunque en esta última la presencia en términos relativos es menor. En una desagregación por sexos, el 53,8 por ciento de estos parados de larga duración son mujeres. Por sus especiales dificultades para la integración laboral, el paro de larga duración presenta un carácter especial entre los desajustes del mercado laboral.

GRÁFICO II.25
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998
Andalucía



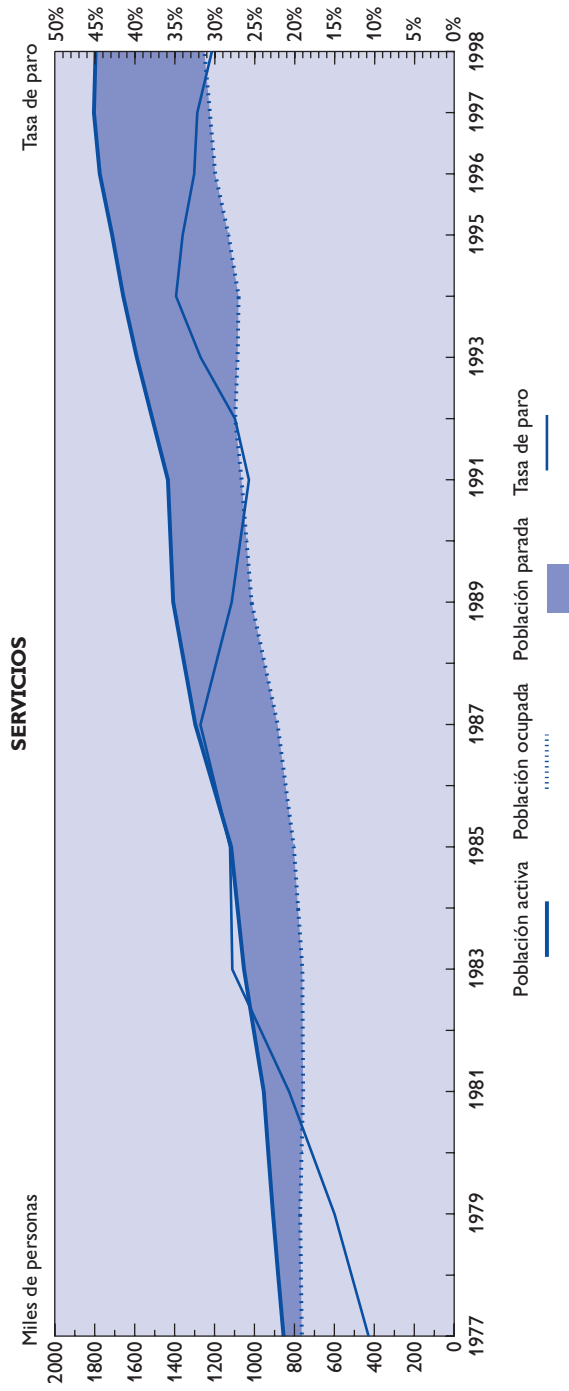
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.26
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO II.27
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.38
Tasa de paro por sectores. Andalucía
Porcentajes

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1977-1991	1977-1998
Agricultura	18,39	34,54	35,86	40,86	24,70	30,29
Industria	13,79	15,38	17,83	17,47	13,97	15,25
Construcción	34,45	32,16	36,38	34,27	31,84	32,84
Servicios	21,12	28,31	28,91	32,18	24,44	28,23

CUADRO II.39
Tasa de paro por sectores. Andalucía
Media nacional = 100

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1977-1991	1977-1998
Agricultura	322,75	281,94	258,71	233,85	310,83	284,60
Industria	143,75	135,73	132,32	141,96	144,34	143,58
Construcción	144,66	150,19	161,51	156,92	148,78	152,15
Servicios	123,96	123,75	130,93	130,84	126,39	129,53

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO II.40
Incidencia del desempleo de larga duración¹. Porcentaje de parados que llevan más de un año de búsqueda

	1987		1990		1993		1996		1998	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL NACIONAL	61,2	71,9	48,1	61,8	38,8	56,5	48,3	61,7	47,3	58,3
ANDALUCÍA	53,8	65,2	43,3	58,1	39,6	58,1	46,9	60,1	45,3	53,8

¹ Las cifras se refieren al segundo trimestre de cada año.
Fuente: Véase anexo 1.

III. CAPITAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

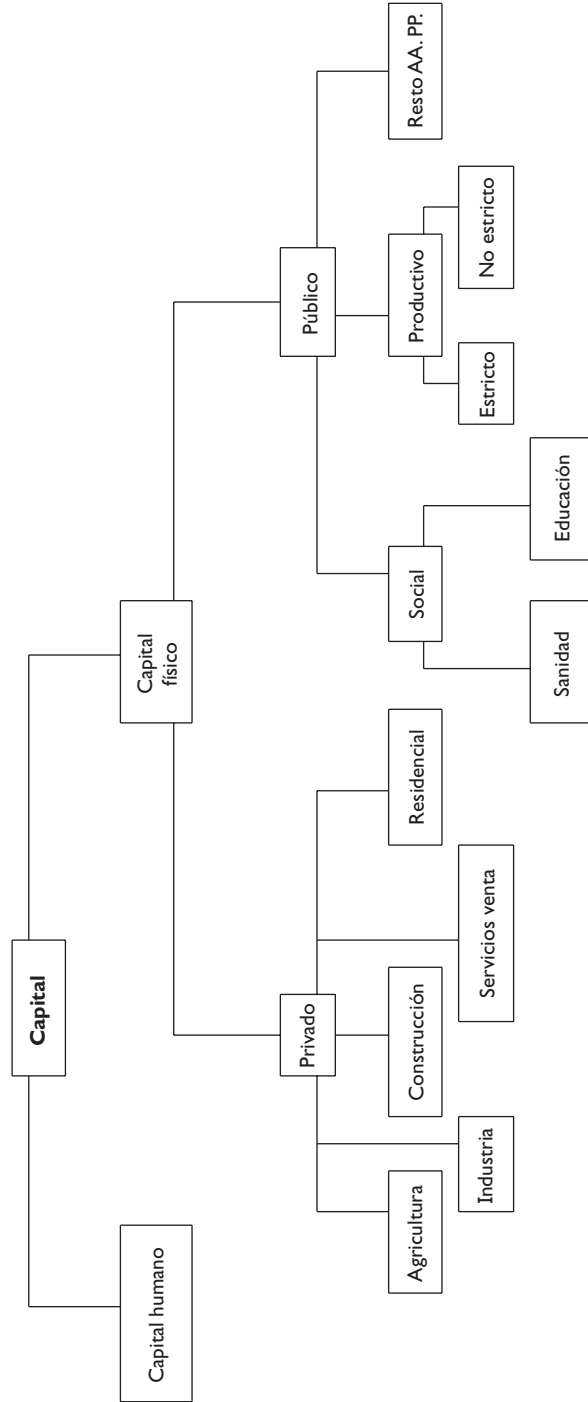
1. Introducción

El crecimiento económico requiere dotaciones adecuadas de capital físico y humano. Una economía nacional o regional no puede crecer de manera sostenida en el tiempo sin cambios en la tecnología; sin embargo, para un estado del conocimiento técnico determinado, el *stock* de capital físico y humano afectará al nivel de renta per cápita de dicha economía.

El capital físico (esquema III.1) está integrado por dos componentes principales: capital privado y capital público. Aunque existen discrepancias en torno al grado en el que el capital público interviene en el desarrollo económico, un repaso a la literatura existente permite constatar el predominio de las investigaciones empíricas, en las que se constatan efectos positivos de la dotación de capital público sobre el nivel de actividad económica.

Por otra parte, la mayor competencia derivada de la creciente integración económica mundial provoca ritmos acelerados de innovación tecnológica y cambios continuos en la organización del trabajo, que demandan niveles cada vez más elevados de formación junto a una gestión eficaz de los recursos humanos en el conjunto de la economía y de las empresas. En este sentido, la política de capital humano se está convirtiendo en un factor clave de la eficiencia en la asignación de recursos; está condicionando de modo creciente la mejora, adaptación y uso de las nuevas tecnologías incorporadas al capital físico; y está afectando decisivamente a la ventaja competitiva de los países y las regiones.

ESQUEMA III.1
Dotación de capital



Este capítulo se centra en el estudio de las dotaciones de capital físico y humano. En el apartado segundo se analiza la evolución de la dotación de capital físico, diferenciando entre capital público y privado. El estudio de la inversión, como variable fundamental que explica el proceso de acumulación de capital, se aborda en el apartado tercero. El proceso de capitalización de una economía puede medirse por la relación capital/trabajo, que se analiza en el cuarto apartado. Por último, el quinto apartado se destina a la revisión de los principales indicadores de capital humano.

2. La dotación de capital físico

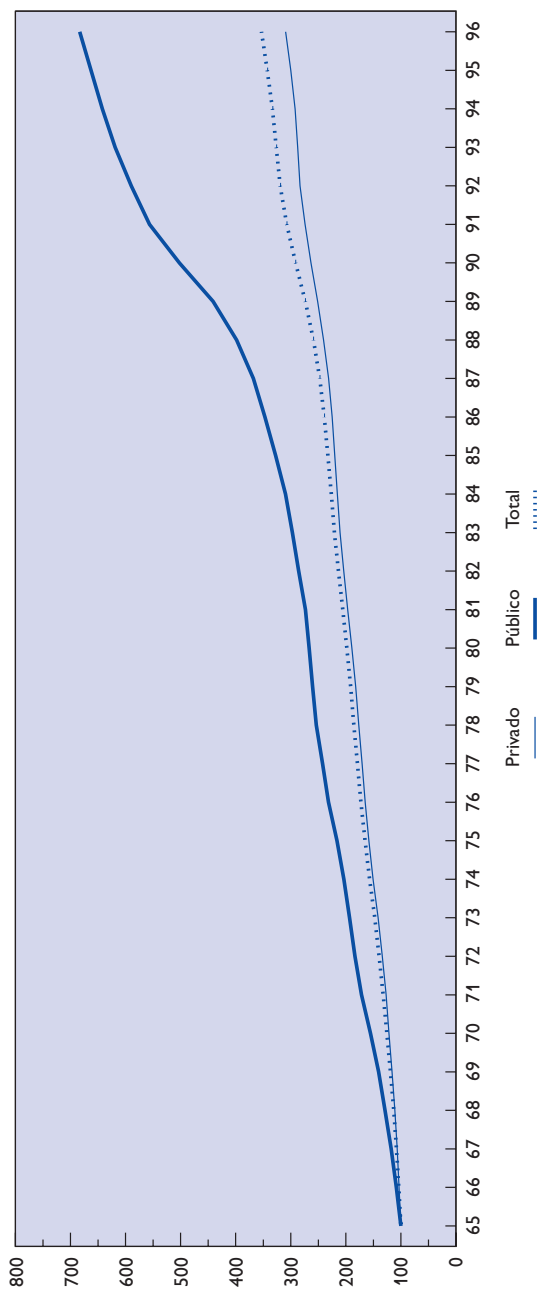
El *stock* de capital físico por trabajador de una economía es uno de los determinantes fundamentales de su nivel de renta per cápita. En los distintos modelos de crecimiento económico existentes, el aumento del capital por trabajador es hasta cierto límite un camino para elevar la producción per cápita.

Dependiendo de si el modelo supone rendimientos decrecientes en el capital físico o por el contrario se trata de modelos de crecimiento endógeno, el efecto sobre la producción por habitante de elevar la dotación por trabajador será más o menos duradero; pero en cualquier caso, incluso si es el modelo neoclásico con rendimientos decrecientes el que mejor representa el comportamiento de las economías reales, un país o región con dotación deficiente de capital físico o con rápido crecimiento de la población ocupada, tardaría mucho tiempo en alcanzar el estado estacionario, siendo por tanto decisivo el aumento en la dotación de capital físico⁸.

El gráfico III.1 presenta la evolución, en términos reales, del *stock* de capital físico total en Andalucía diferenciando sus dos componentes: capital privado y público. En el periodo 1965-1996 el capital privado en Andalucía se multiplica por 3,1. El capital público experimenta un crecimiento de mayor intensidad siendo el factor de multiplicación de 6,8. Dada la mayor participación relativa del capital privado en el total, el *stock* de capital físico total en 1996 es 3,5 veces mayor que el existente en 1965.

⁸ El *Boletín Económico de la Junta de Andalucía* núm. 22, 1997, publica un conjunto de trabajos monográficos sobre las infraestructuras en Andalucía, su impacto sobre el crecimiento y su comparación con España.

GRÁFICO III.1
Evolución real de los stocks de capital privado, público y total. 1965-1996
Pesetas constantes de 1990. Base 1965 = 100
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

La divergencia de esta evolución con la seguida por el conjunto de la economía española se pone de manifiesto en el cuadro III.1, al comparar la tasa de crecimiento real anual del *stock* de capital total de Andalucía (4,15 de media en el periodo 1965-1996, frente al 4,27 que registra España) y al representar la participación del *stock* de capital regional en su homólogo nacional (gráfico III.2). Desde 1965 hasta finales de la década de los setenta, el capital privado en Andalucía crece a menor ritmo que en España, pasando de representar el 14,2 por ciento al inicio del periodo, al 11,6 en 1979. A partir de los años ochenta, se inicia un periodo de participación creciente en el *stock* de capital privado nacional, siendo la tasa de participación en 1996 del 13 por ciento. La aportación de Andalucía al capital público nacional presenta un perfil evolutivo similar, aunque desciende ligeramente desde 1992.

De esta forma, el peso del capital físico andaluz en el total nacional ha disminuido en el periodo 1965-1996, y el crecimiento que se observa desde 1980 no ha sido suficiente para contrarrestar el intenso proceso de descapitalización que experimentó Andalucía durante las décadas de los años sesenta y setenta.

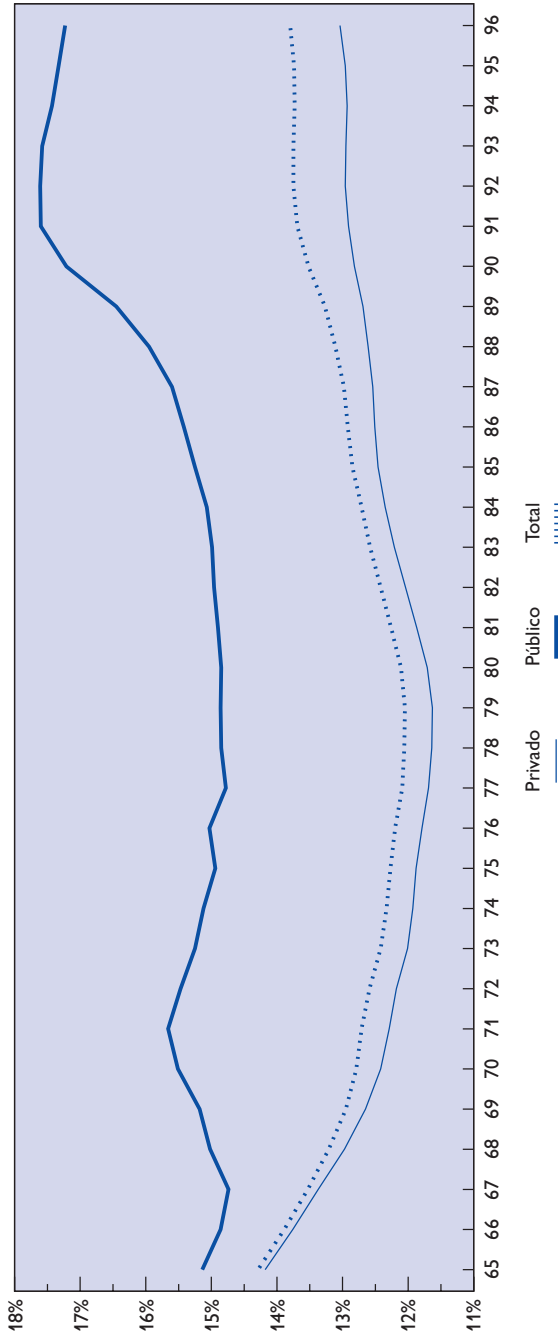
El gráfico III.3 muestra que el capital privado es el principal componente en la consolidación del capital físico regional, con una participación media del 82,1 por ciento en el periodo 1965-1996, si bien, puede observarse una trayectoria de decrecimiento en su participación. La tendencia a un mayor protagonismo del capital público es común al resto de las regiones españolas. Como elemento diferencial, Andalucía destaca por la relativamente elevada participación del capital público en su *stock* de capital físico, especialmente en la década de los noventa (junto con regiones como Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja o Navarra).

CUADRO III.1
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital total
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
TOTAL NACIONAL.	6,76	3,01	3,64	2,82	2,54	4,87	3,19	4,27
ANDALUCÍA.	5,14	3,50	4,73	3,07	2,66	4,32	3,86	4,15

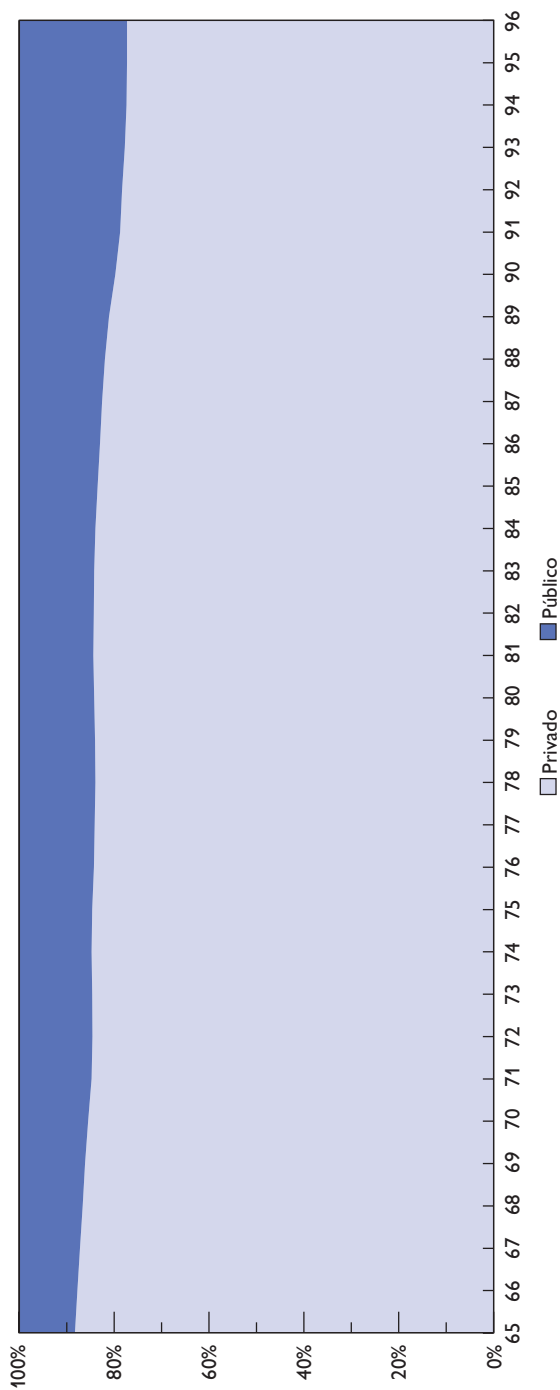
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.2
Participación de los stocks de capital privado, público y total regional en sus homólogos nacionales. 1965-1996
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.3
Participación de los stocks de capital privado y público en el total regional. 1965-1996
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

2.1. Capital privado

El capital privado es el componente que tiene mayor peso relativo dentro del capital físico de la economía andaluza, al igual que sucede en la economía española en general. Un estudio pormenorizado del mismo se puede realizar a partir de la información contenida en los cuadros III.2 a III.4, que diferencia entre el capital de los distintos sectores de actividad productiva y el capital residencial (esquema III.1).

La participación que tiene el capital privado andaluz en el agregado nacional presenta un ligero descenso en la década 1975-1985 y, posteriormente, la tendencia creciente permite incrementar su peso. Los sectores que posibilitan esta recuperación son el residencial y los servicios destinados a la venta. La industria y la construcción siguen una pauta decreciente desde la década de los sesenta, y la agricultura también pierde participación en el stock de capital privado nacional a partir de los años ochenta.

Como se pone de manifiesto en los cuadros III.3 y III.4, el proceso de acumulación de capital privado ha sido inferior en Andalucía al registrado por la economía española hasta mediados de los setenta; y después, aunque con ligeras diferencias, es superior. En términos medios, el total del periodo analizado (1965-1996) presenta un balance negativo para Andalucía con respecto a la media nacional. De media en el periodo, tan sólo la agricultura y los servicios destinados a la venta presentan tasas de crecimiento real del stock de capital privado superiores a la media española.

El ritmo de crecimiento mostrado por los diferentes sectores determina las pautas de la distribución del capital privado (cuadro III.5). Puede observarse, en primer lugar, que los servicios destinados a la venta aportan el 29,7 por ciento del capital privado regional en el último periodo, en consonancia con la creciente especialización productiva de Andalucía en este sector, sobre todo en la actividad turística.

La desindustrialización de la economía andaluza también se aprecia en la pérdida de importancia del capital privado industrial sobre el total, que sólo asciende al 11,6 por ciento en el último periodo. Por último, destacar el gran peso que corres-

CUADRO III.2
Participación de los stocks de capital privado regional en sus homólogos nacionales
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA . .	12,56	11,95	12,66	12,94	12,97	12,20	12,80	12,49
Agricultura	17,98	18,06	15,88	15,29	15,28	17,97	15,63	16,97
Industria	9,81	9,30	8,85	8,69	8,56	9,50	8,73	9,16
Construcción . .	16,26	14,27	13,34	12,65	12,38	15,05	12,89	14,17
Residencial	12,89	11,79	13,14	13,65	13,75	12,26	13,41	12,79
Servicios venta .	12,96	13,38	14,00	14,19	14,07	13,25	14,05	13,69

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.3
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado regional por sectores
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA . .	4,70	3,35	3,72	2,42	2,46	4,03	3,14	3,71
Agricultura	8,80	0,93	-0,84	-2,14	-0,09	4,79	-0,87	2,75
Industria	5,53	1,24	2,10	-0,75	1,34	3,36	1,37	2,65
Construcción . .	13,01	-3,77	4,73	-0,79	5,38	4,28	3,88	4,14
Residencial	2,81	3,84	3,17	2,31	2,10	3,33	2,72	3,11
Servicios venta .	8,28	4,96	6,86	4,94	3,88	6,60	5,69	6,28

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.4
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado regional por sectores
Desviaciones respecto a la media nacional

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA . . .	-1,87	0,50	0,61	0,13	0,25	-0,67	0,42	-0,28
Agricultura	2,94	-1,62	-1,14	-0,68	0,62	0,60	-0,58	0,17
Industria	-0,63	-0,64	-0,37	-1,58	0,82	-0,63	-0,27	-0,50
Construcción	-2,02	-1,15	-0,10	-3,83	2,44	-1,55	-0,10	-1,04
Residencial	-3,42	1,04	0,98	0,48	0,21	-1,18	0,68	-0,51
Servicios venta	0,25	0,54	0,56	0,10	-0,46	0,40	0,19	0,32

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.5
Composición del stock de capital privado regional
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura ..	7,76	7,76	5,95	4,92	4,51	7,72	5,32	6,53
Industria	16,71	15,83	13,23	12,32	11,60	16,13	12,54	14,38
Construcción	1,33	1,22	0,80	0,82	0,81	1,24	0,81	1,04
Residencial. . .	57,13	52,83	54,67	53,48	53,36	54,61	54,06	54,31
Servicios venta	17,07	22,37	25,35	28,46	29,73	20,29	27,28	23,74

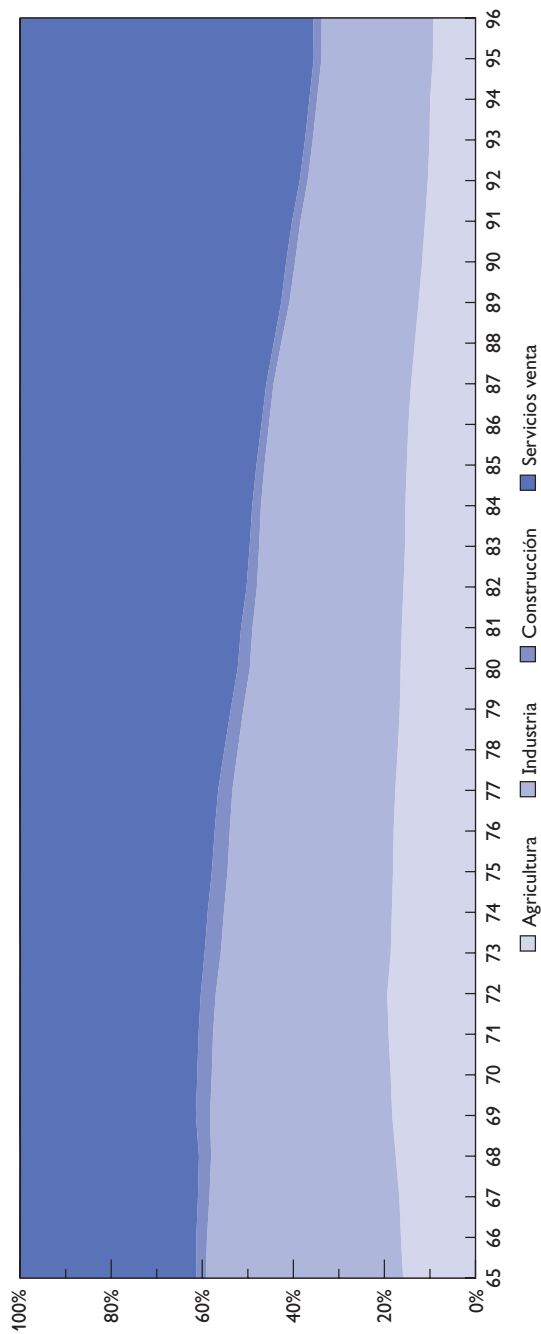
Fuente: Véase anexo 1.

ponde al capital residencial —en torno al 54 por ciento— y al continuo descenso de la aportación de la agricultura; aunque su stock de capital privado contribuye al total regional en mayor medida que en otras regiones españolas. La composición del stock de capital privado productivo —esto es, excluyendo el capítulo residencial— se aprecia con mayor nitidez en el gráfico III.4.

La productividad del capital, definida como la relación existente entre el VAB del sector privado y la dotación de capital privado, se presenta en el cuadro III.6. En la realización de este indicador se ha excluido el capital residencial y el sector de energía, y (como se detalla en el anexo 1) el VAB del sector privado se ha obtenido deduciendo de la serie original la producción de servicios de los sectores de inmuebles, sanidad y educación, así como las Administraciones Públicas.

La productividad del capital privado en Andalucía es, en términos globales, levemente inferior a la media nacional en todos los periodos considerados. La productividad más elevada se presenta en la construcción, seguida de agricultura, las dos ramas en las que el capital privado andaluz presenta un diferencial favorable con respecto a la productividad media española. Es especialmente significativa la trayectoria de la productividad del capital del sector agrario, que se incrementa notablemente cuando en España permanece prácticamente estancada; lo que refleja la reorientación de la agricultura andaluza hacia un sistema más competitivo (gráfico III.5).

GRÁFICO III.4
Composición del stock de capital privado productivo¹. 1965-1996
Andalucía



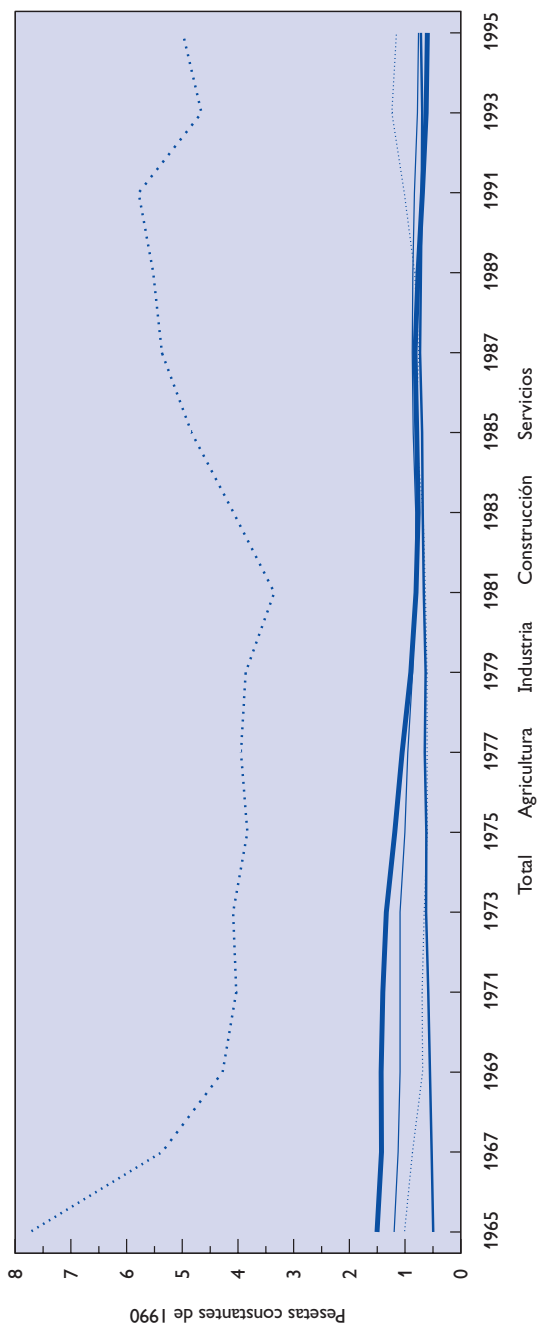
¹ Excluido el capital residencial.
 Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.6
Productividad del capital del sector privado¹
Pesetas constantes de 1990

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
TOTAL NACIONAL	1,128	0,936	0,906	0,833	0,800	1,028	0,871	0,977
Agricultura	0,640	0,502	0,542	0,638	0,666	0,573	0,583	0,579
Industria	0,692	0,790	0,858	0,794	0,785	0,739	0,834	0,768
Construcción	5,788	3,915	4,602	4,403	4,153	4,914	4,453	4,781
Servicios venta	1,435	0,997	0,884	0,766	0,721	1,212	0,829	1,088
ANDALUCÍA	1,100	0,883	0,856	0,807	0,770	0,991	0,827	0,938
Agricultura	0,753	0,657	0,852	1,127	1,197	0,714	0,967	0,803
Industria	0,568	0,658	0,713	0,699	0,707	0,613	0,711	0,644
Construcción	4,889	3,986	5,379	5,221	4,825	4,493	5,194	4,734
Servicios venta	1,380	0,917	0,769	0,657	0,612	1,145	0,716	1,006

¹ Excluidas las ramas de alquiler de inmuebles y energía.
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.5
Evolución de la productividad del capital del sector privado¹. 1965-1995
Andalucía



¹ Excluidas las ramas de alquiler de inmuebles y energía.
 Fuente: Véase anexo 1.

2.2. *Capital público*

Las estimaciones econométricas que tratan de buscar la relación que existe entre capital público y crecimiento económico, confirman que la inversión en infraestructuras es una condición necesaria para el desarrollo. Las infraestructuras tienen un efecto positivo sobre la producción, la inversión privada y el empleo. Las redes de carreteras y de telecomunicaciones, los puertos y aeropuertos, los sistemas hidrológicos y de saneamiento tienen efectos positivos sobre la actividad económica, que pueden canalizarse hacia la producción privada directamente; al contribuir como un factor más por el que en muchos casos no se paga, o indirectamente, elevando la productividad del capital privado.

En los trabajos de Aschauer (1989a y 1989b), y Munnell (1992), por ejemplo, se muestran elevadas elasticidades de la producción nacional con respecto al *stock* de capital público. A pesar de la importancia que esta literatura concedió al papel del capital público en el crecimiento económico, otros autores (véase Gramlich, 1994) señalaron que los valores de las elasticidades obtenidas eran poco creíbles, ya que estarían asociadas a tasas de rentabilidad de la inversión simplemente inexistentes. Los problemas de especificación de los modelos utilizados son importantes, y existe acuerdo sobre el sesgo al alza que han producido en las estimaciones realizadas.

La simple observación de nuestro entorno parece confirmar que un mayor desarrollo está ligado a una mejor dotación de infraestructuras —con independencia de la relación de causalidad—. Puede afirmarse que las infraestructuras son una condición necesaria para el crecimiento económico, y que su carencia o insuficiencia origina cuellos de botella en el normal funcionamiento del sistema económico; elevando los costes de producción o empeorando la calidad de los servicios prestados, con consecuencias negativas indudables sobre la competitividad de la economía y el nivel de vida.

El trabajo de Mas, Maudos, Pérez y Uriel (1995) para el caso español confirma el argumento anterior, al analizar el proceso de convergencia entre las regiones españolas y estimar la influencia de la dotación de capital público en dicho proceso. La simple observación de los datos muestra que, durante el periodo 1955-1991, existe una correlación positiva entre la dotación de

capital público —relativizada por el Valor Añadido Bruto— y la tasa de crecimiento del Valor Añadido Bruto per cápita.

Un resultado muy interesante, al desagregar por subperiodos, sugiere que el efecto positivo de la dotación relativa de capital público, sólo ejerció su influencia sobre el crecimiento de la producción per cápita regional hasta mediados de los sesenta. Las dos razones que explican este hecho son, en primer lugar, la mayor homogeneización de la provisión de capital público a partir de dicha fecha; y en segundo lugar, y de igual manera que otros estudios similares han puesto de manifiesto, la naturaleza de red de la mayoría de las infraestructuras públicas, que implica un mayor efecto en la fase inicial de instalación, que en fases posteriores de ampliación. Los cuadros III.7. a III.10 y los gráficos III.6 y III.7 presentan la información básica referente a la dotación y evolución del capital público en la economía andaluza.

Como se ha apuntado anteriormente, el *stock* de capital público en Andalucía se multiplica en términos reales por 6,8, entre 1965-1996; cifra ligeramente superior a la registrada por el conjunto de la economía española. Como resultado de ambas trayectorias, la evolución de la participación del capital público andaluz en su homólogo nacional es creciente, en términos agregados. Si se desciende al análisis de cada una de sus categorías, se observa como hecho más destacado, la reducción del peso del capital social andaluz en el nacional durante la década de los noventa.

El capital social muestra, en general, tasas de crecimiento inferiores a la media nacional. El capital público productivo y el componente «resto de las Administraciones Públicas», aunque en algunos periodos están por debajo de la media nacional, obtienen ganancias en el periodo 1985-1991, que determinan un crecimiento diferencial positivo en Andalucía durante las tres décadas analizadas (cuadros III.8 y III.9).

El cuadro III.10 recoge la importancia del capital productivo, en términos relativos, en la conformación del *stock* de capital público de Andalucía. Aunque en las décadas de los setenta y ochenta la participación del capital productivo descendió, la tendencia más reciente apunta una cierta recuperación de este componente. En efecto, el gráfico III.6 visualiza el punto de inflexión que se produce en 1986, cuando el capital productivo alcanza la participación de 77 por ciento, y el paulatino pero constante crecimiento, hasta superar el 82 por ciento en 1996.

CUADRO III.7
Participación de los stocks de capital público regional en sus homólogos nacionales
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	15,19	14,96	16,32	17,60	17,39	15,05	16,88	16,08
Productivo	14,75	14,24	15,94	17,75	17,63	14,44	16,79	15,68
Social	17,00	17,16	17,22	16,44	15,79	17,12	16,57	16,79
Resto de AA. PP. . .	16,01	16,07	16,80	17,95	17,77	16,04	17,34	16,94

CUADRO III.8
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	8,02	4,24	9,23	5,46	3,36	6,11	6,91	6,40
Productivo	7,41	3,26	8,58	5,82	3,41	5,31	6,64	5,78
Social	12,71	5,56	5,36	2,36	1,60	9,07	3,77	7,16
Resto de AA. PP. . .	6,88	6,95	14,45	6,43	4,22	6,92	10,10	8,03

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.9
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público
Desviaciones respecto a la media nacional

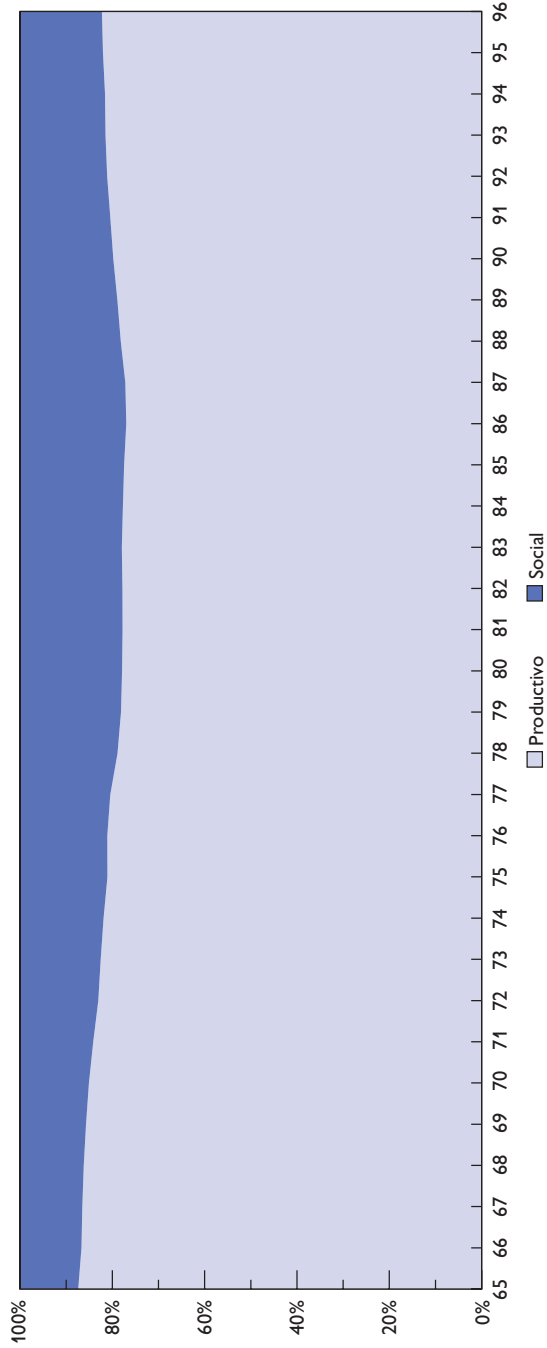
	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	-0,14	0,21	2,58	-0,05	-0,71	0,04	1,18	0,44
Productivo	-0,19	0,26	3,25	0,69	-0,60	0,04	1,71	0,63
Social	-0,15	0,18	-0,38	-2,26	-1,80	0,02	-1,12	-0,40
Resto de AA. PP.	-0,44	-0,47	2,80	-0,63	-0,40	-0,45	1,25	0,14

CUADRO III.10
Composición del stock de capital público regional¹
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Productivo	84,05	78,62	78,62	81,03	81,85	80,61	80,20	80,48
Social	15,95	21,38	21,38	18,97	18,15	19,39	19,80	19,52

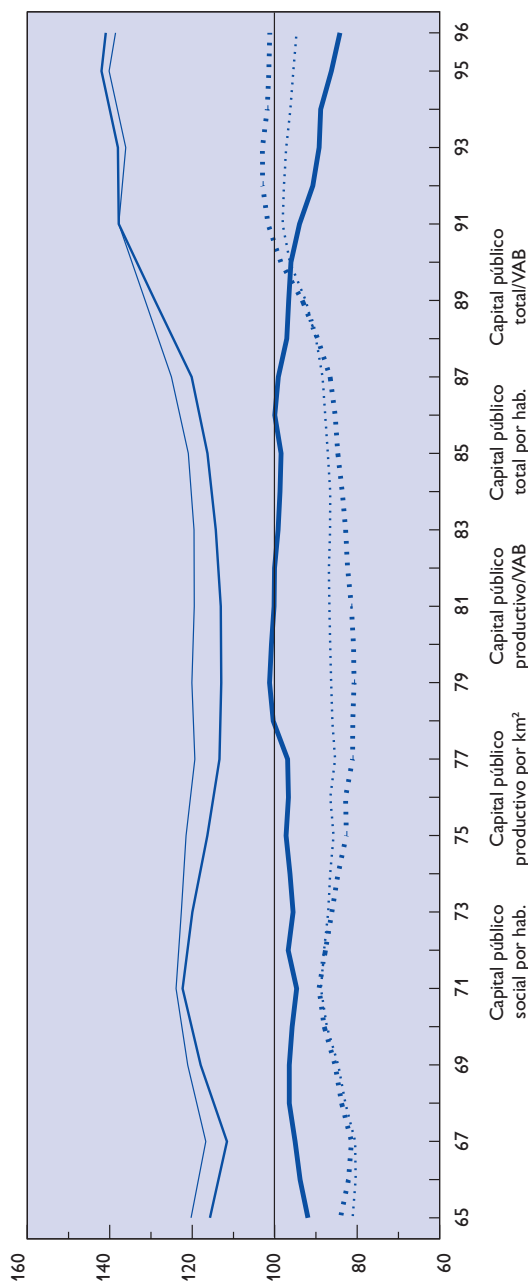
¹ Excluido el capital resto de las AA. PP.
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.6
Composición del stock de capital público¹. 1965-1996
Andalucía



¹ Excluido el capital resto de las AA. PP.
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.7
Dotaciones relativas de capital público. 1965-1996
Media nacional = 100
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

Por último, se presentan algunos indicadores que enriquecen el conocimiento del capital público en la región, como son: la dotación de capital público social y total por habitante, el capital público productivo por km² y el capital público productivo y total, en relación con el VAB generado en la región.

Tanto en términos de la dotación de capital público social (sanidad y educación) como total —esto es, incluyendo el productivo y el del resto de las Administraciones Públicas— por habitante, la región se mantiene, aunque con altibajos, por debajo de la media nacional. La ralentización del crecimiento anual del capital social, y el crecimiento de población en los últimos años están contribuyendo a esta pérdida relativa de dotación de capital social por habitante. La evolución positiva del capital productivo ha permitido que en la década de los noventa, Andalucía se equipare a la media nacional en la *ratio* capital productivo por km². De igual modo, el capital público productivo en relación con el VAB regional presenta, en términos generales, una evolución positiva en Andalucía; aunque el diferencial de esta *ratio* con respecto a la media nacional, se explica por la baja participación de la producción regional en la española.

3. La inversión regional

La dotación de capital físico y, en última instancia, el crecimiento económico son el resultado de las inversiones netas realizadas.

La inversión privada en Andalucía, en el periodo 1965-1996, crece por encima de la media nacional con un diferencial que asciende a 1,2 puntos porcentuales (cuadro III.11). A lo largo del periodo, la tasa de crecimiento presenta distinto comportamiento. Hasta 1985 crece por encima de la media española, año a partir del cual comienza una trayectoria descendente, recuperándose el diferencial positivo de crecimiento en el periodo 1993-1996. La inversión residencial y en servicios destinados a la venta son las más activas durante el periodo, si bien destacan los espectaculares crecimientos registrados por la agricultura, industria y construcción, entre 1993 y 1996.

CUADRO III.11
Tasa de crecimiento real anual de la inversión privada

Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
TOTAL NACIONAL.....	6,59	-1,87	9,09	-7,44	5,90	2,27	5,03	3,24
ANDALUCÍA.....	8,50	0,38	8,38	-11,93	9,23	4,36	4,59	4,44
Agricultura.....	5,27	-6,45	2,99	-16,60	24,66	-0,77	4,41	1,04
Industria.....	6,30	-4,83	11,28	-20,57	22,43	0,58	7,43	2,96
Construcción.....	4,38	-11,93	15,71	3,26	33,81	-4,12	17,92	3,18
Residencial.....	9,53	4,56	2,37	-15,33	6,48	7,01	-0,03	4,46
Servicios venta.....	11,07	0,50	14,13	-6,93	5,18	5,65	7,55	6,32

CUADRO III.12
Tasa de crecimiento real anual de la inversión pública

Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
TOTAL NACIONAL.....	6,83	1,69	12,70	-7,67	-1,90	4,23	4,65	4,38
ANDALUCÍA.....	6,85	4,25	15,92	-15,66	-4,46	5,55	3,79	4,92
Productiva.....	5,25	1,89	20,92	-14,35	-4,68	3,56	6,44	4,57
Social.....	10,73	0,84	8,56	-14,64	-4,41	5,67	0,37	3,76
Resto de AA. PP.....	8,55	11,07	11,34	-18,66	-4,01	9,80	0,99	6,59

Fuente: Véase anexo 1.

Con una tasa media anual del 4,9 por ciento en términos reales, la inversión pública en 1965-1996 muestra un crecimiento superior a la media nacional (cuadro III.12). Los mayores diferenciales de crecimiento se producen entre 1975 y 1991, y son protagonizados por la rama de resto de Administraciones Públicas y por la inversión productiva. En la década de los noventa la caída de la inversión pública afecta más a Andalucía que a España.

La participación de la inversión privada y pública andaluza en el agregado nacional muestra unas pautas similares, tal y como muestran los cuadros III.13 y III.14. Ambas presentan una participación creciente hasta 1991, para iniciar una senda descendente posteriormente. El peso de la inversión pública regional en el agregado nacional de inversión pública es superior al constatado para la inversión privada, alcanzando una media en 1965-1996 del 16,8 por ciento, frente a una concentración del 12,5 por ciento de las inversiones privadas.

En los años 1985-1993, casi el 20 por ciento de la inversión pública española se realiza en Andalucía, especialmente en su componente productiva. En este periodo, la Administración realiza un esfuerzo inversor en Andalucía dirigido especialmente a mejorar las vías de comunicación, y a construir las obras necesarias para el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos. Las cifras de inversión pública en infraestructuras durante estos años suponen el nivel más alto de gastos realizado en Andalucía. El hecho de que el porcentaje de las inversiones en Andalucía fuese superior al de superficie y al de población, debe ser considerado como singular; ya que tradicionalmente Andalucía dispuso de inversiones inferiores a su significación en el conjunto nacional.

Las diferencias en las tasas de crecimiento registradas por ambos tipos de inversión —pública y privada— han alterado ligeramente la estructura de la inversión total andaluza (gráfico III.8). La participación de la inversión privada en el total regional ha descendido y, como contrapartida, la inversión pública ha ganado protagonismo. Las diferencias son más acusadas en los años intermedios del periodo 1965-1996, y como balance global, la inversión privada varía levemente del 81,8 por ciento en 1965 al 79,6 en 1996.

CUADRO III.13
Participación de la inversión privada regional en el total nacional
Porcentajes

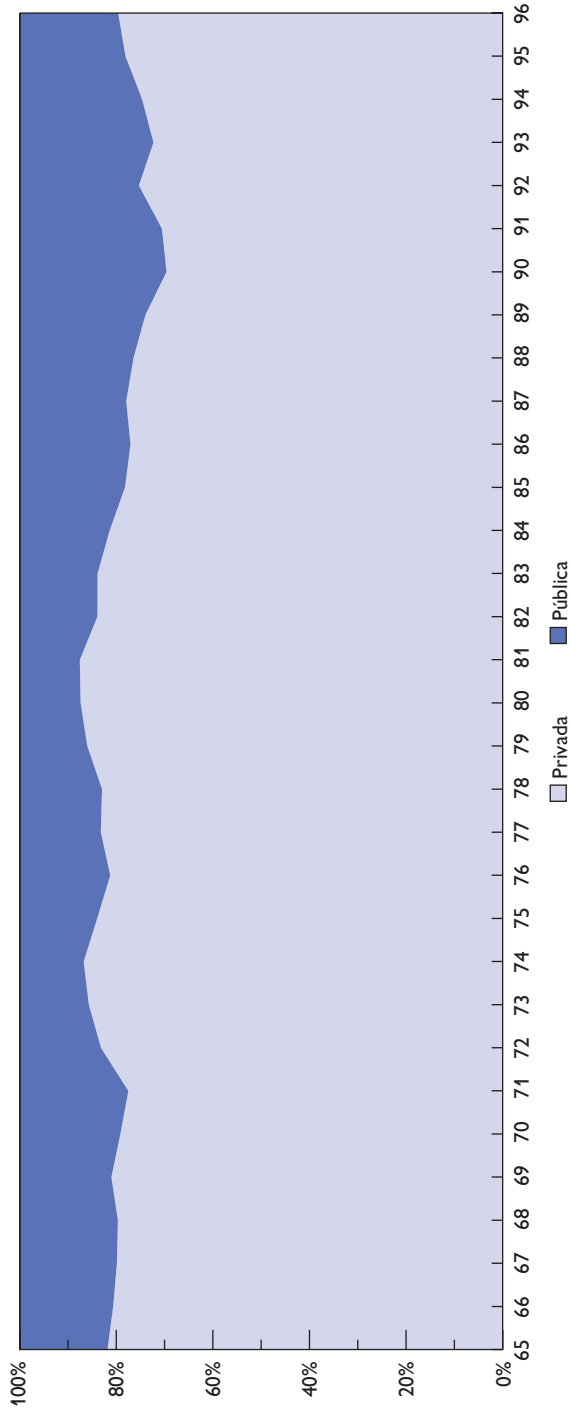
	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	10,48	12,87	13,67	13,32	13,02	11,78	13,41	12,46
Agricultura.	21,19	15,52	13,67	14,04	16,39	18,02	14,45	16,96
Industria.	9,63	9,06	8,69	7,88	8,89	9,31	8,68	9,08
Construcción.	15,21	12,74	13,03	9,23	13,16	14,27	12,75	13,66
Residencial.	7,53	14,20	16,71	16,32	14,42	10,84	15,89	12,55
Servicios venta	13,11	13,97	14,56	14,48	13,85	13,65	14,28	13,99

CUADRO III.14
Participación de la inversión pública regional en el total nacional
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	14,82	15,28	19,69	18,36	16,01	15,17	18,14	16,82
Productiva.	14,18	14,55	20,85	19,75	16,31	14,56	19,00	16,87
Social.	16,92	17,39	16,50	13,10	12,58	17,16	14,60	15,78
Resto de AA. PP.	15,80	15,64	19,12	18,21	17,10	15,53	18,19	17,39

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.8
Participación de la inversión privada y pública en el total regional. 1965-1996
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

La eficacia de la inversión no depende sólo de su cuantía, sino de su composición. En la trayectoria de la distribución sectorial de la inversión privada, destaca el espectacular crecimiento del peso de la inversión en servicios destinados a la venta, en detrimento de caídas importantes en la inversión agrícola e industrial; aunque ambos empiezan a ganar participación en la composición de la inversión privada regional de los últimos años (cuadro III.15). Si se excluye la inversión residencial (gráfico III.9), se confirman las tendencias apuntadas, que reflejan claramente los cambios que está registrando la estructura productiva de la región.

En lo que se refiere a la composición de la inversión pública regional (cuadro III.16) se aprecia una tendencia creciente en el peso de la inversión productiva, especialmente significativa a partir de 1985, consecuencia, entre otros factores, del atraso secular de Andalucía en materia de infraestructuras de transportes. Como media del periodo 1965-1996, la inversión productiva representa el 81 por ciento de la inversión pública total. La evolución anual de la composición de la inversión pública que se representa en el gráfico III.10, refuerza estas afirmaciones.

4. La relación capital/trabajo

La incorporación de nuevas tecnologías más eficaces, y el incremento de la formación y capacitación de la mano de obra producen una intensificación de la dotación de capital, en relación con cada unidad de trabajo. De esta forma, la relación capital/trabajo es un indicador relevante para valorar los factores explicativos del crecimiento económico regional.

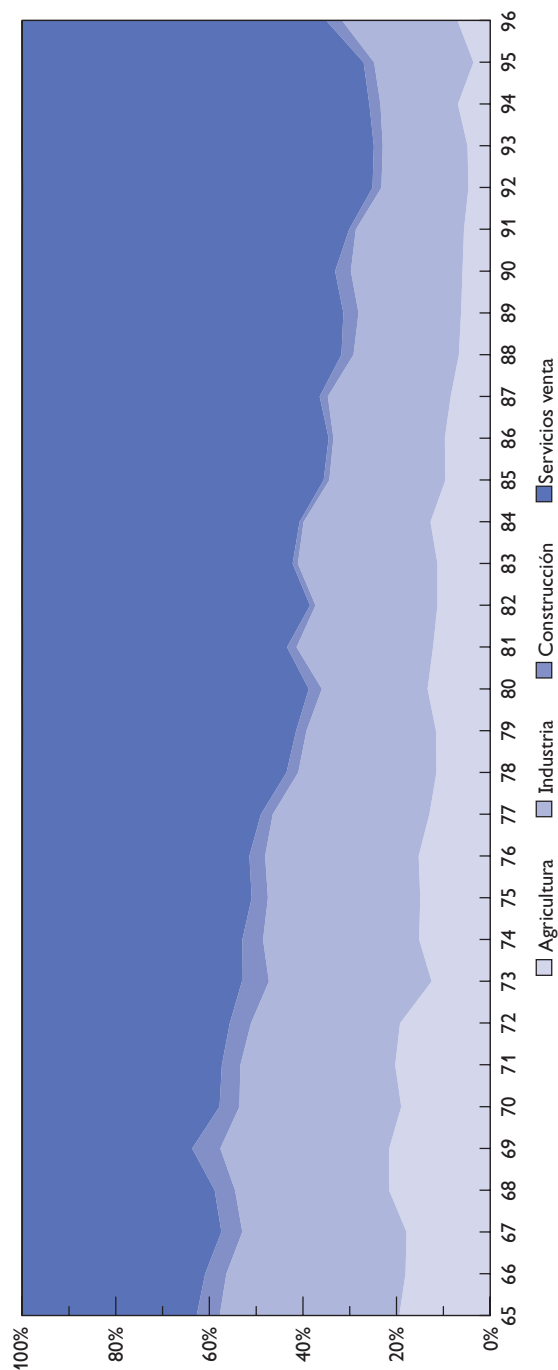
La economía andaluza se encuentra menos capitalizada que la del conjunto de las regiones españolas, pero el proceso de acercamiento ha sido intenso hasta la segunda mitad de los años ochenta. Como se aprecia en el cuadro III.17, la media del periodo 1965-1975 era del 83,9 por ciento, y en la siguiente década alcanzó el 96,4 por ciento de la media española. La pérdida de peso de la industria en la estructura productiva andaluza, y la creciente especialización en el sector servicios, intensivo en mano de obra, son la causa más inmediata de este retroceso en el proceso de convergencia de la relación capital/trabajo con las regiones españolas.

CUADRO III. 15
Composición de la inversión privada regional
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	12,57	7,87	4,65	3,45	3,93	9,78	4,27	7,18
Industria	24,34	18,13	15,50	13,73	14,50	20,60	14,92	17,99
Construcción	3,26	1,36	1,48	1,19	1,79	2,13	1,57	1,90
Residencial	29,00	36,95	34,23	31,67	29,42	33,80	32,23	32,62
Servicios venta	30,83	35,68	44,14	49,96	50,36	33,68	47,01	40,31

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III.9
Composición de la inversión privada productiva¹. 1965-1996
Andalucía



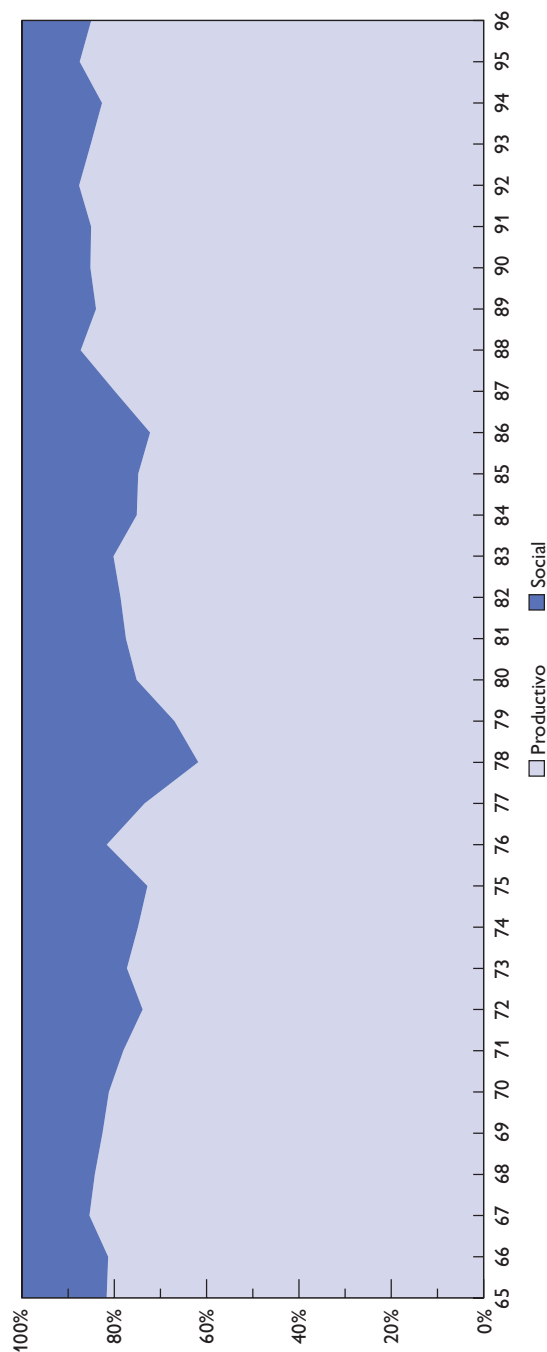
¹ Excluida la inversión residencial.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.16
Composición de la inversión pública regional¹
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
PRODUCTIVA	79,02	74,67	82,73	85,85	85,01	76,86	83,93	81,03
AA. PP.	54,70	58,87	65,58	70,28	77,36	57,25	70,23	64,61
Carreteras	20,21	19,71	31,84	41,36	37,11	20,00	34,95	28,62
Infraestructura hidráulica	28,55	28,10	19,44	18,27	28,11	28,65	21,95	24,71
Estructuras urbanas CC.LL.	5,66	10,54	12,53	8,64	10,37	8,18	11,51	10,08
Puertos	0,29	0,52	1,77	2,02	1,78	0,43	1,82	1,20
Infraestructuras no AA. PP.	24,32	15,80	17,15	15,56	7,64	19,61	13,70	16,42
Autopistas	5,19	0,11	0,04	0,05	0,02	2,56	0,04	1,15
Aeropuertos	2,43	1,03	1,99	1,39	0,88	1,62	1,54	1,60
Puertos de OO. AA. no Adm.	5,69	6,28	2,14	2,30	2,62	5,93	2,32	3,91
Ferrocarril	10,24	7,23	12,49	11,64	3,93	8,49	9,43	9,11
Confederaciones Hidrográficas.	0,77	1,15	0,49	0,19	0,19	1,00	0,37	0,64
SOCIAL	20,98	25,33	17,27	14,15	14,99	23,14	16,07	18,97
Educación	14,08	18,03	11,96	9,80	11,86	16,29	11,70	13,54
Sanidad	6,90	7,30	5,31	4,35	3,14	6,85	4,37	5,43

¹ Excluida la inversión resto de las AA. PP.
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO III. 10
Composición de la inversión pública¹. 1965-1996
Andalucía



¹ Excluida la inversión resto de las AA. PP.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III. 17
Relación capital privado¹/ocupados sector privado

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
ANDALUCÍA								
Millones de ptas. de 1990 por ocupado.	1,506	3,138	3,939	4,580	5,001	2,330	4,293	2,972
Media nacional = 100	83,86	96,41	94,66	92,89	93,01	92,00	94,01	92,68

CUADRO III. 18
Tasa de crecimiento anual de la relación capital/trabajo
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
ANDALUCÍA								
Capital total/Ocupados	5,66	5,66	0,95	7,16	1,41	5,66	2,26	4,51
Capital privado ¹ /Ocupados privados	8,37	5,53	1,57	8,39	1,08	6,94	2,80	5,54

¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.
Fuente: Véase anexo 1.

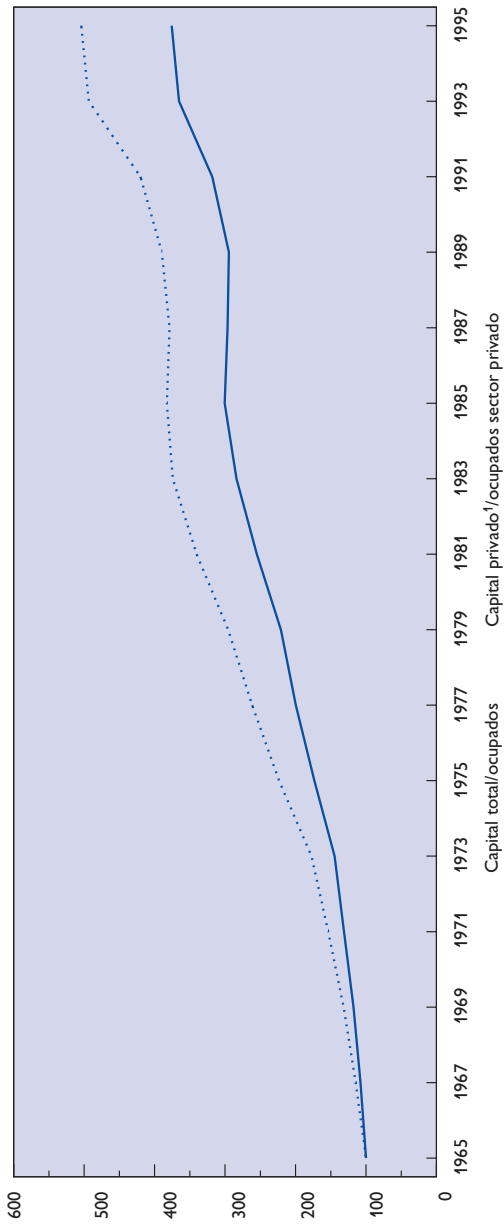
La evolución de la relación entre el capital privado —excluyendo los sectores residencial y energético— y los ocupados del sector privado en la economía andaluza muestra una trayectoria claramente creciente desde los años sesenta (gráfico III.11 y cuadro III.18). Entre los años 1965-1995, esta relación se ha multiplicado por más de cinco. Por su parte, la evolución del indicador de capital total —público y privado— sobre los ocupados totales muestra una trayectoria análoga, dado el peso del sector privado en la estructura productiva. Esta tendencia creciente es consecuencia tanto del crecimiento de los *stocks* de capital privado, como del estancamiento y menor ritmo de creación de empleo que se registra en algunas etapas del periodo objeto de estudio. Ambos hechos se relacionan con los procesos de reestructuración de la organización de la producción, que han permitido una mayor introducción de innovaciones tecnológicas en la región.

Las tasas de crecimiento de los cocientes capital total por ocupado, y capital privado por ocupado en el periodo 1965-1995, presentan un diferencial positivo para Andalucía con respecto a la media del Estado (cuadro III.19). El estudio de la evolución sectorial de la relación capital/ocupados en las actividades privadas de la economía andaluza se realiza a partir de los datos contenidos en los cuadros III.20 y III.21. La mayor dotación de capital por ocupado en el periodo 1977-1995 se da en la industria, seguida a corta distancia por los servicios destinados a la venta. Si se comparan estos resultados con los obtenidos para el conjunto nacional, se deduce que sólo la industria cuenta con una mayor dotación por ocupado que la media española en todos los periodos analizados. La agricultura sólo presenta una mayor dotación en el periodo 1977-1985, siendo el diferencial negativo para los servicios y, con mayor intensidad, para la construcción.

GRÁFICO III.11
Evolución de la relación capital/trabajo. 1965-1995

Base 1965 = 100

Andalucía



¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.19
Tasa de crecimiento anual de la relación capital/trabajo
Desviaciones respecto a la media nacional

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
ANDALUCÍA								
Capital total/Ocupados.....	-0,35	0,82	0,16	1,02	-0,20	0,24	0,26	0,24
Capital privado/Ocupados privados.....	2,00	0,63	-0,90	0,96	-0,70	1,30	-0,51	0,69

¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.20
Relación capital privado¹/ocupados sector privado: desglose sectorial
Millones de pesetas de 1990 por ocupado

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
TOTAL NACIONAL...	3,416	4,162	4,930	5,378	3,722	5,111	4,053
ANDALUCÍA	3,318	3,939	4,580	5,001	3,564	4,738	3,851
Agricultura.....	2,248	2,695	3,066	3,428	2,427	3,228	2,627
Industria.....	4,475	4,818	5,380	5,910	4,611	5,551	4,871
Construcción.....	0,784	0,651	0,690	0,760	0,712	0,708	0,722
Servicios venta.....	4,158	4,980	5,766	6,096	4,500	5,895	4,819

¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.21
Relación capital privado¹/ocupados sector privado
Media nacional = 100

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
ANDALUCÍA	97,13	94,66	92,89	93,01	95,76	92,71	95,03
Agricultura	105,00	87,13	78,76	82,14	102,73	80,22	91,20
Industria	115,92	108,14	101,23	101,52	118,64	100,75	109,49
Construcción	90,02	81,62	81,46	80,47	87,33	80,26	84,89
Servicios venta	95,22	97,31	97,46	95,68	103,15	96,63	96,15

¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.

Fuente: Véase anexo 1.

5. El capital humano

Además de la cantidad del factor trabajo, su nivel de formación es otra variable determinante del nivel de renta per cápita y su evolución temporal. Schultz (1960, 1961) describe la importancia del capital humano en el crecimiento y aporta las primeras estimaciones de su contribución.

La teoría económica sugiere al menos dos posibles conexiones entre la acumulación de capital humano y el crecimiento de la renta per cápita. La primera consiste en suponer que el nivel de formación de los trabajadores entra a formar parte de la función de producción agregada, de la misma forma que el capital físico —«efecto de nivel»—, con lo que la acumulación del *stock* educativo afectará positivamente al nivel de producción. La segunda consiste en que, en la medida en que el nivel medio de formación de la fuerza laboral facilita la adopción de nuevas tecnologías, cabe esperar una relación positiva entre el *stock* de capital humano por trabajador y el crecimiento de la productividad —«efecto de tasa»— (Esteban y Vives, 1994).

El análisis empírico realizado en Esteban y Vives (1994) sugiere que aunque España ha realizado un esfuerzo considerable de reducción de la diferencia educativa, con respecto a los demás países de nuestro entorno, existen actuaciones que permitirían acortar más aún las distancias existentes: responder a las necesidades del mercado laboral, prestando mayor atención a la formación técnica y profesional, y realizar una mayor inversión que asegure la calidad de la formación.

En este apartado, se estudia el nivel educativo de la población en Andalucía, y su comparación con los niveles medios de la población española. Realizar una aproximación al capital humano, a partir de la educación recibida por los individuos, es una simplificación. Ésta impide aportar matices relacionados con los conocimientos y capacidades derivados de la experiencia laboral, con el ajuste de la titulación recibida y las características de los puestos de trabajo que se demandan por el sistema productivo, etc. No obstante, es una simplificación obligada por las limitaciones de información estadística.

Los datos más relevantes del nivel de estudios de la población activa y potencialmente activa se ofrecen en los cuadros III.22 a

III.28, y se pueden utilizar como una aproximación a la dotación de capital humano en Andalucía.

La distribución de la población andaluza potencialmente activa —de dieciséis o más años— según niveles de estudios, se presenta en el cuadro III.22, en el que se distinguen cuatro niveles educativos: analfabetos, sin estudios o con estudios primarios, estudios medios y, por último, estudios superiores o inmediatamente anteriores a los superiores. La primera conclusión que se obtiene al visualizar los datos es que la población andaluza presenta menores niveles educativos en relación con la media de las regiones españolas. En el periodo más reciente de 1995-1998, el 46,6 por ciento de la población en edad de trabajar en Andalucía puede considerarse como cualificada, al contar con estudios medios o superiores; mientras que el correspondiente porcentaje para España es del 50,6 por ciento. En el extremo opuesto, un 7,2 por ciento de la población andaluza en edad de participar en la actividad laboral es analfabeta, cuando el porcentaje medio para España es del 3,8 por ciento.

Ahora bien, partiendo de la evidencia empírica de los menores niveles educativos de la población andaluza, la dinámica que ha mostrado esta variable en las últimas décadas permite valorar el incremento de capital humano en la región. En los años 1965-1975 tan sólo el 8,4 por ciento de la población mayor de dieciséis años tenía estudios medios o superiores y, casi el 20 por ciento era analfabeta. La inversión en educación ha tenido como resultado cambios sustanciales en el nivel educativo de la población, siendo especialmente relevante la magnitud que alcanzan los estudios medios: un 38,4 por ciento en 1995-1998 frente al 6 por ciento de media durante 1965-1975.

El detalle provincial de la cualificación de la población en edad de trabajar permite aproximar las diferencias intrarregionales. Las provincias interiores de Córdoba y Jaén siguen manteniendo el mayor porcentaje de analfabetos, superior al 10 por ciento en el último periodo. La mayor concentración de población con estudios medios o superiores se localiza en Sevilla —en los años 1995-1998 se sitúa próxima a la media española—, Málaga y Granada. En esta última provincia, la tradición universitaria se manifiesta en el liderazgo que mantiene, a lo largo del periodo analizado, en porcentaje de titulados superiores, que llega a superar a la media española durante 1985-1995. El resto de pro-

CUADRO III.22
Distribución de la población en edad de trabajar por nivel de estudios terminados
Porcentajes

	1965-1975				1975-1985				1985-1995			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
TOTAL NACIONAL.....	10,69	77,42	8,72	3,16	8,05	67,87	19,16	4,92	5,46	54,93	32,03	7,57
ANDALUCÍA	19,13	72,44	6,01	2,42	15,46	65,70	15,06	3,79	10,41	54,66	28,87	6,06
Almería	18,18	74,67	4,93	2,22	14,22	68,44	13,68	3,65	9,61	55,75	27,72	6,92
Cádiz	17,13	74,28	6,16	2,43	13,23	68,54	14,79	3,44	9,61	57,25	27,96	5,19
Córdoba	20,10	72,17	5,37	2,36	15,80	66,28	14,19	3,72	12,28	55,41	26,53	5,78
Granada	19,22	71,74	6,24	2,79	19,01	61,08	15,22	4,69	10,06	53,32	28,82	7,80
Huelva	19,33	73,61	4,83	2,23	14,99	68,18	13,31	3,52	11,72	55,48	28,56	4,25
Jaén	22,44	70,69	4,73	2,14	19,24	65,32	11,97	3,47	13,34	54,73	26,88	5,06
Málaga	19,18	71,66	6,73	2,43	13,82	66,30	16,23	3,65	10,07	53,36	30,53	6,05
Sevilla.....	18,27	72,20	7,03	2,49	14,79	64,19	17,09	3,93	9,12	53,61	30,67	6,60

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.22 (continuación)
Distribución de la población en edad de trabajar por nivel de estudios terminados
Porcentajes

	1995-1998				1975-1998				1965-1998			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
TOTAL NACIONAL.....	3,79	45,57	40,59	10,04	6,28	58,80	28,03	6,88	7,46	63,78	22,87	5,90
ANDALUCÍA	7,19	46,22	38,45	8,15	11,93	57,66	24,91	5,51	13,86	61,61	19,85	4,69
Almería	7,58	48,71	35,60	8,12	11,18	59,57	23,42	5,82	13,04	63,52	18,55	4,89
Cádiz	6,42	46,97	39,36	7,25	10,58	60,03	24,54	4,86	12,24	63,60	19,91	4,25
Córdoba	10,22	47,59	34,63	7,56	13,41	58,64	22,77	5,17	15,40	62,56	17,68	4,35
Granada	5,38	47,38	37,72	9,53	12,97	55,54	24,62	6,87	14,67	60,18	19,43	5,73
Huelva	7,19	47,07	39,46	6,28	12,43	59,17	24,13	4,27	14,37	63,26	18,69	3,68
Jaén	10,70	48,28	34,44	6,59	15,49	58,03	21,84	4,64	17,58	61,80	16,73	3,89
Málaga	6,83	44,55	40,03	8,59	10,92	56,68	26,81	5,59	12,89	60,25	22,02	4,84
Sevilla.....	5,97	44,04	40,87	9,12	10,84	56,26	26,92	5,98	12,78	60,39	21,74	5,09

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

vincias mantienen, en términos generales, porcentajes de población cualificada inferiores a la media regional, pero sin diferencias significativas. Sería más probable que las diferencias intrarregionales se manifestaran con más intensidad, si la información disponible permitiera distinguir entre los medios urbano y rural.

La población ocupada, por su propia naturaleza, al estar implicada directamente en el proceso productivo, constituye un adecuado punto de partida para el conocimiento del nivel de formación de los recursos humanos de la región. El comportamiento del nivel educativo de la población ocupada, que aparece registrado en el cuadro III.23, aporta matices interesantes sobre la aplicación efectiva del capital humano al proceso productivo. Las pautas generales con respecto a lo comentado para la población en edad de trabajar se mantienen, pero destaca la mayor intensidad del proceso de mejora de los niveles educativos.

Los analfabetos, que en el periodo 1965-1975 representaban el 10,7 por ciento de los ocupados, se reducen al 1,27 por ciento, el doble que en España. Los ocupados con estudios medios o superiores significan el 61 por ciento en 1995-1998. Por tanto, aunque los niveles educativos de la población ocupada siguen siendo inferiores a la media nacional, el salto cualitativo que se ha producido en estos años ha permitido un acercamiento entre ambos territorios; más acentuado que el correspondiente a la población potencialmente activa, como era de esperar dadas las nuevas exigencias que los sistemas de producción empresarial imponen en el mercado laboral.

Otro aspecto de interés, en el análisis del capital humano en la región, es la revisión de los estudios terminados de la población en función del sexo o de su situación laboral —ocupados y parados—. Los cuadros III.24 a III.26 contienen esta información correspondiente al año 1998, y siempre referida a la población de veinticinco a sesenta y cuatro años.

En referencia a la población total, la distribución de los estudios terminados entre hombres y mujeres no presenta diferencias con respecto a lo que sucede en el ámbito nacional. La población femenina supera a la masculina en los niveles educativos inferiores y tan sólo destaca que, en España, las mujeres presentan una ligera ventaja en la categoría de estudios universitarios.

CUADRO III.23
Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados
Porcentajes

	1965-1975				1975-1985				1985-1995			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
TOTAL NACIONAL.....	5,33	82,57	7,79	4,31	3,28	71,16	18,19	7,37	1,43	49,05	37,24	12,28
ANDALUCÍA.....	10,70	80,66	5,01	3,63	7,18	72,78	13,39	6,65	3,05	52,75	32,89	11,30
Almería.....	10,52	82,77	3,42	3,30	7,16	77,00	10,73	5,12	3,59	55,88	30,13	10,40
Cádiz.....	9,18	80,91	5,85	4,05	5,76	72,82	14,45	6,97	2,76	55,19	31,02	11,03
Córdoba.....	10,60	81,28	4,46	3,66	6,77	75,16	11,33	6,75	3,39	55,06	30,64	10,91
Granada.....	11,39	79,59	4,87	4,15	9,34	69,97	13,19	7,50	2,71	51,58	31,91	13,80
Huelva.....	11,92	79,79	4,49	3,80	8,02	72,83	12,14	7,01	4,48	53,64	32,99	8,89
Jaén.....	11,31	82,78	2,90	3,02	8,14	75,99	9,64	6,24	3,08	54,14	33,53	9,25
Málaga.....	10,79	80,09	5,82	3,30	6,49	72,08	15,30	6,12	3,06	51,76	34,40	10,77
Sevilla.....	10,61	79,66	6,05	3,68	7,02	70,69	15,39	6,90	2,66	49,60	35,07	12,66

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.23 (continuación)
Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados
Porcentajes

	1995-1998				1975-1998				1965-1998			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
TOTAL NACIONAL.....	0,63	34,05	48,75	16,56	2,12	56,36	30,73	10,80	3,11	64,40	23,67	8,81
ANDALUCÍA	1,27	37,74	45,58	15,40	4,53	58,75	26,74	9,98	6,55	65,90	19,64	7,91
Almería	1,69	43,69	41,56	13,07	4,75	62,43	24,16	8,66	6,39	68,13	18,32	7,17
Cádiz	1,01	40,48	44,11	14,40	3,80	60,37	26,00	9,83	5,49	66,78	19,71	8,02
Córdoba	1,81	40,29	43,28	14,62	4,65	61,63	24,20	9,52	6,79	68,61	17,18	7,42
Granada	0,61	36,58	44,30	18,51	5,30	57,28	25,57	11,86	7,31	64,87	18,57	9,25
Huelva	1,61	35,44	50,27	12,67	5,62	58,89	26,88	8,61	7,68	65,76	19,56	7,01
Jaén	1,72	40,37	45,55	12,36	5,12	61,48	25,01	8,39	7,49	69,59	16,60	6,32
Málaga	1,31	38,25	45,73	14,71	4,15	57,62	28,67	9,56	6,13	64,29	21,88	7,71
Sevilla	1,06	32,82	48,05	18,07	4,20	55,48	29,14	11,17	6,30	63,34	21,61	8,76

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.24
Población de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados. 1998

	Años de escolarización	Porcentajes de la población de 25 a 64 años		
		Hasta Bach. elem./EGB	Bach.sup. BUP/COU y FP	Universitarios
TOTAL NACIONAL . . .	8,0	66,8	19,0	14,1
Hombres	8,2	65,0	21,0	14,0
Mujeres	7,7	68,5	17,2	14,3
ANDALUCÍA	6,9	72,7	15,7	11,6
Hombres	7,3	70,5	17,6	11,9
Mujeres	6,6	74,9	13,8	11,3

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.25
Población ocupada de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados. 1998

	Años de escolarización	Porcentajes de la población de 25 a 64 años		
		Hasta Bach. elem./EGB	Bach. sup. BUP/COU y FP	Universitarios
TOTAL NACIONAL . . .	9,1	55,7	23,2	19,1
Hombres	8,8	61,5	23,0	15,6
Mujeres	9,8	50,7	23,5	25,8
ANDALUCÍA	8,5	61,8	20,0	18,2
Hombres	8,2	65,3	19,9	14,8
Mujeres	9,2	53,9	20,2	25,9

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.26
Población parada de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados.
1998

	Años de escolarización	Porcentajes de la población de 25 a 64 años		
		Hasta Bach. elem./EGB	Bach. sup. BUP/COU y FP	Universitarios
TOTAL NACIONAL . . .	8,4	64,3	21,5	14,2
Hombres	7,7	70,7	18,7	10,6
Mujeres	8,9	59,2	23,7	17,2
ANDALUCÍA	6,9	74,2	16,6	9,2
Hombres	6,5	78,7	14,6	6,8
Mujeres	7,3	69,5	18,8	11,7

Fuente: Véase anexo 1.

Del estudio de la población ocupada, el primer hecho a destacar es el mayor nivel educativo de las mujeres ocupadas —un 25,9 por ciento tiene estudios universitarios—, que prácticamente duplica el porcentaje de hombres ocupados con dichos estudios terminados. Además, es significativo que esta cifra sea incluso superior a la media española.

Los resultados que muestra el cuadro III.26, en referencia a la población parada, confirman el menor nivel formativo, y apuntan que la probabilidad de encontrarse en paro aumenta conforme disminuye el nivel de formación. Entre los matices diferenciadores cabe destacar, en primer lugar, la menor incidencia del desempleo en el colectivo de universitarios andaluces: un 9,2 frente al 14,2 por ciento de media nacional. En segundo lugar, las mujeres desempleadas con estudios universitarios representan casi el doble de la población masculina —un 11,7 y 6,8 por ciento, respectivamente— y lo superan en más de 6 puntos porcentuales en el nivel de Bachiller Superior y FP (Formación Profesional). En tercer lugar, la baja proporción de ocupados con niveles superiores de formación y las altas tasas de desempleo son sintomáticas de una disfuncionalidad en el tránsito desde el sistema educativo hacia el mercado de trabajo. Se requiere una mayor y mejor adaptación del sistema educativo a las necesidades del sistema productivo, dado que las nuevas tecnologías imponen una dinámica hacia sistemas educativos más flexibles y vinculados a las necesidades del tejido productivo.

Por último, los cuadros III.27 y III.28 contienen la información necesaria para profundizar en la cualificación de la población ocupada por ramas de actividad. En la agricultura, la tónica general es un nivel de instrucción de los trabajadores bastante bajo, ya que sigue manteniendo un porcentaje significativo de analfabetos (4,5%) y sin estudios (63%). Las ramas de energía e industria presentan porcentajes más elevados de titulados medios y superiores pero, en términos comparativos con la media nacional, son claramente insuficientes; de tal forma que la industria andaluza sólo cuenta entre sus ocupados con un 75 por ciento de la media de universitarios que ocupa la industria española. El sector de la construcción ha experimentado un significativo crecimiento en el porcentaje de ocupados con estudios medios y, en menor medida, universitarios; aunque sigue manteniendo una alta proporción de analfabetos en relación con la media nacional.

CUADRO III.27
Cualificación de la población ocupada por ramas de actividad

Porcentajes

	1964				1975				1985				1997			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
ANDALUCÍA.....	14,18	80,49	2,61	2,73	9,63	77,25	8,56	4,56	4,73	65,09	21,27	8,92	1,20	36,57	46,66	15,57
Agricultura.....	19,59	79,66	0,32	0,44	16,96	80,71	1,79	0,53	10,40	78,07	10,85	0,68	4,53	62,91	30,79	1,77
Energía.....	4,90	84,91	6,12	4,07	2,05	76,05	15,20	6,70	1,18	62,01	27,17	9,64	0,00	34,60	46,95	18,45
Industria.....	5,36	91,63	1,88	1,13	3,70	84,33	10,06	1,90	1,84	71,37	23,48	3,31	0,40	39,81	53,56	6,23
Construcción.....	15,37	82,44	0,98	1,22	9,72	84,65	4,30	1,33	3,28	80,20	13,76	2,76	1,09	51,92	42,58	4,41
Servicios venta.....	11,45	80,37	5,91	2,26	7,73	76,06	12,72	3,48	4,08	64,67	25,84	5,41	0,83	34,29	53,54	11,35
Servicios no venta..	3,37	57,21	11,79	27,63	2,61	46,51	17,62	33,26	2,04	33,27	25,94	38,74	0,44	13,89	38,11	47,56

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO III.28
Cualificación de la población ocupada por ramas de actividad
Media nacional = 100

	1964				1975				1985				1997			
	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4	H1	H2	H3	H4
ANDALUCÍA	202,94	94,06	64,45	80,24	209,69	99,87	67,14	85,99	219,85	105,95	79,88	91,09	200,27	111,33	94,05	91,91
Agricultura	166,60	91,02	74,35	145,28	166,38	92,53	80,75	148,73	173,65	94,55	99,98	115,03	156,05	97,33	101,67	81,44
Energía	123,59	94,64	145,52	192,50	83,08	96,06	114,01	133,09	118,61	100,62	96,16	105,70	0,00	111,33	97,32	90,33
Industria	210,33	98,60	64,30	70,55	216,03	102,97	72,89	73,76	205,15	108,96	80,72	73,31	166,77	112,58	95,19	76,64
Construcción	197,96	93,08	53,57	65,94	190,09	98,81	62,19	57,75	187,36	102,88	81,05	83,36	202,26	108,80	90,86	90,35
Servicios venta	222,50	96,63	70,24	69,47	222,58	105,07	66,92	68,00	248,62	113,85	77,25	66,73	171,36	116,17	97,53	75,10
Servicios no venta	213,84	107,87	79,54	90,39	211,84	113,18	79,25	93,85	257,68	117,53	85,91	95,19	223,27	109,48	101,91	95,66

H1: Analfabetos.

H2: Sin estudios + primarios.

H3: Medios.

H4: Anterior al superior + superiores.

Fuente: Véase anexo 1.

En los servicios destinados a la venta, los niveles de cualificación de la población ocupada han mejorado notablemente en las tres últimas décadas, pero se producen algunas diferencias significativas con respecto a la media nacional: si bien la proporción de ocupados con estudios medios es muy próxima a la que presenta esta rama en el conjunto de España, el nivel que alcanza la cualificación superior es de tan sólo el 75 por ciento de la media nacional. Por último, la rama de servicios no destinados a la venta revela los porcentajes más elevados de estudios superiores, y las menores diferencias con respecto a la cualificación media nacional.

En general, puede afirmarse que la mejora en los niveles de cualificación de la población ocupada ha afectado a todas las ramas de actividad; si bien todavía permanecen las distancias con respecto al nivel de instrucción de los ocupados en España. Son especialmente bajos los valores que presentan las ramas industrial y de servicios destinados a la venta, respecto a las cualificaciones altas.

IV. LA PRODUCTIVIDAD Y SUS FUENTES DE CRECIMIENTO

1. Introducción

En el ámbito de una empresa, el concepto de eficiencia productiva alude a la utilización de factores productivos, en cantidad y combinación; de tal manera que para un volumen de producción determinado no es posible modificar la combinación de factores y reducir el coste total de producción. Por tanto, una empresa será eficiente si utiliza los recursos disponibles de forma que eleve al máximo el producto obtenido.

Los métodos que permiten abordar el análisis de la eficiencia productiva de la empresa están muy desarrollados, pero la traslación y medición del concepto para el conjunto de una economía es una tarea compleja. En el análisis de las fuentes del crecimiento económico es habitual la utilización de diversos indicadores parciales de la eficiencia productiva, bien para el conjunto de una economía, o bien para una actividad productiva individual, entre las que destacan las productividades parciales del trabajo y el capital. Junto a ellos se emplean también indicadores de la productividad total de los factores. Con el propósito de profundizar en el análisis de la eficiencia productiva de la economía andaluza, en el apartado 2 se aborda el estudio de la productividad del trabajo; seguidamente se presenta el estudio de la productividad total de los factores. El último apartado se dedica al análisis de eficiencia.

2. La productividad del trabajo

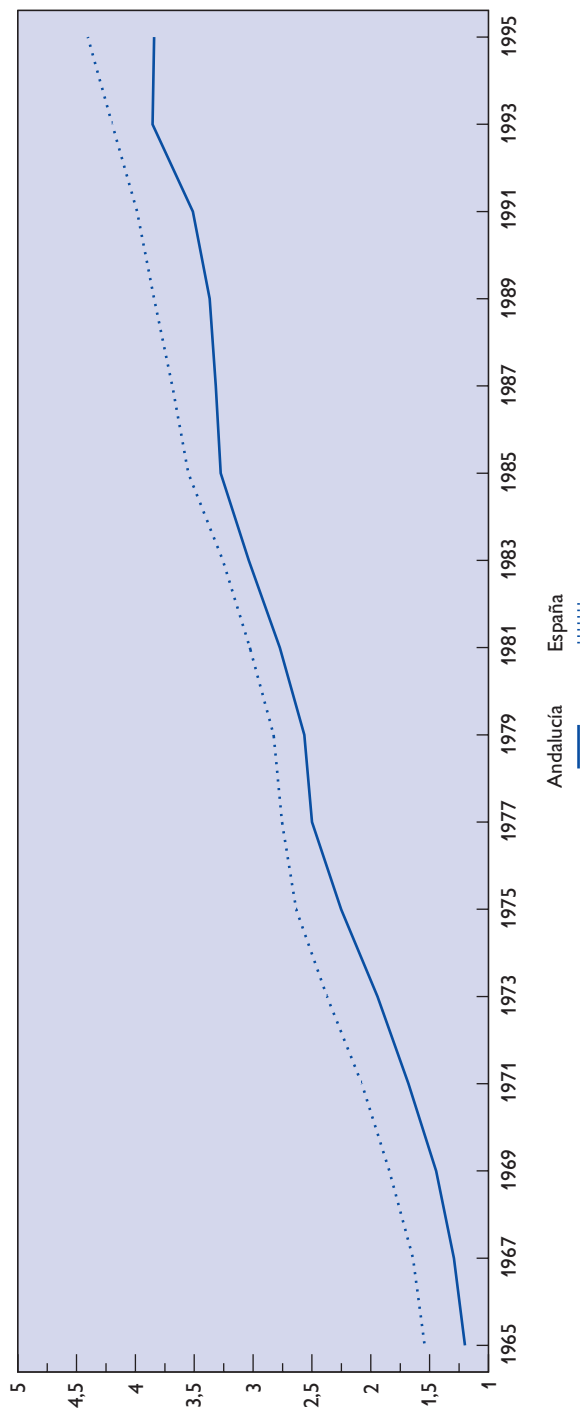
La renta per cápita es el indicador más utilizado para medir el crecimiento económico, a pesar de las observaciones realizadas en el capítulo primero sobre su limitación para la comparación entre regiones de un mismo país. Puede descomponerse en productividad por trabajador y porcentaje de población ocupada sobre población total: tasa de ocupación de la población total. Por tanto, una variación de la renta por habitante se debe a la variación de una de estas relaciones, o de ambas simultáneamente. Sin embargo, es importante señalar que existen límites para el aumento de la tasa de ocupación de la población total, derivados de factores demográficos, culturales y sociales. De esta manera, el análisis del comportamiento de la productividad del trabajo ha sido una de las claves en el estudio del crecimiento de las regiones.

Con objeto de evaluar la eficiencia del sistema productivo de la economía andaluza se construye el indicador «productividad del trabajo», que relaciona el VAB y el número de ocupados, siguiendo la metodología que se detalla en el anexo 1. El periodo de referencia es 1965-1995, debido a que 1995 es el último año para el que la fuente estadística de origen proporciona información suficiente para obtener los agregados del sector privado de la economía.

La evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía (gráfico IV.1) muestra una tendencia creciente, tanto en España como en Andalucía, y tan sólo a partir de 1993 se estanca en Andalucía. Un rasgo permanente en la evolución de la productividad del trabajo en ambos espacios es el menor valor de la productividad andaluza, que siempre se ha mantenido por debajo de la media española.

La productividad del factor trabajo se ha multiplicado por 3,2 en Andalucía, desde 1965 hasta 1995, pasando de un valor de 1,2 a 3,8 millones de pesetas constantes por ocupado. Este crecimiento ha sido mayor que el registrado en la economía española, pero siempre la productividad del trabajo en Andalucía ha sido inferior. A lo largo de este periodo hay un acercamiento entre las productividades de la economía andaluza y española, pero los incrementos de producción en Andalucía son insuficientes. Además, el mayor crecimiento de los últimos años en Andalucía está basado en la creación de empleo con productividad estancada.

GRAFICO IV.1
Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995



Fuente: Véase anexo 1.

El cuadro IV.I presenta la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo del sector privado por subperiodos, y permite observar cómo en el total del periodo analizado, la productividad del trabajo de Andalucía ha crecido un 3,95 por ciento anual frente al 3,5 del total nacional. Los mayores crecimientos diferenciales tienen lugar en las dos primeras décadas (1965-1985). En el subperiodo de recuperación 1985- 1991, la productividad del sector privado andaluz comienza a crecer por debajo de la media nacional y, como se ha señalado, los aumentos de la renta per cápita se consiguen mediante el aumento de la ocupación.

El gráfico IV.2 indica claramente la evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía andaluza con respecto a la española: los crecimientos son continuados hasta 1983, año en que Andalucía alcanza el 93 por ciento de la productividad media nacional y, después, desciende hasta situarse por debajo del 90 por ciento; con la salvedad del repunte conseguido en el periodo de crisis 1991-1993, como consecuencia de la disminución del número de ocupados.

La desagregación por sectores de actividad sólo es posible para el periodo 1977-1995, puesto que no existe información de ocupados por sectores con anterioridad a 1977. El gráfico IV.3 muestra una reducción de las desigualdades entre los cuatro grandes sectores —agricultura, industria, construcción y servicios—; ya que, frente a un diferencial de 2,4 millones de pesetas por ocupado en 1977 entre el sector más productivo —servicios destinados a la venta—, y el menos —agricultura—, dicha diferencia es de 0,5 millones en 1995; siendo en este último año la industria el sector más productivo, y servicios destinados a la venta, el menos.

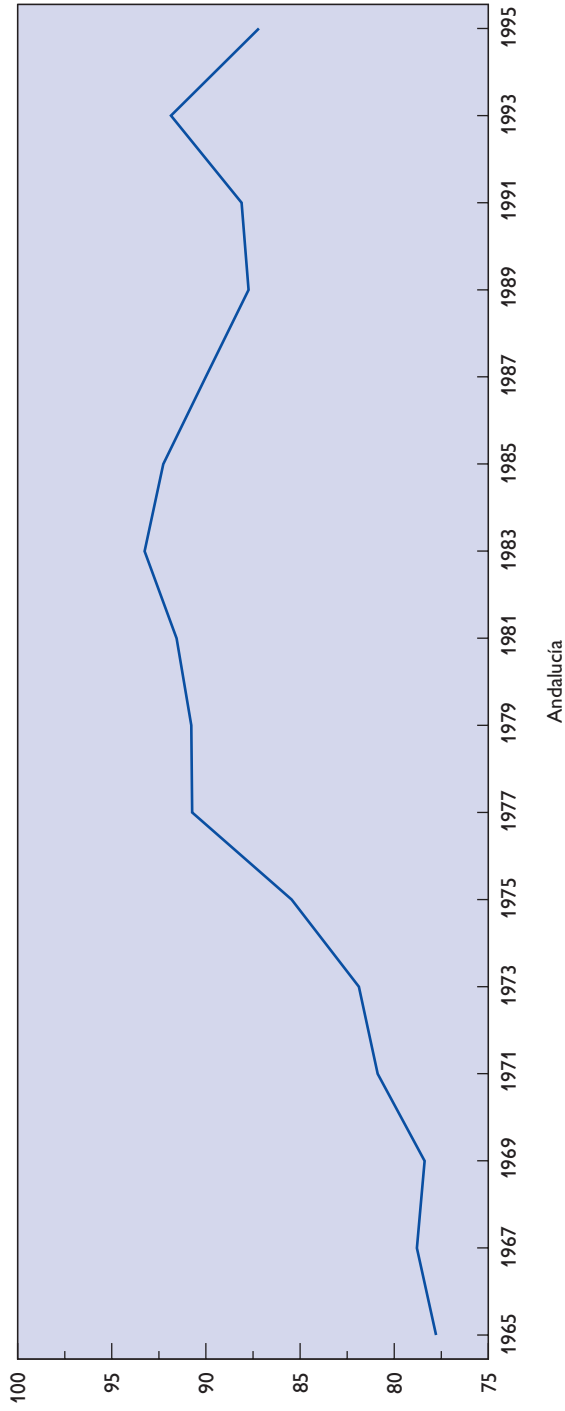
Pero, tal vez en la visualización del gráfico, el hecho más llamativo sea el crecimiento de la productividad del sector agrícola, especialmente en la década de los noventa; que llega a alcanzar valores muy próximos a la productividad industrial y supera ampliamente los valores de la construcción y de los servicios destinados a la venta. Esto es el resultado de las diferentes tasas sectoriales de crecimiento (cuadro IV.2) a lo largo del periodo analizado, siendo destacable el fuerte ritmo de crecimiento de la productividad agrícola, como consecuencia del aumento de la capitalización y de la reducción de puestos de trabajo. En el extremo opuesto, el sector de los servicios destinados a la venta

CUADRO IV.1
Tasa de crecimiento real anual de la productividad del trabajo
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
TOTAL NACIONAL								
Total economía	4,82	2,96	1,70	2,45	2,09	3,89	1,93	3,23
Sector privado	5,50	3,03	1,95	2,61	2,45	4,26	2,18	3,56
ANDALUCÍA								
Total economía	5,84	3,54	1,02	3,79	-0,27	4,68	1,30	3,55
Sector privado	6,49	3,82	1,16	4,78	-0,19	5,15	1,60	3,95

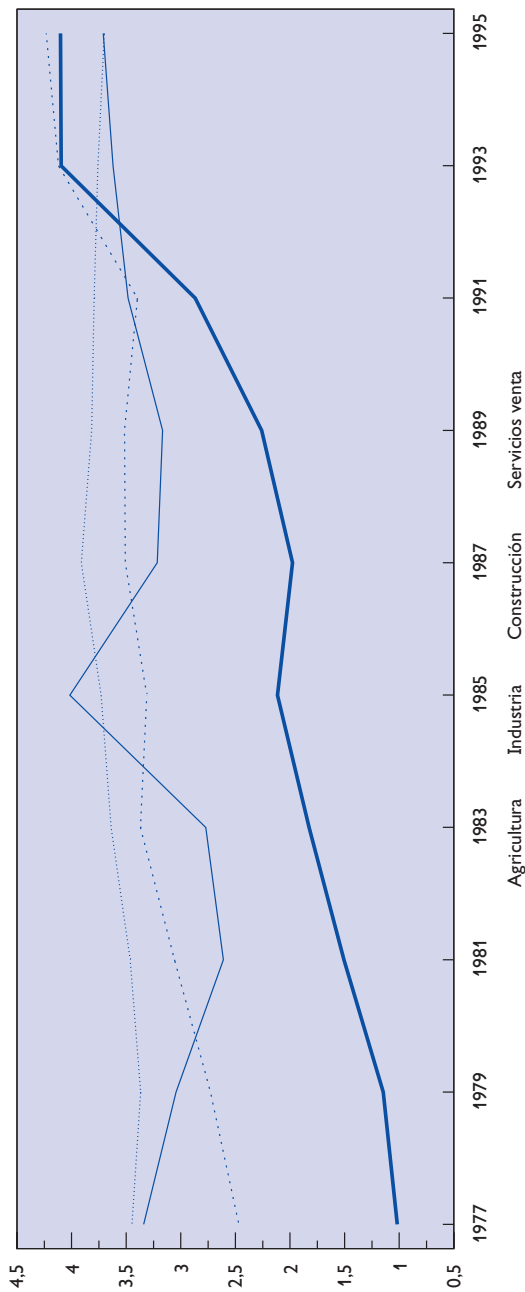
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO IV.2
Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995
Media nacional = 100



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO IV.3
Evolución de la productividad sectorial del trabajo. 1977-1995
Andalucía
Millones de pesetas de 1990 por ocupado



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO IV.2
Tasa de crecimiento real anual de la productividad sectorial del trabajo. Sector privado de la economía.
Andalucía
Porcentajes

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
Agricultura	9,57	5,21	19,48	0,08	7,68	9,35	8,05
Industria	3,74	0,43	10,12	1,35	2,31	5,64	3,04
Construcción	2,33	-2,34	1,96	1,23	0,30	1,59	0,59
Servicios destinados a la venta ..	0,99	0,28	-0,47	-0,77	0,68	-0,62	0,39

CUADRO IV.3
Productividad sectorial del trabajo. Sector privado de la economía. Andalucía
Media nacional = 100

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
Agricultura	143,66	136,78	139,63	147,71	138,32	143,14	141,54
Industria	97,01	89,86	89,40	91,32	93,61	88,85	93,03
Construcción	93,82	94,92	96,22	93,38	93,45	94,24	93,43
Servicios destinados a la venta ..	86,52	84,54	83,55	81,23	85,76	82,32	84,79

Fuente: Véase anexo 1.

es el que presenta los menores ritmos de crecimiento de la productividad.

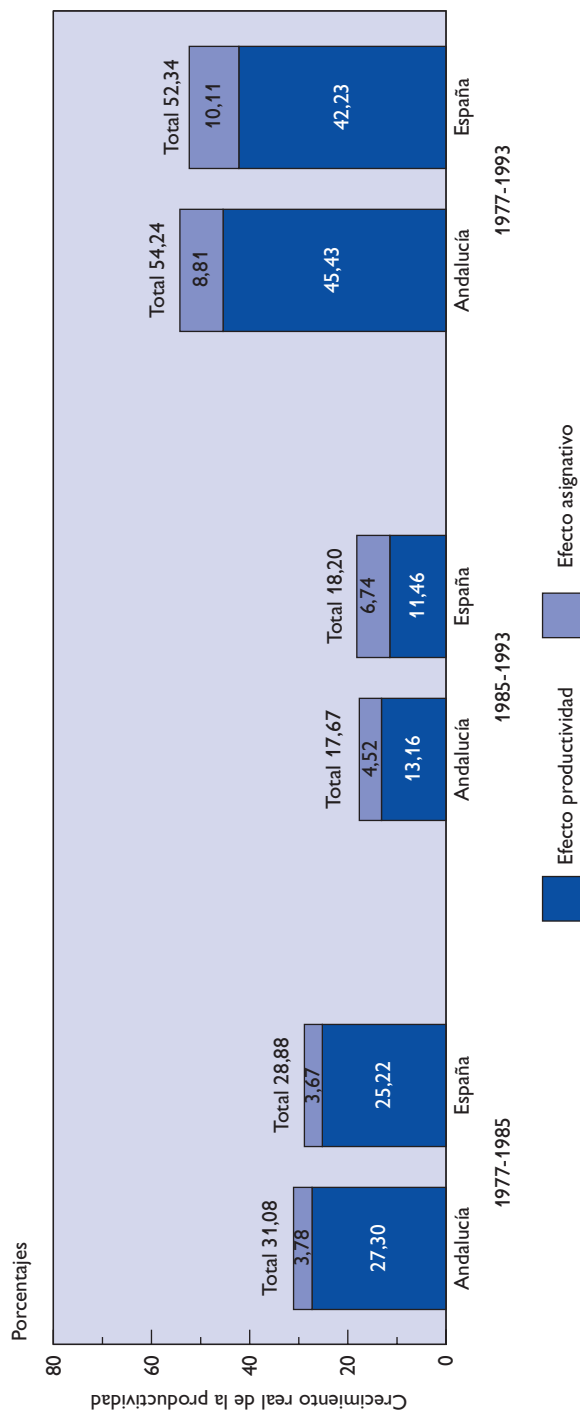
Tomando como referencia la productividad media de España, el cuadro IV.3 permite calificar como productiva la agricultura de Andalucía, que alcanza en los últimos años unos niveles superiores en casi un 50 por ciento a la media nacional.

La agricultura es el único sector que presenta niveles de productividad por encima de la media nacional. El sector industrial, de estar próximo a la media nacional en la primera década analizada, se sitúa en el 91 por ciento en los últimos años. La construcción se mantiene en torno al 93 por ciento, y los servicios destinados a la venta están muy alejados de la productividad media española, y no se observa una corrección de dicha diferencia.

El ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en Andalucía, desde la década de los setenta, puede deberse a que todas las actividades productivas han aumentado su capacidad —efecto productividad—, o a los cambios registrados en la estructura productiva de la región; que hayan permitido desplazar recursos desde las actividades menos productivas hacia aquellas con mayor productividad —efecto asignativo—. En el gráfico IV.4 se recoge la descomposición del crecimiento de la productividad del trabajo, tanto para Andalucía como para la media de España, que se ha realizado a partir de la metodología de Syrquin (1984) (véase anexo 1).

El gráfico muestra cómo la principal fuente de crecimiento de la productividad del trabajo ha sido el referido efecto productividad, siendo de menor importancia el efecto asignativo. En el periodo considerado, el crecimiento de la productividad del trabajo en Andalucía es del 54 por ciento, dos puntos por encima del avance a nivel nacional. Un 84 por ciento de este crecimiento en Andalucía, ha sido consecuencia del aumento de la productividad del trabajo en todos los sectores de actividad productiva —efecto productividad—; el 16 por ciento restante se debe al efecto asignativo. En España, la distribución del crecimiento de la productividad del trabajo entre efecto productividad y efecto asignativo, no es muy diferente: el 81 por ciento de efecto productividad y el 19 de efecto asignativo.

GRÁFICO IV.4
Descomposición del crecimiento real de la productividad del trabajo. 1977-1993



Fuente: Véase anexo 1.

En la interpretación de estos resultados debe tenerse en cuenta el horizonte temporal que abarca la estimación, esto es, la disponibilidad de datos estadísticos ha obligado a realizar el análisis desde 1977, cuando ya se han completado parte de los cambios más intensos de la estructura productiva de las regiones españolas, incluida la andaluza.

En el gráfico IV.4 se observa que el efecto asignativo ha sido mayor en el periodo 1985-1993, representando el 37 por ciento del aumento de la productividad del trabajo en España y el 26 por ciento en Andalucía; por lo que podría deducirse que se han producido cambios recientes en la estructura productiva, con mayor intensidad en España que en Andalucía.

3. La productividad total de los factores

En el capítulo primero se ha descrito cómo el aumento de la producción por habitante requiere mejoras en la productividad del trabajo, lo que se puede conseguir aumentando el capital por trabajador, mejorando la cualificación de la fuerza de trabajo o con aumentos en la productividad total de los factores (en adelante PTF). Esto indica que el trabajo aumenta su productividad, bien por disponer de mayores aportaciones de capital por trabajador, o bien por aumentos de la eficiencia conjunta del trabajo y el capital aplicados al proceso productivo.

Las mejoras en la productividad del trabajo debidas a aumentos en la PTF, no se deben sólo al progreso técnico en sentido estricto; ya que las mejoras de organización de las empresas, el cambio estructural, la mayor competencia y la mejora en la normativa reguladora de la economía pueden traducirse en mejoras de productividad. La PTF aparece así englobando un conjunto de factores decisivos para el crecimiento económico, aunque difíciles de cuantificar en su contribución individual al mismo.

Para completar el estudio de la eficiencia productiva, se incluye en este apartado, como una aproximación a la cuantificación del progreso técnico en sentido amplio, el análisis de la evolución de la productividad total de los factores (PTF), entendida como las variaciones de la producción que no son explicadas por los cambios meramente cuantitativos en el uso de los factores trabajo y capital.

La productividad total de los factores, o residuo de Solow, es interpretada por los economistas como medida de lo que se desconoce en el análisis, y explicación de los procesos de crecimiento económico; desde el momento en que pretende medir aquellos cambios en la producción no explicados por la evolución de las cantidades aplicadas de los factores. Sin embargo, desde un punto de vista teórico, pueden encontrarse algunos argumentos que permiten su mejor comprensión. Serán aquellas regiones con unas mayores dotaciones de capital público, o con una mayor difusión de las mejores prácticas tecnológicas u organizativas entre sus empresas, las que cuenten con una mayor productividad total de los factores. Tanto el capital físico de carácter público, como el capital humano, ejercen un efecto externo positivo sobre el resto de los factores productivos —empleo y capital privado— mejorando su eficiencia y productividad.

A partir de las estimaciones de la productividad total de los factores para el sector privado de la economía realizadas por Pérez, Goerlich y Mas (1996), se analizan los rasgos básicos de la evolución de la PTF en Andalucía. Un resumen de los principales resultados se presenta en los gráficos IV.5 a IV.11 y en los cuadros IV.4 a IV.7.

En el cuadro IV.4 los datos ilustran el importante avance de la PTF en Andalucía en el periodo analizado, siendo su tasa de crecimiento ligeramente superior a la de España. Así, la PTF ha crecido a una tasa media anual del 2,3 por ciento frente al 2,1 de la media nacional. En la información por subperiodos, así como en el perfil del gráfico IV.5, se muestran tres subperiodos claramente diferenciados: un primer subperiodo, hasta inicios de los setenta, con bajos niveles de productividad relativamente estabilizados en torno al 85 por ciento de la media española; un subperiodo que transcurre desde 1975 a 1985, con ganancias de productividad que se aproximan a la media española; y un último periodo, más inestable, que supone de nuevo, descensos en términos relativos.

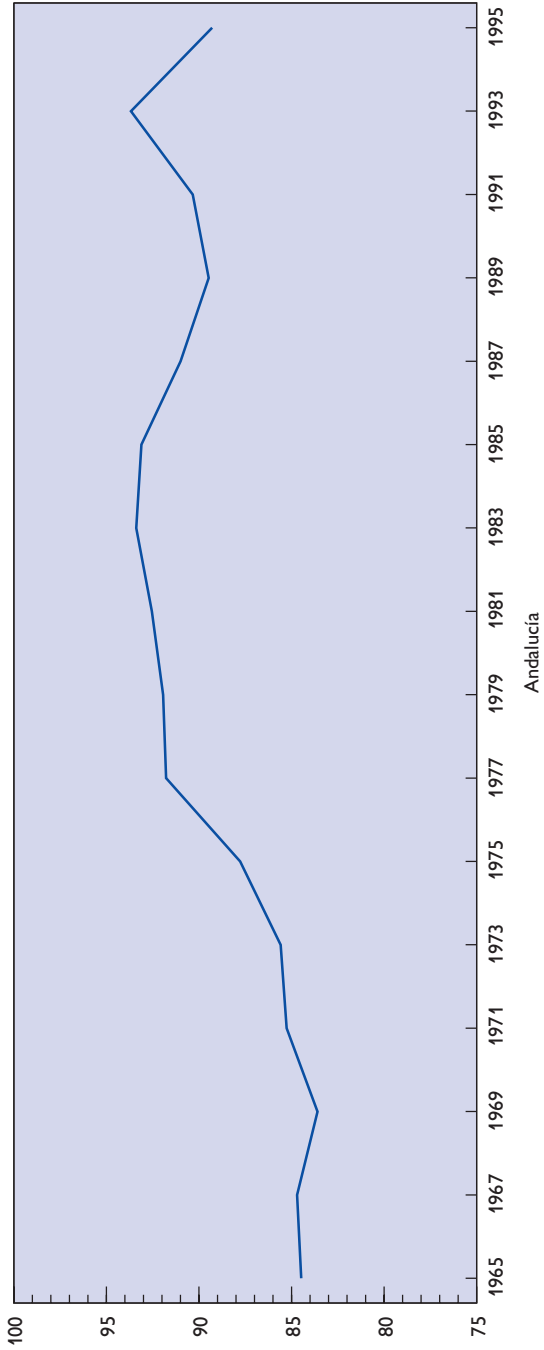
Partiendo de una función que relaciona el producto con las cantidades de capital, de trabajo y de una variable residual que explica variaciones en el producto no debidas a los factores anteriores; la evolución de la producción regional puede descomponerse en una parte que es atribuible a la utilización de los

CUADRO IV.4
Tasa de crecimiento anual de la PTF: Total sector privado
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
TOTAL NACIONAL...	3,56	1,56	1,20	0,43	1,91	2,55	1,19	2,10
ANDALUCÍA	3,96	2,16	0,69	2,28	-0,51	3,05	0,77	2,29

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO IV.5
Evolución de la productividad total de los factores. 1965-1995
Media nacional = 100



Fuente: Véase anexo 1.

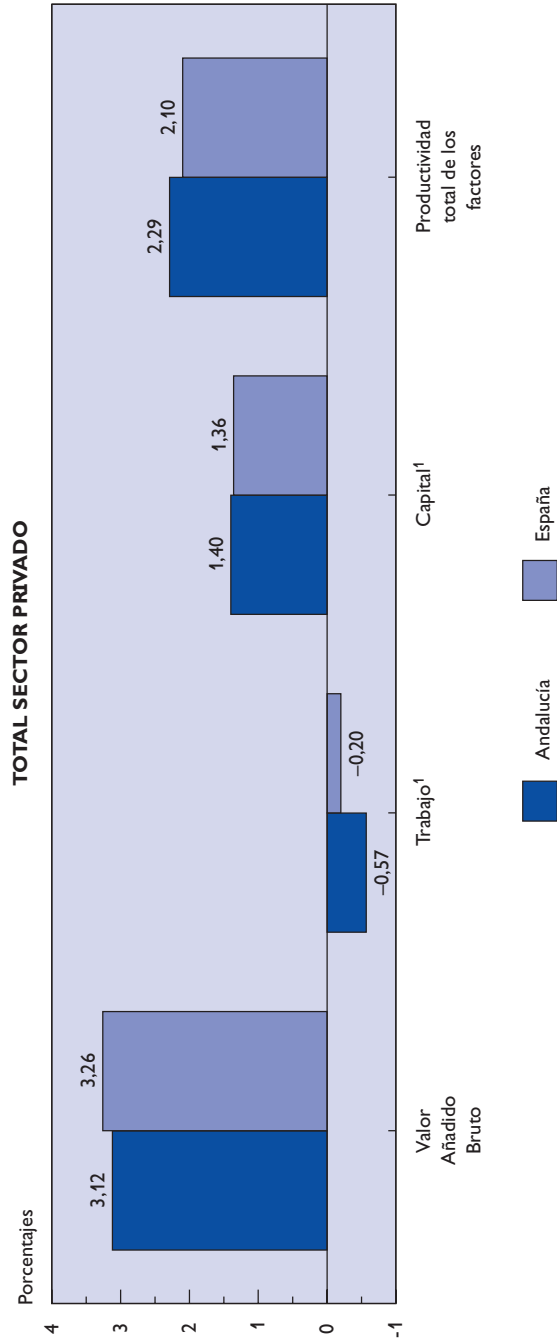
factores trabajo y capital —ponderados por sus respectivas participaciones en el valor añadido de la región— y un resto no explicado que es lo que se ha denominado productividad total de los factores.

En el periodo 1965-1995, la producción del sector privado de la economía andaluza crece a una tasa media anual acumulativa del 3,1 por ciento. El gráfico IV.6 permite extraer las siguientes conclusiones con respecto a las fuentes del crecimiento económico en Andalucía. En primer lugar, la contribución del empleo al aumento de la producción ha sido negativa, como consecuencia del proceso de destrucción de empleo. En segundo lugar, la acumulación de capital privado explica el 45 por ciento del crecimiento, porcentaje ligeramente superior a la media española (42 %). Por lo tanto, las ganancias de la productividad total de los factores han sido la principal fuente de crecimiento, de hecho, explica el 73 por ciento del aumento del VAB frente al 64 por ciento de la media española.

Esta importancia del componente residual no ha sido la misma en la totalidad del periodo considerado. El cuadro IV.5 muestra cómo la contribución de la PTF ha sido especialmente importante en los periodos de crisis 1975-1985 y 1991-1993, posiblemente como consecuencia de las pérdidas de empleo. En el periodo de recuperación económica 1985-1991, el crecimiento del factor trabajo aparece como la principal fuente de crecimiento económico, seguida de la contribución del capital. También en el periodo 1993-1995, el crecimiento del factor trabajo y el capital sustentan el crecimiento económico en Andalucía, siendo negativa la aportación de la PTF.

La desagregación de la PTF por sectores económicos permite avanzar en el conocimiento de la economía andaluza. En el gráfico IV.7 se estudia la evolución desde 1977 hasta 1995 de la productividad total de los factores por actividades sectoriales. Considerando como índice 100 la media nacional para cada sector de actividad, se constata que sólo en la actividad agrícola, la PTF supera ampliamente la media nacional y ha crecido en el periodo. El sector de la construcción se sitúa en valores similares a la media nacional. El sector servicios y el industrial están siempre en valores inferiores a la media —en torno al 90 por ciento—. El sector agrícola se ha beneficiado de un importante ritmo de crecimiento de la PTF —un 6,7 por ciento de crecimiento anual medio en 1977-1995, tal y como aparece en el cuadro IV.6—.

GRÁFICO IV.6
Fuentes del crecimiento económico. 1965-1995
Tasas de crecimiento medio del periodo



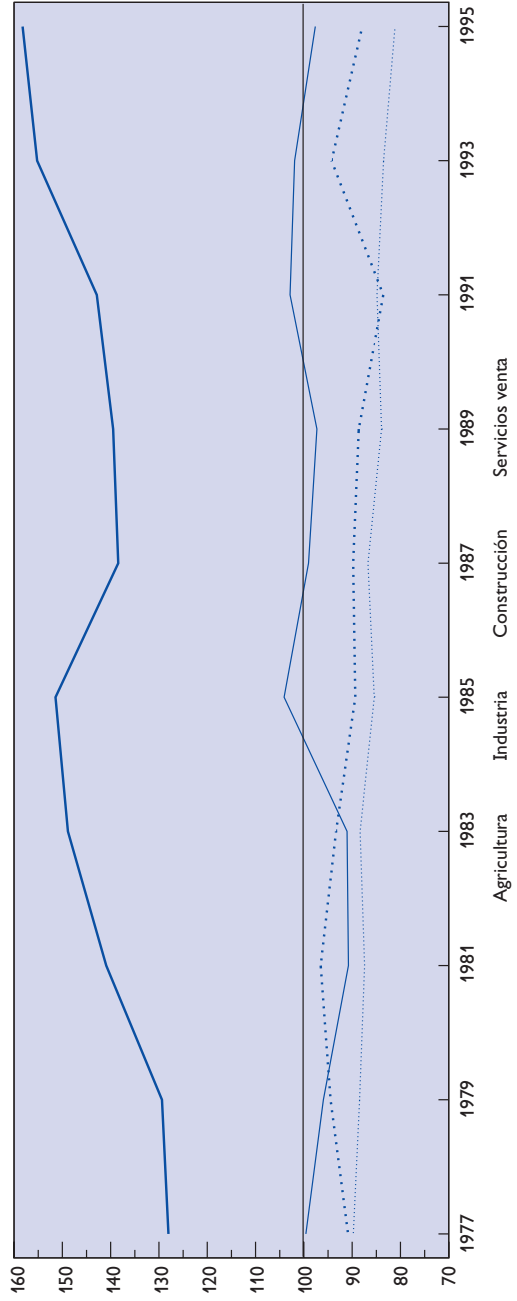
¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO IV.5
Contribución de la PTF al crecimiento del VAB privado
Porcentajes

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1965-1985	1985-1995	1965-1995
TOTAL NACIONAL								
VAB	6,07	0,74	4,33	-1,32	3,59	3,37	3,03	3,26
Trabajo ¹	0,39	-1,58	1,66	-2,73	0,79	-0,60	0,59	-0,20
Capital ¹	2,12	0,76	1,48	0,98	0,89	1,41	1,26	1,36
PTF	3,56	1,56	1,20	0,43	1,91	2,55	1,19	2,10
ANDALUCÍA								
VAB	5,64	1,04	4,46	-0,68	1,06	3,31	2,73	3,12
Trabajo ¹	-0,56	-1,92	2,29	-3,75	0,87	-1,24	0,78	-0,57
Capital ¹	2,24	0,79	1,47	0,80	0,70	1,50	1,18	1,40
PTF	3,96	2,16	0,69	2,28	-0,51	3,05	0,77	2,29

¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO IV.7
Evolución de la productividad total de los factores por sectores. 1977-1995
Media nacional = 100
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO IV.6
Tasa de crecimiento anual de la PTF por sectores. Andalucía
Porcentajes

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
Agricultura	7,79	4,79	16,71	-0,99	6,49	7,50	6,71
Industria	2,87	0,35	6,81	1,43	1,78	4,08	2,29
Construcción	2,40	-0,76	-1,88	1,92	1,03	0,00	0,80
Servicios venta	-0,39	-0,48	-1,86	-1,06	-0,43	-1,46	-0,66

CUADRO IV.7
Tasa de crecimiento anual de la PTF por sectores. Andalucía
Desviaciones respecto a la media nacional

	1977-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1995	1977-1991	1991-1995	1977-1995
Agricultura	2,24	-1,02	4,75	0,94	0,83	2,71	1,25
Industria	-0,21	-1,13	6,25	-3,60	-0,61	1,31	-0,19
Construcción	0,57	-0,20	-0,45	-2,22	0,23	-1,31	-0,11
Servicios venta	-0,62	-0,11	-0,79	-1,43	-0,40	-1,11	-0,56

Fuente: Véase anexo 1.

De hecho, Andalucía sólo presenta mayores tasas de crecimientos que la media española en la PTF de agricultura (cuadro IV.7).

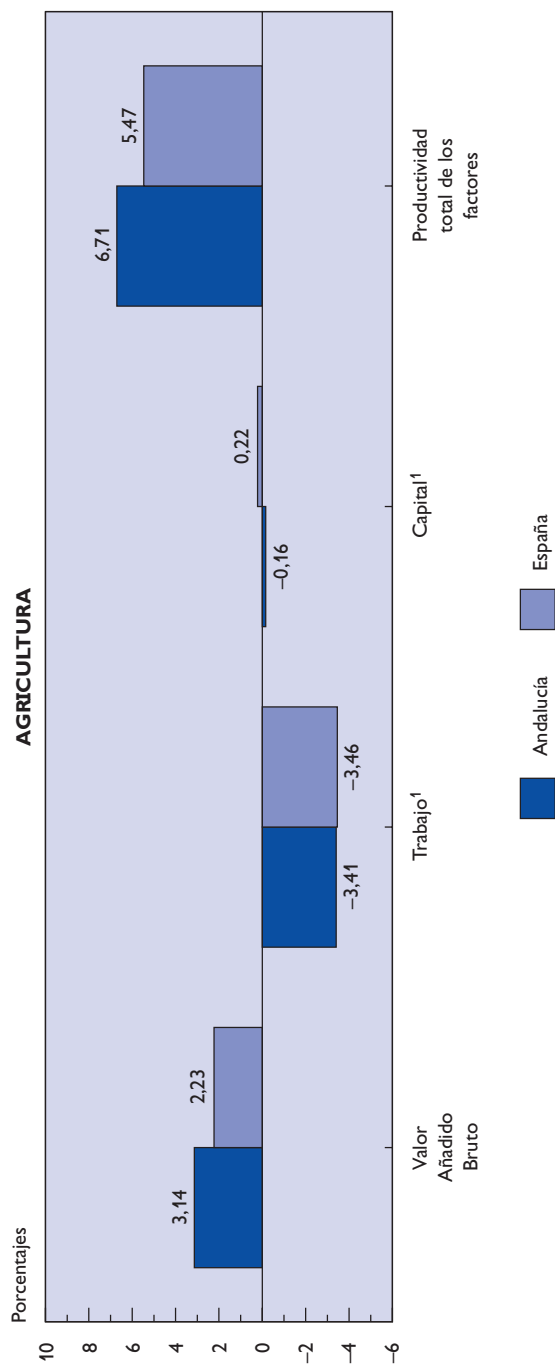
La aplicación de la descomposición de las fuentes del crecimiento económico, a escala sectorial, permite apreciar cómo la PTF tiene una importancia distinta en los distintos sectores de la economía andaluza. En el caso de la agricultura (gráfico IV.8) el crecimiento medio del VAB es de 3,1 y se ha debido a la PTF, pues el proceso de destrucción de empleo agrícola ha supuesto una contribución negativa al crecimiento del 3,4 por ciento; siendo de escasa relevancia la aportación negativa del capital. Este comportamiento del sector agrícola en Andalucía, muy parecido al de la agricultura española, refleja fielmente el importante proceso de modernización que ha experimentado la agricultura andaluza. Tampoco son muy diferentes las fuentes del crecimiento económico en el sector industrial, aunque en este sector el crecimiento de Andalucía es menor (gráfico IV.9). Al igual que ha ocurrido en la industria española, la PTF es la que sustenta este crecimiento; pues ha sido negativa la contribución del empleo e insignificante la aportación del capital.

En el sector de la construcción, la principal fuente de crecimiento es, de nuevo, la PTF; aunque es significativo que en Andalucía el empleo haya contribuido positivamente (25%), mientras que en España ha sido negativa la contribución (gráfico IV.10).

Finalmente, en el sector servicios, la PTF es negativa y en el crecimiento del 2,1 por ciento anual del VAB han contribuido significativamente el capital y el trabajo, en mayores proporciones que a nivel nacional (gráfico IV.11). La interpretación de esta contribución negativa de la PTF en el sector servicios, especialmente en el caso de Andalucía, podría indicar la mayor dificultad que presenta este sector para introducir progreso técnico. Además, parece existir un cierto retraso en la modernización del sector servicios andaluz con respecto al español.

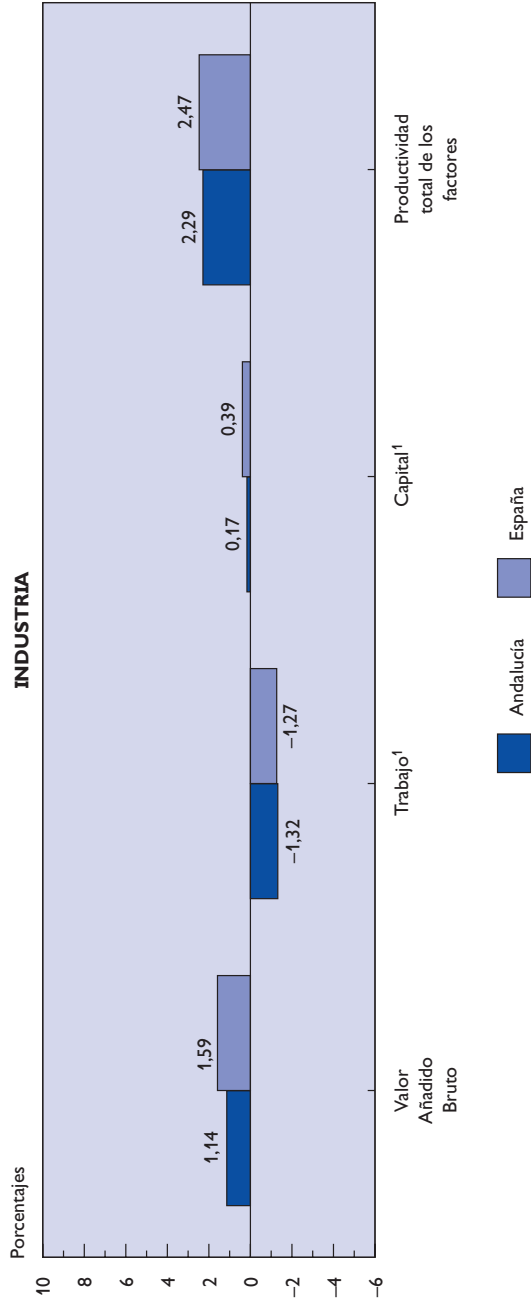
En resumen, las cifras anteriores evidencian la decisiva contribución de la PTF a la explicación del crecimiento del VAB de Andalucía, lo que estaría reflejando conjuntamente la adopción de nuevas tecnologías y procesos de organización, cambio estructural, mejoras en el capital humano y otros factores difíciles de cuantificar; pero que forman parte del marco en el que la actividad económica se desenvuelve.

GRAFICO IV.8
Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995
Tasas de crecimiento medio del periodo



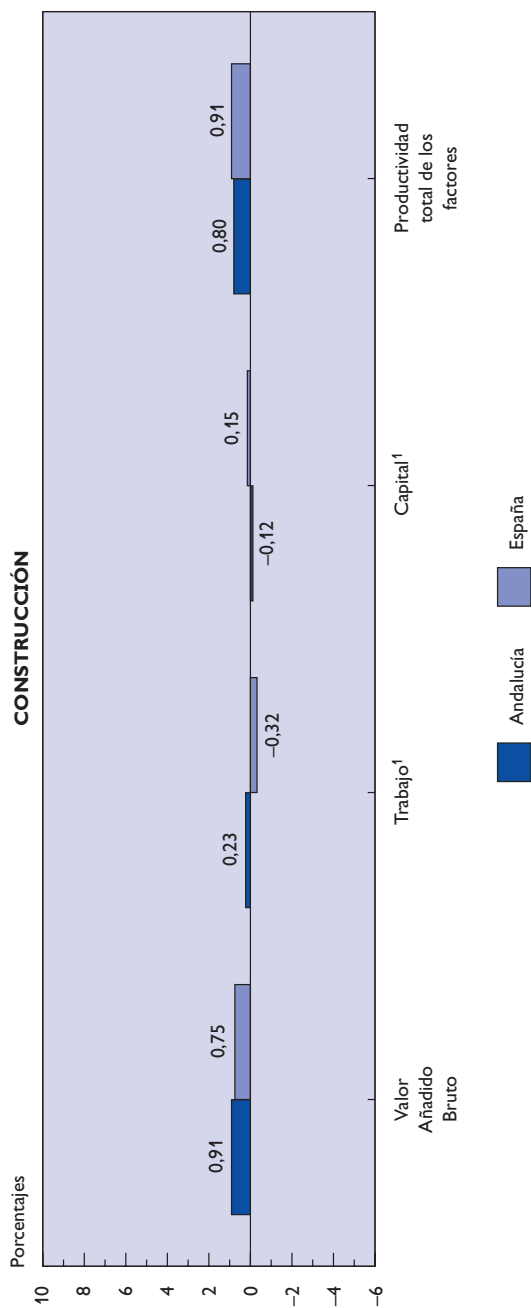
¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
 Fuente: Véase anexo 1.

GRAFICO IV.9
Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995
Tasas de crecimiento medio del periodo



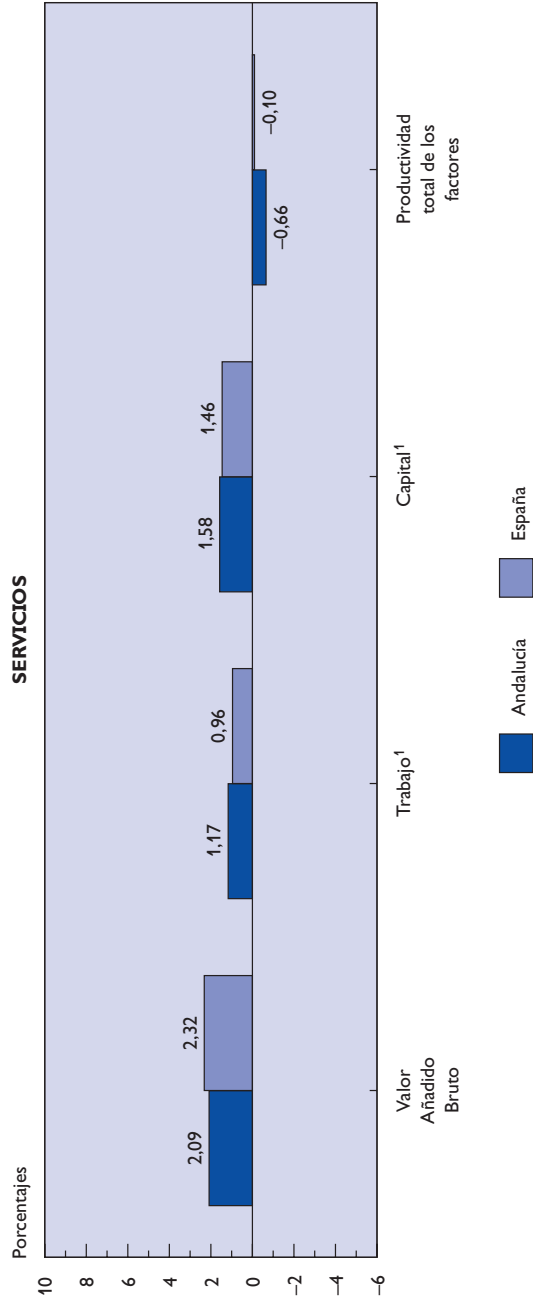
¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
Fuente: Véase anexo 1.

GRAFICO IV.10
Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995
Tasas de crecimiento medio del periodo



¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
 Fuente: Véase anexo 1.

GRAFICO IV.11
Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995
Tasas de crecimiento medio del periodo



¹ Ponderado por las respectivas participaciones en el valor añadido.
Fuente: Véase anexo 1.

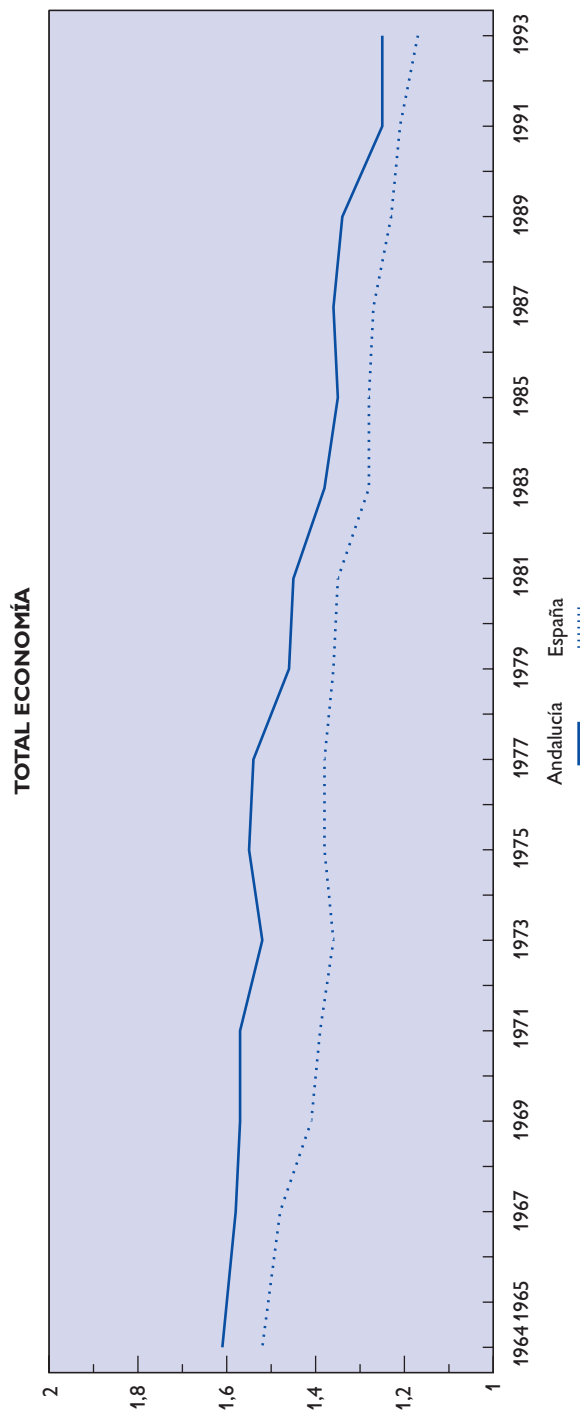
4. La eficiencia técnica

En este apartado se profundiza en el análisis de la productividad de la economía andaluza, a partir del trabajo de Maudos, Pastor y Serrano (2000a). Estos autores utilizan las técnicas frontera para analizar la eficiencia, como una fuente alternativa y distinta de crecimiento de la productividad. Los resultados que obtienen, para la evolución de los niveles de eficiencia técnica de Andalucía y de la economía española, aparecen en el gráfico IV.12. Hay que recordar que un valor igual a 1 indica que la región utiliza eficientemente sus recursos, siendo menor la eficiencia conforme aumenta el valor del índice. Así, por ejemplo, Andalucía alcanza el valor 1,25 en los años 1991 y 1993; lo que significa que la región podría incrementar un 25 por ciento la producción con los recursos productivos utilizados. En esos años, España presenta unos niveles de 1,21 y 1,17 es decir, tiene una ineficiencia en la producción menor, del 21 y 17 por ciento respectivamente.

En el gráfico se puede apreciar que ambas economías han reducido los niveles de ineficiencia. En 1964, Andalucía presentaba un nivel de eficiencia de 1,61 —podría haber incrementado su producción en un 61 por ciento, si hubiera utilizado eficientemente sus recursos productivos—, y España soportaba una ineficiencia del 52 por ciento. A lo largo de todo el periodo de análisis, los niveles de Andalucía están por encima de los que presenta la economía española, es decir, la economía andaluza es más ineficiente. No obstante, este perfil descendente muestra la importancia que las ganancias de eficiencia han tenido en la explicación de los avances de productividad de ambas economías, sin que se hayan producido acercamientos significativos entre ellas.

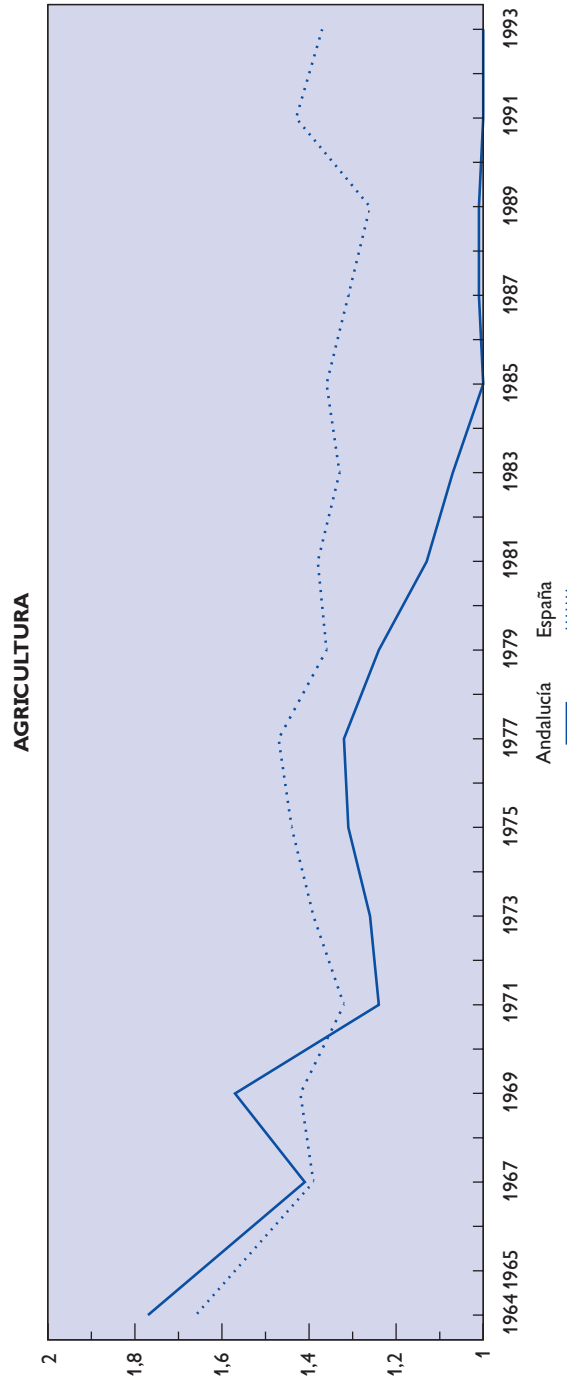
En los gráficos IV.13 a IV.17 se representa la evolución de los niveles de eficiencia desagregados por sectores de actividad. El sector agrícola andaluz (gráfico IV.13) consigue ser altamente eficiente a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, ya que alcanza el valor 1, frente a un nivel medio de ineficiencia de la agricultura española en esos años del 35 por ciento. Los avances competitivos de la agricultura andaluza quedan corroborados con estos datos: si bien en 1964 tenía un nivel de ineficiencia del 77 por ciento, a partir de 1985 se convierte en una región eficiente de referencia.

GRAFICO IV.12
Evolución de la eficiencia técnica¹



¹ Si el índice de eficiencia es igual a 1, la región es eficiente, siendo mayor la ineficiencia cuanto mayor es el valor del índice.
Fuente: Véase anexo 1.

GRAFICO IV.13
Evolución de la eficiencia técnica¹



¹ Si el índice de eficiencia es igual a 1, la región es eficiente, siendo mayor la ineficiencia cuanto mayor es el valor del índice.
Fuente: Véase anexo 1.

Por el contrario, el sector industrial no energético (gráfico IV.14) presenta un nivel de ineficiencia superior a la media nacional. Aunque a finales de los años setenta parecía que se iban a aproximar la industria española y la andaluza, finalmente se ha ampliado de nuevo la distancia, y la ineficiencia técnica en Andalucía es del 21 por ciento, frente al 8 por ciento de la industria en España, en 1993.

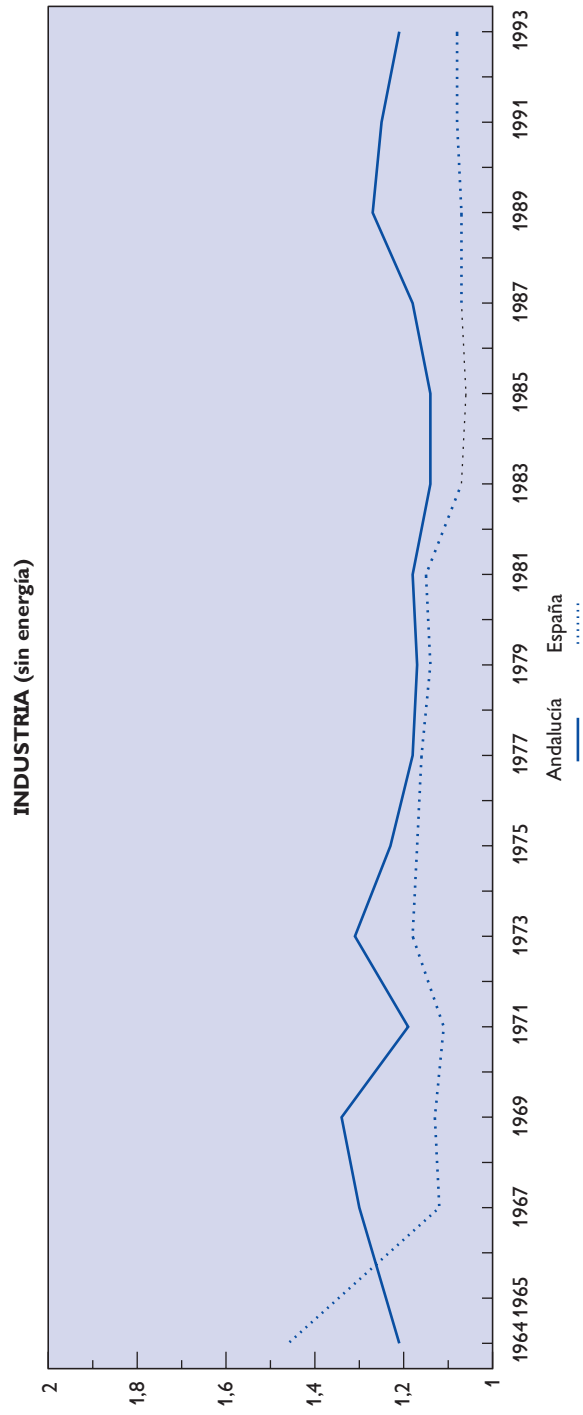
El sector energético (gráfico IV.15) presenta un comportamiento más errático, con periodos de ganancia de eficiencia, 1967-1975 y 1987-1993, que coexisten junto con un subperiodo de importante crecimiento de la ineficiencia en los inicios de la década de los ochenta; siendo estos movimientos más acusados en Andalucía que en España. Es de destacar que, en 1975, en Andalucía se consigue el nivel de eficiencia 1, y que en el último año la ineficiencia es similar a la del sector en España, a pesar de haberlo superado en la mayor parte de los periodos.

El sector de la construcción (gráfico IV.16) presenta unos niveles más similares a la media española y, excepto en 1964, que presentaba en Andalucía una ineficiencia del 60 por ciento, en el resto del periodo, aunque con altibajos, no ha superado el nivel de 1,4; consiguiendo en 1991 la eficiencia máxima.

Por último, el sector servicios es el que menos variaciones experimenta en las tres décadas analizadas, y siempre se mantiene en niveles de ineficiencia superiores en Andalucía; que casi duplican el nivel que presenta España —de media un 13 por ciento—, como se observa en el gráfico IV.17.

En suma, Andalucía reduce su ineficiencia durante todo el periodo; aunque las mejoras realizadas no evitan que mantenga niveles de eficiencia en la producción inferiores a la media española, excepto en agricultura, donde ha alcanzado el nivel máximo.

GRAFICO IV.14
Evolución de la eficiencia técnica¹



¹ Si el índice de eficiencia es igual a 1, la región es eficiente, siendo mayor la ineficiencia cuanto mayor es el valor del índice.
Fuente: Véase anexo 1.

GRAFICO IV.15
Evolución de la eficiencia técnica¹

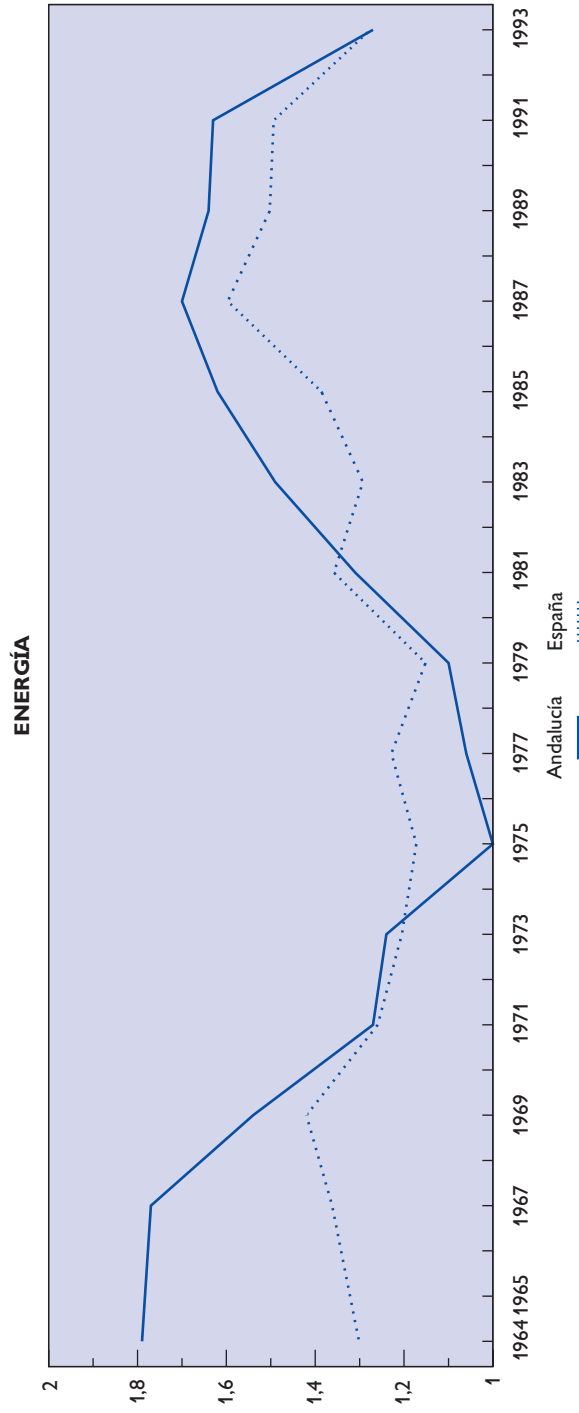


GRAFICO IV.16
Evolución de la eficiencia técnica¹

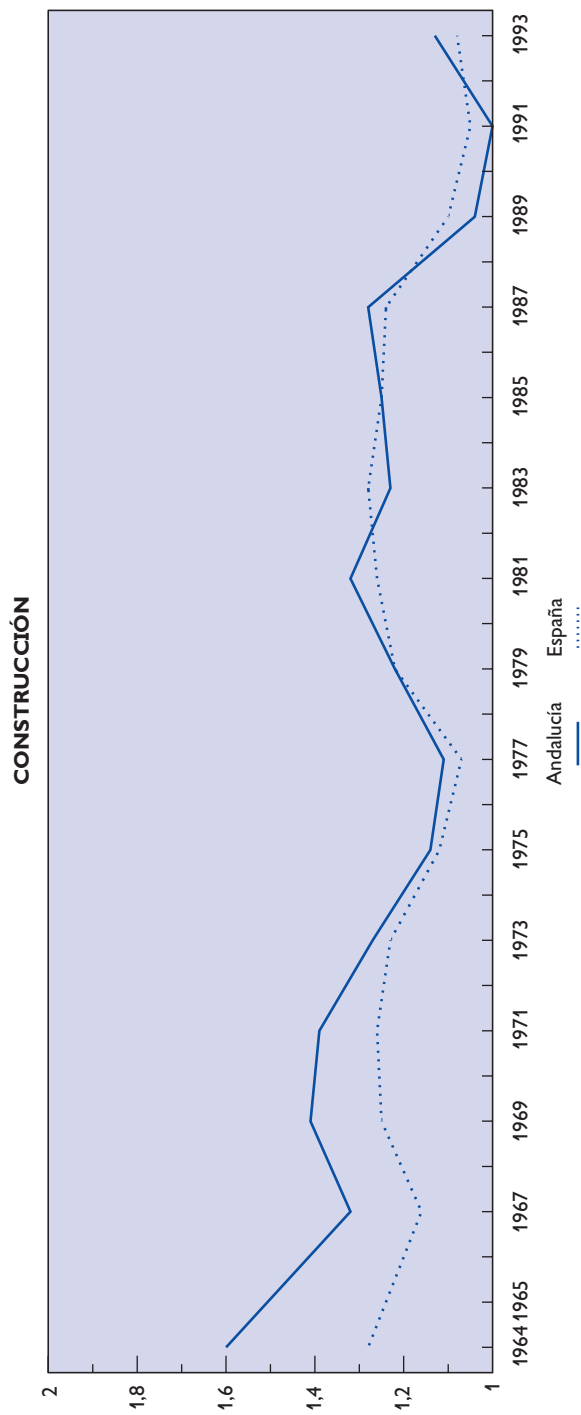
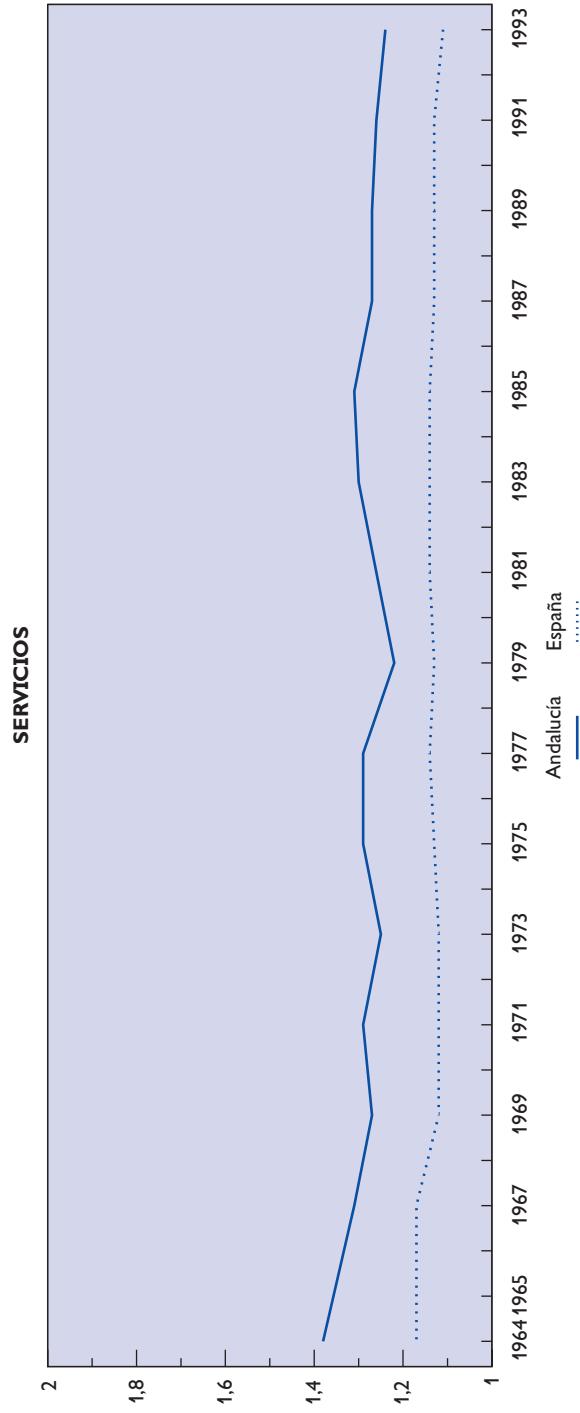


GRAFICO IV.17
Evolución de la eficiencia técnica¹



V. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL TEJIDO PRODUCTIVO DE ANDALUCÍA

1. Introducción

Una de las causas del estancamiento de la renta per cápita de Andalucía con respecto a la media nacional se encuentra, como se ha visto en capítulos precedentes, en la menor productividad aparente del trabajo. La productividad ha aumentado en todos los sectores durante las últimas décadas, pero la media ponderada regional sigue estando significativamente por debajo de la española. Inferior a la media y estancada en los últimos años. En este capítulo se trata de buscar respuestas a los interrogantes que han quedado abiertos al contemplar la brecha de productividad, y su tendencia a la estabilidad en la actualidad.

El análisis del tejido productivo de la economía andaluza es el contenido del apartado segundo, en el que se incluye un epígrafe para interpretar el comportamiento de los flujos comerciales con el exterior. Un análisis más pormenorizado de los sectores agrario, industrial y de servicios se realiza en los apartados 3, 4 y 5, describiéndose los hechos que explican la peculiar configuración productiva regional, y sus consecuencias en términos de productividad por ocupado.

En el último apartado, se contempla el papel del sector público y de los fondos comunitarios en el desarrollo económico de Andalucía.

2. El tejido productivo regional

Desde mediados de la década de los cincuenta, la estructura productiva de Andalucía ha experimentado una profunda transformación, basada fundamentalmente en una reducción sostenida del peso de la agricultura, y un aumento notable de la participación del sector servicios. La participación de la agricultura en la economía regional continúa siendo importante —el 10,7 por ciento en el periodo 1985-1998, prácticamente el doble de lo que representa a escala nacional—. Hay que subrayar que la fuerte especialización que se ha producido en el sector servicios, no ha ido precedida de una consolidación del sector industrial; sino que, al contrario de lo acaecido a escala nacional, la industria ha perdido participación en la producción andaluza.

Andalucía ha experimentado cambios en su estructura productiva similares a los seguidos por otras economías, pero no ha conseguido romper la dinámica de baja productividad por ocupado. La productividad media del sector privado de la economía andaluza en 1995 fue del 87 por ciento de la media española; siendo significativo el alto rendimiento de la agricultura andaluza y, especialmente desalentadora la productividad del sector servicios, teniendo en cuenta su alta participación en el PIB andaluz.

Para explicar por qué la economía andaluza no crece a tasas superiores, hay que responder algunas preguntas. En primer lugar, hay que ver si, por lo que respecta a la especialización sectorial, Andalucía se especializa en sectores de alta productividad en el ámbito nacional y de elevado potencial de demanda o, por el contrario, lo hace en sectores estancados o en declive. En segundo lugar, habrá que analizar el comportamiento y los resultados del tejido productivo regional; siendo especialmente relevante el estudio de las productividades sectoriales y su comparación con el nivel alcanzado a escala nacional. Por último, el estudio pormenorizado de los sectores debe ayudar a determinar si la economía andaluza está aprovechando sus ventajas comparativas y está, por tanto, especializada en las actividades con un diferencial de productividad mayor.

El análisis general del tejido productivo andaluz, atendiendo a los cuatro grandes sectores de actividad, permite avanzar las principales conclusiones con respecto al comportamiento del

mismo. Andalucía presenta una menor productividad que la media española y, tan sólo en el sector agrícola, el diferencial con respecto a España es positivo para Andalucía. La agricultura andaluza presenta una alta participación en la estructura productiva y una alta productividad por ocupado, por lo que se puede afirmar que es eficiente que la economía andaluza esté especializada en agricultura.

Por lo que respecta al origen de esta menor productividad en términos relativos, es interesante reflexionar sobre la influencia que ejerce la estructura sectorial o la menor eficiencia de todos los sectores en general. Si la única diferencia respecto a España fuese la particular estructura económica andaluza, pero manteniendo las productividades medias españolas, la productividad por ocupado en Andalucía sería superior a la real. Por el contrario, si ponderamos los sectores según su peso nacional y no regional, con la productividad que actualmente obtienen en Andalucía, la productividad total de la economía andaluza apenas experimentaría cambios.

Esto implica que la causa de la menor productividad del tejido productivo andaluz es el bajo nivel de ésta en todos los sectores, y que no es la composición sectorial la responsable de la diferencia de renta. Por lo tanto, en esta primera aproximación, en la que la comparación se realiza desagregando en cuatro grandes sectores, el problema no se situaría en la estructura sectorial de la economía andaluza; sino que se relaciona con la gestión de los recursos en la región, con un conjunto de factores internos y externos a las empresas difíciles de precisar, y que explican las opciones estratégicas adoptadas por el empresario andaluz.

El tamaño de la empresa, aunque no es determinante, está estrechamente relacionado con la generación de una serie de capacidades, que se están mostrando claves para competir en mercados cada vez más globales. En este sentido, la baja productividad del tejido empresarial andaluz puede estar relacionada con la ausencia de una masa crítica de grandes unidades de producción y distribución, siendo mayoritarias las empresas con menos de 10 empleados.

Para buscar las causas de la especialización de la economía andaluza y las diferencias de productividad con la media nacional,

hay que descender a un mayor desglose sectorial. Para ello, se ha elaborado el cuadro V.1 que presenta información detallada de 24 ramas de actividad, mostrando la participación de cada actividad en el VAB regional, lo que permite una mejor comprensión del perfil productivo de Andalucía.

En el mismo cuadro se presenta el índice de especialización que refleja la posición relativa de Andalucía con respecto a España, considerando la media nacional como 100. Así, un valor superior a 100 es indicativo de una mayor especialización de Andalucía, siendo mayor la especialización relativa cuanto mayor es el valor del índice. Se observa claramente la significativa terciarización de la estructura productiva andaluza, pues el sector servicios representa el 66,1 por ciento de la producción en 1995. Dentro del sector servicios andaluz sobresale la mayor especialización en hostelería y restaurantes, servicio doméstico, recuperación y reparaciones, alquiler de inmuebles, y servicios públicos.

A pesar del intenso proceso de desagrarización, la agricultura sigue representando un porcentaje significativo en la producción, en relación con lo que ocurre en otras economías del entorno, por lo que es elevada la especialización (230,8). También en la actividad pesquera Andalucía presenta un destacado índice de especialización. En industria sólo existe especialización en productos alimenticios, bebidas y tabaco, y, además, esta rama ha perdido cuota de participación en el VAB regional; disminuyendo la especialización con respecto a España. La actividad constructora mantiene unos niveles de especialización bastante estables a lo largo del tiempo y, en gran medida, este sector está muy vinculado al desarrollo del turismo residencial.

En el cuadro V.2 se ofrecen los índices de especialización referidos a la distribución sectorial del empleo en Andalucía. Las cifras permiten confirmar las tendencias y la especialización observadas en la producción, concentrando el sector servicios el 62,5 por ciento del empleo en 1995.

Tanto en términos de empleo como de producción, el mayor cambio es la reducción de la agricultura a la vez que aumenta su especialización con respecto a España, la disminución del peso de la industria y el incremento moderado de construcción. Al igual que se refleja en los distintos análisis efectuados

CUADRO V.1
Estructura regional de la producción

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
ANDALUCÍA	100,00		100,00		100,00	
Agricultura	26,45	137,60	14,33	164,84	9,99	230,77
Pesca	2,37	188,97	1,97	262,83	0,55	127,18
Productos energéticos y agua	2,42	61,15	2,75	83,66	2,67	73,75
Minerales y metales	1,97	103,98	1,81	66,39	0,42	65,74
Minerales y productos no metálicos	1,47	78,99	1,95	95,21	1,25	79,92
Productos químicos	1,17	47,51	1,78	67,14	0,98	57,96
Productos metálicos y maquinaria	1,13	33,12	2,41	39,57	1,72	37,96
Material de transporte	0,66	95,98	1,46	65,77	0,89	56,19
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	7,26	171,48	4,53	148,51	4,20	124,91
Textiles, cuero y calzado	3,07	37,86	1,97	50,16	0,75	39,04
Papel, artículos de papel e impresión	0,45	42,37	0,87	55,73	0,59	41,90
Madera, corcho y muebles madera	1,66	74,44	0,88	67,75	0,53	62,96
Caucho, plásticos y otras manufacturas	0,24	27,78	0,31	24,05	0,26	36,90
Construcción e ingeniería	7,24	114,19	11,42	110,58	9,09	113,45
Recuperación y reparaciones	2,66	111,17	2,74	106,36	2,58	109,90
Servicios comerciales	6,41	91,47	10,82	101,37	12,52	99,35
Hostelería y restaurantes	2,62	112,53	3,90	104,19	8,09	113,03
Transportes y comunicaciones	4,01	88,95	5,54	99,80	6,18	99,65
Crédito y seguros	1,62	65,51	2,85	74,49	5,67	84,49
Alquiler de inmuebles	6,70	106,60	4,45	99,60	5,76	106,02
Enseñanza y sanidad privadas	3,14	97,82	2,72	99,95	2,26	97,59
Otros servicios para la venta	7,42	100,63	7,80	100,96	6,71	74,66
Servicio doméstico	1,51	119,29	0,77	105,88	1,41	113,43
Servicios públicos	6,38	113,63	9,95	123,95	14,95	120,65

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.2
Estructura regional del empleo

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
ANDALUCÍA	100,00		100,00		100,00	
Agricultura	54,17	120,29	29,81	133,61	14,69	172,11
Pesca	1,75	145,71	1,30	139,84	0,95	128,63
Productos energéticos y agua	0,58	42,78	0,70	58,83	0,74	77,51
Minerales y metales	0,84	80,48	0,67	57,20	0,31	59,59
Minerales y productos no metálicos	1,00	70,98	1,57	87,83	1,00	80,60
Productos químicos	0,41	41,24	0,93	60,06	0,66	53,03
Productos metálicos y maquinaria	0,51	29,07	1,69	37,61	1,76	40,59
Material de transporte	0,30	98,82	1,16	77,20	1,01	72,62
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	4,53	135,86	4,69	133,74	3,46	109,90
Textiles, cuero y calzado	1,95	38,24	2,40	50,54	1,50	49,50
Papel, artículos de papel e impresión	0,27	34,67	0,60	46,96	0,55	44,81
Madera, corcho y muebles madera	1,01	63,64	1,36	61,68	1,09	71,42
Caucho, plásticos y otras manufacturas	0,12	30,85	0,25	28,70	0,43	43,33
Construcción e ingeniería	6,55	101,09	9,59	97,84	9,38	105,88
Recuperación y reparaciones	2,00	102,24	2,13	105,45	2,49	108,12
Servicios comerciales	4,60	76,92	10,92	98,85	13,96	101,03
Hostelería y restaurantes	3,05	97,02	5,12	105,49	7,79	108,28
Transportes y comunicaciones	2,85	79,45	4,94	94,36	5,23	90,24
Crédito y seguros	0,51	54,30	1,56	73,79	2,10	80,44
Alquiler de inmuebles	0,14	48,41	0,10	62,72	0,05	71,48
Enseñanza y sanidad privadas	1,14	84,90	1,80	96,15	2,32	90,09
Otros servicios para la venta	2,86	97,17	4,22	94,80	5,60	71,12
Servicio doméstico	4,67	99,40	3,53	107,79	4,89	114,53
Servicios públicos	4,20	99,46	8,96	118,95	18,02	114,61

Fuente: Véase anexo 1.

sobre la economía andaluza (Aurioles, 1989; Aurioles y Velasco, 1995; Delgado y Román, 1995) se manifiesta la persistencia, a pesar de las transformaciones experimentadas, de una importante especialización en actividades muy dependientes de la explotación de sus recursos naturales: agricultura, industria agroalimentaria y extractivas, principalmente. La terciarización de la economía está más vinculada al comercio, el turismo, el crédito y los seguros, y a los servicios no destinados a la venta.

Pero desde una perspectiva dinámica, Andalucía ve reducido el número de ramas de actividad en que se encuentra especializada con respecto a España. Además, cada vez es menor el índice de especialización en todas las ramas, con la excepción de agricultura y servicios públicos, cuyo grado de especialización aumenta. Si en 1955 Andalucía estaba especializada en 11 ramas de actividad con respecto a España —que aglutinaban el 72,6 por ciento del VAB regional—, en 1995 el número de ramas se reduce a nueve, que representan el 56,6 por ciento del VAB. A lo largo de estas cuatro décadas, no se producen cambios en la especialización sectorial; sino que las actividades en las que estaba especializada en 1995, en términos de VAB, ya formaban parte de la especialización de la economía andaluza en 1955. En esta fecha, además, presentaba especialización en minerales y metales, y otros servicios para la venta. Comparando con el cuadro V.2, se observa que en estas actividades también existe especialización en cuanto a empleo, excepto en alquiler de inmuebles.

No obstante, deberemos descender a un mayor nivel de detalle en el análisis de las productividades sectoriales, para calibrar la solidez del tejido productivo andaluz ante la creciente competencia internacional. En este sentido, la orientación de mercado también es una característica del tejido productivo regional, que ayuda a entender los niveles de productividad de una economía, sobre todo teniendo en cuenta el proceso de globalización y la pertenencia de España a la UEM (Unión Económica y Monetaria).

2.1. Estructura productiva e intercambios con el exterior

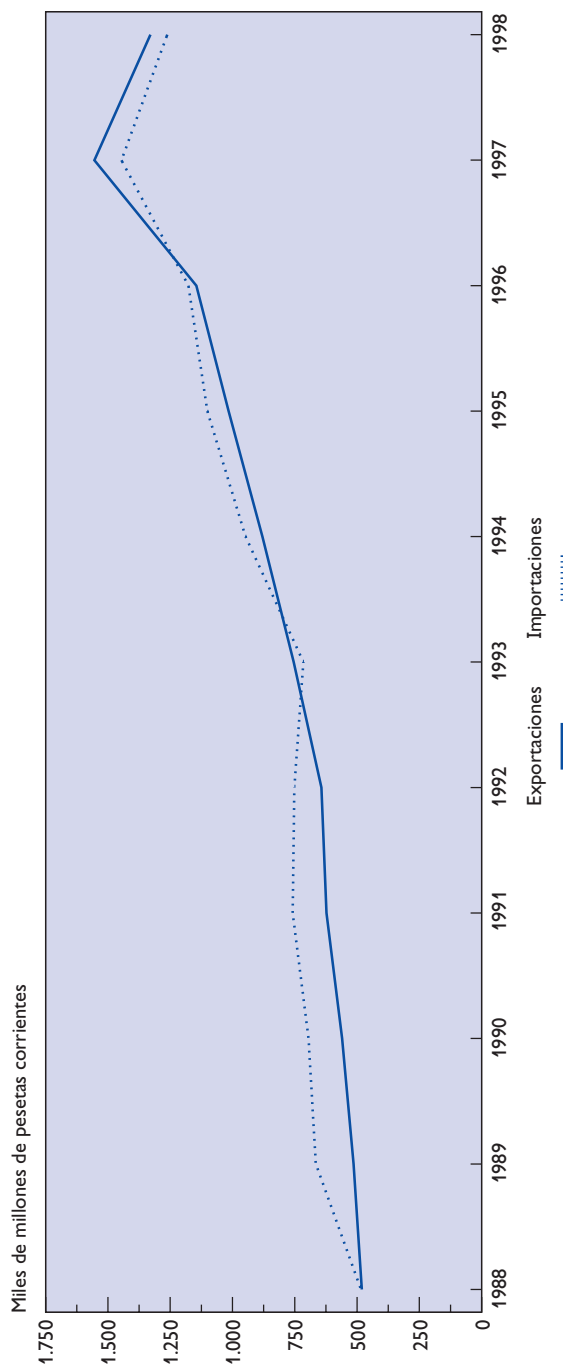
El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, en 1986, supuso un gran avance en el proceso de apertura de la economía andaluza. De hecho, cuando se aborda el análisis de los intercambios con el exterior, el primer rasgo a destacar es el bajo nivel de comercio exterior de Andalucía, junto con el crecimiento de su apertura desde la entrada en la Comunidad Europea; incorporación que permitió liberar el potencial exportador de determinados sectores, como el agroalimentario, y generar una presión competitiva sobre la economía, que actuó como estímulo.

El gráfico V.1 muestra la tendencia creciente de las exportaciones e importaciones en el periodo 1988-1998, si bien la ausencia de deflatores adecuados obliga a valorar las cifras en pesetas corrientes, y no se puede determinar qué parte del crecimiento señalado se debe meramente a la variación de precios. Entre 1988-1998 las exportaciones crecen algo más que las importaciones y, en concreto, se multiplican por un factor superior a 2,7. El perfil del gráfico permite apreciar un comportamiento diferencial a partir de 1992, caracterizado por una expansión de los dos componentes del comercio exterior. Este hecho puede estar relacionado con las devaluaciones que tuvieron lugar desde 1992, aunque, a la hora de realizar la interpretación económica de estos datos, no hay que olvidar las limitaciones derivadas de no incluir más que una parte de los flujos comerciales que la región mantiene con otros territorios (el comercio con el resto de España queda fuera del análisis).

Además, el gráfico V.1 permite entrever la evolución positiva de la tasa de cobertura, entendida como el cociente entre las exportaciones y las importaciones. Un hecho importante en la balanza comercial andaluza es el importante porcentaje de importaciones que están financiadas por las exportaciones; de hecho, en los dos últimos años considerados, 1997-1998, la tasa de cobertura regional es superior al cien por cien.

El grado de apertura exterior, medido como porcentaje de exportaciones e importaciones sobre el VAB, prácticamente se ha duplicado en la década de 1988-98. Este indicador, aunque limitado a la hora de reflejar la totalidad de las relaciones externas

GRÁFICO V.1
Evolución de las exportaciones e importaciones. 1988-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

de la Comunidad Autónoma, muestra el esfuerzo de salida al exterior de la economía andaluza.

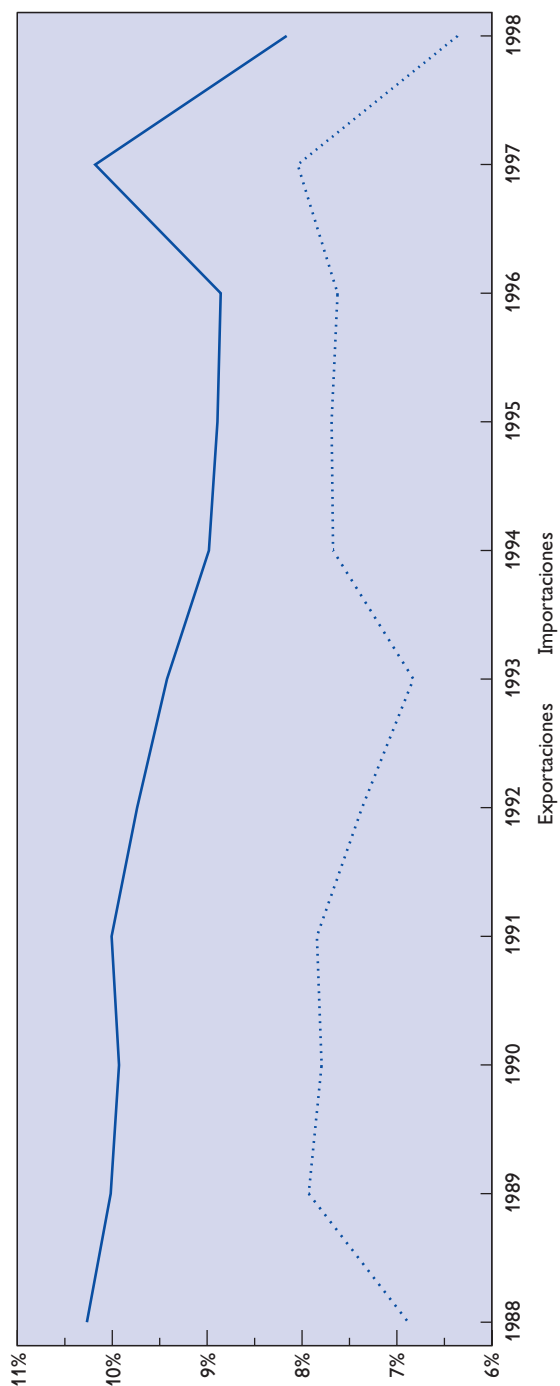
No obstante, a pesar de este esfuerzo de apertura hacia el exterior, la participación del comercio exterior andaluz en el comercio exterior de la economía española continúa siendo relativamente reducida (gráfico V.2), representando poco más del 9,5 por ciento de las exportaciones españolas a lo largo de la última década; a pesar de que la economía andaluza aporta más del 12 por ciento del VAB español. Por su parte, las importaciones apenas representan un 7,5 por ciento en el total en la década de los noventa.

En la medida que la elasticidad-renta de la demanda y la capacidad de incorporación de avance tecnológico es diferente en los distintos sectores, el volumen y la composición de las exportaciones se convierten, en un contexto de globalización, en un factor determinante del crecimiento y de la capacidad de generación de renta y empleo en la región.

El perfil de las exportaciones andaluzas se caracteriza por su dependencia de los productos agroalimentarios, a pesar de la creciente importancia de las ventas exteriores de material de transporte y bienes de equipo. La distribución de las exportaciones, que se corresponde con la estructura productiva tradicional de Andalucía, se concentra casi en sus tres cuartas partes en productos agroalimentarios, minerales, metales y material de transporte; y señala las dificultades que este nuevo escenario de competencia ha supuesto para algunas actividades tradicionales.

De hecho, un análisis de la especialización relativa de las exportaciones en el ámbito regional, a partir de los datos del cuadro V.3, muestra la importancia de los productos del reino vegetal, que llegan a representar, en 1998, más del 25 por ciento de todas las exportaciones. Le siguen en importancia los metales comunes y sus manufacturas, y material de transporte. Dos de las ramas que han sustentado tradicionalmente las exportaciones andaluzas —alimentación y química— reducen mucho su participación en las exportaciones. Por último, hay que resaltar el crecimiento de la maquinaria, las manufacturas de piedra, las materias plásticas y óptica; más que por su volumen, por la diversificación que suponen en el comercio exterior andaluz. Este ligero incremento de la diversificación es positivo, porque reduce la vulnerabilidad del sector exportador andaluz ante crisis sectoriales. Hasta ahora, la

GRÁFICO V.2
Evolución de la participación de las exportaciones e importaciones regionales en el total nacional. 1988-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.3
Comercio exterior. Estructura porcentual
Andalucía

	1988		1998	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
1. Animales vivos y productos del reino animal.	1,67	3,83	1,51	4,07
2. Productos del reino vegetal	19,13	4,68	26,15	6,56
3. Grasas y aceites; productos de su desdobl.; ceras	9,01	0,12	7,96	1,46
4. Productos alimentarios, bebidas y tabaco	14,23	4,92	7,51	5,57
5. Productos minerales	10,74	44,39	9,44	41,31
6. Productos de las industrias químicas y derivados.	8,80	5,30	4,29	6,25
7. Materias plásticas artificiales, caucho y sus manufacturas	0,33	1,39	1,26	2,08
8. Pieles, cueros y sus manufacturas	0,39	0,49	0,32	0,37
9. Madera, corcho y sus manufacturas	0,74	1,22	0,63	1,29
10. Papel, sus materias primas y manufacturas	4,42	1,49	1,46	1,42
11. Materias textiles y sus manufacturas	1,80	2,50	2,19	3,18
12. Calzado, sombrerería, paraguas, plumas artificiales	0,25	0,28	0,10	0,60
13. Manufacturas de piedra, cemento, etc.; cerámica y vidrio	0,21	0,96	1,98	1,12
14. Perlas finas, piedras y metales preciosos	1,76	0,36	0,62	0,33
15. Metales comunes y sus manufacturas	12,03	10,45	12,21	8,14
16. Máquinas y aparatos, material eléctrico	1,44	11,04	3,95	10,05
17. Material de transporte	9,57	4,27	10,96	4,29
18. Óptica, fotografía y cine, aparatos de precisión	0,06	1,37	1,90	0,89
19. Armas y municiones	0,01	0,02	0,00	0,00
20. Mercancías y productos diversos	0,34	0,54	0,86	0,60
21. Objetos de arte, de colecciones o de antigüedad	0,00	0,24	0,01	0,02
No clasificados	3,08	0,15	4,69	0,41
Total.	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Véase anexo 1.

exportación andaluza ha estado muy especializada sectorialmente y, además, se ha caracterizado por una escasa diversificación de mercados; pues gran parte de las exportaciones se concentran en la Unión Europea, por lo que se percibe un alto grado de vulnerabilidad en el sector exportador andaluz.

Para los años 1988 y 1998, y utilizando la clasificación TARIC (Arancel Integrado de las Comunidades Europeas), se ha elaborado un índice de la ventaja comparativa revelada de Andalucía, como el cociente entre el saldo comercial relativo de cada grupo de productos según la clasificación citada —exportaciones menos importaciones— y el total de comercio exterior del grupo —exportaciones más importaciones—, expresado en porcentajes (cuadro V.4). Si el índice toma valores positivos hay una posición competitiva favorable a la región: a mayor valor positivo del índice, mejor será la posición competitiva. Si el índice es negativo, la posición es desfavorable a la región.

En 1998, Andalucía presenta una situación de ventaja comparativa revelada positiva, con un índice igual a 2,61, superior a la media nacional (índice de -9,82). Atendiendo a las distintas partidas de productos, la economía andaluza muestra una posición de elevada ventaja comparativa en productos agrícolas —productos del reino vegetal, grasas y aceites—, productos alimentarios, bebidas y tabaco, perlas finas, material de transporte, óptica y armas. Obsérvese que estas categorías son las que protagonizan los intercambios con el exterior, o las que más han crecido en los últimos años. Por su parte, las desventajas comparativas más acusadas se dan en calzado, productos minerales, material eléctrico y animales vivos.

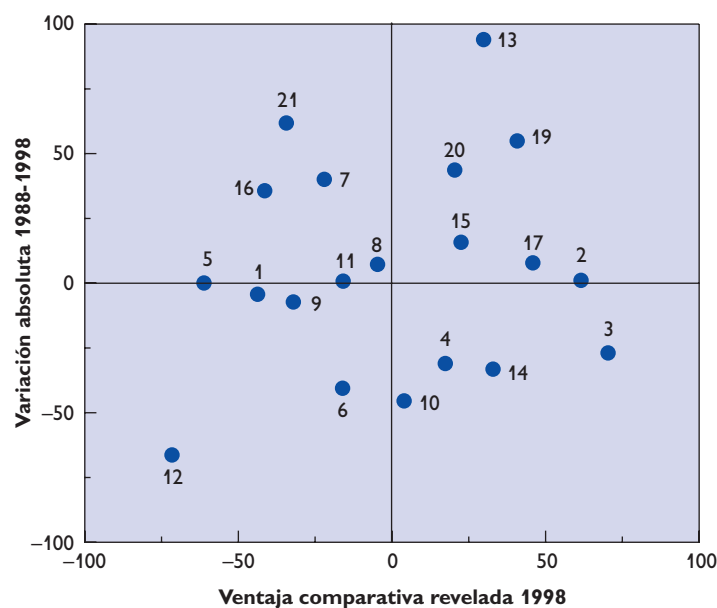
Asimismo, el gráfico V.3 representa, por grupos de productos, la ventaja comparativa revelada en 1998 en su eje de abscisas, y la variación absoluta de tal índice, entre 1988 y 1998, en el eje de ordenadas. En dicho gráfico, un primer rasgo a destacar es que existe una importante heterogeneidad de comportamientos sectoriales; ya que si bien en 10 sectores la economía andaluza ha mejorado su competitividad frente al exterior —son las observaciones que aparecen por encima de la línea horizontal— en ocho sectores ha empeorado —son observaciones por debajo de la línea horizontal—. La heterogeneidad también se observa en la posición competitiva en el año 1998, ya que 11 sectores presentan una ventaja comparativa favorable, a la vez que otros 10 muestran una ventaja comparativa desfavorable.

CUADRO V.4
Ventaja comparativa revelada
Nomenclatura TARIC
[(Exportaciones – Importaciones)/
(Exportaciones + Importaciones)]*100

	1988		1998	
	Andalucía	España	Andalucía	España
1. Animales vivos y productos del reino animal.	-39,47	-52,05	-43,73	-31,43
2. Productos del reino vegetal	60,46	26,11	61,56	22,06
3. Grasas y aceites; productos de su desdobl.; ceras.	97,27	51,29	70,38	50,82
4. Productos alimentarios, bebidas y tabaco	48,38	-8,22	17,39	0,07
5. Productos minerales	-61,26	-56,01	-61,18	-52,93
6. Productos de las industrias químicas y derivados	24,49	-30,64	-16,06	-29,35
7. Materias plásticas artificiales, caucho y sus manufacturas.	-62,09	-6,77	-22,02	-11,04
8. Pieles, cueros y sus manufacturas.	-11,97	-13,84	-4,68	-18,95
9. Madera, corcho y sus manufacturas	-24,83	-39,05	-32,08	-31,46
10. Papel, sus materias primas y manufacturas	49,38	-10,12	3,97	-12,21
11. Materias textiles y sus manufacturas	-16,67	-9,94	-15,86	-14,71
12. Calzado, sombrerería, paraguas, plumas artificiales	-5,32	69,87	-71,60	47,65
13. Manufacturas de piedra, cemento, etc.; cerámica y vidrio.	-64,17	26,17	29,84	40,98
14. Perlas finas, piedras y metales preciosos	66,06	-11,51	32,91	-22,46
15. Metales comunes y sus manufacturas	6,70	-4,42	22,50	-13,03
16. Maquinas y aparatos, material eléctrico.	-77,10	-47,29	-41,42	-25,37
17. Material de transporte	38,03	-1,63	45,87	11,23
18. Óptica, fotografía y cine, aparatos de precisión.	-91,85	-73,50	38,59	-53,33
19. Armas y municiones	-14,13	57,52	40,78	20,10
20. Mercancías y productos diversos	-23,26	12,02	20,44	10,41
21. Objetos de arte, de colecciones o de antigüedad	-96,25	-59,12	-34,39	58,30
Total.	-0,33	-20,00	2,61	-9,82

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO V.3
Ventaja comparativa revelada¹. Años 1988 y 1998
Andalucía



¹ La numeración empleada para los sectores en el gráfico se corresponde con la utilizada en el cuadro V.3. El sector 18 no ha sido incluido en el gráfico al quedar sus coordenadas fuera de los límites del mismo. Los datos correspondientes a esta actividad son: ventaja comparativa revelada 1998 (38,59) y variación absoluta 1988-1998 (130,44).
Fuente: Véase anexo 1.

Las posiciones más favorables, tradicionalmente, corresponden a productos del reino vegetal y material de transporte, sin que hayan experimentado crecimientos significativos en los últimos años. Asimismo aparecen en el cuadrante superior derecho los productos metálicos (capítulo 15), armas (capítulo 19) material de construcción (capítulo 13) e instrumentos y aparatos de óptica (capítulo 18). Si añadimos las grasas y aceites, piedras y metales preciosos, productos alimentarios, papel y mercancías, y productos diversos completamos los sectores en los que Andalucía presenta ventaja comparativa revelada en 1998.

Básicamente, los sectores que mejoran su competitividad en los mercados exteriores son aquellos que han iniciado procesos de reorganización en los últimos años, introduciendo las mejoras necesarias para adaptar sus productos a las exigen-

cias de los clientes en destino. Dentro de estos sectores, Andalucía presenta un potencial sectorial exterior en determinados segmentos. Así, en productos alimentarios el potencial es alto en pastelería, conservas vegetales, vino y bebidas alcohólicas; y es baja la competitividad en sectores como cárnicas, molinería, lácteos, conservas de pescado y alimentos diversos. No obstante, los sectores de química, cuero, maquinaria y material eléctrico, que no aparecen con ventaja comparativa revelada alta, es porque están representados por un número reducido de empresas; pero individualmente tienen un gran potencial competitivo (Consejería de Trabajo e Industria, 1999). Estos sectores tienen una base empresarial reducida, pero las empresas son muy competitivas, poseen capacidad tecnológica, productos de calidad y experiencia en los mercados exteriores.

En síntesis, la participación de Andalucía en el comercio exterior español es inferior a su aportación en términos de VAB. En el contexto de creciente apertura externa de la economía española, Andalucía ha experimentado un crecimiento de sus relaciones comerciales, crecimiento que ha sido más elevado en las exportaciones que en las importaciones, lo que permite tener una tasa de cobertura superior al cien por cien. Como principal debilidad del sector exportador, cabe señalar la excesiva concentración sectorial y la poca especialización en actividades industriales de alto valor añadido. Pero los nuevos tejidos empresariales endógenos están mostrando un mayor dinamismo exterior, y superando la tradicional mentalidad de mercados locales; aunque a nivel agregado aún no resulte significativo. Esto representa un cambio en la economía andaluza, que todavía no se ha traducido en una transformación radical de sus estructuras.

3. El sector agropesquero

El sector primario andaluz y, específicamente, las actividades agrícolas mantienen una relevancia diferencial tanto en la economía regional como en el conjunto nacional; pese a la progresiva pérdida de peso registrada desde la década de los sesenta, en la que se redujo su participación desde el 28,8 por ciento del VAB regional, en 1955, hasta el 10,5 por ciento en 1995. La participación en términos de empleo es mayor, alrededor del 15,6 por ciento del total de ocupación en 1995, si bien su caída

a lo largo de las últimas cuatro décadas también ha sido significativa. A pesar de ello, en Andalucía se genera más de la cuarta parte del Valor Añadido Bruto agrario español; lo que eleva su significación, si se considera que el conjunto del VAB andaluz representa en torno al 12-13 por ciento del total nacional. Por tanto, aunque se constata el intenso proceso de desagrarización de la economía andaluza, la especialización con respecto a España es elevada, tanto en términos de producción como de empleo; tomando la media nacional como valor 100, la actividad agrícola presenta en Andalucía un valor de 231 y 172, respectivamente. Además, la productividad del sector agrario andaluz es más de un 40 por ciento superior a la media nacional, siendo el sector en el que se registra el máximo diferencial de productividad respecto a España.

Tradicionalmente, el protagonismo diferencial del sector primario en Andalucía, tanto en la economía regional como en el conjunto nacional, ha sido considerado como una de las claves de su menor desarrollo económico. Esta presencia del sector agrario en la economía andaluza comienza a no ser un lastre, sino todo lo contrario. La alta productividad de la agricultura motiva que determinadas zonas y producciones agrarias se hayan convertido en sectores de vanguardia, muy alejados de la imagen de agricultura tradicional de subsistencia fuertemente subvencionada. Se han puesto en marcha procesos de reorientación productiva y modernización de las estructuras, que han dado lugar a la configuración de un sistema agrario dual, desde el punto de vista de las productividades y de la capacidad de las producciones para competir en los mercados internacionales. A pesar de estos procesos de cambio, todavía existen espacios agrarios centrados en cultivos tradicionales, que no aseguran un nivel de renta y de bienestar a su población.

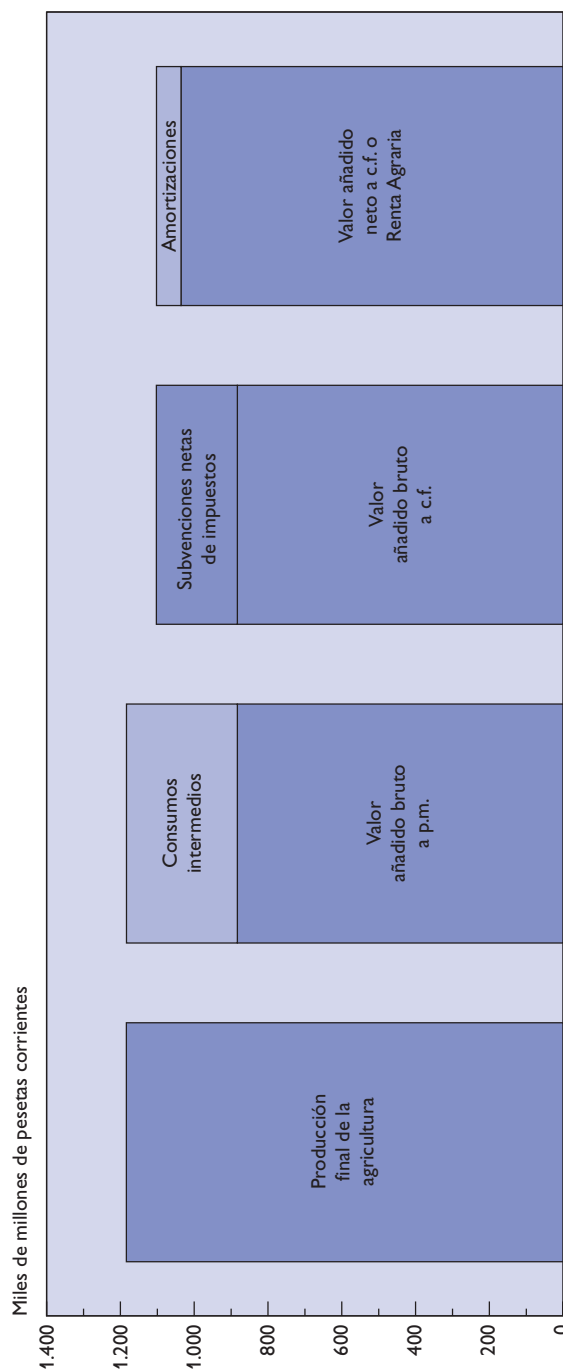
El análisis de las macromagnitudes del sector agrario permite una primera aproximación al estudio de las actividades agrícola y ganadera en la región (cuadro V.5 y gráfico V.4). En 1998, el valor de la producción final agraria asciende a 1,18 billones de pesetas. A medida que el sector agrícola se moderniza y se integra con otros sectores, suele observarse un aumento de las compras de consumos intermedios, incrementando así el peso de estos últimos en la producción final. En la producción agraria andaluza este rasgo no se percibe con claridad, pues si bien el porcentaje de consumos intermedios se ha incrementado hasta 1990, después disminuye.

CUADRO V.5
Macromagnitudes agrarias
Millones de pesetas corrientes
Andalucía

	1976	1980	1985	1990	1995	1998
Producción final agraria.	175.541	291.099	592.303	735.840	886.443	1.183.838
Consumos intermedios.	40.073	70.738	173.893	218.816	246.212	300.632
Valor Añadido Bruto a p. m.	135.468	220.361	418.411	517.024	640.231	883.206
Subvenciones de explotación netas de impuestos	897	5.507	10.070	45.017	214.716	219.565
Valor Añadido Bruto a c. f.	136.365	225.868	428.481	562.041	854.947	1.102.771
Amortizaciones.	9.795	16.676	32.856	51.582	42.854	66.768
Valor Añadido Neto a c. f. o renta agraria.	126.571	209.192	395.624	510.459	812.093	1.036.003
Porcentajes:						
Consumos intermedios/producción final.	22,83	24,30	29,36	29,74	27,78	25,39
Renta agraria/producción final.	72,10	71,86	66,79	69,37	91,61	87,51
Subvenciones netas/renta agraria.	0,71	2,63	2,55	8,82	26,44	21,19

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO V.4
Macromagnitudes agrarias. 1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

Lo que sí permite observar el cuadro con claridad es el aumento de las subvenciones netas en la producción final, como consecuencia de la aplicación de la Política Agraria Común (PAC). La evolución de la agricultura andaluza en los últimos años no puede entenderse sin enmarcarla dentro de la incorporación de España a la Comunidad Europea, dado que la asunción de los mecanismos de la Política Agraria Común es un factor que incide no sólo en la renta agraria andaluza, sino también en la orientación productiva.

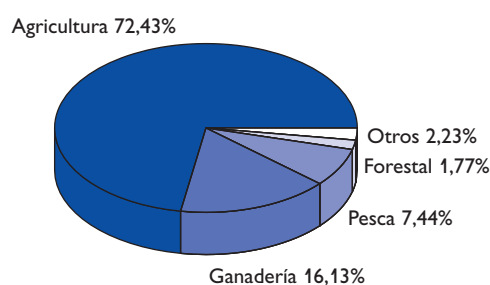
La pérdida de peso relativo del sector agrario en la producción y el empleo regionales, contrasta significativamente con su papel predominante en las exportaciones andaluzas. Además de su importancia en términos de empleo, producción y volumen exportador, el sector primario adquiere especial relevancia si se analiza el entramado productivo andaluz. No hay que olvidar que el complejo agroalimentario es uno de los más importantes del tejido productivo regional, dentro del cual el sector primario juega actualmente un papel clave, como articulador del complejo, por los efectos de recepción e impulsión de actividad que genera.

3.1. Estructura de la producción por ramas de actividad

La actividad agraria en Andalucía presenta una acusada especialización agrícola, tal y como se deduce de los datos del gráfico V.5, relativos a la estructura por actividades de la producción agropesquera en el año 1994. Puede apreciarse que más del 72 por ciento del valor añadido del sector corresponde a la producción agrícola, el 16 a la ganadería, el 7,4 a la pesca, el 1,8 a la producción forestal y el 2 a otras producciones. La participación de cada una de las ramas de actividad en los últimos quince años ha sido sustancialmente la misma, si bien con las distintas variaciones propias de las características del año agrícola de referencia.

Por lo que respecta a la pesca, su aportación a la producción final regional y al empleo es baja. Se trata de una actividad en crisis, tanto por el agotamiento de los recursos del litoral, como por los problemas de la pesca de altura, el envejecimiento y obsolescencia de la flota y su baja capacidad tecnológica. La actividad pesquera depende, en gran medida, de los caladeros tradicionales de terceros países, que presentan dificultades crecien-

GRÁFICO V.5
Estructura sectorial de la producción agropesquera.
1994
Andalucía



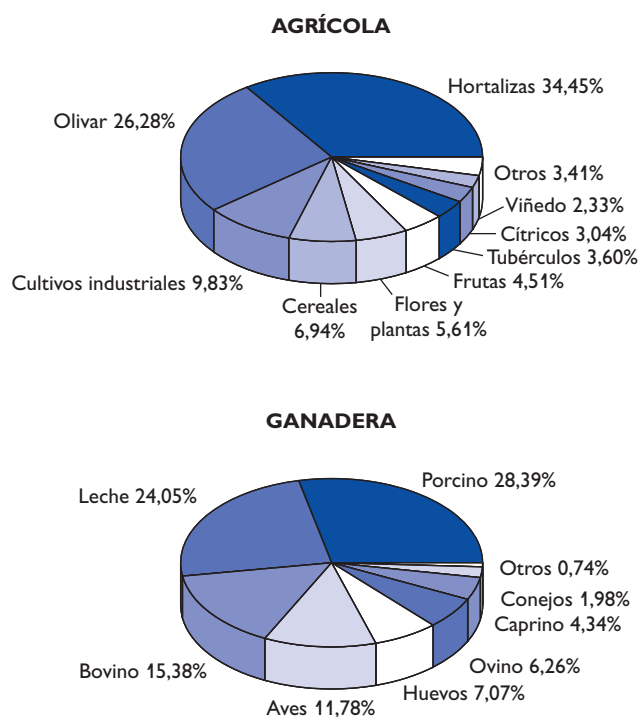
Fuente: Véase anexo 1.

tes para mantener los acuerdos sobre el número de licencias y capacidad de pesca. Esta situación del sector puede verse parcialmente paliada, por las oportunidades que ofrece el litoral andaluz para la expansión de la acuicultura.

El gráfico V.6. muestra la distribución de las producciones agrícola y ganadera andaluzas por grupos de productos. La producción agrícola se caracteriza por desplegar un amplio abanico de tipologías de cultivos, si bien existe una clara apuesta por las producciones más competitivas, como son los grupos de hortalizas, cítricos y frutales, y el olivar. Tomando como referencia el año 1994, la producción de hortalizas, cítricos y frutales representa el 42 por ciento de la producción agrícola, y el olivar el 26,3 por ciento. El resto se reparte fundamentalmente entre cultivos industriales, flores y plantas, viñedo, cereales y tubérculos. La producción ganadera andaluza también se caracteriza por la amplia variedad de producciones, aunque se orienta fundamentalmente hacia las actividades relacionadas con el porcino —que supone un 28,4 por ciento del total del VAB ganadero— y la leche (24 %).

Esta estructura de aportación a la producción final agrícola contrasta sustancialmente con la distribución de la superficie utilizada para su producción, pues más de la mitad de la superficie está destinada a cereales, cultivos industriales, leguminosas, tubérculos; y por el contrario, para la producción de los culti-

GRÁFICO V.6
Estructura sectorial de la producción agrícola y ganadera. 1994
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

vos de hortalizas, cítricos y frutales se emplea algo menos del diez por ciento de la superficie agrícola. Por su parte, la producción de aceite de oliva guarda similar peso, tanto en producción final como en superficie de cultivo.

3.2. Estructura de las explotaciones: tamaño y capitalización

Otro rasgo caracterizador del sector agrícola andaluz lo aporta su modelo productivo, muy diferente al existente en otras regiones españolas; debido a la estructura de las explotaciones, con fuerte dualidad en cuanto a número y tamaño, y a la eleva-

da proporción de los trabajadores asalariados dentro de la ocupación agraria total. La concentración de la mayor parte de las tierras de cultivo en un número muy reducido de explotaciones de gran tamaño (gráfico V.7) ha traído consigo una estructura de ocupación en donde la presencia del trabajador asalariado es muy relevante.

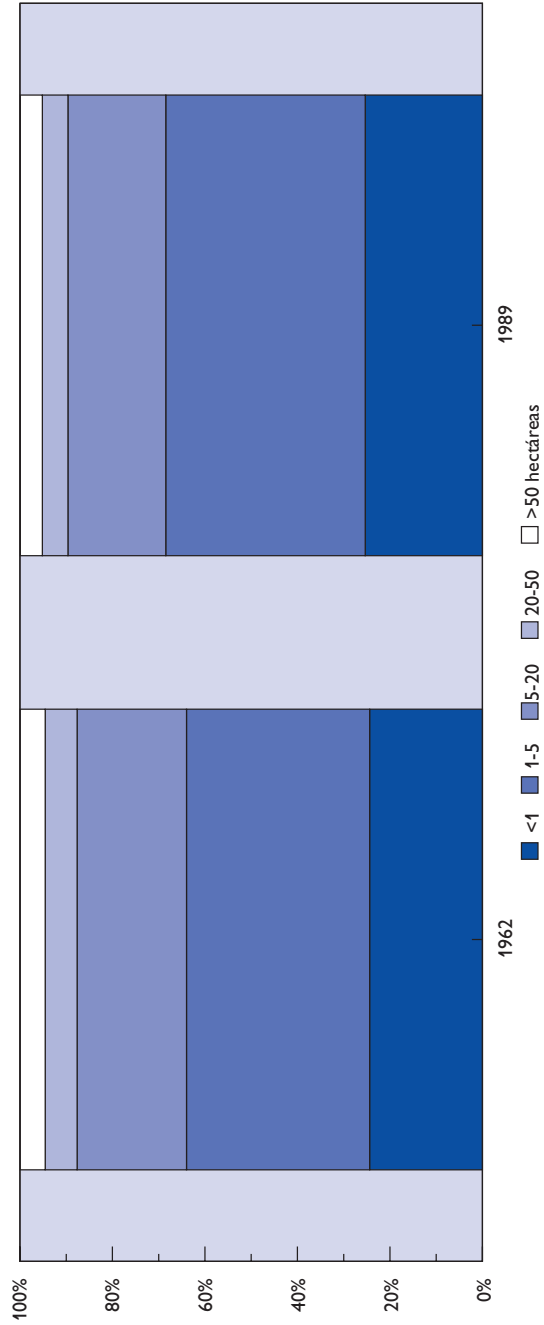
La consideración conjunta de los rasgos caracterizadores de la orientación y estructura productiva, y del modelo productivo agrícola, determinan la configuración de dos modelos básicos de agricultura en Andalucía: uno de agricultura competitiva y otro tradicional.

El modelo de agricultura competitiva es fruto de los cambios en la orientación productiva de los regadíos del litoral hacia producciones hortofrutícolas, concretamente la franja Málaga-Motril-Campo de Níjar, la del litoral occidental onubense, y más recientemente la costa de la Bahía de Cádiz a expensas de la floricultura. Los rendimientos y la calidad de sus producciones garantizan el dinamismo exportador de la agricultura andaluza, y la posicionan favorablemente en los mercados europeos, frente a producciones de terceros países.

Asimismo, el olivar también se encuadra dentro de los cultivos andaluces con capacidad para generar renta y competir en los mercados mundiales, ocupando una gran parte de los terrenos cultivables en las campiñas de Jaén, Córdoba y Sevilla. Su vinculación con la industria de aceites y grasas, y sus rendimientos superiores al de otros olivares europeos, confirman esta calificación; si bien requiere de un sustancial volumen de ayuda para competir con otras grasas vegetales.

El modelo de agricultura tradicional está formado por explotaciones de secano, centradas en cultivos tradicionales y que, en general, gozan de una fuerte protección dentro de la política agraria comunitaria. Las principales producciones son los cereales, cultivos industriales, etc. Estos cultivos no aseguran un nivel de renta y de bienestar a los habitantes del mundo rural.

GRÁFICO V.7
Explotaciones con tierras y su distribución porcentual
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

4. La industria

Anteriormente se ha puesto de manifiesto la debilidad del sector industrial, que realiza una aportación al VAB regional relativamente menor, en comparación con otras economías de referencia: supone en torno al 15 por ciento del VAB regional, cuando en el total nacional esta cifra supera el 20 por ciento, limitándose la contribución de Andalucía a la producción industrial española a tan sólo un 8 por ciento. La participación del sector industrial en el VAB regional ha ido reduciéndose en las cuatro décadas analizadas. Además, la industria en Andalucía presenta menor productividad que en el conjunto de España.

La industria es un sector fundamentalmente estratégico, por la posición que ocupa en el esquema de interdependencias sectoriales; y en Andalucía, presenta un conjunto de rasgos diferenciados del resto de la industria española, que explican buena parte de la situación de debilidad en que se encuentra. Lo que se pretende a continuación es indagar en las causas de esa menor productividad, distinguiendo en qué medida el diferencial de productividad por empleado de la industria andaluza, respecto a la española, se debe a que está especializada en actividades de baja productividad, y en qué medida, la causa se relaciona con factores que afectan uniformemente a todos los sectores.

4.1. Características del sector industrial andaluz

El cuadro V.6 permite profundizar en el estudio del sector industrial de Andalucía, a través de la desagregación de la producción industrial en doce sectores de actividad, en los años 1955, 1975 y 1995; y de su comparación con la industria española a través de los índices de especialización.

La aportación de los distintos subsectores al VAB industrial, y su comparación con el conjunto nacional refleja que el sector secundario andaluz está menos diversificado que el español, concentrando su producción en pocas actividades: construcción, industrias agroalimentarias y energía; lo que manifiesta, por tanto, una elevada especialización interna. Estas tres actividades representan en 1995 el 68,3 por ciento del VAB industrial en Andalucía. En relación con la presencia de estas actividades en la estructura industrial del conjunto del Estado, los

CUADRO V.6
Estructura regional de la producción industrial
Andalucía

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
TOTAL INDUSTRIA	100,00		100,00		100,00	
Productos energéticos y agua	8,42	78,94	8,56	105,41	11,42	94,34
Minerales y metales	6,85	134,23	5,64	83,65	1,80	84,10
Minerales y productos no metálicos	5,12	101,97	6,07	119,97	5,36	102,24
Productos químicos	4,06	61,33	5,53	84,59	4,22	74,15
Productos metálicos y maquinaria	3,93	42,76	7,51	49,85	7,35	48,55
Material de transporte	2,28	123,90	4,55	82,88	3,80	71,88
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	25,29	221,38	14,09	187,13	17,98	159,79
Textiles, cuero y calzado	10,71	48,87	6,13	63,20	3,20	49,95
Papel, artículos de papel e impresión	1,56	54,69	2,70	70,21	2,51	53,59
Madera, corcho y muebles madera	5,77	96,10	2,74	85,37	2,29	80,54
Caucho, plásticos y otras manufacturas	0,82	35,86	0,98	30,31	1,13	47,21
Construcción e ingeniería	25,20	147,42	35,51	139,33	38,95	145,13

Fuente: Véase anexo 1.

índices de especialización de Andalucía son especialmente altos en construcción (145) y productos alimenticios (159,8).

Desde una perspectiva dinámica, estas actividades han sido el núcleo de la industria andaluza durante el periodo 1955-1995; además de las tres actividades ya mencionadas, en 1955 el sector textil, los minerales y metales, y la madera tenían una significativa participación en la producción industrial. Dos décadas más tarde, en la estructura sectorial de la economía andaluza aparece reflejado el impacto que la mayor competencia internacional impuso a las industrias de alimentación, bebidas y tabaco, textil, madera y corcho, y minerales y metales; actividades que pierden participación en términos de producción y empleo.

Junto a la pérdida de protagonismo de las ramas tradicionales, se observa la mayor presencia de actividad en productos metálicos y maquinaria, material de transporte y papel, artículos de papel e impresión, que son actividades con mayor proyección futura. Asimismo, en 1975, el sector de la construcción gana 10 puntos en la estructura regional de la producción, y en 1995, continúan perdiendo protagonismo las actividades maduras —alimentación, textil, madera—, y ganando participación los sectores de energía y construcción. En el cuadro V.7 se ofrece el mismo análisis, referido a la estructura regional del empleo en el sector industrial. Puede observarse que la distribución del empleo por actividades, refleja unas pautas de especialización similares a las mostradas por la estructura de la producción.

Los coeficientes de especialización productiva, tanto desde el lado de la producción como del empleo, reflejan, por una parte, una clara especialización con relación a la industria nacional, en minerales y productos no metálicos, alimentación y construcción, actividades que sí tienen una alta productividad en la economía andaluza; aunque por debajo de la media nacional. Por otra parte, se observa una escasa orientación hacia actividades que, en el ámbito internacional, se han ido configurando como claves para el desarrollo industrial y tecnológico del sistema productivo; tales como maquinaria y equipos o material eléctrico y electrónico. Estas actividades son las que presentan productividades más altas, y por lo tanto, se puede deducir que Andalucía está relativamente especializada en sectores de baja productividad por ocupado.

CUADRO V.7
Estructura regional del empleo industrial
Andalucía

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
TOTAL INDUSTRIA	100,00		100,00		100,00	
Productos energéticos y agua	3,23	58,05	2,74	78,57	3,36	100,81
Minerales y metales	4,67	109,20	2,61	69,71	1,40	77,50
Minerales y productos no metálicos	5,55	96,30	6,14	117,30	4,56	104,83
Productos químicos	2,25	55,96	3,63	80,21	3,00	68,97
Productos metálicos y maquinaria	2,81	39,44	6,60	50,23	8,02	52,79
Material de transporte	1,64	134,07	4,52	103,11	4,63	94,45
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	25,06	184,33	18,33	178,61	15,81	142,94
Textiles, cuero y calzado	10,80	51,88	9,39	67,50	6,86	64,37
Papel, artículos de papel e impresión	1,50	47,04	2,34	62,72	2,53	58,28
Madera, corcho y muebles madera	5,57	86,35	5,30	82,38	4,98	92,89
Caucho, plásticos y otras manufacturas	0,64	41,86	0,96	38,33	1,98	56,36
Construcción e ingeniería	36,29	137,16	37,45	130,67	42,87	137,71

Fuente: Véase anexo 1.

El dinamismo de la demanda de los bienes en cuya producción se encuentra especializada una región, determina en gran medida sus perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo. Siguiendo los criterios habituales, las actividades industriales pueden clasificarse en función del valor que tome la elasticidad-renta de su demanda, distinguiéndose entre industrias de demanda fuerte, media y débil. Las primeras —de demanda fuerte— se caracterizan por tener las mayores elasticidades-renta —esto es, un incremento de la renta conduce a un significativo aumento de su demanda—; mientras que en las industrias de demanda débil, los incrementos no conducen a aumentos en la demanda tan importantes.

El cuadro V.8 presenta la distribución del VAB industrial en Andalucía y en España atendiendo a los tres grupos de demanda citados en los años 1978 y 1992. El sector industrial andaluz muestra una especialización creciente en sectores de demanda media —crece cinco puntos hasta alcanzar un 55 por ciento en 1992— y fuerte —crece punto y medio, y representa el 14,7 por ciento—; a costa de una disminución de la importancia relativa de las actividades de demanda débil. A escala nacional la trayectoria es similar, si bien, las intensidades son diferentes: los sectores de demanda fuerte presentan un estancamiento, y el crecimiento de los de demanda media asciende a casi diez puntos.

Los datos para 1992 muestran, por tanto, el claro predominio de la producción de manufacturas de demanda media en Andalucía, que además presentan un peso sobre el total de la producción superior al del conjunto de la nación. Dentro de este grupo destaca por su elevado peso la producción de alimentos, bebidas y tabaco. Entre las principales producciones con demanda fuerte resalta la industria química y aeronáutica, que ha experimentado un gran crecimiento en el periodo analizado. Por último, entre las principales producciones con débil elasticidad de la demanda, se encuentran la industria de minerales no metálicos y los productos metálicos, seguida de la industria textil y de confección, que ha reducido su participación casi a la mitad.

Estas constataciones son insuficientes para valorar la eficiencia de la especialización por actividades de la industria andaluza. Hemos mencionado ya, que la cuestión crucial es si se registra o no un

CUADRO V.8
Distribución del VAB industrial según el crecimiento
de la demanda
Porcentajes

	1978		1992	
	Andalucía	España	Andalucía	España
TOTAL INDUSTRIA	100,00	100,00	100,00	100,00
DEMANDA DÉBIL	36,43	43,68	29,97	33,29
Producción y 1.ª transf. metales	3,62	6,38	3,30	2,85
Minerales no metálicos y canteras	1,99	0,88	1,61	1,27
Industria de prod. minerales no metálicos	10,54	7,60	9,03	7,02
Fabricación de productos metálicos	6,25	10,68	6,35	9,55
Industria textil y confección ...	8,20	9,02	4,82	5,99
Calzado y cuero	0,65	2,66	0,58	1,36
Madera, corcho y muebles	4,51	5,42	3,48	4,28
Otras industrias manufactureras .	0,66	1,03	0,80	0,98
DEMANDA MEDIA	50,39	39,21	55,35	48,87
Maquinaria agrícola	0,58	0,72	0,32	0,33
Maquinaria industrial	1,12	5,04	1,23	4,24
Material de transporte (excl. aeronaves)	9,08	8,81	9,60	12,79
Alimentos, bebidas y tabaco ...	34,79	15,63	38,27	18,98
Papel, artes gráficas y edición ..	3,67	5,24	4,12	7,66
Transf. del caucho y materias plásticas	1,14	3,78	1,81	4,86
DEMANDA FUERTE	13,18	17,12	14,68	17,85
Industria química	8,00	8,76	8,09	10,24
Máquinas de oficina	0,08	0,19	0,00	0,34
Instrumentos de precisión	0,10	0,48	0,14	0,47
Material eléctrico y electrónico	4,02	7,48	3,24	6,10
Aeronaves	0,98	0,22	3,20	0,71

Fuente: Véase anexo 1.

proceso de especialización en actividades en las que Andalucía tiene una productividad por encima de la media. Por ello, es fundamental el análisis de la productividad y su comparación con la situación de la industria nacional, lo que permite valorar el nivel de eficiencia productiva respecto a ésta de manera precisa.

El estudio de la productividad aparente del factor trabajo en los sectores que conforman la estructura productiva andaluza, iniciada en el capítulo anterior, se completa aquí para el caso de la industria, desagregando por ramas de actividad industrial. El

cuadro V.9 muestra esta evolución en el periodo comprendido entre 1983 y 1995.

En el intervalo temporal considerado, la productividad relativa de la industria andaluza se sitúa por debajo del promedio nacional. Ninguna de las ramas supera la media española, y tan sólo los productos alimenticios, y minerales y metales, están por encima del 95 por ciento de la media española.

En general, los menores niveles relativos de productividad se dan principalmente en material de transporte y en las industrias pertenecientes a la transformación manufacturera, entre las que destacan, especialmente, la baja productividad en la rama de textiles, cuero y calzado; seguida de madera, corcho y muebles de madera. La baja productividad de estas actividades proviene, en gran medida, de la reducida dimensión media de las empresas y de la obsolescencia de su equipo industrial y baja capitalización. A ello habría que añadir la escasa atención al desarrollo de intangibles ligados a imagen de marca, desarrollo de redes de comercialización, o desarrollo de innovaciones en procesos o productos. No obstante, en estas ramas de actividad sobresalen determinadas industrias, que sí se han mostrado dinámicas en Andalucía.

En la rama de actividad de muebles de madera, sobresalen pequeñas y medianas empresas situadas en ciudades de tamaño medio de las provincias de Córdoba y Jaén; que han demostrado un gran dinamismo, no sólo en la generación de empleo, sino en la adopción de estrategias de renovación tecnológica e, incluso, de renovación de sus técnicas de producción y comercialización incrementando su presencia en mercados externos.

En la industria de la confección, aunque compuesta en gran medida por talleres artesano-familiares, destacan algunas empresas más dinámicas, que están mostrando capacidad para ofertar productos de gama alta, con buena imagen de marca, en segmentos determinados como confección infantil y lencería; que en cierto modo están articulando sistemas jerárquicos de producción que tiran del conjunto del sector (Consejería de Economía y Hacienda, 1999). Por su parte, la fabricación de artículos de piel, guarnicionería y similares cuenta con un importante núcleo de producción en determinados municipios de la provincia de Cádiz, donde se está produciendo una renovación en la tipología de la producción.

CUADRO V.9
Productividad aparente del factor trabajo en la industria. 1983-1995
Miles de pesetas constantes de 1990 por empleo
Andalucía

	1983	1985	1987	1989	1991	1993	1995	1995 España = 100
Productos energéticos y agua	10.130	9.350	10.876	12.558	12.083	12.290	12.511	82,50
Minerales y metales	5.186	5.132	4.428	4.763	5.116	5.430	6.378	95,66
Minerales y productos no metálicos	3.534	3.508	3.669	4.091	4.626	4.527	5.323	85,97
Productos químicos	3.332	3.734	4.728	5.191	5.465	5.582	6.362	94,78
Productos metálicos y maquinaria	2.907	3.135	3.375	3.409	3.555	3.683	4.225	81,09
Material de transporte	2.705	2.681	3.315	3.299	3.455	3.755	3.692	67,09
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.313	3.240	3.360	3.940	4.465	4.738	4.515	98,55
Textiles, cuero y calzado	2.068	1.901	2.080	2.221	2.222	2.050	2.119	68,40
Papel, artículos de papel e impresión	4.170	4.099	4.188	3.768	3.744	3.507	3.797	81,07
Madera, corcho y muebles madera	1.567	1.428	1.771	1.861	1.938	1.924	1.919	76,44
Caucho, plásticos y otras manufacturas	3.135	3.124	3.205	2.851	3.270	3.010	2.574	73,85
Construcción e ingeniería	3.056	3.199	3.081	3.237	3.446	3.502	3.682	92,91

Fuente: Véase anexo 1.

Los distintos niveles de productividad relativa también reflejan una situación desfavorable en producciones de demanda fuerte o media, tales como fabricación de material eléctrico y electrónico, transformado de caucho y materiales de plástico, y papel y artes gráficas, con reducida significación relativa en la estructura industrial andaluza. Pero como se ha mostrado anteriormente, son significativos los avances que se han producido en los últimos años en el desarrollo de estas actividades. En la rama de material eléctrico y electrónico existen industrias de fabricación de equipos de telecomunicaciones, localizadas fundamentalmente en Sevilla y Málaga, con relevancia en el ámbito nacional. En las industrias de caucho y plásticos, la mayor parte de las empresas están centradas exclusivamente en la transformación de materias plásticas, pero sobresalen algunas unidades productivas bastante avanzadas tecnológicamente en la producción de piezas de plástico, con destino a la industria de automoción.

Por su importancia cuantitativa dentro de la estructura industrial andaluza destaca la rama de actividad integrada por las industrias de alimentación, bebidas y tabaco, que aporta el 18 por ciento del VAB industrial en 1995. Esta rama constituye, como consecuencia del notable peso del sector primario en la estructura productiva andaluza, un potente complejo industrial, con un alto grado de ocupación y destacando, además, por la fuerte orientación hacia el comercio exterior. No obstante, es una de las ramas de actividad que más ha sufrido la creciente competencia derivada de la apertura de los mercados, como puede apreciarse en el descenso de participación en el VAB y en la pérdida de especialización en el contexto de España.

Dentro de esta amplia rama, es interesante destacar algunas industrias por su importancia socioeconómica en la región: la producción de aceite, las conservas vegetales, vinos y bebidas alcohólicas. Se trata de productos de gama alta cuyas empresas han acometido procesos de renovación tecnológica —en gran parte vinculados a los procesos de absorción y concentración, y al creciente control de estas actividades por grupos multinacionales, fundamentalmente europeos—, que sitúan a estas industrias en una posición competitiva alta en los mercados internacionales.

En el grupo de actividades de alto potencial de demanda se encuadran los productos químicos, que sí tienen presencia en

Andalucía —más de un 4 por ciento del VAB—, y en los que se alcanza el 95 por ciento de la productividad media española; sin embargo, no se puede considerar que la región esté especializada en esta rama de actividad.

Una interpretación de por qué esta alta productividad sin especialización es la siguiente: las industrias de productos químicos están dominadas por grandes compañías de capital extranjero, por lo que no es de extrañar que las productividades sean homogéneas con respecto a las que obtienen esas grandes empresas en otros territorios. Y tal vez por esa razón, Andalucía no está especializada en el sector químico, a pesar de que se ha mostrado dinámico y eficiente, con una productividad próxima a la media nacional. Las industrias químicas andaluzas están muy concentradas territorialmente en Huelva y Cádiz —petroquímica del Campo de Gibraltar; fundamentalmente— y, en menor medida, en Sevilla. Es un caso ejemplar de enclave industrial, caracterizado por sus escasas vinculaciones productivas.

La baja productividad de la industria andaluza con respecto a España no es, fundamentalmente, un problema de especialización en las distintas ramas de actividad industrial, como se comprueba con un sencillo ejercicio. Si tomamos a España como punto de referencia, la productividad industrial por ocupado de Andalucía es el 93 por ciento de la media española. Sin embargo, si la industria andaluza hubiese tenido la misma estructura interna de actividades económicas que España, su productividad por ocupado hubiese descendido al 83 por ciento de la española. Por el contrario, manteniendo la estructura industrial andaluza pero con las productividades que presenta cada rama de actividad en España, la productividad global por ocupado en la industria andaluza se elevaría al 102,3 por ciento de la media española. Las reflexiones que podemos extraer son varias.

En primer lugar, la baja productividad por ocupado es una característica del tejido productivo andaluz, que afecta de forma general a todos los sectores, es decir, no es tanto un problema de especialización sino una característica de todas las actividades industriales. En segundo lugar, la industria andaluza está especializada en actividades que son genéricamente poco productivas; aquellas ramas que tienen productividades más altas en España, por ejemplo energía, química, minerales, metales y productos no metálicos, tienen poca representación en la industria

andaluza. En tercer y último lugar, Andalucía está especializada en las actividades industriales en las que presenta una mayor productividad aunque, como se acaba de mencionar, son actividades que se caracterizan por presentar globalmente niveles bajos de productividad.

4.2. Dinámica de la formación de capital

En el capítulo III se analizó la trayectoria del *stock* de capital privado en el sector industrial andaluz. En este epígrafe se realiza un análisis más detallado para identificar el comportamiento de las distintas ramas en relación con la variable *stock* de capital. Este análisis va a servir para avanzar en la caracterización de los sectores productivos andaluces y en la explicación de sus niveles de productividad. Las diferencias en cuanto a la inversión realizada en las distintas ramas industriales permiten identificar aquellas industrias que presentan una ventaja competitiva en los mercados, asociada a mayores niveles de modernización de sus estructuras productivas y, aquellas otras que, en sentido contrario, precisan acometer procesos de renovación para mejorar su posición competitiva.

El cuadro V.10 contiene la estructura porcentual del *stock* de capital privado del sector secundario de la economía distinguiendo el sector de la construcción, los productos energéticos y otros 13 subsectores industriales. En correspondencia con la estructura productiva andaluza, los productos energéticos representan un porcentaje medio en el periodo más amplio considerado (1965-1996) del 29 por ciento, habiendo incrementado su participación en el sector industrial a lo largo del tiempo. Otra actividad importante en la industria andaluza es la de alimentación, bebidas y tabaco. Se trata de la rama que concentra mayor *stock* de capital (22%), aunque es la que más reducción ha experimentado en el horizonte temporal del análisis.

También son representativos los minerales, los productos químicos y el material de transporte; lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta la importancia de las economías de escala en estas actividades y, en consecuencia, el predominio de grandes empresas capitalizadas. Por otra parte, la industria manufacturera, en general, presenta niveles inferiores, como también lo presentan las empresas andaluzas dedicadas a estas actividades.

CUADRO V.10
Estructura del stock de capital privado del sector industrial
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
SECTOR INDUSTRIAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Productos energéticos</i>	25,79	29,77	31,35	29,37	30,47	28,25	30,86	29,22
<i>Productos industriales</i>	66,84	63,09	62,96	64,39	63,00	64,59	63,10	64,05
Minerales metálicos y siderometalurgia	5,83	6,36	6,48	6,37	6,92	6,14	6,62	6,34
Minerales y productos no metálicos	5,05	6,16	6,30	6,49	6,21	5,71	6,28	5,93
Productos químicos	6,29	8,73	8,65	8,04	7,81	7,72	8,30	7,94
Productos metálicos n.c.o.p.	1,88	2,16	2,42	2,69	2,69	2,05	2,54	2,26
Maquinaria agrícola e industrial	1,50	0,93	0,84	0,93	0,90	1,16	0,87	1,05
Máquinas de oficinas y otros	0,54	0,62	0,56	0,44	0,47	0,59	0,51	0,55
Material y accesorios eléctricos	0,78	0,79	0,95	1,28	1,38	0,78	1,13	0,94
Material de transporte	10,52	8,27	7,63	7,93	6,74	9,14	7,36	8,42
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	27,72	21,31	20,16	20,52	20,06	23,94	20,15	22,43
Productos textiles, cuero y calzado, vestido	2,10	2,32	2,65	2,37	2,08	2,22	2,44	2,31
Papel, artículos de papel e impresión	2,56	2,86	3,40	3,87	3,94	2,74	3,63	3,12
Productos de caucho y otros	0,45	0,76	0,95	1,21	1,38	0,63	1,13	0,84
Madera, corcho y otras manufacturas	1,62	1,82	1,97	2,25	2,43	1,75	2,15	1,92
<i>Total productos energéticos e industriales</i>	92,63	92,86	94,30	93,76	93,47	92,84	93,97	93,28
<i>Construcción</i>	7,37	7,14	5,70	6,24	6,53	7,16	6,03	6,72

Fuente: Véase anexo 1.

La comparación de la composición del capital industrial con la media de España, presenta como rasgo diferencial el menor peso de los productos energéticos en la economía andaluza, al contrario de lo que ocurre con los productos industriales y la construcción. Lógicamente, dentro de los productos industriales existen diferencias que reflejan los rasgos de especialización productiva de Andalucía, con mayores porcentajes de *stock* de capital privado en alimentos y productos químicos.

Considerando la tasa de crecimiento del *stock* de capital privado de la industria andaluza y la nacional, para el conjunto del periodo 1965-1996, la industria andaluza en su conjunto presenta unas tasas de crecimiento más bajas que la industria nacional, observándose un descenso en la intensidad relativa de las inversiones en ambos espacios (cuadro V.11).

En el caso de minerales metálicos, la elevada tasa de crecimiento del capital privado en 1993-1996 explica el importante crecimiento de la productividad aparente del trabajo. Asimismo, se constata el mayor crecimiento del *stock* de capital de la industria del papel y artes gráficas, productos de caucho, madera y corcho; lo cual, teniendo en cuenta la débil posición competitiva de estas actividades, hay que vincularlo con los intensos procesos de reconversión que han tenido que realizar estas industrias para incorporar nuevas tecnologías que le permitan incrementar la competitividad, a pesar del reducido nivel de productividad que presentan. Por último, es significativo el crecimiento de la inversión privada en material y accesorios eléctricos, pues aunque presenta baja participación en el VAB regional, es una actividad de alta complejidad tecnológica y alto potencial de demanda.

En sentido contrario, las menores tasas de crecimiento de capital se han producido en las actividades textiles, calzado y cuero, material de transporte, máquinas de oficina, y algunas ramas alimentarias que han experimentado una cierta descapitalización. Por tanto, se puede concluir que las inversiones en la industria andaluza se dirigen preferentemente hacia actividades con mayores ventajas competitivas, y hacia algunas otras que han requerido la adaptación a importantes cambios tecnológicos.

CUADRO V.11
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado del sector industrial
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
SECTOR INDUSTRIAL	5,99	0,89	2,26	-0,75	1,60	3,41	1,52	2,74
Productos energéticos	6,47	3,51	-0,10	0,21	3,17	4,98	0,84	3,49
Productos industriales	5,18	0,20	3,22	-1,18	0,46	2,66	1,65	2,30
Minerales metálicos y siderometalurgia	8,58	1,12	2,37	-1,07	9,67	4,78	3,67	4,39
Minerales y productos no metálicos	7,07	2,85	1,38	1,19	-2,41	4,94	0,30	3,27
Productos químicos	11,57	1,83	1,73	-4,72	3,19	6,59	0,92	4,54
Productos metálicos n.c.o.p.	4,99	2,18	5,35	2,97	-2,37	3,58	2,76	3,29
Maquinaria agrícola e industrial	0,56	-2,51	4,03	1,11	-2,75	-0,99	1,61	-0,07
Máquinas de oficinas y otros	5,47	2,79	-3,96	1,40	1,42	4,12	-1,55	2,07
Material y accesorios eléctricos	6,59	0,90	8,96	6,77	3,51	3,70	7,05	4,88
Material de transporte	7,25	-2,41	4,43	-5,81	-5,61	2,30	-0,30	1,37
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	2,08	-1,20	3,17	-0,44	-0,90	0,43	1,39	0,77
Productos textiles, cuero y calzado, vestido	5,97	2,10	2,61	-10,61	-1,05	4,02	-0,92	2,24
Papel, artículos de papel e impresión	6,87	1,71	6,76	-0,71	2,63	4,26	4,23	4,25
Productos de caucho y otros	18,60	3,32	4,99	14,95	2,87	10,70	6,14	9,06
Madera, corcho y otras manufacturas	4,73	2,37	4,74	5,74	0,61	3,54	3,78	3,63
Total productos energéticos e industriales	5,53	1,24	2,10	-0,75	1,34	3,36	1,37	2,65
Construcción	13,01	-3,77	4,73	-0,79	5,38	4,28	3,88	4,14

Fuente: Véase anexo 1.

5. El sector servicios

El sector servicios ha adquirido una gran dimensión en las economías de los países desarrollados, pues representa en torno a las dos terceras partes del empleo y la producción.

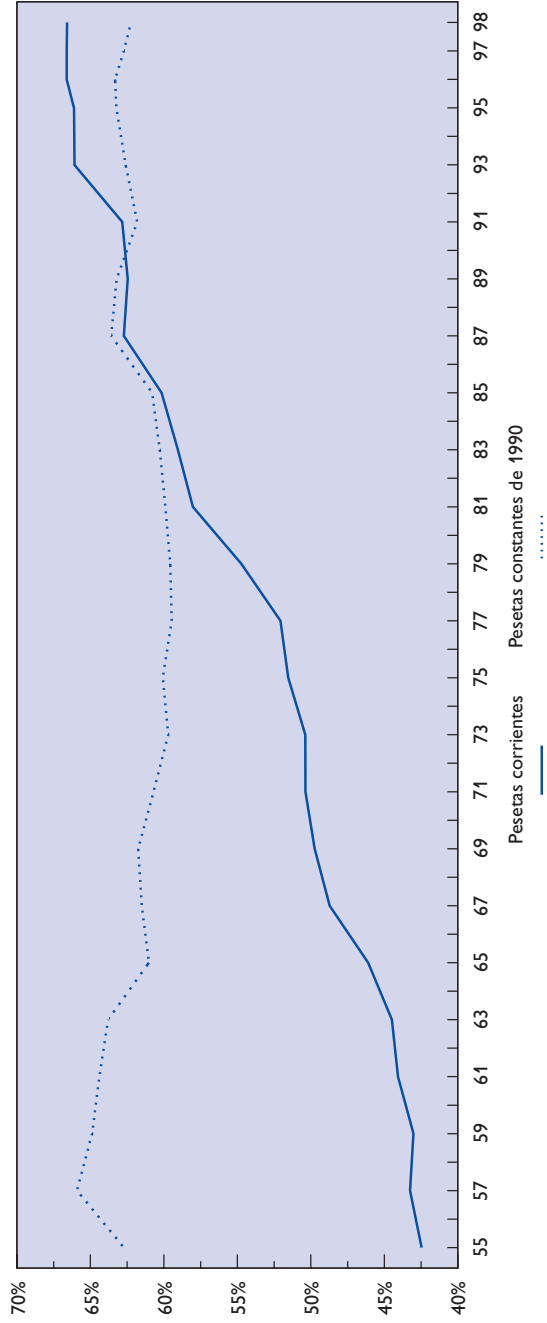
En este apartado se ofrece una visión panorámica de la evolución seguida por el sector servicios en Andalucía, con el fin de comprender la situación productiva de este sector a partir de la información contenida en el gráfico V.8 y en los cuadros V.12 a V.17. Hay que recordar que a pesar del intenso proceso de terciarización de la economía andaluza, la productividad media por ocupado es el 85 por ciento de la media española.

En el gráfico V.8 puede observarse que el crecimiento de la participación de la producción en el sector servicios es mayor, cuando ésta se valora en términos corrientes que cuando se hace en términos constantes. El mayor crecimiento de los precios en los servicios, frente a otros sectores de la economía, explica este comportamiento. De igual manera que ocurre a escala nacional, los precios de los servicios se configuran como uno de los factores más influyentes de la terciarización que muestra el perfil productivo andaluz.

Los cuadros V.12 y V.13 muestran la estructura porcentual del VAB y del empleo del sector servicios andaluz, utilizando la desagregación en 10 ramas de actividad que proporciona la Fundación BBVA. En 1995, los servicios en Andalucía pivotan sobre tres ramas, que representan más de la mitad del VAB terciario: servicios públicos, servicios comerciales y hostelería y restauración.

La comparación de la estructura porcentual del sector servicios en Andalucía con la media nacional —índice de especialización— muestra su mayor especialización en servicios públicos, servicio doméstico, hostelería y restauración, recuperación y reparaciones, y alquiler de inmuebles. También presenta una especialización próxima a la media española en comercio, transportes, y enseñanza y sanidad privadas. Sin embargo, no sucede esto en las ramas de crédito y seguros y otros servicios para la venta, por lo que podemos deducir que los denominados servicios a empresas tienen menor representatividad en la región. Esta breve caracterización de las actividades más relevantes del sector terciario andaluz permite apuntar un primer rasgo dife-

GRÁFICO V.8
Evolución de la participación del VAB de servicios en el VAB regional total. 1955-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.12
Estructura regional de la producción de servicios
Andalucía

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
TOTAL SERVICIOS	100,00		100,00		100,00	
Recuperación y reparaciones	6,28	111,13	5,32	103,26	3,90	108,67
Servicios comerciales	15,08	91,44	21,00	98,42	18,93	98,24
Hostelería y restaurantes	6,17	112,49	7,58	101,15	12,24	111,76
Transportes y comunicaciones	9,43	88,92	10,74	96,89	9,35	98,53
Crédito y seguros	3,81	65,49	5,52	72,32	8,57	83,54
Alquiler de inmuebles	15,77	106,57	8,64	96,70	8,71	104,83
Enseñanza y sanidad privadas	7,39	97,79	5,28	97,04	3,42	96,49
Otros servicios para la venta	17,48	100,59	15,13	98,02	10,14	73,82
Servicio doméstico	3,56	119,26	1,49	102,79	2,13	112,16
Servicios públicos	15,03	113,59	19,31	120,33	22,61	119,30

Fuente: Véase anexo 1.

rencial con respecto a otras economías: el predominio de las actividades más tradicionales y la ausencia relativa de servicios avanzados. En las economías avanzadas los servicios a la producción han crecido y se han desarrollado como consecuencia de la demanda intermedia, fundamentalmente industrial.

En términos de empleo (cuadro V.13) las tendencias que se perciben son similares: creciente y elevada concentración del empleo en los servicios públicos y comerciales, alta especialización en recuperación y reparaciones, hostelería y restaurantes, servicio doméstico y servicios públicos. Tres ramas concentran el 64 por ciento del empleo: servicios comerciales, hostelería y restaurantes, y servicios públicos. Es significativo el comportamiento de hostelería y restauración, pues mientras que en términos de VAB su participación se ha duplicado entre 1955 y 1995, el incremento en porcentaje de ocupados es prácticamente insignificante, lo cual informa de los incrementos de productividad que ha experimentado este sector; aunque como se verá más adelante, dada la importancia del turismo en Andalucía, llama la atención que su productividad no sea superior a la media española.

El análisis de la productividad que proporciona el cuadro V.14 muestra cómo la productividad del trabajo en 1995, se sitúa por debajo de la media nacional en todas las actividades, con excepción de alquiler de inmuebles. En cuanto a los niveles de productividad, la mayor producción por ocupado corresponde a alquiler de inmuebles que, por sus características particulares y por su estrecha vinculación con el turismo residencial, presenta niveles sumamente elevados, seguida a gran distancia por crédito y seguros. Por contra, además de los servicios domésticos, los registros con menor productividad corresponden a los servicios públicos y los servicios comerciales, los dos sectores en los que está especializada. Al igual que se verificó para el sector industrial, la economía terciaria andaluza está especializada en sectores que se caracterizan a nivel global por su baja productividad por ocupado.

Las actividades que más han incrementado su productividad entre 1983 y 1995 son alquiler de inmuebles, crédito y seguros, otros servicios para la venta y transporte, y comunicaciones; por su parte, enseñanza y sanidad privadas han experimentado importantes descensos en su productividad.

CUADRO V.13
Estructura regional del empleo de servicios
Andalucía

	1955		1975		1995	
	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100	Porcentaje	Índice de especialización España = 100
TOTAL SERVICIOS.	100,00		100,00		100,00	
Recuperación y reparaciones.	7,69	114,99	4,93	103,70	3,98	107,75
Servicios comerciales.	17,70	86,51	25,23	97,21	22,36	100,68
Hostelería y restaurantes.	11,72	109,12	11,83	103,73	12,47	107,91
Transportes y comunicaciones.	10,94	89,36	11,41	92,79	8,40	89,93
Crédito y seguros.	1,98	61,07	3,61	72,56	3,35	80,17
Alquiler de inmuebles.	0,53	54,45	0,22	61,68	0,08	71,23
Enseñanza y sanidad privadas.	4,36	95,48	4,15	94,55	3,72	89,78
Otros servicios para la venta.	10,98	103,66	9,76	93,22	8,97	70,87
Servicio doméstico.	17,97	111,79	8,16	106,00	7,83	114,14
Servicios públicos.	16,14	111,86	20,70	116,96	28,84	114,22

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.14
Productividad aparente del factor trabajo en los servicios. 1983-1995
Miles de pesetas constantes de 1990 por empleo
Andalucía

	1983	1985	1987	1989	1991	1993	1995	1995 España = 100
Recuperación y reparaciones	3.578	3.732	3.677	3.724	3.750	3.783	3.663	88,14
Servicios comerciales	2.623	2.642	2.821	3.062	3.127	3.247	3.164	85,27
Hostelería y restaurantes	3.343	3.159	3.405	3.297	3.324	3.359	3.405	90,51
Transportes y comunicaciones	3.402	3.815	3.734	4.005	4.221	4.411	4.375	95,75
Crédito y seguros	6.624	7.112	8.450	9.480	9.122	7.953	8.424	91,07
Alquiler de inmuebles	183.575	197.164	284.707	326.260	357.176	453.771	394.433	128,61
Enseñanza y sanidad privadas	3.768	3.490	3.222	3.290	3.174	3.086	3.198	93,93
Otros servicios para la venta	3.245	3.221	4.087	4.404	4.381	4.344	4.259	91,03
Servicio doméstico	732	769	757	992	968	1.010	1.072	85,87
Servicios públicos	2.926	2.757	2.731	2.851	2.997	2.976	2.998	91,27

Fuente: Véase anexo 1.

Para entender esta diferencia de productividad con respecto a la media nacional, debemos analizar en qué medida la causa es la particular estructura de actividades dentro del sector servicios, o es atribuible a diferencias de productividad, actividad por actividad, o a ambas. Acabamos de mencionar que Andalucía está especializada en aquellas actividades de servicios en las que presenta menor productividad, y que además, se trata de actividades económicas de baja productividad media por ocupado a nivel nacional —servicios públicos y comercio—. Esto justifica en gran medida la magnitud de las diferencias de productividad entre Andalucía y España, que alcanzan el 15 por ciento.

Ponderando las distintas actividades de servicios según su peso a escala nacional, y manteniendo al mismo tiempo las productividades alcanzadas en Andalucía, la productividad sectorial sería del 93,7 por ciento de la media española. Igualmente, si la única diferencia respecto a España fuese la particular estructura económica andaluza, y se mantuvieran las productividades medias españolas, la productividad por ocupado en Andalucía sería tan sólo cinco puntos inferior a la media española. Por tanto, a esta menor productividad relativa del sector terciario andaluz ha contribuido no sólo la orientación sectorial, centrada en actividades más tradicionales y en la Administración Pública; sino también la propia configuración del sector en la región. Probablemente, entre las causas de la menor productividad se encuentren: el pequeño tamaño de las empresas en bastantes de sus ramas, la baja capitalización y la escasa cualificación de la mano de obra, que ha proveído en gran medida del sector agrícola.

Como resumen, puede afirmarse que, en las últimas décadas, se ha producido en Andalucía un notable incremento de la terciarización, debido básicamente a procesos de activación directa por parte de los servicios. Los procesos de reestructuración industrial, por su parte, han perdido peso como factores determinantes de dicha terciarización (Cuadrado y Allende, 1995). El sector servicios andaluz, caracterizado por su orientación hacia la demanda final y una escasa especialización productiva, parece que no es capaz de alcanzar las productividades medias por ocupado que presenta el sector a nivel nacional; y que dada la importancia del sector turismo en Andalucía, la baja productividad relativa en la rama de hostelería y restauración debería ser investigada con mayor detalle. No obstante, hay que recordar que bajo este epígrafe, se incluyen numerosas empresas destinadas a prestar servicios a consumidores no turísticos.

5.1. La capitalización de las actividades de servicios

Como complemento al análisis realizado en el capítulo III sobre la evolución del stock de capital privado destinado a la producción de servicios en Andalucía, en este apartado se profundiza en dicho análisis, atendiendo a las actividades que se desarrollan en el mismo. Para ello se han elaborado los cuadros V.15 y V.16.

Siguiendo la desagregación que presenta el cuadro V.15, puede apreciarse que las actividades de comunicaciones y otros servicios son las que ven incrementada su participación, a la vez que hostelería y restauración, transporte, instituciones de crédito y seguros pierden peso relativo. Como media del periodo más reciente 1993-1996, la participación más elevada en el stock de capital regional en los servicios se da en las actividades del epígrafe otros servicios (51,8%), seguido del de transporte. La menor aportación se da en hostelería y restauración, inferior a la media nacional, lo cual sorprende habida cuenta de la importancia del turismo en la región.

El stock de capital privado en los servicios destinados a la venta muestra una tasa de crecimiento real anual del 6,3 por ciento, en el periodo 1965-1996. Este crecimiento medio es ligeramente superior al experimentado por los servicios del conjunto de España. Asimismo, en el cuadro V.16 se observa la pérdida de dinamismo de todas las ramas, salvo otros servicios; tendencia que también se percibe en el ámbito nacional.

5.2. Comportamiento de la demanda privada de servicios

Utilizando como base estadística la *Encuesta de presupuestos familiares* del Instituto Nacional de Estadística, se ha elaborado el cuadro V.17 que recoge el peso del gasto de los hogares en servicios en los años 1980-1981 y 1990-1991; tanto en Andalucía como en España. En 1980-1981, las familias andaluzas destinaban el 29,7 por ciento de su gasto a la compra de servicios, porcentaje similar a la media española. En la década de los noventa el porcentaje dedicado a gasto en servicios apenas varía en Andalucía, mientras que en España sube más de dos puntos porcentuales. Por tipo de gasto, los hogares andaluces muestran una tendencia a mayor gasto en otros servicios, sobre todo en restaurantes, cafés y hoteles, y una

CUADRO V.15
Estructura del stock de capital privado del sector servicios
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
SERVICIOS DESTINADOS A LA VENTA.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hostelería y restauración	14,87	10,57	8,43	8,07	7,88	11,92	8,17	9,84
Transporte	23,40	25,41	21,84	19,92	18,12	24,75	20,14	22,09
Comunicaciones	9,21	10,98	11,92	13,12	12,43	10,35	12,23	11,42
Instituciones de crédito y seguros.	11,49	13,66	11,85	10,52	9,75	12,97	10,87	11,71
Otros servicios	41,03	39,38	45,96	48,37	51,81	40,01	48,59	44,94

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.16
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado del sector servicios
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
SERVICIOS DESTINADOS A LA VENTA.	8,28	4,96	6,86	4,94	3,88	6,60	5,69	6,28
Hostelería y restauración	6,11	0,45	5,13	5,24	0,64	3,25	3,91	3,48
Transporte	10,39	4,67	4,45	0,46	0,59	7,49	2,65	5,75
Comunicaciones	14,85	4,88	10,13	3,20	0,84	9,75	6,25	8,50
Instituciones de crédito y seguros.	11,69	6,26	2,22	4,19	-0,30	8,94	1,88	6,38
Otros servicios	5,90	6,01	8,83	7,45	7,14	5,95	8,12	6,72

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.17
Gasto anual de los hogares en servicios
Pesos de los gastos en tantos por mil

	Andalucía			España		
	EPF 80/81	EPF 90/91	Variación Absoluta	EPF 80/81	EPF 90/91	Variación Absoluta
TOTAL GASTO EN SERVICIOS.	296,8	300,4	3,5	298,5	322,0	23,6
Servicios médicos y gastos sanitarios	22,1	22,5	0,4	23,5	25,8	2,3
Medicinas y otros productos farmacéuticos	8,8	8,6	-0,2	7,5	7,9	0,4
Aparatos y material terapéutico.	1,7	1,8	0,1	2,0	2,4	0,4
Servicios sanitarios por cuenta propia	9,7	10,3	0,5	9,6	11,5	1,9
Cuidados en hospitales y similares	0,2	0,5	0,3	0,8	1,1	0,3
Seguros contra accidentes y de enfermedad	1,5	1,2	-0,3	3,2	2,9	-0,4
Transporte y comunicaciones.	130,8	114,3	-16,5	136,0	122,3	-13,6
Compra de vehículos para transp. personal.	33,2	41,6	8,5	34,4	43,2	8,8
Gastos utilización de vehículos.	76,4	50,8	-25,6	78,8	56,2	-22,6
Servicios de transporte	13,3	11,5	-1,8	13,8	11,3	-2,4
Correos y comunicaciones	7,9	10,4	2,5	9,1	11,7	2,6
Esparcimiento, enseñanza y cultura	63,6	51,4	-12,2	67,2	60,9	-6,3
Aparatos y accesorios	24,4	21,1	-3,3	22,3	22,3	0,0
Servicios de esparcimiento	16,5	11,9	-4,6	16,3	13,9	-2,4
Libros, diarios, periódicos y revistas	6,3	7,9	1,6	7,5	9,1	1,6
Enseñanza.	16,4	10,4	-6,0	21,1	15,5	-5,6
Otros servicios	80,3	112,1	31,8	71,8	113,0	41,3
Restaurantes, cafés y hoteles	68,2	96,1	27,8	59,8	93,5	33,7
Viajes turísticos, todo incluido	0,8	3,0	2,2	1,8	5,7	3,9
Servicios financieros	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,1	0,0
Servicios no clasificados en otra parte	3,7	6,7	3,1	2,4	6,1	3,7
Servicio doméstico	7,6	6,2	-1,4	7,7	7,7	0,0

Fuente: Véase anexo 1.

disminución en la participación de transportes y comunicaciones; tendencia observada asimismo en el conjunto de España.

6. El papel del sector público

A pesar de los intensos procesos de privatización que están experimentando prácticamente todas las economías del mundo, el sector público sigue teniendo una fuerte presencia en el funcionamiento de las mismas; tanto en la provisión de servicios públicos, como en la construcción de infraestructuras hidráulicas, sanitarias, educativas, de transporte, etc., sin las cuales la actividad económica moderna es inconcebible.

Aunque estamos asistiendo a una progresiva sustitución del sector público por el sector privado en la producción de muchas actividades, que tradicionalmente se consideraban exclusivas del Estado; el sector público, en un sentido amplio, sigue desempeñando un papel crucial en el crecimiento económico, al establecer el conjunto de regulaciones económicas que afectan al desenvolvimiento de la actividad productiva del sector privado.

Es imposible analizar en estas páginas la regulación económica particular de Andalucía, y la actuación de su sector público; sin embargo, no debe perderse de vista que en la productividad total de los factores —en ese conjunto de factores heterogéneos que explican la mayor parte del crecimiento económico regional y nacional— están también las actuaciones del sector público, con su sistema de impuestos y subvenciones, de iniciativas y apoyos; configurando un conjunto de incentivos y de trabas a la actividad económica, que pueden ser muy influyentes en las decisiones de los agentes económicos, en cómo y hacia qué se canalizan sus esfuerzos.

El objetivo de este apartado es mucho más modesto y se limita a interpretar la información estadística disponible, ofreciendo algunos datos de la participación de los servicios públicos en la producción regional de servicios, y de la participación del consumo y la inversión pública en la demanda regional de bienes y servicios (epígrafe 6.1). Posteriormente, en el epígrafe 6.2 se describe la dotación de infraestructuras públicas de carácter productivo, y en el 6.3 la aplicación de la política regional comunitaria en Andalucía, mediante el análisis de la importancia de los distintos fondos comunitarios.

6.1. La prestación de servicios públicos

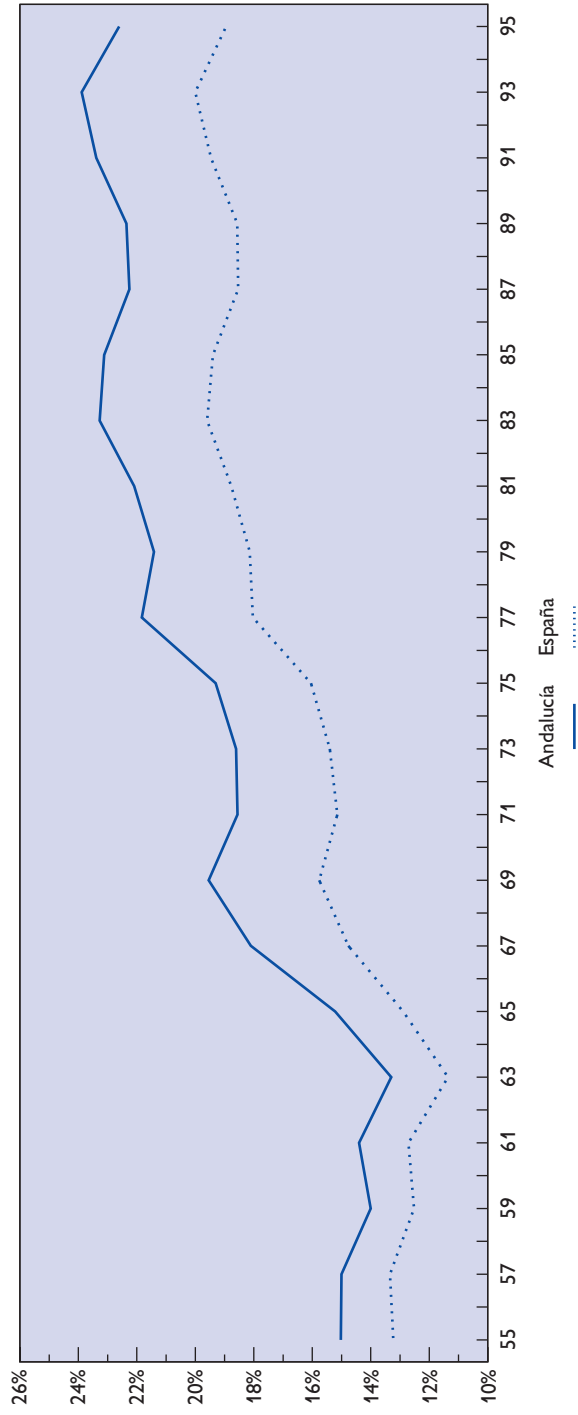
La evolución de la participación de los servicios públicos en la producción regional de servicios, en el periodo 1955-1995 se muestra en el gráfico V.9. Puede apreciarse la importancia de los servicios suministrados por el sector público en Andalucía, que presenta un mayor peso que en el ámbito nacional en todo el periodo. En términos globales, la evolución de la participación es creciente hasta principios de los años ochenta, para después permanecer prácticamente estancada, en torno al 22-23 por ciento en Andalucía y al 19-20 por ciento en España. Asimismo, se puede destacar el claro paralelismo en el comportamiento de la participación de los servicios públicos, en la economía regional y nacional, a lo largo del tiempo.

6.2. El capital público productivo

En el capítulo tercero se puso de relieve la evolución del capital físico en Andalucía, así como su composición, distinguiendo entre capital público y privado. La información contenida en los cuadros V.18 y V.19 permite avanzar en el conocimiento del capital público productivo, ya que recoge los distintos tipos de dicho capital, incluyendo aquellas infraestructuras no pertenecientes a las Administraciones Públicas.

Como media del periodo 1965-1996, las tres cuartas partes del capital productivo de Andalucía pertenece a las Administraciones Públicas, porcentaje que ha ido en aumento a lo largo del periodo. Dentro de este grupo, el capital en carreteras representa en torno al 44 por ciento, en infraestructuras hidráulicas el 40 por ciento, en estructuras urbanas casi el 14 por ciento, correspondiendo menos del 2 por ciento a puertos. Comparando estas cifras con las obtenidas para el conjunto de España, se observa una mayor orientación del capital público en Andalucía hacia las infraestructuras hidráulicas, estructuras urbanas y puertos, en detrimento de las carreteras. A lo largo del tiempo, la composición del capital público productivo ha variado, con un descenso de la participación de las infraestructuras hidráulicas en favor de la subida de los otros tres tipos, trayectoria similar a la seguida por España.

GRÁFICO V.9
Evolución de la participación de los servicios públicos en la producción regional de servicios. 1955-1995



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.18
Estructura del stock de capital público productivo
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
CAPITAL PÚBLICO PRODUCTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AA. PP.	66,27	70,98	75,73	77,03	79,37	69,23	77,39	73,74
Carreteras.	29,72	29,23	31,89	36,99	39,17	29,43	35,50	32,90
Infraestructura hidráulica.	29,23	32,22	30,55	26,26	26,55	31,07	28,40	29,47
Estructuras urbanas CC.LL.	6,10	8,74	12,12	12,09	11,80	7,77	11,98	10,10
Puertos.	1,22	0,79	1,16	1,69	1,85	0,96	1,51	1,28
Infraestructuras no AA. PP.	33,73	29,02	24,27	22,97	20,63	30,77	22,61	26,26
Autopistas.	3,86	3,47	1,78	1,05	0,81	3,57	1,30	2,31
Aeropuertos.	2,15	1,48	1,17	1,48	1,30	1,72	1,26	1,48
Puertos de OO.AA. no Adm.	8,51	9,10	7,42	5,69	5,28	8,89	6,34	7,44
Ferrocarril.	17,60	13,62	12,64	13,83	12,45	15,13	12,68	13,83
Confederaciones Hidrográficas.	1,59	1,36	1,25	0,92	0,78	1,46	1,02	1,21

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.19
Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público productivo
Porcentajes
Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1996	1965-1985	1985-1996	1965-1996
CAPITAL PÚBLICO PRODUCTIVO	7,41	3,26	8,58	5,82	3,41	5,31	6,64	5,78
AA. PP.	8,10	4,14	9,14	7,06	4,64	6,10	7,52	6,60
Carreteras	6,59	3,25	12,09	10,03	4,82	4,90	9,69	6,58
Infraestructura hidráulica.	10,48	4,17	4,52	4,19	5,05	7,28	4,60	6,32
Estructuras urbanas CC.LL.	7,46	7,40	12,48	3,78	3,02	7,43	8,22	7,71
Puertos.....	-0,81	2,51	20,65	12,90	5,32	0,84	14,87	5,61
Infraestructuras no AA. PP.	6,08	1,16	6,92	1,76	-1,19	3,59	3,71	3,63
Autopistas ¹	22,81	-3,09	-4,41	-5,26	-6,20	6,84	-5,06	1,99
Aeropuertos.....	6,62	-4,01	17,56	-1,14	-1,39	1,16	8,58	3,74
Puertos de OO. AA. no Adm.	6,10	3,96	1,24	1,57	1,18	5,02	1,29	3,68
Ferrocarril	3,54	0,69	11,35	2,96	-1,78	2,11	6,08	3,50
Confederaciones Hidrográficas	2,20	4,93	1,90	-1,87	-1,93	3,56	0,15	2,34

¹ El primer año disponible para esta función de stock de capital público es 1968, por ello se han calculado las tasas de crecimiento real anual partiendo de este año.

Fuente: Véase anexo 1.

La tasa de crecimiento del stock de infraestructuras no pertenecientes a las Administraciones Públicas es inferior al crecimiento medio del capital público productivo, de tal forma que su papel en la conformación del capital público productivo andaluz, es decreciente en los periodos analizados. En concreto, las infraestructuras no pertenecientes a las Administraciones Públicas pasan de representar el 33,7 por ciento en la década 1965-1975, a tan sólo el 20,6 en el trienio 1993-1996, porcentajes inferiores a los que presenta la media nacional. También en el conjunto de España desciende el peso de las infraestructuras no pertenecientes a las Administraciones Públicas, sobre el total de infraestructuras. En lo referente a la composición interna, las partidas más importantes en España son ferrocarriles y autopistas, mientras que en Andalucía son ferrocarriles y puertos.

Haciendo uso de las tasas de crecimiento real, en Andalucía se observa un comportamiento diferenciado en autopistas. Por ejemplo, a nivel nacional, las autopistas crecieron un 16,7 por ciento de media en el periodo 1965-1996, mientras que en Andalucía la tasa de crecimiento sólo ascendió al 2 por ciento. En ferrocarriles, el crecimiento medio ha sido muy similar, situándose la tasa media en ambos contextos y durante todo el periodo en torno al 3,5 por ciento; si bien habría que destacar el importante crecimiento registrado en este tipo de capital en Andalucía durante el periodo 1985-1991, del orden del 11,35 por ciento, a raíz de la creación de la vía de alta velocidad.

6.3. El sector público y los fondos comunitarios

Andalucía presenta un PIB per cápita por debajo de la media comunitaria; por lo tanto, se califica como región objetivo 1 y recibe ayudas de todos los Fondos Estructurales que participan en la financiación de dichas regiones: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), FEOGA-Orientación (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícolas) y FSE (Fondo Social Europeo). Además, dado que España tiene un PNB per cápita inferior al 90 por ciento de la media comunitaria percibe el Fondo de Cohesión.

En este apartado, se pretende poner de manifiesto la importancia de las líneas de financiación comunitarias de las que se ha beneficiado Andalucía. Para ello se han elaborado los cuadros V.20 a V.25 y el gráfico V.10 que presentan la información dife-

renciando tres periodos: la etapa inicial desde 1986 hasta 1988, el periodo del Marco de Apoyo Comunitario 1988-1993 y el periodo 1994-1996.

La cuantía total de fondos comunitarios que recibe Andalucía entre 1986 y 1996 asciende a 2.070 miles de millones de pesetas (cuadro V.20), siendo el FEDER el 23,2 por ciento (cuadro V.21). Casi el 60 por ciento corresponde al FEOGA-Garantía, que tiene como finalidad cubrir los gastos efectuados en el marco de la Organización Común de los Mercados (OCM).

Andalucía es la región española que ha recibido una mayor aportación de Fondos Estructurales en el conjunto de la economía española, habiéndole correspondido el 25 por ciento en la distribución regional de los fondos (cuadro V.22).

Puede calibrarse la acción inversora de los fondos comunitarios a partir del cuadro V.23, que relaciona el volumen total de recursos con la población andaluza. La inversión canalizada en los años 1986-1996 representa 293.290 pesetas por cada habitante andaluz. En términos comparativos con la media española, los fondos comunitarios por habitante en Andalucía son el 138 por ciento de la media nacional (cuadro V.24).

En resumen, esta visión relativa permite valorar hasta qué punto ha sido decisivo para Andalucía acceder en un corto periodo de tiempo a un volumen tan importante de recursos, para reducir los graves problemas estructurales. Desde la perspectiva de la distribución sectorial de los fondos, en una primera etapa, las infraestructuras de carreteras y las vías férreas recibieron un carácter prioritario. Un segundo ámbito de importancia en la asignación de los fondos, en la década de los ochenta, es el de las obras hidráulicas, con el objetivo de solucionar otro de los graves problemas de Andalucía.

En la década de los noventa, los Fondos Estructurales se vinculan más claramente a la mejora del sistema productivo —industria, agricultura, turismo, investigación y desarrollo—, una vez superados algunos de los estrangulamientos infraestructurales más graves gracias a los fondos anteriores. Asimismo, la inversión para elevar la formación de los recursos humanos va adquiriendo un protagonismo especial, en estrecha vinculación con su aportación a la eficiencia del sistema productivo.

CUADRO V.20
Fondos comunitarios recibidos por Andalucía. 1986-1996
 Millones de pesetas de 1990

	1986-1988	1989-1993	1994-1996	1986-1996
ANDALUCÍA.....	271.012	941.568	857.772	2.070.351
FONDOS ESTRUCTURALES .	93.769	381.379	306.110	781.259
FEDER	65.278	239.151	175.877	480.307
FSE	27.088	101.247	99.300	227.635
FEOGA-Orientación	1.403	40.981	30.934	73.317
FEOGA-Garantía	177.243	558.713	500.034	1.235.989
FONDOS DE COHESIÓN ...	0	1.476	51.627	53.103

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.21
Distribución de los fondos comunitarios recibidos por Andalucía. 1986-1996
Porcentajes

	1986-1988	1989-1993	1994-1996	1986-1996
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00
FONDOS ESTRUCTURALES...	34,60	40,50	35,69	37,74
FEDER	24,09	25,40	20,50	23,20
FSE	10,00	10,75	11,58	10,99
FEOGA-Orientación.....	0,52	4,35	3,61	3,54
FEOGA-Garantía.....	65,40	59,34	58,29	59,70
FONDOS DE COHESIÓN.....	0,00	0,16	6,02	2,56

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.22
Participación de los fondos recibidos por Andalucía en el total nacional. 1986-1996
Porcentajes

	1986-1988	1989-1993	1994-1996	1986-1996
ANDALUCÍA	32,01	24,74	22,94	24,67
FONDOS ESTRUCTURALES. ...	28,69	21,36	19,81	21,36
FEDER	34,21	23,11	20,26	22,94
FSE	22,40	23,05	24,31	23,50
FEOGA-Orientación	9,28	13,15	11,52	12,32
FEOGA-Garantía	34,09	28,04	26,92	28,28
FONDOS DE COHESIÓN	0,00	5,43	15,36	14,61

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.23
Fondos comunitarios. Andalucía. 1986-1996
Pesetas de 1990 por habitante

	1986-1988	1989-1993	1994-1996	1986-1996
ANDALUCÍA	39.599	134.025	119.666	293.290
FONDOS ESTRUCTURALES . . .	13.719	54.302	42.701	110.722
FEDER	9.554	34.071	24.549	68.174
FSE	3.961	14.412	13.842	32.214
FEOGA-Orientación.....	204	5.820	4.310	10.334
FEOGA-Garantía.....	25.880	79.515	69.765	175.160
FONDOS DE COHESIÓN.....	0	208	7.200	7.408

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO V.24
Fondos comunitarios. Andalucía. 1986-1996
Pesetas de 1990 por habitante. Total nacional = 100

	1986-1988	1989-1993	1994-1996	1986-1996
ANDALUCÍA	181,82	138,39	126,81	137,70
FONDOS ESTRUCTURALES...	163,07	119,47	109,51	119,24
FEDER	194,54	129,34	112,04	128,24
FSE	127,21	128,84	134,30	130,92
FEOGA-Orientación.....	52,57	73,42	63,60	68,48
FEOGA-Garantía.....	193,61	156,83	148,76	157,85
FONDOS DE COHESIÓN.....	0,00	30,14	84,90	80,78

Fuente: Véase anexo 1.

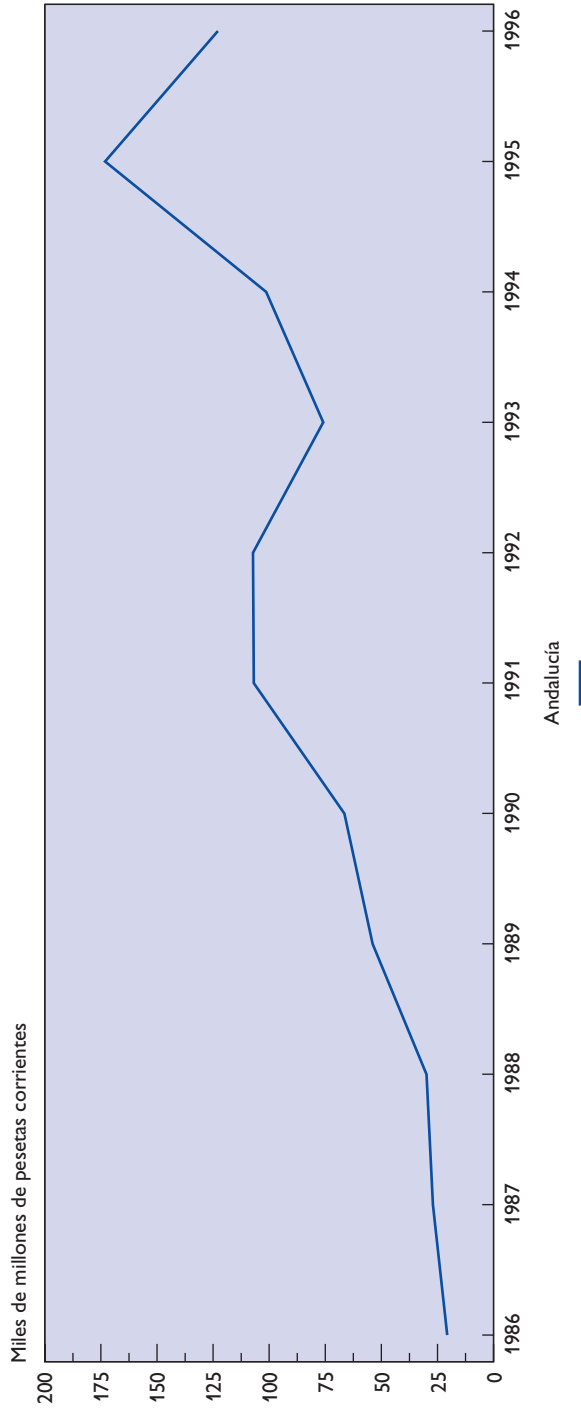
Finalmente, la evolución de la cuantía de Fondos Estructurales recibidos en Andalucía desde 1986 aparece en el cuadro V.25 y en el gráfico V.10, pasándose de 20.669 millones de pesetas corrientes en 1986 a 122.891 millones de pesetas en 1996. El fondo de mayor cuantía es el FEDER, aunque se observa un crecimiento en el Fondo Social Europeo, por la mayor importancia que va adquiriendo la inversión en formación.

CUADRO V.25
Fondos Estructurales recibidos por Andalucía. 1986-1996
Millones de pesetas corrientes

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
FONDOS ESTRUCTURALES ...	20.669	27.066	29.884	53.902	66.522	106.865	107.232	75.915	101.366	173.162	122.891
FEDER.	16.079	18.191	19.602	34.412	50.742	59.396	73.197	38.316	77.325	93.971	55.662
FSE	4.590	8.775	9.167	15.036	12.235	35.871	21.985	24.102	19.086	62.096	48.674
FEOGA-Orientación	0	100	1.115	4.454	3.545	11.598	12.050	13.497	4.955	17.095	18.555

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO V.10
Fondos Estructurales recibidos por Andalucía. 1986-1996



Fuente: Véase anexo 1.

VI. RENTA, BIENESTAR Y DESIGUALDADES

1. Introducción

El crecimiento económico se mide observando la evolución de la renta per cápita. Si la producción per cápita recoge, aunque de manera imperfecta, las posibilidades económicas de los habitantes de una región, el nivel de bienestar social exige conocer el grado de desigualdad en la distribución de la renta. Por ejemplo, dos regiones con la misma renta per cápita pueden presentar al mismo tiempo distribuciones de la renta entre sus habitantes muy desiguales.

En el apartado 2 se realiza un análisis de la evolución de la renta per cápita regional y provincial, siguiendo el comportamiento de sus principales componentes: productividad por ocupado, tasa de ocupación de la población activa, tasa de la población activa sobre la población en edad de trabajar, y tasa de la población en edad de trabajar sobre la población total.

El análisis de la distribución funcional de la renta es el contenido del apartado 3, donde se presenta la evolución de la participación de los asalariados en el VAB, de su remuneración unitaria y de la tasa de asalarización. En el apartado 4 se continúa este análisis, comparando la renta producida con la renta familiar disponible al introducir los impuestos y las transferencias a las familias.

Para la medición de la desigualdad no hay un índice único. Pueden utilizarse medidas de dispersión estadística, la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini, los índices de desigualdad de Atkinson y Theil, o los índices de polarización (véase Esteban, 1994).

En este estudio (apartados 4 y 5) se realiza un análisis de la distribución personal de la renta, desagregando los ingresos de los hogares por decilas, calculando el índice de Gini, y comprobando el grado de concentración y su evolución en el tiempo.

2. Renta y participación en el mercado de trabajo

El comportamiento de la producción per cápita depende de la evolución de dos variables: la productividad del trabajo, entendida como el cociente entre el VAB y la población ocupada, y la tasa de ocupación de la población total, es decir, el porcentaje de población ocupada (P_o) sobre la población total (P). Esta descomposición puede expresarse formalmente como:

$$\frac{VAB}{P} = \frac{VAB}{P_o} * \frac{P_o}{P}$$

En términos generales puede afirmarse que las regiones más prósperas —con una producción per cápita más elevada— lo son gracias a la mayor productividad de sus estructuras productivas, y también a que emplean a una mayor parte de su población. Éste es el caso de regiones como Balears, Madrid, Cataluña o el País Vasco, que no sólo han orientado sus recursos hacia actividades con mayor productividad; sino que al contar con empresas más competitivas, han generado mayores oportunidades de empleo.

En los cuadros VI.1 a VI.4 y en los gráficos VI.1 a VI.10, se ofrece información que permite analizar la evolución de la producción per cápita en Andalucía, y de sus componentes durante el periodo 1965-1998. El primer hecho a destacar es el bajo nivel relativo que presenta la economía andaluza, en términos de producción por habitante, que apenas alcanza el 70 por ciento de la media nacional a lo largo de los años analizados. Este resultado es similar, como por otra parte era de esperar, al obtenido cuando se analizó la posición de la renta per cápita de la región en el contexto español.

También en este caso, las cifras corroboran que no existe un proceso de convergencia hacia los valores medios del resto de regiones españolas. Hasta mediados de los años ochenta hubo un crecimiento relativo del VAB per cápita, debido a un intenso crecimiento de la productividad. A partir de ahí, se invierte la

tendencia de las dos series con respecto a España: la productividad comienza a disminuir en términos relativos, y la tasa de ocupación es ligeramente creciente; de tal forma que la producción por habitante desciende con respecto a la media española.

El aumento del VAB per cápita andaluz —con respecto a España—, en el periodo 1965-1985, se debe al comportamiento de la productividad del trabajo, ya que esta última variable crece hasta alcanzar en 1983 el valor relativo más alto —el 92,9 por ciento de la media española—; mientras que en ese año, la relación P_o/P alcanza su cota más baja —el 77,9 por ciento de la media nacional— tal y como se aprecia en el gráfico VI.1. De este modo, los crecimientos de productividad de finales de los años setenta y principios de los ochenta, no fueron suficientes para incrementar significativamente la producción per cápita, en términos relativos con respecto a España; dado que la tasa de ocupación descendió en ese periodo y representó el 79,4 por ciento de la media nacional, para la media del periodo 1975-1985. En los siguientes años —1985-1998— vuelve a caer la producción per cápita, en un periodo de crecimiento relativo de la población ocupada y descenso de la productividad.

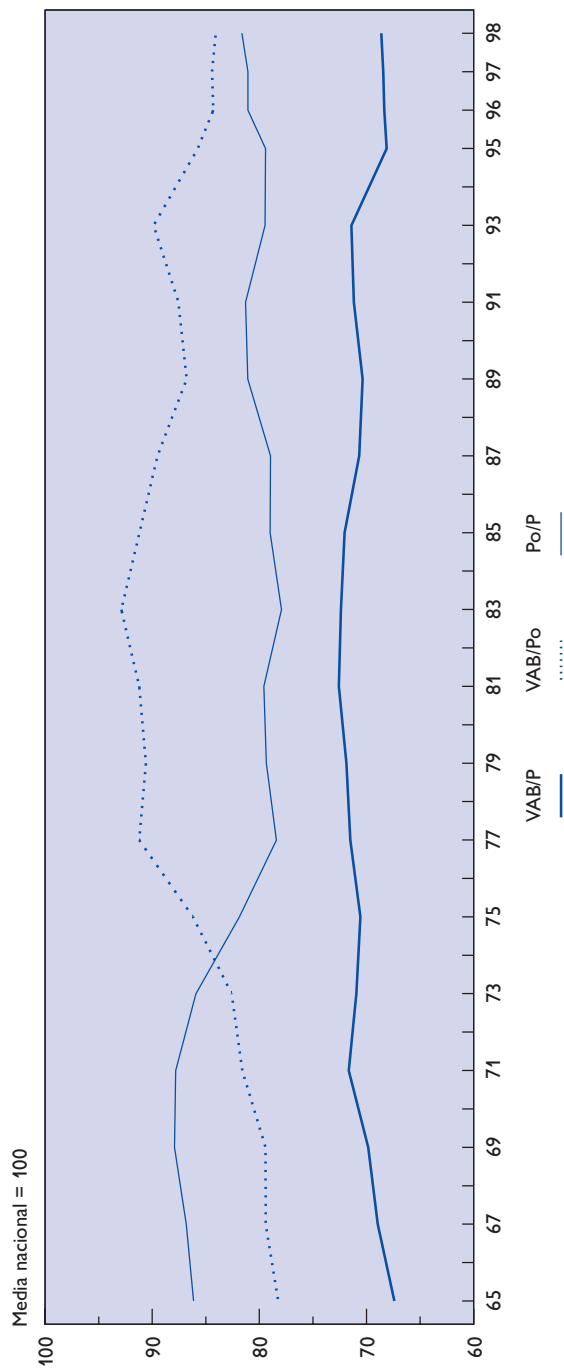
El cuadro VI.1 muestra de forma más precisa los rasgos descritos en el párrafo anterior; al presentar la información desagregada por subperiodos. Así, como media del periodo 1965-1998, el VAB per cápita de Andalucía es casi un 30 por ciento inferior al de España, como consecuencia de la menor productividad (13%) y de una menor ocupación (18%).

En el capítulo cuarto se abordó el estudio de la productividad del trabajo en la economía andaluza. Para seguir avanzando en el conocimiento de la evolución de la producción per cápita, el índice de ocupación puede descomponerse en tres *ratios*: tasa de ocupación de la población activa, tasa de actividad y porcentaje de población en edad de trabajar sobre la población total. Analíticamente se expresaría del siguiente modo:

$$\frac{P_o}{P} = \frac{P_o}{P_a} * \frac{P_a}{P_{et}} * \frac{P_{et}}{P}$$

donde P_{et} es la población en edad de trabajar —población de dieciséis o más años, según criterio de la Encuesta de población activa— y P_a es la población activa —la parte de la población en edad de trabajar que está ocupada o en paro—.

GRÁFICO VI.1
Descomposición de la producción per cápita. 1965-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.1
Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada
Media nacional = 100

Andalucía

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P.....	70,07	71,83	71,03	71,30	68,95	71,10	69,79	70,30
VAB/Po.....	81,69	90,69	88,70	88,74	85,65	87,11	86,91	86,75
Po/P.....	86,10	79,42	80,14	80,41	80,56	83,12	80,38	82,08

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

De este modo, son tres los factores que explican que una región mantenga una tasa de ocupación de la población total superior a la media: a) un mayor porcentaje de población en edad de trabajar sobre la población total; b) una tasa de actividad superior; c) una tasa de paro inferior —es decir, mayor porcentaje de ocupados en relación con el total de activos—.

Tomando como referencia la media nacional, la evolución en Andalucía desde 1965 hasta 1998 de los componentes de la tasa de ocupación de la población total se presentan en el cuadro VI.2 y en el gráfico VI.2. El análisis de las tasas de actividad y paro en Andalucía ya ha sido realizado en capítulos precedentes, por lo que en este apartado sólo vamos a tratar su contribución a la evolución de la tasa de ocupación.

El porcentaje de población en edad de trabajar sobre la población total (P_{et}/P) se mantiene relativamente estable en torno al 95 por ciento de la media española, en el periodo 1965-1998. La tasa de actividad (P_a/P_{et}) es inferior a la media española, pero muestra un crecimiento desde finales de los años setenta y está alcanzando valores próximos a la media nacional —como media del periodo 1985-1998 es el 96 por ciento de la tasa de actividad española—. Finalmente, la tasa de ocupación (P_o/P_a) muestra un proceso de alejamiento de la media nacional desde principios de los años setenta. En el periodo 1965-1975 la tasa de ocupación era el 97,4 por ciento de la media española, y en el último periodo disponible, 1993-1998, la tasa de ocupación tan sólo alcanza el 86,5 por ciento de la ocupación nacional.

La descomposición de la tasa de ocupación de la población total, en los tres componentes analizados, permite concluir que el bajo nivel relativo se debe principalmente al fuerte desempleo existente en la región, y en mucha menor medida, a la importancia relativa de la población activa o de la población en edad de trabajar. Las cifras siguientes evidencian esta realidad, ya que si bien la tasa de actividad ha actuado para favorecer un acercamiento a la media nacional, la tasa de ocupación ha ejercido su influencia en sentido contrario. En el último año disponible, 1998, el menor VAB per cápita de Andalucía (68,6) en relación con España (España = 100) es consecuencia de una menor productividad por ocupado (84), y de una menor tasa de ocupación (87); de una menor tasa de actividad (97) y de un menor porcentaje de población en edad de trabajar (96).

CUADRO VI.2
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada
Media nacional = 100
Andalucía

	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1965- 1985	1985- 1998	1965- 1998
Po/P	86,10	79,42	80,14	80,41	80,56	83,12	80,38	82,08
Pet/P	94,91	94,90	95,71	95,41	95,94	94,99	95,84	95,39
Pa/Pet	93,11	90,61	94,66	96,10	97,10	91,88	96,02	93,81
Po/Pa	97,41	92,45	88,42	87,70	86,46	95,10	87,34	92,00

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

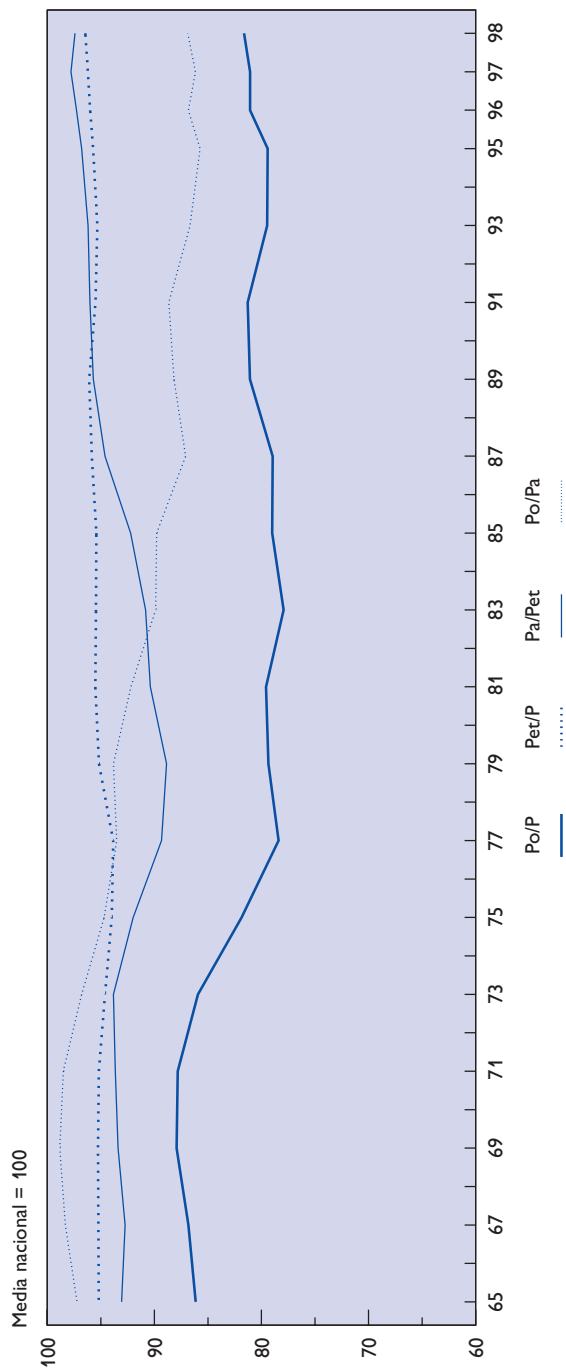
Pa: Población activa.

Pet: Población en edad de trabajar.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.2
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada: Ratios significativos. 1965-1998
Andalucía



Fuente: Véase anexo 1.

El análisis provincial de la evolución de la producción por habitante, y de los principales factores que la determinan, se realiza en los cuadros VI.3 y VI.4 y en los gráficos VI.3 a VI.10, tomando como referencia en este caso la media regional. En el periodo analizado, la producción per cápita de las ocho provincias andaluzas no muestra un proceso de convergencia hacia la media regional.

Almería, presenta un espectacular incremento en la producción per cápita desde finales de los años ochenta, de tal forma que en el periodo 1993-1998 es un 20 por ciento superior a la media regional. Este avance ha sido posible gracias a un reciente incremento de la productividad del trabajo pero, también, a la mayor tasa de ocupación y de actividad.

Por el contrario, Cádiz presenta un descenso paulatino de la producción per cápita, que hasta 1988 se situó siempre por encima de la media regional. La productividad por ocupado, aunque desciende a lo largo de estos años, se sigue manteniendo por encima de la productividad media andaluza, y es el bajo nivel de ocupación el principal responsable de la menor producción per cápita. Hay que recordar, que como se ha recogido en el capítulo segundo, Cádiz es la provincia andaluza más afectada por el paro.

Córdoba presenta un significativo acercamiento en producción per cápita a la media regional —situándose en el último periodo considerado cerca del 97 por ciento— gracias al incremento de la productividad del trabajo, manteniendo un comportamiento en términos de población ocupada muy próximo a la media regional. Las provincias de Granada y Jaén también se aproximan, a lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa, a la producción per cápita media andaluza; pero los bajos niveles relativos de productividad impiden alcanzar esa media.

Las dos provincias que mantienen la producción per cápita superior a la media regional, a lo largo de todo el horizonte temporal analizado, son Huelva y Málaga. En la provincia de Málaga, esta mayor producción por habitante es consecuencia, tanto de una mayor productividad por ocupado, como de una mayor tasa de ocupación de la población total. En la economía de Huelva, la causa hay que atribuirla al buen comportamiento diferencial de la productividad por ocupado; pues las tasas de actividad y ocupación son, en general, ligeramente inferiores a la media regional.

CUADRO VI.3
Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada
Media regional = 100

Almería

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	84,10	98,33	103,04	102,29	119,69	92,23	112,85	103,49
VAB/Po	84,45	87,48	89,30	86,36	104,82	86,58	98,28	93,22
Po/P	98,60	112,44	115,57	118,24	114,18	104,37	114,78	108,67

Cádiz

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	107,23	104,91	99,20	97,29	95,53	105,90	97,04	101,07
VAB/Po	116,62	110,82	108,90	109,86	103,59	112,90	105,83	108,95
Po/P	91,87	94,48	91,14	88,48	92,35	93,06	91,83	92,49

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.3 (continuación)
Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada
Media regional = 100

Córdoba

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	89,96	91,57	93,40	95,89	96,95	91,17	95,49	93,46
VAB/Po	89,91	91,39	93,62	94,52	98,90	90,88	96,67	94,09
Po/P	100,36	100,21	99,77	101,41	97,97	100,57	98,75	99,83

Granada

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	81,37	82,80	86,05	87,74	88,38	82,33	87,42	85,11
VAB/Po	84,67	84,58	88,46	90,71	89,56	84,88	89,10	87,26
Po/P	95,90	98,40	97,28	96,58	98,67	96,86	98,07	97,37

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.3 (cont.)
Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada
Media regional = 100

Huelva

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	106,78	112,88	104,58	104,68	107,67	109,13	106,40	107,78
VAB/Po	111,32	113,12	106,11	106,59	108,68	111,62	107,60	109,54
Po/P	95,52	99,46	98,66	98,50	99,10	97,03	98,91	97,77

Jaén

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	76,46	85,23	90,90	94,15	93,85	81,72	92,64	87,37
VAB/Po	71,93	84,84	88,32	92,00	93,81	80,09	91,50	86,45
Po/P	107,64	101,53	102,79	102,56	100,39	105,40	101,43	103,64

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.3 (cont.)
Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada
Media regional = 100

Málaga

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	115,13	110,09	113,15	108,63	111,15	112,42	111,98	112,12
VAB/Po	110,07	104,28	105,61	103,13	107,17	106,35	106,51	106,56
Po/P	104,56	105,13	107,24	105,48	103,77	104,99	105,27	104,96

Sevilla

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
VAB/P	115,75	106,29	102,82	103,78	96,19	110,28	98,92	104,28
VAB/Po	113,00	109,87	105,90	105,01	96,61	111,25	100,53	105,14
Po/P	102,27	96,89	97,11	98,91	99,74	99,62	98,60	99,37

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.4
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada
Media regional = 100

	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1965- 1985	1985- 1998	1965- 1998
Almería								
Po/P	98,60	112,44	115,57	118,24	114,18	104,37	114,78	108,67
Pet/P	101,23	100,48	99,08	98,63	95,52	100,73	97,05	98,98
Pa/Pet	95,14	102,37	103,44	105,52	103,95	98,52	103,73	100,93
Po/Pa	102,39	109,26	112,65	113,58	115,07	105,46	113,96	108,73
Cádiz								
Po/P	91,87	94,48	91,14	88,48	92,35	93,06	91,83	92,49
Pet/P	96,61	98,63	98,72	99,40	99,68	97,63	99,27	98,40
Pa/Pet	95,02	100,28	98,32	99,20	103,30	97,63	101,14	99,15
Po/Pa	100,11	95,70	94,00	89,76	89,69	98,06	91,66	95,61

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población activa.

Pet: Población en edad de trabajar.

Pa: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.4 (continuación)
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada
Media regional = 100

	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1965- 1985	1985- 1998	1965- 1998
Córdoba								
Po/P	100,36	100,21	99,77	101,41	97,97	100,57	98,75	99,83
Pet/P	101,92	101,07	101,08	101,26	101,46	101,41	101,30	101,36
Pa/Pet.	100,04	98,12	98,29	97,81	96,51	99,02	97,28	98,22
Po/Pa.	98,44	101,06	100,44	102,42	100,12	100,08	100,26	100,17
Granada								
Po/P	95,90	98,40	97,28	96,58	98,67	96,86	98,07	97,37
Pet/P	100,59	100,48	101,21	100,84	102,72	100,42	102,07	101,21
Pa/Pet.	94,07	96,97	94,16	92,16	94,97	95,40	94,62	95,03
Po/Pa.	101,38	100,81	102,11	103,97	101,18	101,16	101,61	101,35

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.
 Pa: Población activa.
 Pet: Población en edad de trabajar.
 Po: Población ocupada.
 Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.4 (cont.)
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada
Media regional = 100

	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1965- 1985	1985- 1998	1965- 1998
Huelva								
Po/P.	95,52	99,46	98,66	98,50	99,10	97,03	98,91	97,77
Pet/P.	104,18	102,05	100,84	99,96	100,58	103,08	100,69	101,99
Pa/Pet.	91,72	96,28	98,49	99,64	96,83	93,93	97,55	95,53
Po/Pa.	99,99	101,18	99,36	98,92	101,80	100,33	100,68	100,46
Jaén								
	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1965- 1985	1985- 1998	1965- 1998
Po/P.	107,64	101,53	102,79	102,56	100,39	105,40	101,43	103,64
Pet/P.	101,63	102,06	103,46	102,65	101,60	101,71	102,40	101,98
Pa/Pet.	106,96	95,20	95,45	97,38	95,73	101,90	95,61	99,21
Po/Pa.	99,06	104,27	104,18	102,52	103,16	101,39	103,63	101,99

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

Po: Población activa.

Pet: Población en edad de trabajar.

Pa: Población ocupada.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.4 (cont.)
Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada
Media regional = 100

	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1965-1985	1985-1998	1965-1998
Málaga								
Po/P.	104,56	105,13	107,24	105,48	103,77	104,99	105,27	104,96
Pet/P.	98,38	98,75	100,15	102,98	100,06	98,70	100,10	99,38
Pa/Pet.	105,40	106,70	107,37	108,00	104,09	106,05	105,51	105,66
Po/Pa.	100,82	99,94	99,78	94,80	99,68	100,43	99,73	100,12
Sevilla								
Po/P.	102,27	96,89	97,11	98,91	99,74	99,62	98,60	99,37
Pet/P.	99,49	99,33	98,25	96,64	98,78	99,52	98,55	99,05
Pa/Pet.	103,37	100,35	101,04	99,01	100,32	101,62	100,63	101,26
Po/Pa.	99,45	97,18	97,86	103,35	100,67	98,29	99,39	98,84

P: Población de derecho calculada a 1 de julio.

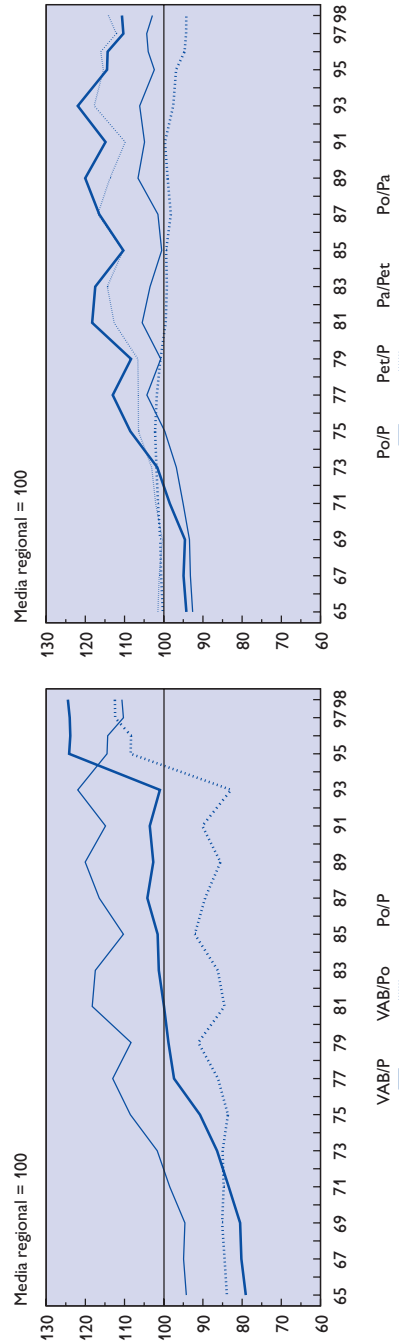
Pa: Población activa.

Pet: Población en edad de trabajar.

Po: Población ocupada.

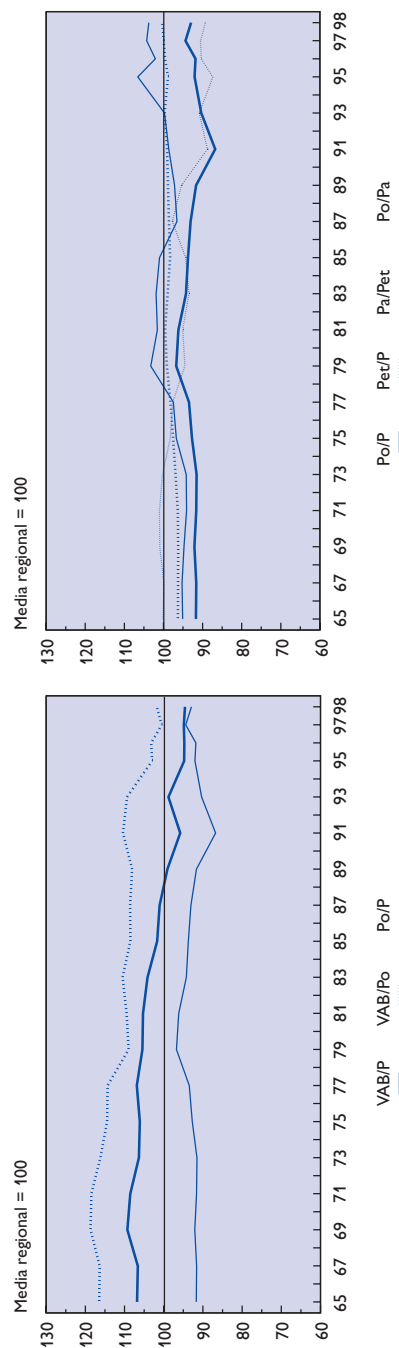
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.3
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Almería



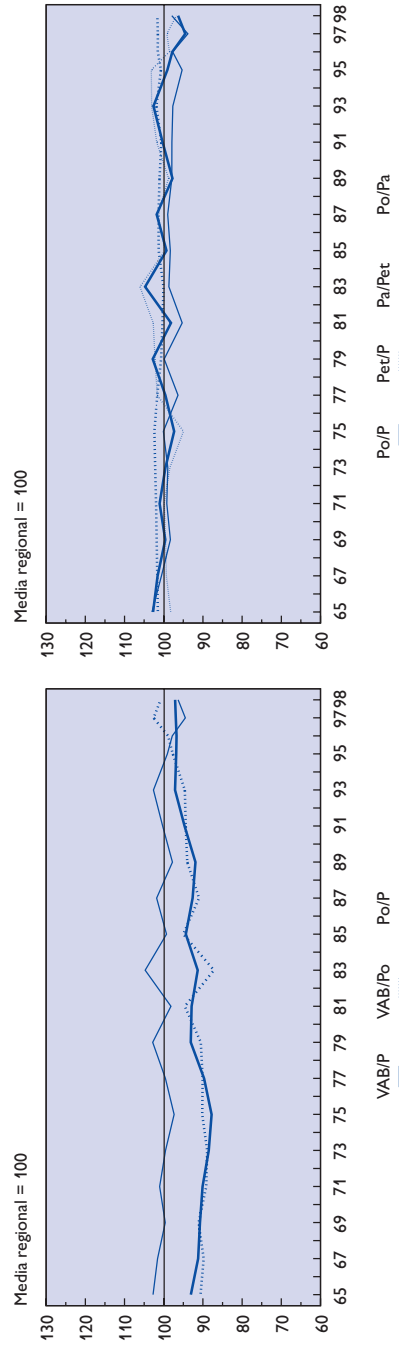
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.4
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Cádiz



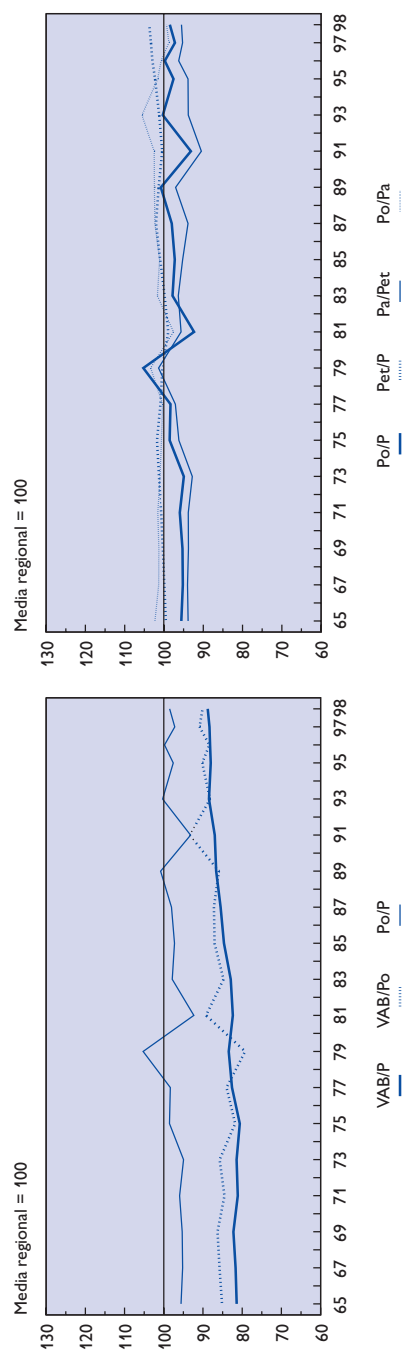
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.5
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Córdoba



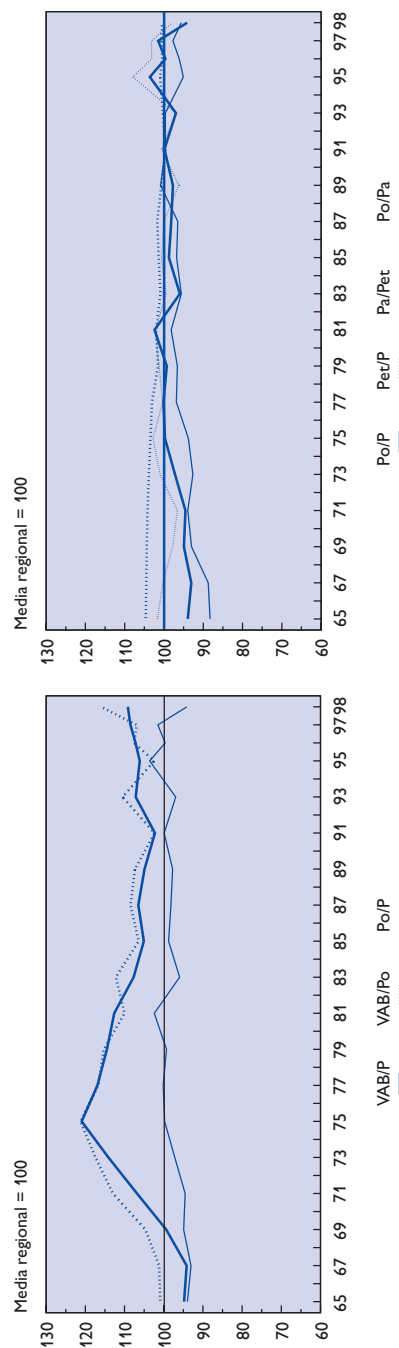
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.6
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Granada



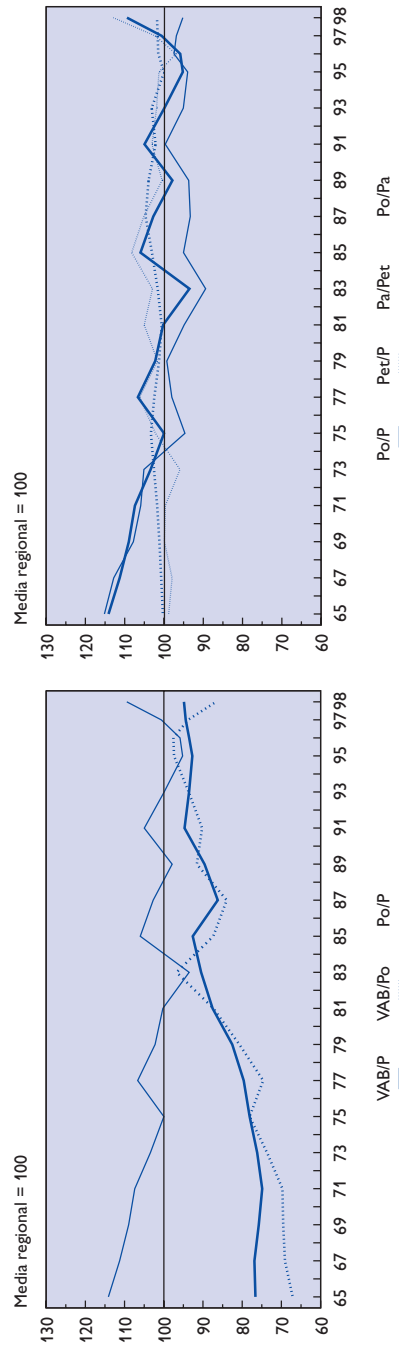
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.7
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Huelva



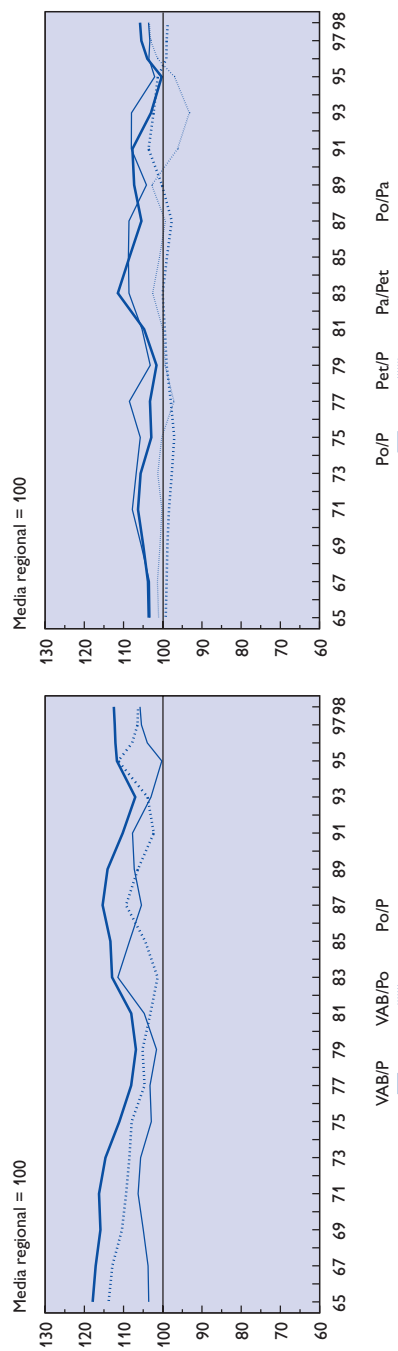
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.8
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Jaén



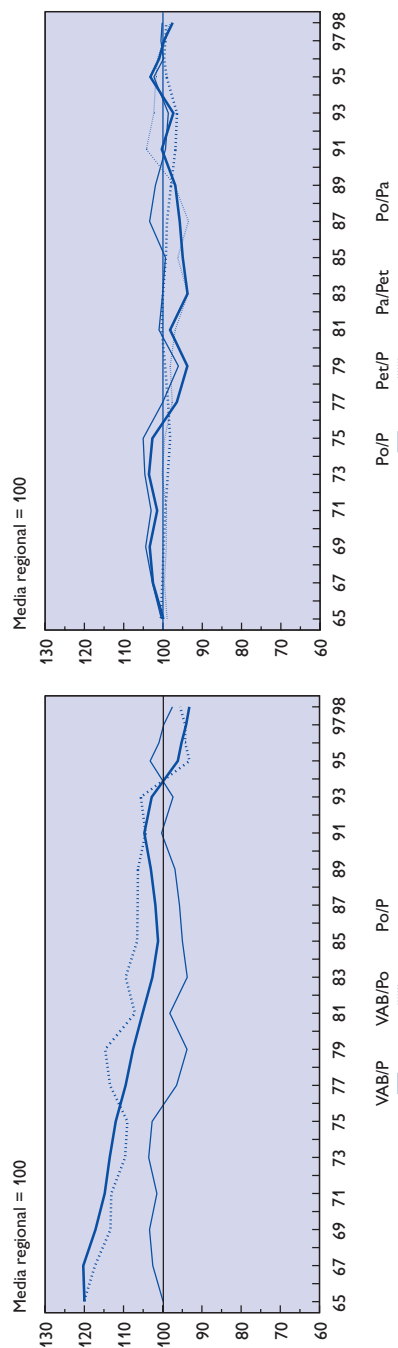
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.9
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Málaga



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.10
Descomposición de la producción per cápita y ratios ocupacionales significativas. 1965-1998
Sevilla



Fuente: Véase anexo 1.

Hasta la década de los noventa, Sevilla mantiene una producción por habitante superior a la media regional, aunque con un diferencial que se agota con el paso del tiempo: en el último quinquenio (1993-1998) la provincia se sitúa en el 96,2 por ciento de la producción per cápita andaluza debido, especialmente, a la reducción relativa de la productividad por ocupado, pues a lo largo de las últimas décadas las tasas de ocupación y de actividad han sido muy similares a los valores medios de la región.

3. Distribución funcional de la renta

El estudio de la distribución de la renta en Andalucía se puede analizar desde diferentes perspectivas. En este epígrafe se adopta una perspectiva funcional, que determina cómo se produce el reparto de la renta entre los factores que intervienen en el proceso productivo y, posteriormente, se realizará un análisis de la distribución personal de la renta, que muestra la estructura de reparto de ésta entre individuos o familias.

La distribución funcional de la renta hace referencia a la manera en que se reparte la renta, atendiendo a los factores que intervienen en el proceso de producción, el capital y el trabajo. En términos genéricos, el VAB a coste de los factores está integrado por la remuneración a los asalariados, que constituye la retribución del factor trabajo, y el excedente bruto de explotación, que representa la retribución al factor capital. La remuneración a los asalariados comprende los sueldos y salarios brutos pagados a los trabajadores, así como las cotizaciones sociales a cargo de las empresas. El excedente bruto de explotación incluye tanto los dividendos y beneficios no distribuidos, como los intereses financieros y el consumo de capital fijo.

Generalmente, al estudiar la distribución funcional de la renta se analizan los determinantes de la remuneración a los asalariados, ya que se consideran las rentas de capital como residuales o excedentes. Además, una vez estudiada la evolución del VAB, y puesto que el excedente bruto de explotación se obtiene deduciendo de éste la remuneración a los asalariados, la distribución funcional de la renta puede analizarse a partir de la trayectoria seguida por la remuneración a los asalariados. En los cuadros VI.5 y VI.6 y en el gráfico VI.11, se describen las principales magnitudes que permiten estudiar la distribución funcional de la renta en Andalucía.

CUADRO VI.5
Coste laboral real unitario, tasa de asalarización y participación de la remuneración de asalariados en el VAB

Porcentajes

Andalucía

	1955- 1965	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1995	1955- 1975	1975- 1995	1955- 1995
CLRU	68,37	68,66	71,22	68,88	68,30	68,59	69,96	69,23
TA	69,62	73,83	75,85	76,89	77,60	71,60	76,49	73,98
RA/VAB	47,60	50,69	54,02	52,95	53,00	49,12	53,50	51,24

CLRU: coste laboral real unitario.

TA: tasa de asalarización.

RA: remuneración de asalariados.

Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.6
Coste laboral real unitario, tasa de asalarización y participación de la remuneración de asalariados en el VAB
Media nacional = 100

Andalucía

	1955- 1965	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1995	1955- 1975	1975- 1995	1955- 1995
CLRU	103,14	98,93	96,17	98,23	99,52	100,99	97,51	99,25
TA	113,64	110,08	106,31	104,17	102,09	111,67	104,73	107,99
RA/VAB . . .	117,21	108,85	102,23	102,36	101,61	112,63	102,20	106,99

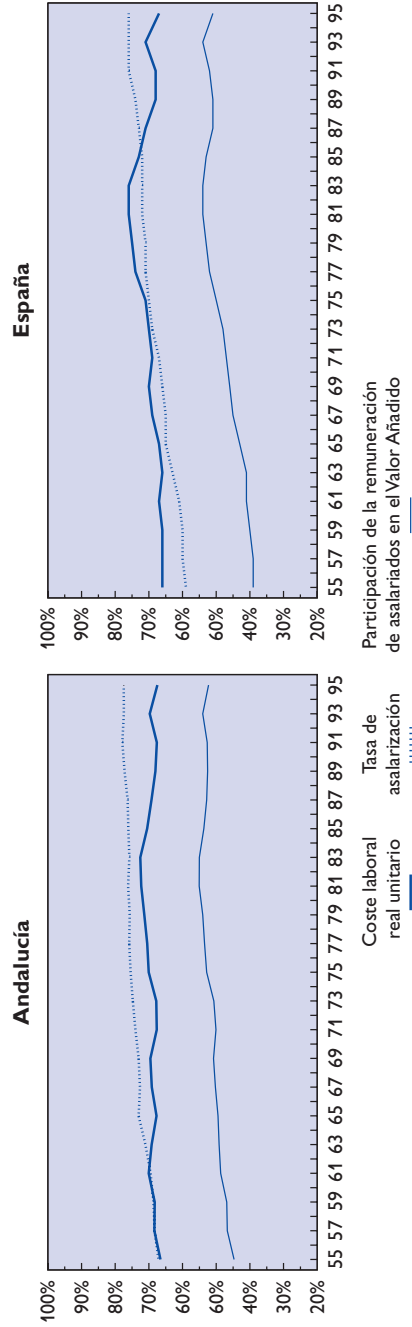
CLRU: coste laboral real unitario.

TA: tasa de asalarización.

RA: remuneración de asalariados.

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.11
Evolución del coste laboral real unitario, la tasa de asalarización y la participación de la remuneración de asalariados en el Valor Añadido. 1955-1995



Fuente: Véase anexo 1.

La trayectoria de la participación de las rentas del trabajo en la renta regional depende de dos factores. El primero es la tasa de asalarización, definida como el porcentaje de asalariados sobre el total de ocupados. El segundo factor es la evolución del coste laboral real unitario (véase metodología en el anexo 1), que representa la participación del coste del trabajo en unidad de producto y depende, a su vez, de la relación entre los costes laborales por asalariado y la productividad del trabajo. De esta manera, incrementos de los costes laborales por asalariado, superiores al crecimiento de la productividad del trabajo, conducen a un aumento del coste laboral real unitario.

La participación de la remuneración a los asalariados en el VAB muestra una evolución creciente, en el periodo que venimos analizando. De media, en los años 1955-1995, el 51,2 por ciento de la renta total está en poder de asalariados, porcentaje que supone un 107 de la media nacional (cuadro VI.6). Esta mayor participación del trabajo en la renta total de Andalucía se debe a una mayor tasa de asalarización, que pasa de ser el 67,2 por ciento en 1955, al 77,5 en 1995, presentando el coste laboral real unitario durante este periodo un comportamiento estable. En el gráfico VI.11 también se aprecia cómo, desde 1955 hasta 1981, aumenta la participación de las rentas del trabajo, como consecuencia del aumento de los costes laborales reales unitarios y del crecimiento de la tasa de asalarización.

Desde 1981, la participación de la remuneración de los asalariados en el VAB desciende, como consecuencia de la reducción de los costes laborales; aunque se trata de un descenso amortiguado por el crecimiento sostenido de la tasa de asalarización. En conjunto, la participación de la remuneración de asalariados en el VAB ha pasado de representar el 44,7 por ciento en 1955 al 52,3 en 1995. La evolución a escala nacional a lo largo de este periodo es muy similar, y los crecimientos en la retribución relativa de los asalariados son debidos al comportamiento al alza de la tasa de asalarización, manteniéndose prácticamente constante el coste laboral real unitario.

Por lo que respecta a los costes laborales reales unitarios, estos son muy similares a los del conjunto nacional, debido a la menor productividad del trabajo en Andalucía; lo que compensa la menor ganancia media por hora trabajada en Andalucía con respecto a España (cuadro VI.7), tanto en la categoría de empleados como de obreros.

CUADRO VI.7
Ganancia media por hora trabajada. Pagos totales en jornada normal y extraordinaria
Media nacional = 100
Andalucía

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1990-1998
Empleados . . .	91,00	89,47	92,10	91,32	90,64	91,71	91,69	91,00	92,85	91,37
Obreros . . .	95,94	95,55	96,80	94,17	93,93	95,12	95,10	94,18	93,60	94,85

Fuente: Véase anexo 1.

En el cuadro VI.8 se ofrece, para el año 1995, la posición de Andalucía en el contexto nacional en lo referente a las ganancias salariales, atendiendo a los grupos principales de la CNO-1994 (Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994). Las ocupaciones que están mejor retribuidas en Andalucía, con respecto a la media de España, son las de operador de instalaciones industriales, servicios de restauración y personales, dependientes de comercio y artes gráficas, textil y asimilados. Las profesiones peor retribuidas en términos comparativos con España, son las de construcción y las de nivel superior.

CUADRO VI.8
Ganancia en miles de pesetas por trabajador y año
por grupos principales de la CNO-94. 1995
Media nacional = 100

Andalucía

Directores de empresas	90,5
Profesionales de nivel superior (universitario)	89,3
Profesionales de nivel medio (universitario)	97,3
Técnicos y profesionales de apoyo	95,5
Administrativos	99,7
Servicios de restauración y personales	104,3
Servicios de protección y seguridad	99,7
Dependientes de comercio y asimilados	102,9
Construcción, excepto operadores	83,4
Industrias extractivas y asimilados	97,6
Artes gráficas, textil y asimilados	103,7
Operadores de instalaciones industriales	109,1
Conductores de maquinaria móvil	91,8
Trabajadores no cualificados en servicios	92,3
Peones de la construcción, industria y transporte	91,5

Fuente: Véase anexo 1.

4. Renta producida y renta disponible

La distribución funcional de la renta determina, en cierta medida, diferencias en el reparto de la renta entre las familias. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que las rentas de trabajo o capital recibidas por las familias están sujetas a impuestos y cotizaciones al sistema de la Seguridad Social, al tiempo que perciben transferencias y prestaciones sociales. Por este motivo, se compara la renta familiar directa con la renta familiar disponi-

ble, que se obtiene al detraer los impuestos y las cargas sociales soportados por las familias e incorporar las transferencias recibidas por éstas.

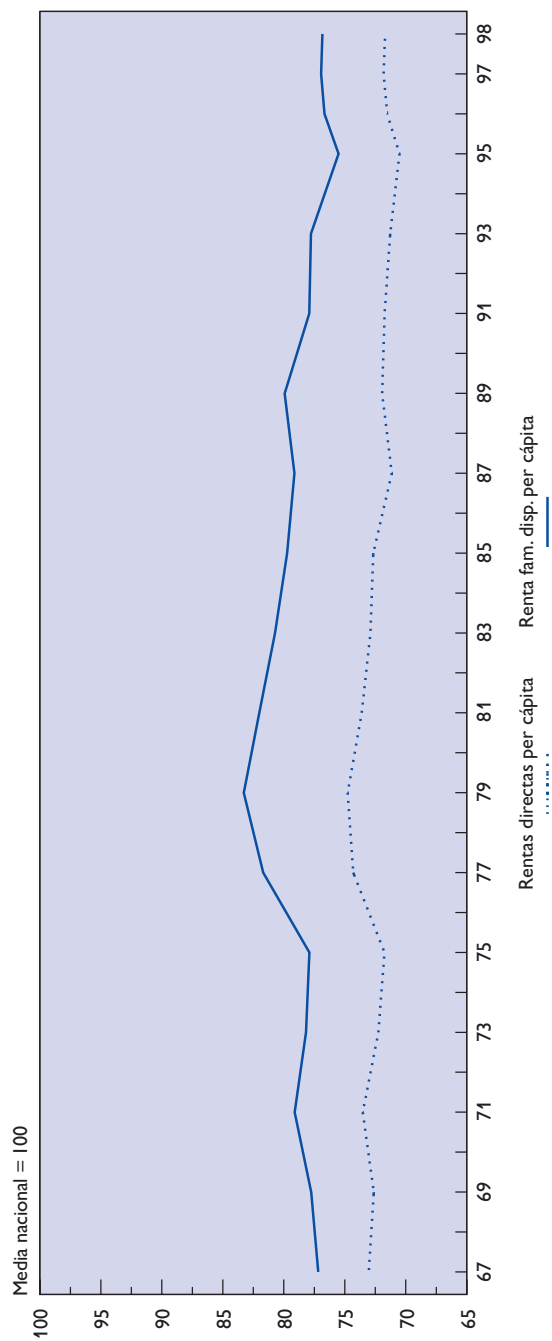
En los gráfico VI.12 y cuadro VI.9 se ofrece la evolución de la renta familiar directa y la renta familiar disponible en Andalucía, desde 1967 (primer año para el que la Fundación BBVA suministra información). Ambas magnitudes se presentan en términos per cápita y referidas a la media nacional.

La renta per cápita en Andalucía se sitúa por debajo de la media nacional durante todo el periodo analizado —72,25 por ciento en términos de renta directa y del 78,6 por ciento, si la variable utilizada es la renta familiar disponible—. Ambas variables presentan una evolución bastante similar en el periodo 1967-1993, aunque como se observa en el gráfico VI.12, se pueden distinguir comportamientos diferenciados en el tiempo. Así, hasta finales de los setenta, el crecimiento de ambas series es mayor en Andalucía, alcanzándose en 1979 la menor situación de desventaja comparativa. Desde 1979 hasta 1995 se produce un descenso relativo de ambas variables en Andalucía, reduciéndose de nuevo la diferencia respecto de la media nacional en los tres últimos años (1996-1998).

El análisis conjunto de la renta familiar directa y familiar disponible —ambas en términos per cápita— permite hacer algunas consideraciones. En la totalidad del periodo considerado, los niveles de renta familiar disponible se sitúan por encima de los correspondientes a la renta directa, como consecuencia de las políticas redistributivas entre regiones. Desde la crisis de los años setenta hasta finales de los años ochenta, se producen las mayores diferencias entre los niveles de renta directa y renta familiar disponible, que llegan a superar los ocho puntos porcentuales.

Este comportamiento diferencial se explica por la evolución de la carga impositiva neta soportada por las familias. Dicha magnitud se define como el porcentaje que los impuestos directos y las cotizaciones sociales suponen sobre las rentas directas de las familias, una vez deducidas las transferencias recibidas. La evolución de dicho porcentaje presenta en Andalucía un comportamiento relativamente similar a la media nacional (gráfico VI.13). En primer lugar, se corrobora la menor carga fiscal de Andalucía con

GRÁFICO VI.12
Evolución de las rentas directas per cápita y la renta familiar disponible per cápita. 1967-1998
Andalucía



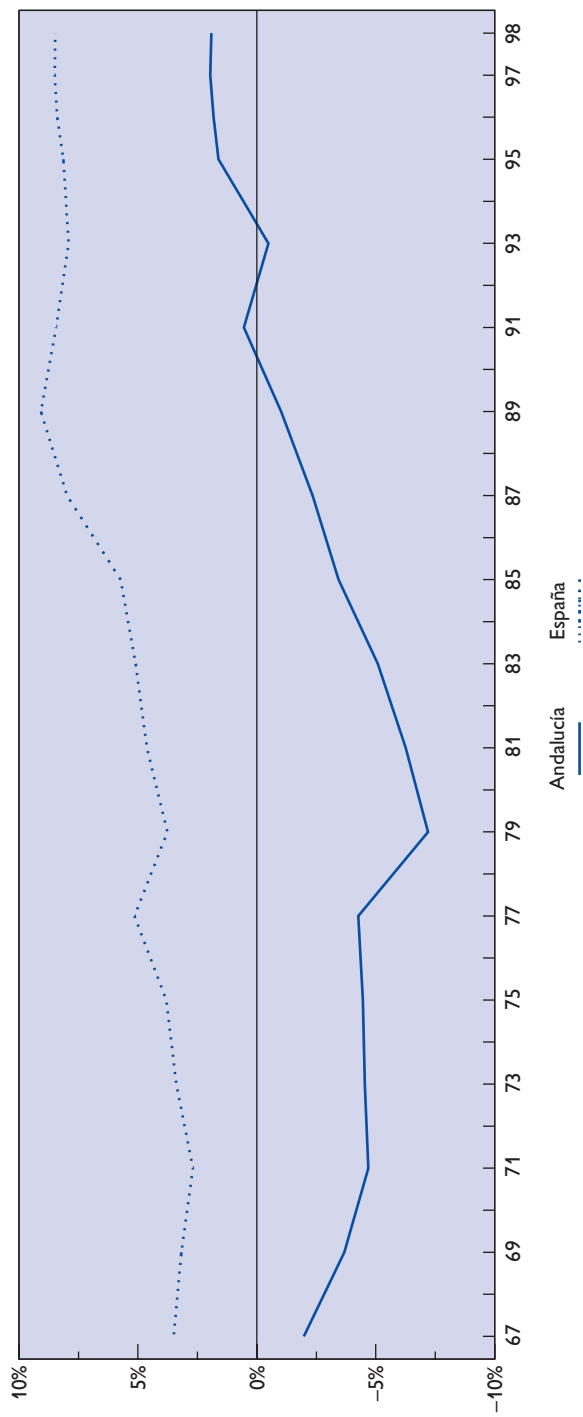
Fuente: Véase anexo 1.

CUADRO VI.9
Rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita
Media nacional = 100
Andalucía

	1967- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1993	1993- 1998	1967- 1985	1985- 1998	1967- 1998
Rentas directas per cápita	72,56	73,33	71,85	71,51	71,38	73,16	71,57	72,25
Renta familiar disponible per cápita .	78,06	80,88	79,12	77,85	76,75	79,92	77,71	78,65

Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.13
Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998



Fuente: Véase anexo 1.

respecto a la media nacional. El segundo hecho a destacar es el crecimiento de la carga impositiva, desde 1979, en los dos territorios, pero especialmente en Andalucía, que pasa a tener en los años noventa una carga impositiva de signo positivo.

El comportamiento provincial de estas magnitudes se recoge en el cuadro VI.10 y en el gráfico VI.14, tomando como referencia la media regional; por lo que las trayectorias provinciales de las diferentes variables han de interpretarse como desviaciones respecto de dicha media, que toma un valor igual a cien. Dos provincias mantienen una renta directa per cápita por encima de la media regional: Almería y Málaga, que son las más dinámicas en la última década. Además, Huelva también presenta en el periodo 1985-1998 rentas directas por encima de la media, periodo en el que la otra provincia andaluza industrial por excelencia, Cádiz, ve reducida sus rentas directas relativas hasta situarse por debajo de la media regional. De media en el periodo más amplio considerado (1967-1998), Granada es la provincia con menores niveles de rentas directas per cápita (88,5% de la media regional) y Almería, la provincia que se sitúa en el otro extremo, con los mayores niveles de renta (109,6%).

Si se comparan las rentas directas per cápita con la correspondiente renta disponible de cada provincia, también en términos per cápita, observamos que la situación es favorable para las provincias de Córdoba, Granada y Jaén; cuyas familias ven incrementar su renta disponible, como consecuencia de los cambios derivados de la aplicación de la imposición directa y cotizaciones sociales, y de las transferencias corrientes netas. Por ello, Almería, a medida que ve incrementar su renta directa, ve mermada su posición relativa en términos de renta disponible; y lo mismo les ocurre a lo largo de todo el periodo a las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, que presentan menores diferencias con respecto a la media regional en renta disponible que en renta directa.

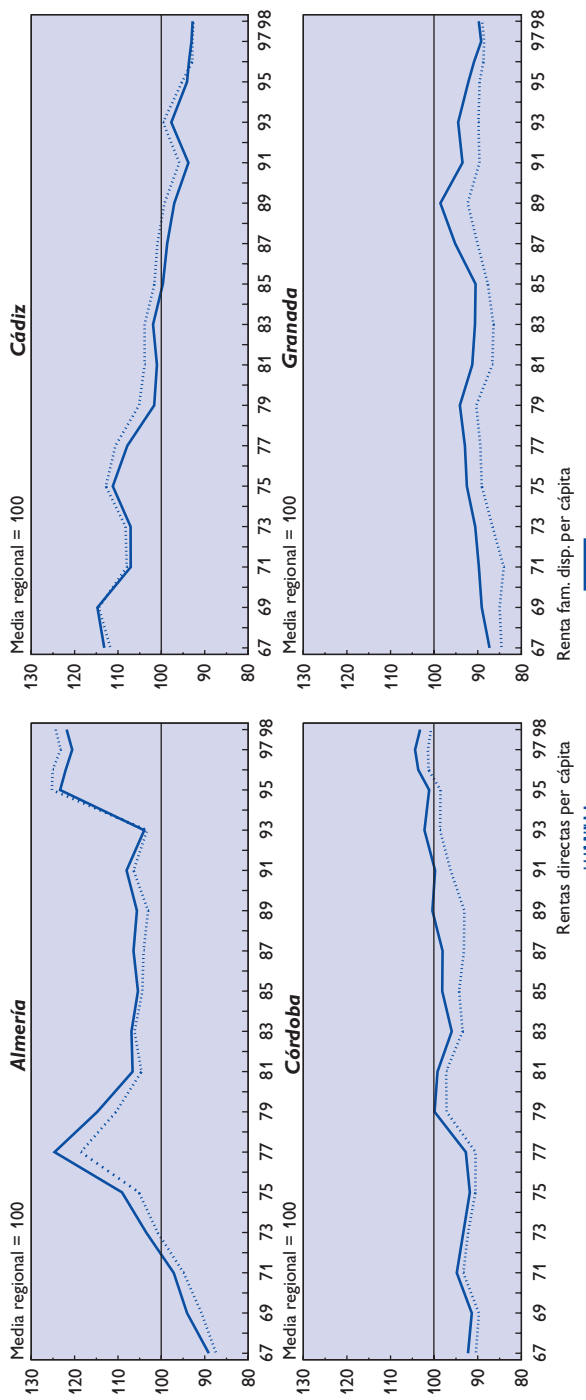
Si observamos en el gráfico VI.15 la carga impositiva neta soportada por cada una de las provincias, puede afirmarse que las mayores cargas las soportan Málaga y Sevilla, a lo largo de todo el periodo considerado (1967-1998). Hasta finales de los años ochenta, también las provincias de Cádiz y Huelva presentaban cargas fiscales mayores que la media regional, años en los que Almería es la provincia que supera la carga impositiva media andaluza.

CUADRO VI.10
Rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita
Media regional = 100

	1967-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1993	1993-1998	1967-1985	1985-1998	1967-1998
Rentas directas per cápita								
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Almería	96,85	108,31	104,55	104,87	120,42	103,48	114,01	109,57
Cádiz	110,97	106,37	99,20	97,73	94,56	107,73	96,43	101,45
Córdoba	91,31	93,86	94,27	97,44	100,17	93,08	97,79	95,76
Granada	86,10	88,29	90,00	89,71	89,10	87,21	89,46	88,50
Huelva	93,42	95,64	100,43	103,18	104,32	95,00	102,75	99,37
Jáen	84,26	91,44	94,53	96,22	98,32	88,60	96,79	92,87
Málaga	110,94	106,38	109,26	106,10	109,55	108,29	109,44	108,86
Sevilla	108,84	103,27	102,46	102,51	95,18	105,76	98,12	101,56
Renta familiar disponible per cápita								
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Almería	99,74	111,36	106,45	106,01	118,44	106,40	113,51	110,51
Cádiz	110,39	103,93	97,08	95,74	94,22	106,02	95,40	100,28
Córdoba	92,74	96,32	99,19	101,00	102,96	95,21	101,41	98,60
Granada	90,10	92,01	94,56	93,99	91,23	91,10	92,60	91,99
Huelva	93,07	94,58	101,05	105,83	107,17	94,14	104,65	99,94
Jáen	87,13	94,85	104,10	104,10	102,72	91,84	101,88	97,02
Málaga	107,78	105,25	107,35	106,21	108,77	106,25	108,19	107,25
Sevilla	106,14	100,49	97,48	95,93	91,84	103,03	94,16	98,22

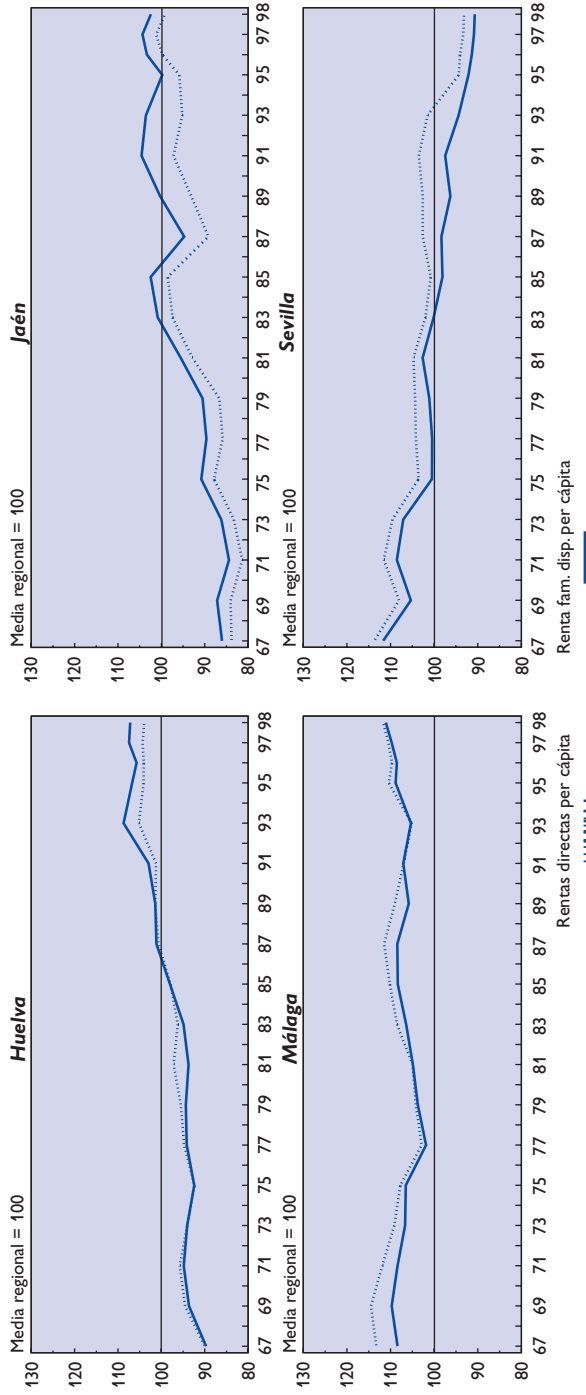
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.14
Evolución de las rentas directas per cápita y la renta familiar disponible per cápita. 1967-1998



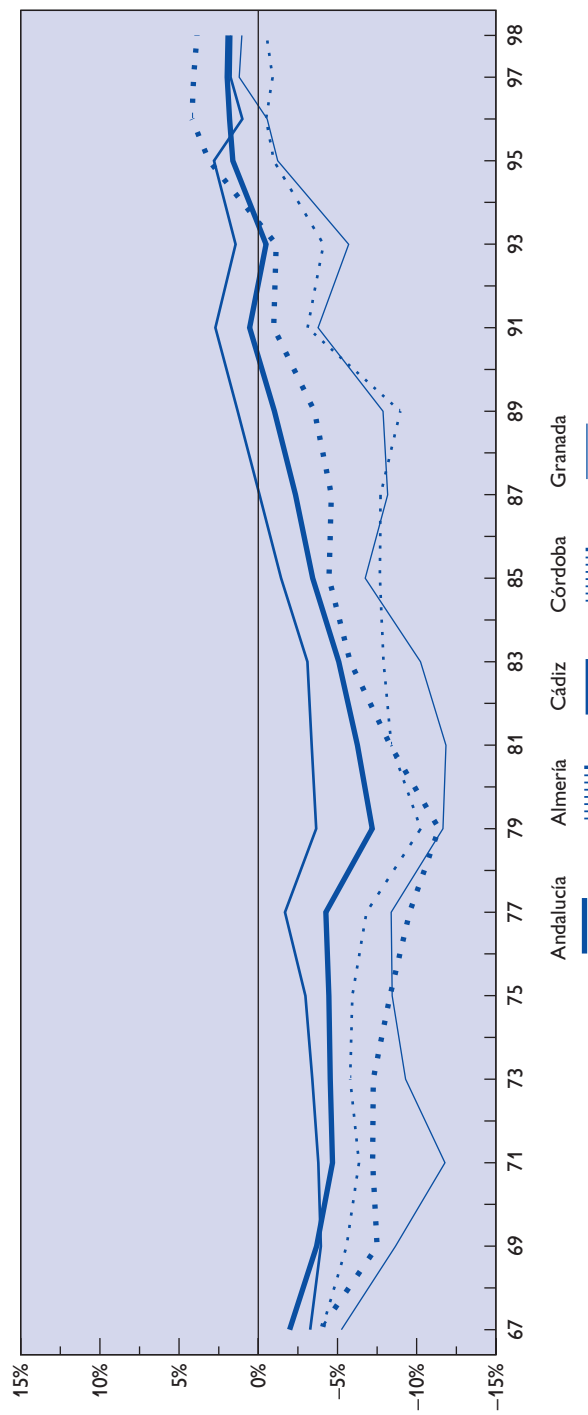
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.14 (continuación)
Evolución de las rentas directas per cápita y la renta familiar disponible per cápita. 1967-1998



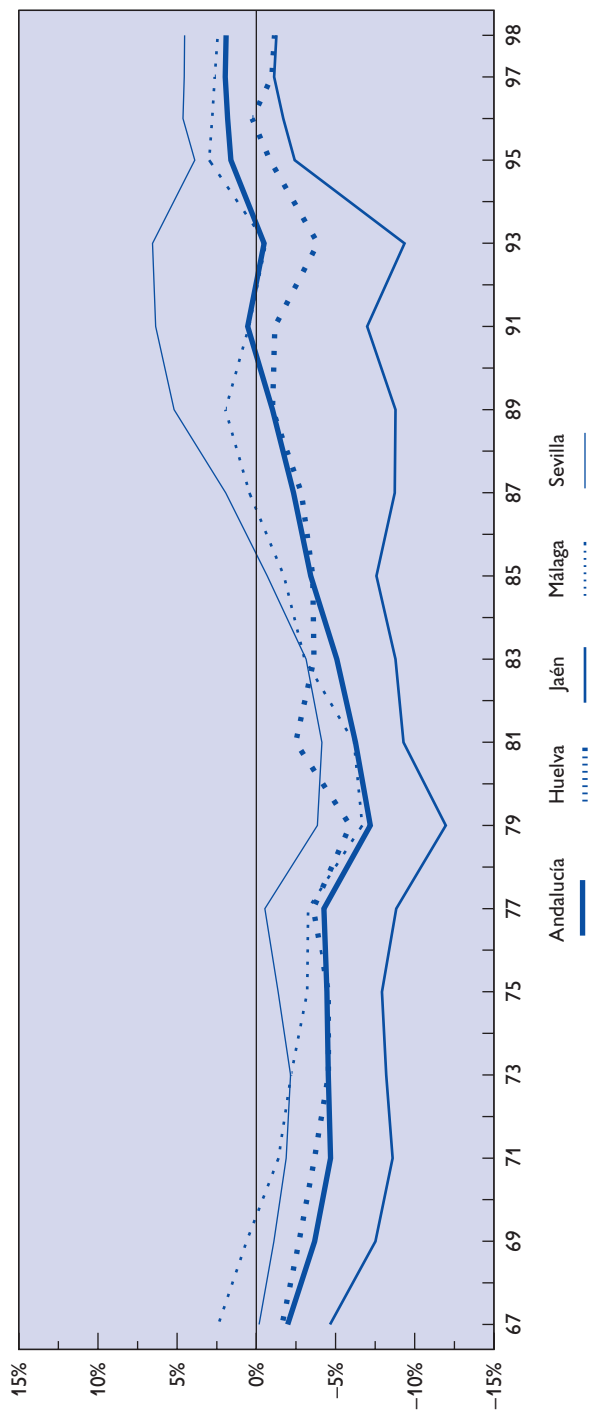
Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.15
Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998



Fuente: Véase anexo 1.

GRÁFICO VI.15 (continuación)
Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998



Fuente: Véase anexo 1.

5. Distribución personal de la renta: la renta de los hogares

Este apartado tiene por objetivo determinar el grado de equidad o de concentración de la renta entre los hogares andaluces, pues hasta ahora el análisis de la desigualdad se ha realizado en un sentido más agregado. Una primera aproximación a la distribución personal de la renta se obtiene estudiando cómo se distribuye ésta entre los distintos estratos poblacionales. Utilizando los datos proporcionados por la *Encuesta de presupuestos familiares de 1990/91*, en el cuadro VI.11 se presentan los ingresos de los hogares por decilas, esto es, el 10 por ciento de hogares según el nivel de renta, comenzando por los más bajos.

Para valorar el grado de concentración de la renta, se utilizan también los denominados índices de concentración, entre los que destaca el de Gini. Dicho índice toma valores comprendidos entre cero y uno. En la medida en que se acerque al valor cero indicará una mayor igualdad en la distribución de la renta, y cuanto más próximo a uno se encuentre, será reflejo de situaciones de concentración de renta en poca población. El último indicador de concentración de la renta presentado en este cuadro, lo constituye la *ratio* entre la última y la primera decila. Cuando más se acerque este cociente a la unidad, indicará situaciones de mejor distribución de la renta, pues significa que el porcentaje de ingresos que percibe cada una de estas decilas tiende a valores similares.

Al igual que sucede en el conjunto del territorio nacional, en el intervalo temporal analizado, se aprecia en Andalucía una ligera mejora en la distribución de la renta. En todas las provincias —excepto en Córdoba— se incrementa el porcentaje de ingresos totales percibidos por el 10 por ciento de los hogares andaluces con menor nivel de ingresos —primera decila—; de tal forma que en 1991, este porcentaje es igual o superior a la media nacional en todas las provincias andaluzas, excepto Cádiz. Al mismo tiempo, la última decila —el 10 por ciento de los hogares con mayor nivel de ingresos— muestra también una menor concentración de la renta, al reducirse su valor en casi todas las provincias, exceptuando Cádiz y Sevilla.

El valor de los correspondientes índices de Gini, para el año 1991, revela que las provincias andaluzas muestran una distribución de

CUADRO VI.11
Distribución del ingreso total por decilas de hogares. 1981 y 1991. Índice de Gini
Porcentajes

	DECILA										Índice de Gini	Ratio última/primera decila	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
TOTAL NACIONAL ...	1981	2,47	4,07	5,42	6,68	7,94	9,23	10,68	12,56	15,52	25,37	0,3725	10,27
	1991	2,71	4,33	5,64	6,79	7,95	9,23	10,65	12,51	15,48	24,72	0,3234	9,12
Almería.....	1981	2,11	3,82	5,16	6,21	7,35	8,50	10,01	12,19	15,44	29,15	0,4138	13,82
	1991	2,71	4,22	5,79	6,93	7,88	9,24	10,47	12,36	15,60	24,81	0,3234	9,15
Cádiz.....	1981	2,55	4,10	5,87	7,37	8,51	9,71	11,13	12,87	15,17	22,69	0,3402	8,90
	1991	2,63	4,30	5,49	6,55	7,78	8,99	10,41	12,05	14,75	27,04	0,3384	10,28
Córdoba.....	1981	3,04	4,66	5,71	6,56	7,47	8,59	10,44	12,60	15,20	25,68	0,3608	8,45
	1991	2,99	4,64	5,88	6,99	8,12	9,22	10,32	11,89	14,33	25,62	0,3127	8,57
Granada.....	1981	2,27	3,96	5,28	6,56	7,77	8,96	10,50	12,80	15,88	25,95	0,3858	11,43
	1991	2,73	4,18	5,44	6,56	7,61	9,01	10,75	12,54	15,29	25,90	0,3358	9,49
Huelva.....	1981	2,48	3,77	4,91	6,30	7,58	9,06	10,88	13,01	15,65	26,30	0,3924	10,60
	1991	3,35	4,67	5,88	7,11	8,15	9,29	10,90	12,47	15,04	23,14	0,2963	6,91
Jaén.....	1981	2,57	4,16	5,11	6,32	7,65	9,21	10,84	12,88	16,11	25,10	0,3782	9,77
	1991	3,04	4,48	5,99	7,24	8,33	9,62	11,12	12,80	15,43	21,96	0,2939	7,22
Málaga.....	1981	2,70	4,25	5,47	6,64	8,08	9,58	11,11	12,45	14,87	24,81	0,3589	9,19
	1991	2,84	4,25	5,46	6,69	7,80	9,18	10,99	13,03	15,56	24,20	0,3236	8,52
Sevilla.....	1981	2,81	4,40	5,63	6,71	7,89	9,23	10,77	12,50	15,19	24,82	0,3571	8,83
	1991	2,87	4,44	5,54	6,60	7,66	9,03	10,42	12,32	15,67	25,46	0,3287	8,87

Fuente: Véase anexo 1.

la renta similar a la del conjunto de regiones españolas. Algunas provincias como Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla presentan un índice ligeramente superior al nacional, y es Jaén la provincia que presenta un reparto de la renta más equitativo. Si se comparan estos valores con los que presentaba el índice en 1981, se observa que éste se ha reducido en todas las provincias, aunque con desigual intensidad; por lo que estos datos permiten afirmar que se ha producido una mejora en la distribución de la renta, que ha sido de mayor intensidad en Almería, Granada, Huelva y Jaén que en el conjunto nacional, y menor en el resto de provincias.

El estudio de la *ratio* entre los porcentajes de ingreso de la primera y la última decila permite ratificar el proceso de igualación en la distribución de la renta, que se ha producido en el intervalo temporal considerado. Así, en 1991, los hogares españoles de la última decila tienen una participación en los ingresos totales, alrededor de nueve veces superior a la decila de hogares más pobres (primera decila). En las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla esta *ratio* es inferior a la media española, lo cual es indicativo de una distribución más equitativa de la renta en la mayor parte de las provincias andaluzas, que con respecto al conjunto nacional.

El concepto de pobreza está directamente relacionado con el estudio de la distribución de la renta en una economía. En este estudio, se califica como pobre a aquella persona o unidad familiar cuyos ingresos o gastos medios sean inferiores al umbral de pobreza, para el que se establecen tres supuestos: 40, 50 y 60 por ciento del ingreso o gasto medio del conjunto de la economía.

Las tasas de pobreza por hogares y población en Andalucía, referidas a 1991, aparecen recogidas en el cuadro VI.12. Esta información permite corroborar inequívocamente la mayor pobreza en la economía andaluza, en comparación con la media de las regiones españolas. Si se considera como criterio el ingreso medio y para un umbral de pobreza del 50 por ciento, el 24,2 por ciento de los hogares, y casi el 30 por ciento de las personas pueden ser considerados como pobres en Andalucía, frente a unos porcentajes del 14,4 y del 17,2, respectivamente, en España. Si se utiliza como medida de pobreza el gasto medio, las conclusiones son similares. Por tanto, a pesar de la importante mejora conseguida en el nivel de bienestar de los andaluces durante los años ochenta, sigue siendo una región con tasas de pobreza relativamente altas.

CUADRO VI.12
Tasas de pobreza. Proporción de hogares y población por líneas de pobreza. 1991

	Gasto medio equivalente			Ingreso medio equivalente		
	40%	50%	60%	40%	50%	60%
Hogares						
TOTAL NACIONAL	9,4	17,5	27,0	6,9	14,4	24,3
ANDALUCÍA	14,2	25,6	38,8	13,6	24,2	36,8
Población						
TOTAL NACIONAL	9,5	18,1	28,0	8,7	17,2	27,6
ANDALUCÍA	15,8	27,6	41,4	17,6	29,5	42,0

Fuente: Véase anexo 1.

VII. CONCLUSIONES

El crecimiento económico, entendido como el aumento sostenido de la renta per cápita, es un rasgo caracterizador de la evolución de Andalucía durante los últimos cuarenta y cinco años. No pueden ignorarse las crisis que se producen durante el último medio siglo y que afectan directamente a los individuos, al reducirles sus niveles de bienestar. Sin embargo, en este último capítulo, la visión es más panorámica. No se trata de ver el detalle de la evolución de las variables económicas, sino su tendencia. La aproximación es de largo plazo; ignorando las fluctuaciones, se concentra en los elementos más significativos que explican dónde se encuentra hoy la economía andaluza respecto a su pasado reciente y a los espacios geográficos en los que se ubica: España y la Unión Europea.

Este estudio abarca el periodo 1955-1998: durante estas décadas, Andalucía ha crecido a una tasa anual acumulativa del 3,15 por ciento, lo que significa que cada veintidós años aproximadamente se duplica el nivel de vida medio. Para que esta mejora en el bienestar social se produzca, la región ha experimentado un profundo proceso de capitalización, incorporando tecnología, invirtiendo en bienes de equipo e infraestructuras y mejorando la formación de su capital humano.

Sin embargo, es inevitable un sentimiento de cierta frustración. A pesar del esfuerzo inversor y de crecer por encima del 3 por ciento durante cuarenta y cinco años, la renta per cápita andaluza se ha estancado en torno al 70 por ciento de la española. Se ha crecido, pero de manera insuficiente. Mientras tanto, el potencial productivo andaluz no ha sido totalmente aprovechado, al no crearse en la región los puestos de trabajo necesarios

para dar empleo a los activos que, en masivo éxodo, creaban riqueza en otras regiones españolas y en el extranjero.

Los flujos migratorios se producen hacia las regiones donde la actividad económica está en expansión; por tanto, tienden a amortiguar el efecto positivo sobre el crecimiento en la renta per cápita de dichas regiones, mitigando el efecto negativo en los territorios que pierden población. Esto quiere decir que el crecimiento de la renta per cápita andaluza debe interpretarse con cautela, dada la gran pérdida de población experimentada durante el periodo estudiado; o al menos, debe ser analizada conjuntamente con otras variables, como la producción regional y su participación en el total nacional. Este indicador del tamaño relativo de la economía andaluza muestra inequívocamente que Andalucía ha perdido peso en el conjunto nacional.

La economía andaluza no converge con la media española: se pierde peso en cuanto a la contribución al VAB nacional —del 13,58 por ciento en 1955 al 12,52 en 1998— y no se acortan distancias con respecto a la producción media por habitante, a pesar de las transformaciones experimentadas en su aparato productivo y en el capital humano. Un resultado que, aparentemente, no encaja con la teoría del crecimiento, según la cual las regiones más atrasadas crecerían a tasas medias superiores a las más ricas, produciéndose la convergencia en el largo plazo.

En España, las regiones que estaban más atrasadas en 1955 han crecido en general a tasas más elevadas; no ha sido éste el caso de Andalucía, cuya tasa diferencial de crecimiento con respecto a la media española no es significativamente distinta de cero. La pregunta inmediata es ¿por qué Andalucía no converge?, o quizás sí se ha producido la convergencia, pero ésta es condicionada, ya que existen factores determinantes que la diferencian del resto de las regiones españolas más ricas. Si éste fuese el caso, Andalucía tendría el nivel de renta per cápita que correspondería a sus características más estructurales de tipo económico y social, que la diferenciarían del resto de las regiones.

El aumento de la renta per cápita en Andalucía se debe principalmente a la evolución positiva de la productividad aparente del trabajo durante el periodo, excepto en los últimos cinco años, en los que se produce una recuperación de la tasa de em-

pleo y un estancamiento de la productividad. Esta productividad es sensiblemente inferior a la media española, apuntando de nuevo a características estructurales de su economía.

Una observación más detenida de la productividad del trabajo muestra que la agricultura andaluza ha experimentado un aumento sostenido de su productividad media por ocupado, que la convierte en la actualidad en más productiva que la construcción o los servicios. Teniendo en cuenta la baja productividad del sector servicios en la región, el análisis convencional del cambio estructural es poco útil en Andalucía, a menos que se descienda a un nivel de desagregación mayor para conocer la modalidad de agricultura de la que procede el trasvase de población activa.

En el capítulo primero se puso de manifiesto que las regiones españolas convergen lentamente, a causa de los movimientos migratorios y los cambios de la estructura sectorial, y que probablemente la convergencia no sea absoluta, sino condicionada a la existencia de factores determinantes diferentes. El cambio estructural, con el trasvase de recursos del sector agrícola, caracterizado por una productividad relativa menor, al industrial y de servicios, es la causa del aumento de productividad del trabajo, al producirse este fenómeno de manera más intensa en las regiones más pobres. Sin embargo, en el caso de Andalucía, y desde principios de los noventa, la agricultura es más productiva que la construcción y el sector servicios; por tanto, no sería razonable realizar una interpretación simplista de las posibilidades que ofrece la intensificación del cambio estructural en el presente.

La baja productividad del sector industrial y del sector servicios con respecto a la media nacional refleja la existencia de un entramado productivo y de una especialización en una gama de productos que no permiten valores agregados de producción por ocupado similares a la media española. En el presente, una pérdida de peso del sector agrario no tiene por qué favorecer el crecimiento económico en Andalucía, a menos que la reducción de actividad económica se produzca en la agricultura menos productiva.

En los últimos años, la región crece con una productividad estancada, mediante la creación de empleo. Este cambio de ten-

dencia es positivo, porque permite albergar esperanzas en las posibilidades de la región para ampliar su población ocupada —hay que recordar que los movimientos migratorios han cambiado de signo—, aunque también obliga a preguntarse por qué se estanca la productividad media cuando todavía se está lejos de la media nacional en industria, construcción y servicios.

En un estudio reciente sobre capitalización y crecimiento en países de la OCDE en el periodo 1970-1997 (Mas y Pérez, 2000) se argumenta que en España, y en otros países europeos, se ha crecido mediante la acumulación de capital y con escasa creación de empleo. La población ocupada empieza a crecer una vez que se completa la capitalización de dichas economías y se flexibilizan los mercados de trabajo. Otros países, entre los que se encuentra Estados Unidos, crecieron en el mismo periodo creando empleo, al partir de unas dotaciones de capital muy superiores.

Éste parece ser el presente de la economía andaluza, aunque todavía es prematuro confirmar que se trata de una tendencia duradera. Andalucía ha realizado un proceso de capitalización similar a la media nacional, los aumentos de productividad se han registrado en todos los sectores, con especial éxito en la agricultura, y recientemente se crece creando empleo y con productividad constante. Aparentemente, estamos en una situación similar a la de los países más desarrollados; sin embargo, la baja productividad media y el elevado desempleo en la economía andaluza parecen reforzar la idea de que existen factores determinantes diferenciales, que impiden un mayor acercamiento a la media nacional.

El análisis de las series de datos de capital privado y público, de producción y empleo, junto al estudio de la estructura económica andaluza y las características de sus sectores productivos, permite realizar algunas consideraciones sobre las tendencias más recientes.

La contribución de la economía andaluza a la producción nacional en 1998 ha bajado en un punto porcentual del Valor Añadido Bruto nacional con respecto a 1955, lo que equivale a una pérdida de tamaño relativo de la economía andaluza del ocho por ciento, aproximadamente. Sin embargo, desde 1995 el tamaño relativo de la economía andaluza crece lentamente: del 12,36 por ciento pasa al 12,52.

La tasa de desempleo en 1998 es del 29,4 por ciento, frente a un 18,8 en España, y la productividad por ocupado es un 16 por ciento inferior a la media nacional. El número de ocupados con relación a la población total es sensiblemente inferior en Andalucía, ya que trabajan 27 de cada 100 habitantes, seis menos que en España. La causa fundamental de esta diferencia no está ni en el número relativo de activos ni en el de la población en edad de trabajar, sino en la alta tasa de desempleo. Con una baja tasa de ocupación y baja productividad, la renta per cápita es inferior a la media nacional —sólo un 70 por ciento—; sin embargo, el aumento del empleo en Andalucía en los últimos catorce años es del 33,3 por ciento —casi 10 puntos por encima de la media nacional— y la población ha crecido un 7,87 por ciento, frente a un 3,43 en España; es el lento crecimiento de la productividad el que no permite mayores avances en el producto medio por habitante.

Andalucía crece en la actualidad creando empleo, aumenta su peso económico en el conjunto nacional, a pesar de su baja productividad, y no converge en renta per cápita por el mayor crecimiento de su población en años recientes, incluso con cambio de signo en el saldo migratorio. Crece el paro porque aumenta la población activa a una tasa superior que la población ocupada, aunque desde 1994 el desempleo retrocede lentamente.

Podría afirmarse que crecer creando empleo, y con población y tamaño relativo de la economía en aumento, es más que suficiente; y que si los rasgos económicos de estos cuatro o cinco últimos años se convierten en tendencias para las próximas décadas, el bienestar social de los andaluces seguirá aumentando, y la significación económica en el conjunto nacional tenderá a recuperarse, aunque no se converja o se converja en un plazo tan largo que carezca de interés preocuparse.

Aunque también cabe una postura más ambiciosa, que, utilizando la idea de convergencia como movilizadora e indagando sobre los factores determinantes del atraso relativo, localice aquellos susceptibles de modificación y actúe sobre ellos. Mejorar el nivel de vida medio en Andalucía y aspirar a conseguir, en plazos razonables, los niveles de España y Europa son, al fin y al cabo, objetivos compatibles.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (varios años): *Estadística del comercio exterior de España*, Madrid, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.
- ALCALÁ, F. (1998): *Capitalización y crecimiento de la economía murciana 1955-1996*, Bilbao, Fundación BBV.
- ASCHAUER, D. A. (1989a): «A public investment and productivity growth in the group of seven», *Economic Perspectives*, 13 (5), págs. 17-25.
- (1989b): «Is public expenditure productive?», *Journal of Monetary Economics*, 23 (2), págs. 177-200.
- AURIOLES, J. (1989): *Claves actuales de la economía andaluza*, Málaga, Editorial Librería Ágora.
- y R. VELASCO (1995): «Los perfiles de la recuperación económica en Andalucía», *Papeles de Economía Española*, 64, págs. 68-84.
- BANCO DE ESPAÑA (varios años): *Boletín Estadístico*, Madrid.
- BENTOLILLA, S. y L. TOHARIA (1991): *Estudios de economía del trabajo en España. III. El problema del paro*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CABEZA, M. (1988): «Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», *Papeles de Economía española*, 34, págs. 240-265.
- COBB, C. W. y P. H. DOUGLAS (1928): «A theory of production», *American Economic Review*, 18 (1).

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1999): *Plan de desarrollo regional de Andalucía 2000-2006*, Sevilla, Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA (1999): *Plan de internacionalización de la empresa andaluza 2002*, Sevilla, Junta de Andalucía.

CORREA, M. D. y S. MALUQUER (1998): *Efectes regionals del pressupost europeu a Espanya*, Barcelona, Institut d'Estudis Autònoms, Generalitat de Catalunya.

— y J. MANZANEDO (1998): *Política regional española y europea. Documentos de trabajo*, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, Ministerio de Economía y Hacienda.

— J. MANZANEDO y S. SANTILLÁN (1996): *Los Fondos Europeos en España: regionalización y análisis de su incidencia: años 1986-1995. Informe Provisional. Octubre 1996*, Madrid, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, Ministerio de Economía y Hacienda.

CUADRADO J. R. y E. ALLENDE (1995): «Un análisis de la terciarización de la economía andaluza 1980-1990. Las relaciones servicio-industria», *Contabilidad regional y tablas input-output de Andalucía 1990. Análisis de resultados*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.

— y B. GARCÍA-GRECIANO (1995): «Las diferencias regionales en España: evolución y perspectivas», en P. Martín Urbano (ed.): *La economía española en un escenario abierto*, Madrid, Fundación Argentaria y Visor.

— (dir.) (1998): *Convergencia regional en España. Hechos, tendencias y perspectivas*, Madrid, Fundación Argentaria y Visor.

— B. GARCÍA-GRECIANO y J. L. RAYMOND (1999): «Regional convergence in productivity and productivity structure: The Spanish case», *International Regional Science Review*, 22 (1), págs. 35-53.

DELGADO, M. y C. ROMÁN (eds.) (1995): *Ocho análisis de la economía andaluza*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

DOLADO, J. J., J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO y J. M. ROLDÁN (1994): «Convergencia económica entre las provincias españolas: evidencia empírica», *Moneda y Crédito*, 198, págs. 81-119.

- DUNN, E. S. (1960): «A statistical and analytical technique for regional analysis», *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, 6.
- ESTEBAN, J. M. (1994): «La desigualdad interregional en Europa y en España: descripción y análisis», en J. M. Esteban y X. Vives (dirs.): *Crecimiento y convergencia regional en España y Europa*, Barcelona, Instituto de Análisis Económico, CSIC.
- y X. VIVES (dirs.) (1994): *Crecimiento y convergencia regional en España y Europa*, vols. 1 y 2, Barcelona, Instituto de Análisis Económico, CSIC.
- EUROSTAT (1998): *Regiones. Anuario Estadístico 1997*, Luxemburgo.
- FUENTE, A. DE LA (1996): «Economía regional desde una perspectiva neoclásica», *Revista de Economía Aplicada*, 4 (10), págs. 5-63.
- FUNCAS [FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL] (1997): «Crecimiento económico del 96. Un enfoque regional», *Cuadernos de Información Económica*, marzo-abril, 120/121.
- FUNDACIÓN BBV (1999): *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993. Avances 1994 a 1997*, Bilbao.
- FUNDACIÓN BBVA (2000): *Renta nacional de España y su distribución provincial. Año 1995 y avances 1996-1999*, Bilbao.
- GARCÍA BARBANCHO, A. y M. DELGADO CABEZA (1988): «Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», *Papeles de Economía Española*, 34, págs. 240-265.
- GARCÍA-GRECIANO, B. y J. L. RAYMOND (1999): «Las disparidades regionales y la hipótesis de convergencia: una revisión», *Papeles de Economía Española*, 80, págs. 2-18.
- GRAMLICH, E. M. (1994): «Infrastructure investment: a review essay», *Journal of Economic Literature*, 32, septiembre, págs. 1176-1196.
- INE [INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA] (varios años): *Anuario estadístico de España*, Madrid.

- INE [INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA] (varios años): *Boletín mensual de estadística*, Madrid.
- (varios años): *Contabilidad nacional trimestral de España*, Madrid.
- (varios años): *Contabilidad regional de España. Base 1986*, Madrid.
- (varios años): *Encuesta de Población Activa*, Madrid.
- (varios años): *Encuesta de salarios en la industria y los servicios*, Madrid.
- (varios años): *Encuesta industrial*, Madrid.
- (varios años): *Índices de precios de consumo*, Boletín trimestral, Madrid.
- (varios años): *Movimiento natural de la población*, Madrid.
- (1963): *Censo de población de 1960*, Madrid.
- (1964): *Censo agrario de 1962*, Madrid.
- (1979): *Enlace de series anteriores a 1977 con el índice de precios de consumo*, Madrid.
- (1984): *Encuesta de presupuestos familiares, 1980-81*, Madrid.
- (1986): *Índices de precios de consumo. Año 1984 y 1985. Enlace de series*, Madrid.
- (1991): *Censo agrario de 1989*, Madrid.
- (1994): *Censo de población de 1991*, Madrid.
- (1995a): *Encuesta de presupuestos familiares, 1990-91*, Madrid.
- (1995b): *IPC. Base 1992. Series enlazadas*, Madrid.
- (1997): *Encuesta de estructura salarial, 1995*, Madrid.
- (1998): *Contabilidad nacional de España. Base 1986. Serie Contable 1992-1997*, Madrid.

- INE [INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA] (1999): *Evolución de la población de España entre los censos de 1970 y 1981*, Madrid.
- (2000): *La estadística de I+D en España: 35 años de historia (1964-1998)*, Madrid.
- JONES, C. I. (1988): *Introduction to economic growth*, Nueva York, Norton.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1997): *Boletín económico de la Junta Andalucía*, núm. 2.
- LUCAS, R. (1988): «On the mechanics of economic development», *Journal of Monetary Economics*, 22, julio, págs. 3-42.
- MARTÍN, M. (1995): «Estribos y algaidas de la economía andaluza», en M. Delgado y C. Román (eds.) (1995): *Ocho análisis de la economía andaluza*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, págs. 157-176.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1990): «Evolución de las disparidades regionales: una perspectiva histórica», en J. L. García Delgado (dir.): *España: economía*, Madrid, Espasa Calpe.
- MAS, M. y F. PÉREZ (dirs.) (2000): *Capitalización y crecimiento de la economía española (1970-1997). Una perspectiva internacional comparada*, Bilbao, Fundación BBV.
- J. MAUDOS, F. PÉREZ y E. URIEL (1994): «Disparidades regionales y convergencia en las Comunidades Autónomas», *Revista de Economía Aplicada*, 2 (4), págs. 129-148.
- J. MAUDOS, F. PÉREZ y E. URIEL (1995): «Public capital and convergence in the Spanish regions», *Entrepreneurship and Regional Development*, 7 (4), págs. 309-327.
- J. MAUDOS, F. PÉREZ y E. URIEL (1996): «Infrastructures and productivity in the Spanish regions», *Regional Studies*, 30 (7), págs. 641-649.
- F. PÉREZ, E. URIEL y L. SERRANO (1995): *Capital Humano. Series Históricas, 1964-1992*, vol. 1, Valencia, Fundación BANCAJA.
- F. PÉREZ y E. URIEL (1998): *El stock de capital en España y su distribución territorial. 1964-1996*, Bilbao, Fundación BBV.

- MAUDOS, J., J. PASTOR y L. SERRANO (1998): «Convergencia en las regiones españolas: cambio técnico, eficiencia y productividad», *Revista Española de Economía*, núm. 2.
- J. PASTOR y L. SERRANO (2000a): «Crecimiento de la productividad y su descomposición en progreso técnico y en cambio en eficiencia: una aplicación regional y sectorial en España (1964-93): un análisis frontera sectorial», *Investigaciones Económicas*, XXIV (1), págs. 177-205.
- J. PASTOR y L. SERRANO (2000b): «Efficiency and productive specialization: an application to the Spanish regions», *Regional Studies* 34 (9), págs. 829-842.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (varios años): *Boletín Económico*, Información Comercial Española (ICE).
- MUNNELL, A. H. (1992): «Infrastructure investment and economic growth», *Journal of Economic Perspectives*, 6 (4), págs. 189-198.
- OCDE [ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO] (1998): *Labour force statistics, 1977-1997*. París.
- (1999a): *ISDB 98. International Sectoral Data Base*, París.
- (1999b): *Main Economic Indicators*, noviembre, París.
- (1999c): *National accounts. Main aggregates, I, 1960-1997*, París.
- (1999d): *OECD in figures, 1999*, París.
- (2000): *Main Science and Technology Indicators, 1, 2000*, París.
- OLSON, M. (1998): «The productivity slowdown, the oil shocks and the real cycle», *Journal of Economic Perspectives*, 2 (4), págs. 43-69.
- PALAFIX, J. et al. (1997): *Capital humano. Educación y empleo en la Comunidad Valenciana*, vol. 2, Valencia, Fundación BANCAJA.
- PAREJO, A. y A. SÁNCHEZ (eds.) (1999): *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, colección Flores de Lemus, págs. 13-65.

- PÉREZ, F. y L. SERRANO (1998): *Capital humano, crecimiento económico y desarrollo regional en España (1964-1997)*, Valencia, Fundación BANCAJA.
- F. GOERLICH y M. MAS (1996): *Capitalización y crecimiento en España y sus regiones 1955-1995*, Bilbao, Fundación BBV.
- RAYMOND, J. L. y B. GARCÍA-GRECIANO (1994): «Las disparidades en el PIB per cápita entre las comunidades autónomas y la hipótesis de convergencia», *Papeles de Economía Española*, 59, págs. 37-58.
- RECAÑO, J. (1998): «La emigración andaluza en España», *Boletín Económico de Andalucía*, 24, págs. 117-143.
- REIG MARTÍNEZ, E. y A. J. PICAZO TADEO (1997a): *Capitalización y crecimiento de la economía vasca 1955-1995*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (1997b): *Capitalización y crecimiento de la economía valenciana 1955-1995*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (1997c): *Capitalización y crecimiento de la economía catalana 1955-1995*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (1997d): *Capitalización y Crecimiento de la economía gallega 1955-1996*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (1998a): *Capitalización y crecimiento de la economía balear 1955-1996*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (1998b): *Capitalización y crecimiento de la economía madrileña 1955-1997*, Bilbao, Fundación BBV.
- y A. J. PICAZO TADEO (2000): *Capitalización y crecimiento de la economía castellano-manchega 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV.
- ROMER, P. (1986): «Increasing returns and long-run growth», *Journal of Political Economy*, 94, octubre, págs. 1002-1037.
- RUS, G. DE, M. GONZÁLEZ y L. TRUJILLO (1998): *Capitalización y crecimiento de la economía canaria 1955-1996*, Bilbao, Fundación BBV.

- SALAS, V. y J. SANAÚ (1999): *Capitalización y crecimiento de la economía aragonesa 1955-1997*, Bilbao, Fundación BBV.
- SCHULTZ, T. (1960): «Capital formation by education», *Journal of Political Economy*, 69.
- (1961): «Investment in human capital», *American Economic Review*, 1.
- SOLOW, R. M. (1956): «A contribution to the theory of economic growth». *Quarterly Journal of Economics*, 70, febrero, págs. 65-94.
- (1957): «Technical change and the aggregate production function», *Review of Economics and Statistics*, 39.
- SYRQUIN, M. (1984): «Resource reallocation and productivity growth», en Syrquin, Taylor y Westphal (eds.): *Economic structure and performance*, Orlando, Academic Press.
- TORRES BERNIER, E. (1980): «Los aspectos básicos de la economía andaluza», *Papeles de Economía Española*, Economía de las Comunidades Autónomas, Andalucía, 1.
- TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial.
- URIEL, E. y J. MAUDOS (1999a): *Capitalización y crecimiento de la economía riojana 1955-1997*, Bilbao, Fundación BBV.
- y J. MAUDOS (1999b): *Capitalización y crecimiento de la economía navarra 1955-1997*, Bilbao, Fundación BBV.
- M. L. MOLTÓ y V. CUCARELLA (2000): *Contabilidad Nacional de España. Series Enlazadas 1954-1997 (CNEe-86)*, Bilbao, Fundación BBV.
- VILLAVARDE, J. (1999): *Capitalización y crecimiento de la economía castellano-leonesa 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV.
- (2000): *Capitalización y crecimiento de la economía cántabra 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV.
- XALA-I-MARTI (1994): *Apuntes de crecimiento económico*, Barcelona, Antoni Bosch.

ANEXO 1

FUENTES ESTADÍSTICAS

En este anexo se detallan las fuentes estadísticas que han sido utilizadas en los distintos capítulos y apartados que integran esta monografía, así como los aspectos básicos de los instrumentos metodológicos de que se hace uso en la misma.

I. El crecimiento económico en Andalucía

1. Crecimiento absoluto y relativo

- Las distintas variables utilizadas para describir el crecimiento económico de la región y sus provincias, y su comparación con otras regiones y con la media nacional: producción —VAB (Valor Añadido Bruto)—, VAN (Valor Añadido Neto), población, renta per cápita, población ocupada y productividad del trabajo; y se describen en los distintos apartados del capítulo II.
- La información sobre disparidades en renta por habitante de las regiones españolas desde principio del siglo XIX tiene su origen en Tortella (1994). A su vez, la elaboración de esta información se basa en Martín Rodríguez (1990).

2. El crecimiento económico en Andalucía y la convergencia regional

- Las distintas variables utilizadas son las comentadas en el epígrafe anterior y se describen en el capítulo II.

3. El crecimiento de las provincias andaluzas

- Los datos utilizados proceden de las mismas fuentes descritas en 1.

4. La economía andaluza desde 1985

- Los datos de población y de extensión superficial en 1998 —en kilómetros cuadrados—, para Andalucía y España proceden de Fundación BBV (1999), Fundación BBVA (2000) y *Anuario Estadístico de España* del Instituto Nacional de Estadística —INE, de aquí en adelante—, respectivamente. El dato de población de 1998 de la Unión Europea de los quince —UE-15 en lo sucesivo— procede de la publicación OCDE (1999d). El dato de extensión superficial de UE-15 procede de EUROSTAT (1998).
- La distribución sectorial del empleo para el año 1998 se ha obtenido a partir de las cifras de población ocupada total y sectorial de la *Encuesta de Población Activa* del INE para España y Andalucía.
- Los gastos en I + D como porcentaje del PIB en las economías andaluza y española proceden del INE (2000). El dato para la UE-15 tiene su origen en OCDE (2000).
- La serie de PIB pm a nivel de precios y tipo de cambio de 1990 para la UE-15 tiene su origen en OCDE (1999c y 1999b) y cubren el periodo 1985-1998. Los datos de PIB de España y Andalucía proceden de Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000). A la serie de PIB para el periodo 1985-1998 se ha aplicado el tipo de cambio peseta/dólar USA de 1990, que recoge la citada publicación de la OCDE.
- Las cifras de población para Andalucía y España son las descritas en II.2. Los datos de población —referidos a 1 de julio— para la UE-15 cubren el periodo 1985-98 y proceden de OCDE (1999c y 1999b).
- El PIB pm per cápita a precios y tipo de cambio de 1990 de la UE-15 procede de OCDE (1999c y 1999b). El PIB pm per cápita para España y Andalucía se obtiene a partir de las series de PIB y población descritas anteriormente.

- Las series de PIB per cápita a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año para la UE-15 provienen de las fuentes citadas en el punto anterior. Las correspondientes a España y Andalucía han sido obtenidas aplicando la PPA a los datos de PIB —per cápita— en pesetas corrientes.
- Los datos de población ocupada en España y Andalucía para el periodo 1985-1998 tienen su origen en Mas, Pérez, Uriel y Serrano (1995) —años 1985-1992— y en la *Encuesta de Población Activa*, INE para 1993-1998.
- Las series de población activa civil ocupada en la UE-15 proceden de OCDE (1998). Los colectivos incluidos en esta definición son: asalariados, personas que trabajan por cuenta propia y ayuda familiar.
- La productividad por ocupado a nivel de precios y tipo de cambio de 1990 y a precios corrientes y PPA de cada año, para UE-15, España y Andalucía se obtiene a partir de las series de PIB y ocupación descritas anteriormente.

II. Evolución de las variables básicas

2. Población

- La población de derecho calculada a uno de julio procede de Fundación BBV (1999), Fundación BBVA (2000) e INE (1999). El crecimiento vegetativo a uno de enero para el periodo 1955-1998 tiene su origen en las siguientes publicaciones del INE: *Anuario Estadístico de España*, y *Movimiento Natural de la Población. Datos provisionales*. A efectos de homogeneidad —dado que ambas variables están referidas a momentos del tiempo distintos—, se han introducido los datos mensuales de nacimientos y defunciones, y se ha calculado el crecimiento vegetativo a uno de julio para el periodo 1955-1998. Esto genera un flujo de movimientos migratorios, de julio de un año, a junio del año siguiente.
- Las pirámides de población —censal de derecho— de Andalucía y España tienen su origen en INE (1994).
- La distribución de la población —censal de hecho— por niveles de urbanización para los años 1960 y 1991 procede, respectivamente, de INE (1963 y 1994).

3. Producción

- La serie de VAB cf en pesetas de 1990 para el total de la economía ha sido obtenida por agregación de las series sectoriales de VAB cf en pesetas de 1990 que se describen en II.5.

4. Renta per cápita

- La variable utilizada como representativa de la renta per cápita ha sido el Valor Añadido Neto a coste de los factores —VAN cf— en pesetas constantes de 1990, calculado como diferencia entre el VAB cf real y las amortizaciones que se proporcionan en Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000) las cuales han sido deflactadas aplicando el deflactor implícito del VAB cf. Se han obtenido series que cubren el periodo 1955-1998.
- Los datos de producción per cápita a precios corrientes y PPA de cada año son los descritos en I.2.

5. Estructura productiva

- En Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000) se proporcionan datos de VAB cf con desagregación a cuatro grandes sectores para el periodo 1955-1998: agricultura, industria, construcción y servicios; siendo las cifras de 1996, 1997 y 1998 un avance. Estas series están expresadas en pesetas corrientes. Para obtener las series sectoriales en pesetas de 1990 para el periodo 1955-1998, se han aplicado los deflatores sectoriales implícitos del VAB pm —originalmente en base 1986 transformados a base 1990— cuya fuente es: Uriel, Moltó y Cucarella (2000). Los datos en pesetas de 1990 para el año 1998 se han obtenido utilizando la publicación *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, del INE.

6. Mercado de trabajo

6.1. Poblaciones activa y ocupada

- Con la información estadística disponible se han obtenido series homogéneas de población ocupada para los cuatro

grandes sectores: agricultura, industria, construcción y servicios, con las que se ha cubierto el periodo 1977-1998. Las series de población activa y ocupada total proceden de Mas, Pérez, Uriel y Serrano (1995) y de la *Encuesta de Población Activa* del INE para el periodo 1993-1998. Dado que la publicación de BANCAJA no desagrega sectorialmente hasta 1992, para distribuir las series por sectores, se ha aplicado la estructura porcentual proporcionada por las publicaciones del INE: *Encuesta de Población Activa. Avance*; *Encuesta de Población Activa. Encuesta*; y *Encuesta de Población Activa. Principales Resultados*. La población no clasificable ha sido asignada al sector servicios.

6.2. Tasas de actividad y de desempleo

- La serie de población en edad de trabajar procede de Mas, Pérez, Uriel y Serrano (1995) y directamente de la *Encuesta de Población Activa* del INE para el periodo 1993-1998.
- La serie de población parada total tiene su origen en Mas, Pérez, Uriel y Serrano (1995) y en la *Encuesta de Población Activa* del INE. Las series sectoriales de parados se han obtenido como diferencia entre las series sectoriales de población activa y población ocupada homogéneas descritas en el apartado 6.1.
- La *Encuesta de Población Activa* del INE es la fuente de las cifras de parados de larga duración —que llevan más de un año buscando empleo—; estas cifras se refieren al segundo trimestre de cada año considerado.

III. Capital y crecimiento económico

2. La dotación de capital físico

- Los datos de stock de capital neto privado, público y total, y sus componentes, a precios de 1990 proceden de Mas, Pérez y Uriel (1998) y cubren el periodo 1964-1996.
- En este epígrafe también se utilizan las series de VAB cf en pesetas de 1990 correspondientes al sector privado de la economía, para cuya elaboración se ha seguido la metodolo-

gía propuesta en Pérez, Goerlich y Mas (1996). A grandes rasgos, el sector privado de la economía se obtiene a partir de las series sectoriales de VAB excluyendo a la energía del sector industrial, y a las actividades correspondientes a las Administraciones Públicas y alquiler de inmuebles, dentro de la producción de servicios. Una novedad es la no exclusión del sector enseñanza y sanidad en la delimitación del sector privado, dado que en las últimas publicaciones de la Fundación BBVA este sector sólo incluye la enseñanza y sanidad destinada a la venta para todo el periodo 1955-1995, quedando la parte no destinada a la venta dentro del sector servicios públicos.

- Las series sectoriales de VAB cf sector privado han sido expresadas en pesetas constantes de 1990 aplicando deflatores nacionales sectoriales de la Contabilidad Nacional transformados a base 1990. La serie de VAB cf total sector privado se ha obtenido por agregación de las series sectoriales.
- Los datos de población de derecho calculada a uno de julio y los de extensión del territorio en kilómetros cuadrados —según las mediciones más recientes efectuadas por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional— utilizadas para calcular las dotaciones relativas de capital público en la región coinciden con las de los capítulos primero y segundo.

3. La inversión regional

- Las cifras de inversión pública, privada y total y sus componentes proceden de la misma fuente citada en III.2, y están valoradas en pesetas constantes de 1990.

4. La relación capital/trabajo

- Los datos de *stock* de capital neto privado utilizados son los descritos en III.2, pero se ha excluido la parte correspondiente a capital residencial y el capital energético.
- Los datos de *stock* de capital neto total se describen en III.1 y III.2.
- Los datos de población ocupada total son los ya descritos en II.6.

- La delimitación y estimación de las series de población ocupada total y sectorial del sector privado de la economía se ha realizado —de manera coherente con la definición del VAB privado— partiendo de las cifras de población ocupada descritas en II.6, excluyendo los sectores de energía, alquiler de inmuebles y servicios públicos.

5. El capital humano

- Los agregados de población en edad de trabajar y ocupada por niveles de estudios terminados y por ramas de actividad proceden de Mas, Pérez, Uriel y Serrano (1995) y Pérez y Serrano (1998).
- La obtención de los años de escolarización de la población de veinticinco a sesenta y cuatro años en edad de trabajar, ocupada y parada, y su distribución por nivel de estudios terminados para el año 1998, ha sido realizada siguiendo la metodología de Palafox *et al.* (1997).

IV. La productividad y sus fuentes de crecimiento

2. La productividad del trabajo

- Las series de población ocupada total del sector privado y VAB cf total del sector privado en pesetas de 1990 utilizadas son las descritas en III.4, y cubren el periodo 1965-1995 para el total de la economía, y el periodo 1977-1995 para los cuatro grandes sectores: agricultura, industria, construcción y servicios.
- Para la descomposición del crecimiento de la productividad del trabajo en el periodo 1977-1995 en un efecto productividad y un efecto asignativo se ha seguido la aproximación metodológica de Syrquin (1984). Para realizar tal descomposición hemos partido de la expresión:

$$y = \sum_i \frac{Y_i}{L_i} \frac{L_i}{L} = \sum_i y_i \alpha_i \quad (\text{A.1})$$

donde Y representa la producción medida a partir del VAB, L es el empleo, i indica actividades productivas, mientras que y

es la productividad del trabajo. Diferenciando (A.1) con respecto al tiempo, tenemos:

$$g_y = \sum_i \eta_i g_{y_i} + \sum_i \eta_i g_{\alpha_i} \quad (\text{A.2})$$

siendo, la tasa de crecimiento de una variable x , $g_x = (dx/dt)/x$ y el peso de cada actividad $\eta_i = Y_i/Y$. La ponderación utilizada es una media de los momentos inicial y final del periodo analizado. De esa manera, el primer término a la derecha de (A.2) es lo que llamamos efecto productividad, mientras que el segundo es el efecto asignativo.

3. La productividad total de los factores

- El procedimiento de cálculo de la productividad total de los factores (PTF) y su descomposición es el mismo utilizado por Pérez, Goerlich y Mas (1996). Una economía puede aumentar su producción de bienes y servicios, bien porque utilice una mayor cantidad de los factores trabajo y capital, o bien porque mejore su utilización conjunta aplicada al proceso productivo; este último hecho es lo que denominamos progreso técnico. Una forma de incorporar el progreso técnico a la función de producción, es definir la siguiente expresión:

$$Y = A f(K,L) \quad (\text{A.3})$$

donde Y , K y L representan la producción y los factores capital y trabajo, respectivamente, mientras que el término A es una medida del nivel de la tecnología también conocida como productividad total de los factores. De todos los argumentos de la expresión (A.3) sólo son observables Y , K y L , por lo que es necesario un método para obtener una medida de A . Robert Solow (1957) fue el primer economista en dar una respuesta a este problema. Diferenciando totalmente la expresión (A.3) y dividiendo en ambos lados por Y , tenemos:

$$\frac{dY}{Y} = \frac{\partial Y}{\partial K} \frac{K}{Y} \frac{dK}{K} + \frac{\partial Y}{\partial L} \frac{L}{Y} \frac{dL}{L} + \frac{dA}{A} \quad (\text{A.4})$$

donde $\frac{\partial Y}{\partial K} \frac{K}{Y}$ y $\frac{\partial Y}{\partial L} \frac{L}{Y}$ son las elasticidades del *output* con respecto al capital y el trabajo, respectivamente.

Sin embargo, las elasticidades tampoco son observables, por lo que resulta necesario realizar supuestos adicionales para obtener una medida de A . En concreto, si suponemos la existencia de mercados de competencia perfecta, los factores se remuneran según su productividad marginal y las elasticidades del *output* con respecto al trabajo y el capital, coinciden con las participaciones respectivas de ambos factores en el valor de la producción. Adicionalmente, suponemos la existencia de rendimientos constantes a escala, lo que, según el teorema de Euler, asegura que la suma de las elasticidades del *output* con respecto al trabajo y el capital es igual a la unidad. Así, la expresión (A.4) puede ser transformada de manera que:

$$\frac{dY}{Y} (1-\alpha) \frac{dK}{K} + \alpha \frac{dL}{L} + \frac{dA}{A} \quad (\text{A.5})$$

siendo α igual a la participación de la remuneración del factor trabajo en el valor de la producción.

La expresión (A.5) permite descomponer el crecimiento de la producción en función del cambio en el uso de los factores productivos, ponderado por sus respectivas participaciones en el valor del producto y en un residuo no explicado, que es el progreso técnico o residuo de Solow, que puede ser obtenido como:

$$\frac{dA}{A} = \frac{dY}{Y} - (1-\alpha) \frac{dK}{K} - \alpha \frac{dL}{L} \quad (\text{A.6})$$

A partir de la expresión (A.6) podríamos derivar la tasa de variación del nivel tecnológico —variable A — sin realizar supuesto adicional alguno, acerca de la forma funcional de la función de producción. No obstante, la adopción de una forma funcional concreta permite, además, obtener estimaciones del nivel de A . Utilizando la forma de uso más habitual para la función de producción, la función Cobb-Douglas —Cobb y Douglas (1928)—, bajo el supuesto de rendimientos constantes a escala, podemos escribir:

$$Y = A L^{\alpha} K^{(1-\alpha)} \quad (\text{A.7})$$

lo que permite obtener directamente el nivel de A a partir de la expresión:

$$A = \frac{Y}{L^{\alpha} K^{(1-\alpha)}} \quad (\text{A.8})$$

Se ha adoptado una ponderación del trabajo del 70 por ciento para todos los sectores considerados. Esta ponderación es la aplicada, de forma general, por la OCDE en la *International Sectoral Data Base* (ISDB 98) para todos los sectores y para todos los países considerados en la misma.

- Las variables utilizadas para la obtención de la PTF son: VAB real —en pesetas de 1990— del sector privado, ocupados del sector privado, capital privado excluyendo los sectores residencial y energético; todas ellas ya descritas en epígrafes anteriores.

4. La eficiencia técnica

- Los niveles de eficiencia técnica, tanto de España como de Andalucía, han sido obtenidos del trabajo de Maudos, Pastor y Serrano (2000a). En dicho trabajo se utiliza una aproximación frontera al análisis y descomposición del crecimiento de la productividad, calculándose los niveles de eficiencia mediante la utilización de un enfoque no paramétrico —el análisis de la envolvente de datos, DEA—. La fuente estadística utilizada en el trabajo es, para el VAB y el empleo, las series del BBVA, y para el stock de capital las estimaciones del Ivie realizadas para la Fundación BBVA. El sector modelizado es el total de la economía —incluye, por tanto, el sector público—, abarcando el estudio el periodo 1964-1993.

V. Evolución y estructura del tejido productivo de Andalucía

2. El tejido productivo regional

- La estructura regional de la producción y del empleo en los años 1955, 1975 y 1995 tiene como fuentes Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000); siendo las variables utilizadas el VAB cf en pesetas corrientes y el número de empleos a nivel de la máxima desagregación sectorial permitida —24 ramas de actividad—.

2.1. Estructura productiva e intercambios con el exterior

- Los datos de exportaciones e importaciones, por capítulos y secciones según la Nomenclatura TARIC (Arancel Integrado Comunitario) para Andalucía y España proceden de la *Estadística de comercio exterior de España* de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

3. El sector agropesquero

- La información relativa a las macromagnitudes agrarias de Andalucía procede de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

3.1. Estructura de la producción por ramas de actividad

- La aportación porcentual de cada rama al VAB agrícola de Andalucía en el año 1994 se basa en la información que proporciona FUNCAS (1997).

3.2. Estructura de las explotaciones: tamaño y capitalización

- La superficie de las explotaciones agrarias con tierras en Andalucía procede de INE (1964 y 1991).

4. La Industria

4.1. Características del sector industrial andaluz

- Las series utilizadas para el cálculo de los índices de especialización son el VAB *cf* en pesetas corrientes y el número de empleos del sector industrial, con la máxima desagregación sectorial permitida —12 sectores—, y provienen de Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000). El análisis se ha realizado para tres años: 1955, 1975 y 1995. Además, se ha calculado la productividad aparente del factor trabajo en la industria —para los 12 sectores—, en el periodo 1983-1995, a partir de los mencionados datos. Esta productividad se expresa en pesetas constantes de 1990, dado que a las series originales expresadas en pesetas corrientes, se han aplicado

deflatores sectoriales obtenidos a partir de la *Contabilidad Nacional de España* del INE.

- Para la clasificación de las actividades industriales según las perspectivas de crecimiento de la demanda, se ha utilizado la información sobre producción de la *Encuesta Industrial* del INE.

4.2. *Dinámica de la formación de capital*

- Se han utilizado las series de *stock* de capital neto privado industrial, al máximo nivel de desagregación permitido, de Mas, Pérez y Uriel (1998).

5. **El sector servicios**

- Las series utilizadas para la obtención de los índices de especialización son el VAB cf en pesetas corrientes y el número de empleos del sector servicios, con la máxima desagregación sectorial permitida —diez sectores— para el periodo 1983-1995. Proceden de Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000). La productividad aparente del factor trabajo en los servicios —para 10 sectores— se obtiene a partir de las variables producción y empleo. Esta productividad se expresa en pesetas constantes de 1990, dado que a las series originales expresadas en pesetas corrientes, se han aplicado deflatores sectoriales obtenidos a partir de la *Contabilidad nacional de España* del INE.
- Las series de VAB cf en pesetas corrientes y en pesetas de 1990 para el sector servicios y el total de la economía, que cubren el periodo 1955-1998, son las descritas en II.5.

5.1. *La capitalización de las actividades de servicios*

- Se han utilizado la series de *stock* de capital neto privado del sector servicios, al máximo nivel de desagregación sectorial permitido, de Mas, Pérez y Uriel (1998).

5.2. Comportamiento de la demanda privada de servicios

- El análisis de la demanda de servicios se basa en los datos de INE (1984 y 1995a).

6. El papel del sector público

6.1. La prestación de servicios públicos

- Las series de VAB cf utilizadas para obtener la participación de los servicios públicos en la producción regional de servicios proceden de Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000).

6.2. El capital público productivo

- Se han utilizado la series de stock de capital neto público productivo, al máximo nivel de desagregación permitido, de Mas, Pérez y Uriel (1998). A diferencia del epígrafe III.2, aquí sólo se analiza la distribución del capital público productivo.

6.3. El sector público y los fondos comunitarios

- La información relativa a los fondos comunitarios recibidos por España y Andalucía tiene su origen en Correa, Manzanedo y Santillán (1996); Correa y Maluquer (1998) y Correa y Manzanedo (1998). Esta última publicación proporciona los datos en pesetas corrientes. Se han aplicado deflatores en base 1990 —originalmente en base 1986— calculados a partir de INE (1998), para obtener las series en pesetas constantes de 1990.

VI. Renta, bienestar y desigualdades

2. Renta y participación en el mercado de trabajo

- La serie de VAB en pesetas de 1990 utilizada es la descrita en II.5, las cifras relativas al mercado de trabajo: población en edad de trabajar, población activa y población ocupada se detallan en II.6, mientras que el agregado de población total es el especificado en II.2.

- En términos analíticos, la descomposición de la producción per cápita en función de la tasa de ocupación y la productividad del trabajo puede escribirse como sigue:

$$\frac{VAB}{P} = \frac{VAB}{Po} * \frac{Po}{P} \quad (A.9)$$

siendo P la población regional y Po la población ocupada.

- Por su parte la descomposición utilizada para la tasa de ocupación responde a la siguiente formulación analítica:

$$\frac{Po}{P} = \frac{Pet}{P} * \frac{Pa}{Pet} * \frac{Po}{Pa} \quad (A.10)$$

donde Pet representa la población en edad de trabajar —que según criterio de la *Encuesta de población activa* es la población de dieciséis o más años—, y Pa la población activa.

3. Distribución funcional de la renta

- La distribución funcional de la renta trata de analizar cómo se distribuye el VAB cf entre los factores que intervienen en su obtención, trabajo y capital. La parte de la renta que corresponde al trabajo —que se identifica con la remuneración a los asalariados— depende del coste en términos de trabajo para obtener una unidad de producto —coste laboral unitario—, y del porcentaje de asalariados sobre los ocupados totales (tasa de asalarización). Así, tenemos:

$$I = \frac{RA}{VAB} = \frac{CLA * A}{VAB} = \frac{CLA * Po}{VAB} * \frac{A}{Po} = \frac{CLA}{Pro} * \frac{A}{Po} \quad (A.11)$$

donde I representa la participación de las rentas de los asalariados en el VAB; Po es la población ocupada; A el número de asalariados; RA la remuneración a asalariados; CLA = RA/A el coste laboral por asalariado y, finalmente Pro = VAB/Po la productividad del trabajo. Esto es, la participación de los asalariados en el VAB —variable I— puede ser descompuesta en el producto del coste laboral por unidad de producto —CLA/Pro— y la tasa de asalarización (A/Po).

- Las series de costes laborales reales unitarios se han obtenido siguiendo la metodología detallada en Bentolilla y Toharia (1991). De acuerdo con los autores:

$$\text{CLA} = \text{RA}/\text{A} \quad (\text{A.12})$$

$$\text{CLRA} = \text{CLA}/\text{Defactor del PIB} \quad (\text{A.13})$$

$$\text{CLU} = \text{CLA}/\text{Pro} \quad (\text{A.14})$$

$$\text{Pro} = \text{VAB}/\text{Po} \quad (\text{A.15})$$

$$\text{CLRU} = \text{CLU}/\text{Defactor del PIB} \quad (\text{A.16})$$

siendo: CLRA el coste laboral real por asalariado; CLU el coste laboral unitario y CLRU el coste laboral real unitario; mientras que el resto de la nomenclatura coincide con la utilizada en el punto anterior.

- Las fuentes utilizadas para el cálculo de los costes laborales reales unitarios han sido las siguientes: la remuneración de los asalariados, el número de empleos, el número de asalariados y el VAB cf en pesetas corrientes, y proceden de Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000). El defactor del PIB pm, de Uriel, Moltó y Cucarella (2000).
- Las tasas de asalarización se han calculado directamente como la relación entre los asalariados y la población ocupada, esto es:

$$\text{TA} = \text{A}/\text{Po} \quad (\text{A.17})$$

- Los datos de ganancia media por hora trabajada, pagos totales en jornada normal y extraordinaria, por categorías profesionales, tiene su origen en la *Encuesta de salarios en la industria y los servicios*, del INE. Los datos relativos a ganancia en miles de pesetas por trabajador y año, por grupos principales de la CNO-94 (Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994) proceden de INE (1997).

4. Renta producida y renta disponible

- Se han utilizado datos de renta familiar disponible en pesetas de 1990, elaboradas de la forma propuesta por Pérez, Goerlich y Mas (1996). Así, se ha partido de las series originales de renta para el periodo 1967-1998 de Fundación BBV (1999) y

Fundación BBVA (2000); las cuales han sido transformadas a pesetas constantes de 1990, utilizando una serie enlazada de IPC para capitales de provincia construida a partir de las siguientes publicaciones del INE: (I) *Enlace de series anteriores a 1977 con el índice de precios de consumo*, (II) *Índices de precios de consumo. Año 1984 y 1985. Enlace de series*, (III) *Anuario estadístico de España, y, finalmente*, (IV) *Índices de precios de consumo. Boletín Trimestral*.

- La serie de rentas directas en pesetas de 1990 se ha obtenido —para el periodo 1967-1998— aplicando a la serie las rentas directas en pesetas corrientes, cuyas fuentes son Fundación BBV (1999) y Fundación BBVA (2000); y la serie enlazada de IPC por provincias, descrita en el punto anterior.
- Los datos de población utilizados para obtener las citadas variables en términos per cápita, son los descritos en II.2.

5. *Distribución personal de la renta: la renta de los hogares*

- La distribución de ingresos totales por decilas de hogares, los índices de concentración de Gini, así como las proporciones de población y de hogares bajo distintas líneas de pobreza, tienen su origen en INE (1984 y 1995a).

ANEXO 2

DATOS

**CAPÍTULO I. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
EN ANDALUCÍA**

GRÁFICO I.1
Evolución de la renta per cápita. 1955-1998

Pesetas constantes de 1990

	Andalucía	España
1955	252.768	362.293
1957	272.115	396.831
1959	287.220	418.489
1961	339.279	494.791
1963	387.778	568.886
1965	413.493	605.097
1967	437.694	626.248
1969	486.067	687.425
1971	546.104	751.143
1973	626.778	872.997
1975	656.521	920.486
1977	673.861	931.438
1979	662.664	911.591
1981	654.237	891.824
1983	659.164	900.763
1985	677.259	930.199
1987	738.677	1.036.668
1989	819.712	1.155.004
1991	874.869	1.217.232
1993	856.819	1.186.857
1995	863.971	1.258.960
1996	880.528	1.279.514
1997	913.972	1.325.782
1998	958.696	1.387.027

GRÁFICO I.4
Causas del crecimiento. 1965-1998

Pesetas constantes de 1990

	VAB per cápita	Productividad del trabajo	Tasa de ocupación
1965	446.206	1.400.557	31,86
1967	473.293	1.490.322	31,76
1969	529.332	1.654.064	32,00
1971	600.674	1.887.900	31,82
1973	684.498	2.152.757	31,80
1975	721.105	2.469.830	29,20
1977	740.656	2.743.792	26,99
1979	732.117	2.846.037	25,72
1981	732.690	3.091.329	23,70
1983	742.616	3.320.182	22,37
1985	764.878	3.498.664	21,86
1987	826.649	3.564.891	23,19
1989	915.580	3.596.357	25,46
1991	971.287	3.717.453	26,13
1993	955.500	4.004.714	23,86
1995	962.196	3.982.835	24,16
1996	981.270	3.875.692	25,32
1997	1.018.415	3.916.359	26,00
1998	1.068.477	3.954.801	27,02

GRÁFICO I.9
Evolución del PIB a precios y tipo de cambio de 1990.
1985-1998

Base 1985 = 100

	Andalucía	España	UE-15
1985	100,00	100,00	100,00
1986	—	—	102,84
1987	108,58	109,63	105,77
1988	—	—	110,06
1989	122,32	122,48	113,81
1990	—	—	116,56
1991	131,82	129,66	117,79
1992	—	—	118,91
1993	130,77	128,03	118,22
1994	—	—	121,73
1995	134,01	136,08	124,65
1996	137,36	138,94	126,77
1997	142,77	144,29	130,14
1998	150,40	151,60	133,79

GRÁFICO I.10
Evolución de la población. 1985-1998

Base 1985 = 100

	Andalucía	España	UE-15
1985	100,00	100,00	100,00
1986	100,79	100,34	100,21
1987	101,54	100,67	100,42
1988	102,24	100,96	100,73
1989	102,92	101,23	101,11
1990	103,63	101,50	101,57
1991	104,33	101,77	102,04
1992	105,01	102,01	102,54
1993	105,69	102,24	103,02
1994	106,10	102,45	103,37
1995	106,52	102,67	103,68
1996	106,97	102,91	103,97
1997	107,43	103,16	104,25
1998	107,87	103,43	104,54

GRÁFICO I.11
Evolución del PIB per cápita a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998

Base 1985 = 100

	Andalucía	España	UE-15
1985	100,00	100,00	100,00
1986	—	—	102,63
1987	106,93	108,91	105,33
1988	—	—	109,27
1989	118,85	120,98	112,55
1990	—	—	114,76
1991	126,35	127,41	115,43
1992	—	—	115,97
1993	123,73	125,22	114,76
1994	—	—	117,76
1995	125,81	132,54	120,23
1996	128,41	135,01	121,94
1997	132,90	139,87	124,83
1998	139,43	146,58	127,99

GRÁFICO I.13
Evolución de la población ocupada. 1985-1998

Base 1985 = 100

	Andalucía	España	UE-15
1985	100,00	100,00	100,00
1986	101,67	102,25	100,79
1987	107,71	106,83	102,37
1988	115,15	110,40	104,14
1989	119,85	114,87	105,90
1990	123,90	117,91	108,24
1991	124,69	118,21	114,60
1992	122,55	115,91	113,37
1993	115,35	110,93	111,25
1994	114,76	109,93	111,18
1995	117,71	112,85	112,05
1996	123,88	116,14	112,80
1997	127,78	119,59	113,50
1998	133,31	123,70	—

GRÁFICO I.14
Evolución de la productividad a precios y tipo de
cambio de 1990. 1985-1998

Base 1985 = 100

	Andalucía	España	UE-15
1985	100,00	100,00	100,00
1986	—	—	102,04
1987	100,81	102,62	103,32
1988	—	—	105,68
1989	102,06	106,62	107,46
1990	—	—	107,69
1991	105,72	109,69	102,78
1992	—	—	104,88
1993	113,37	115,41	106,26
1994	—	—	109,49
1995	113,85	120,59	111,25
1996	110,88	119,63	112,38
1997	111,73	120,66	114,66
1998	112,82	122,55	—

CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES BÁSICAS

GRÁFICO II.1
Participación de la población regional en el total
nacional. 1955-1998

Porcentajes

	Andalucía
1955	19,75
1956	19,69
1957	19,62
1958	19,55
1959	19,47
1960	19,38
1961	19,27
1962	19,13
1963	18,98
1964	18,82
1965	18,66
1966	18,49
1967	18,31
1968	18,13
1969	17,94
1970	17,76
1971	17,63
1972	17,57
1973	17,52
1974	17,47
1975	17,42
1976	17,37
1977	17,32
1978	17,27
1979	17,21
1980	17,16
1981	17,17
1982	17,22
1983	17,32
1984	17,41
1985	17,50
1986	17,57
1987	17,65
1988	17,72
1989	17,79
1990	17,86
1991	17,94
1992	18,01
1993	18,09
1994	18,12
1995	18,15
1996	18,19
1997	18,22
1998	18,25

GRÁFICO II.2

Pirámide de población¹. 1991

Personas

Andalucía

Grupos de edad	Sexo		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL	6.940.522	3.416.291	3.524.231
De 0 a 4 años	448.701	230.487	218.214
De 5 a 9 años	520.416	266.469	253.947
De 10 a 14 años	615.771	315.908	299.863
De 15 a 19 años	638.657	326.010	312.647
De 20 a 24 años	618.993	315.918	303.075
De 25 a 29 años	576.392	291.027	285.365
De 30 a 34 años	505.726	254.693	251.033
De 35 a 39 años	422.417	211.834	210.583
De 40 a 44 años	385.106	192.181	192.925
De 45 a 49 años	359.335	178.082	181.253
De 50 a 54 años	329.328	159.924	169.404
De 55 a 59 años	367.924	178.650	189.274
De 60 a 64 años	337.995	161.087	176.908
De 65 a 69 años	287.229	132.665	154.564
De 70 a 74 años	207.309	87.079	120.230
De 75 a 79 años	157.547	60.647	96.900
De 80 a 84 años	100.875	35.260	65.615
De 85 y más años	60.801	18.370	42.431

España

Grupos de edad	Sexo		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL	38.872.268	19.036.446	19.835.822
De 0 a 4 años	2.009.926	1.031.838	978.088
De 5 a 9 años	2.436.940	1.249.688	1.187.252
De 10 a 14 años	3.085.802	1.580.502	1.505.300
De 15 a 19 años	3.339.572	1.708.221	1.631.351
De 20 a 24 años	3.237.363	1.651.254	1.586.109
De 25 a 29 años	3.104.329	1.570.881	1.533.448
De 30 a 34 años	2.862.506	1.437.258	1.425.248
De 35 a 39 años	2.507.329	1.255.807	1.251.522
De 40 a 44 años	2.404.995	1.199.423	1.205.572
De 45 a 49 años	2.193.077	1.089.911	1.103.166
De 50 a 54 años	1.973.200	964.961	1.008.239
De 55 a 59 años	2.239.533	1.086.317	1.153.216
De 60 a 64 años	2.107.444	1.002.129	1.105.315
De 65 a 69 años	1.834.035	844.266	989.769
De 70 a 74 años	1.335.646	561.392	774.254
De 75 a 79 años	1.052.703	410.966	641.737
De 80 a 84 años	698.095	252.288	445.807
De 85 y más años	449.773	139.344	310.429

¹ Población censal de derecho.

GRÁFICO II.3
Participación de la población provincial en el total regional. 1955-1998

Porcentajes

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1955	6,26	13,11	13,77	13,56	6,67	13,13	13,29	20,21
1956	6,24	13,25	13,73	13,47	6,69	13,01	13,26	20,35
1957	6,21	13,39	13,69	13,37	6,71	12,90	13,24	20,48
1958	6,19	13,54	13,65	13,28	6,73	12,78	13,22	20,61
1959	6,16	13,67	13,61	13,19	6,76	12,67	13,19	20,75
1960	6,14	13,75	13,55	13,11	6,78	12,56	13,21	20,90
1961	6,16	13,80	13,46	13,03	6,79	12,46	13,25	21,03
1962	6,20	13,84	13,33	12,98	6,80	12,36	13,33	21,16
1963	6,23	13,93	13,19	12,93	6,79	12,21	13,43	21,29
1964	6,25	14,03	13,06	12,84	6,79	12,07	13,54	21,43
1965	6,26	14,13	12,93	12,77	6,78	11,92	13,65	21,56
1966	6,27	14,22	12,79	12,70	6,77	11,78	13,76	21,70
1967	6,28	14,32	12,66	12,63	6,76	11,64	13,87	21,84
1968	6,28	14,42	12,53	12,56	6,76	11,50	13,98	21,97
1969	6,30	14,52	12,40	12,49	6,75	11,36	14,08	22,11
1970	6,30	14,62	12,27	12,42	6,74	11,22	14,19	22,24
1971	6,31	14,70	12,15	12,35	6,72	11,09	14,34	22,35
1972	6,31	14,78	12,05	12,28	6,69	10,96	14,51	22,41
1973	6,32	14,85	11,94	12,22	6,67	10,83	14,69	22,48
1974	6,33	14,92	11,84	12,16	6,64	10,71	14,86	22,54
1975	6,34	14,98	11,74	12,10	6,62	10,59	15,03	22,61
1976	6,35	15,05	11,64	12,04	6,60	10,47	15,20	22,67
1977	6,35	15,12	11,54	11,98	6,58	10,35	15,36	22,73
1978	6,36	15,18	11,44	11,92	6,56	10,23	15,52	22,79
1979	6,37	15,25	11,34	11,86	6,53	10,11	15,68	22,85
1980	6,37	15,31	11,25	11,81	6,51	9,99	15,84	22,91
1981	6,39	15,36	11,19	11,76	6,49	9,90	15,94	22,97
1982	6,44	15,44	11,20	11,76	6,50	9,87	15,76	23,04
1983	6,43	15,46	11,16	11,71	6,47	9,78	15,93	23,08
1984	6,44	15,49	11,13	11,66	6,45	9,72	16,02	23,10
1985	6,45	15,52	11,10	11,62	6,43	9,65	16,08	23,14
1986	6,47	15,54	11,07	11,59	6,42	9,58	16,17	23,18
1987	6,49	15,54	11,02	11,55	6,41	9,49	16,29	23,21
1988	6,51	15,54	10,98	11,50	6,41	9,40	16,42	23,24
1989	6,53	15,53	10,94	11,46	6,40	9,32	16,54	23,28
1990	6,55	15,53	10,89	11,42	6,39	9,23	16,66	23,32
1991	6,59	15,52	10,85	11,38	6,38	9,17	16,76	23,35
1992	6,66	15,47	10,78	11,33	6,36	9,13	16,86	23,40
1993	6,73	15,42	10,71	11,29	6,34	9,09	16,97	23,44
1994	6,79	15,40	10,68	11,25	6,32	9,04	17,03	23,48
1995	6,85	15,36	10,65	11,20	6,30	9,00	17,08	23,55
1996	6,92	15,33	10,63	11,16	6,28	8,95	17,13	23,59
1997	6,97	15,31	10,60	11,11	6,26	8,91	17,17	23,68
1998	6,99	15,28	10,55	11,04	6,26	8,86	17,25	23,76

GRÁFICO II.4
Distribución de la población por niveles de urbanización¹

Andalucía

Miles de personas

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	5.893,4	298,2	1.889,2	3.706,0
1991	7.040,6	306,4	1.386,9	5.347,3

¹ *Rural*: municipios con población inferior a 5.000 hab.

Intermedia: municipios con población comprendida entre 5.001 hab. y 10.000 hab.

Urbana: municipios con población superior a 10.000 hab.

GRÁFICO II.5
Distribución de la población por niveles de urbanización¹

Miles de personas

Almería

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	360,8	62,9	142,4	155,5
1991	465,7	43,3	119,3	303,0

Cádiz

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	818,9	3,4	104,4	711,1
1991	1.096,4	7,2	76,3	1.012,8

Córdoba

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	798,4	12,8	231,0	554,6
1991	755,8	28,8	215,3	511,7

Granada

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	769,4	115,6	333,0	320,8
1991	812,6	92,8	226,7	493,0

¹ *Rural*: municipios con población inferior a 5.000 hab.
Intermedia: municipios con población comprendida entre 5.001 hab. y 10.000 hab.
Urbana: municipios con población superior a 10.000 hab.

GRÁFICO II.5 (continuación)
Distribución de la población por niveles de urbanización¹

Miles de personas

Huelva

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	399,9	26,0	193,4	180,5
1991	444,1	25,0	162,6	256,5

Jaén

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	736,4	21,9	308,1	406,4
1991	630,5	42,1	207,2	381,1

Málaga

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	775,2	41,0	242,8	491,4
1991	1.197,3	45,0	116,4	1.035,9

Sevilla

	Total	Rural	Intermedia	Urbana
1960	1.234,4	14,6	334,1	885,7
1991	1.638,2	22,0	263,0	1.353,2

¹ *Rural*: municipios con población inferior a 5.000 hab.
Intermedia: municipios con población comprendida entre 5.001 hab. y 10.000 hab.
Urbana: municipios con población superior a 10.000 hab.

GRÁFICO II.6
Índice del VAB en pesetas constantes de 1990.
1955-1998

Base 1955 = 100

	Andalucía	España
1955	100,00	100,00
1957	109,12	111,66
1959	116,18	119,76
1961	138,09	143,87
1963	159,19	169,42
1965	170,51	184,06
1967	181,74	195,48
1969	203,57	220,60
1971	231,39	248,74
1973	267,51	292,20
1975	286,36	316,33
1977	299,59	328,49
1979	300,22	329,49
1981	303,42	330,53
1983	314,39	340,48
1985	329,87	355,37
1987	362,01	394,11
1989	406,40	440,88
1991	437,02	464,84
1993	435,51	457,90
1995	442,03	485,47
1996 (A)	452,69	494,63
1997 (A)	471,83	513,86
1998 (A)	497,08	539,05

A: Avance.

GRÁFICO II.7
Participación del VAB regional en el total nacional.
1955-1998

Porcentajes

	Andalucía
1955	13,58
1957	13,27
1959	13,17
1961	13,03
1963	12,76
1965	12,58
1967	12,63
1969	12,53
1971	12,63
1973	12,43
1975	12,29
1977	12,39
1979	12,37
1981	12,47
1983	12,54
1985	12,61
1987	12,47
1989	12,52
1991	12,77
1993	12,92
1995	12,36
1996 (A)	12,43
1997 (A)	12,47
1998 (A)	12,52

A: Avance.

GRÁFICO II.8
Participación del VAB provincial en el total regional.
1955-1998

Porcentajes

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1955	4,84	14,85	13,34	10,68	6,93	9,61	13,28	26,47
1957	4,92	14,76	12,94	10,67	6,85	9,49	13,87	26,50
1959	4,97	15,13	12,87	10,61	6,68	9,77	14,06	25,89
1961	4,93	15,20	12,32	10,66	6,45	9,58	14,75	26,11
1963	5,00	15,06	12,00	10,66	6,48	9,38	15,51	25,92
1965	4,95	15,09	12,03	10,40	6,43	9,14	16,09	25,88
1967	5,03	15,27	11,55	10,32	6,37	8,95	16,24	26,27
1969	5,08	15,86	11,25	10,27	6,70	8,61	16,32	25,90
1971	5,26	15,96	10,95	10,02	7,18	8,30	16,67	25,66
1973	5,46	15,79	10,57	9,95	7,61	8,25	16,84	25,52
1975	5,75	15,90	10,31	9,75	8,01	8,27	16,70	25,32
1977	6,19	16,16	10,35	9,90	7,69	8,24	16,60	24,88
1979	6,29	16,08	10,56	9,90	7,48	8,34	16,76	24,59
1981	6,38	16,17	10,39	9,69	7,31	8,67	17,23	24,15
1983	6,51	16,10	10,19	9,71	6,96	8,85	17,99	23,69
1985	6,55	15,78	10,48	9,84	6,76	8,94	18,23	23,41
1987	6,76	15,70	10,21	9,87	6,83	8,18	18,79	23,65
1989	6,71	15,39	10,05	9,93	6,71	8,35	18,87	23,99
1991	6,82	14,87	10,27	9,90	6,53	8,69	18,47	24,45
1993	6,80	15,24	10,40	9,99	6,80	8,50	18,16	24,11
1995	8,51	14,56	10,31	9,86	6,69	8,35	19,08	22,65
1996 (A) .	8,57	14,53	10,28	9,85	6,73	8,37	19,20	22,47
1997 (A) .	8,64	14,52	10,27	9,81	6,79	8,41	19,28	22,27
1998 (A) .	8,71	14,45	10,25	9,80	6,83	8,41	19,40	22,15

A: Avance.

GRÁFICO II.9
Evolución de la renta per cápita. 1955-1998
Pesetas constantes de 1990

	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1955.....	362.293	252.768	197.142	285.716	244.146	200.361	261.352	187.044	253.285	329.178
1957.....	396.831	272.115	217.845	298.713	255.949	218.582	275.441	202.548	285.665	350.915
1959.....	418.489	287.270	234.535	316.917	271.042	232.157	280.985	224.568	306.781	356.778
1961.....	494.791	339.279	273.928	372.488	309.280	279.594	317.561	263.220	378.929	419.915
1963.....	568.886	387.778	314.103	417.790	351.055	322.880	364.835	300.091	450.383	470.005
1965.....	605.097	413.493	328.703	440.446	383.199	339.696	387.332	318.571	491.354	493.747
1967.....	626.248	437.694	352.911	465.475	397.159	361.387	405.012	338.032	516.472	524.692
1969.....	687.425	486.067	393.376	530.542	438.731	404.743	471.157	371.958	567.933	566.805
1971.....	751.143	546.104	459.542	591.522	490.744	449.727	564.580	412.560	639.615	624.685
1973.....	872.997	626.778	546.599	665.006	552.481	517.960	695.730	481.106	723.744	709.082
1975.....	920.486	656.521	601.273	695.269	574.103	536.230	772.903	517.156	735.125	732.424
1977.....	931.438	673.861	665.621	719.920	603.097	562.872	767.837	539.254	733.252	733.886
1979.....	911.591	662.664	662.996	697.694	617.493	559.308	739.306	548.089	713.270	709.314
1981.....	891.824	654.237	660.542	687.964	607.398	544.574	715.267	575.593	714.541	683.724
1983.....	900.763	659.164	673.542	688.142	600.169	551.797	687.283	600.258	753.031	671.046
1985.....	930.199	677.259	691.925	689.708	639.636	579.007	689.824	631.024	775.860	679.480
1987.....	1.036.668	738.677	774.307	747.600	683.549	636.489	767.320	634.935	859.892	749.481
1989.....	1.155.004	819.712	845.691	812.348	753.729	715.103	838.350	736.074	941.570	841.608
1991.....	1.217.232	874.869	909.540	836.517	830.118	766.471	872.078	833.336	968.940	913.734
1993.....	1.186.857	856.819	867.936	846.083	834.624	765.128	898.314	802.378	922.033	877.662
1995.....	1.258.960	863.971	1.085.362	818.408	838.156	750.842	900.011	801.120	972.837	830.175
1996 (A).....	1.279.514	880.528	1.102.530	834.004	853.886	767.035	925.492	824.215	995.558	837.218
1997 (A).....	1.325.782	913.972	1.143.464	866.455	887.878	797.190	972.013	863.669	1.034.719	859.593
1998 (A).....	1.387.027	958.696	1.202.021	906.038	932.656	840.408	1.025.991	910.547	1.087.632	894.094

A: Avance.

GRÁFICO II.10
Evolución de la renta per cápita regional. 1955-1998

Media nacional = 100

	Andalucía
1955	69,77
1957	68,57
1959	68,63
1961	68,57
1963	68,16
1965	68,34
1967	69,89
1969	70,71
1971	72,70
1973	71,80
1975	71,32
1977	72,35
1979	72,69
1981	73,36
1983	73,18
1985	72,81
1987	71,25
1989	70,97
1991	71,87
1993	72,19
1995	68,63
1996 (A)	68,82
1997 (A)	68,94
1998 (A)	69,12

A: Avance.

GRÁFICO II.11
Evolución de la producción per cápita regional a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año

Media UE-15 = 100

	Andalucía
1971	53,89
1973	56,04
1975	59,00
1977	57,39
1979	53,63
1981	52,85
1983	51,81
1985	50,50
1987	51,19
1989	53,43
1991	56,55
1993	54,66
1995	51,93
1996	52,44
1997	53,09
1998	54,09

GRÁFICO II.12
Evolución de la renta per cápita provincial. 1955-1998

Media regional = 100

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1955	77,99	113,04	96,59	79,27	103,40	74,00	100,20	130,23
1957	80,06	109,77	94,06	80,33	101,22	74,43	104,98	128,96
1959	81,66	110,34	94,37	80,83	97,83	78,19	106,81	124,22
1961	80,74	109,79	91,16	82,41	93,60	77,58	111,69	123,77
1963	81,00	107,74	90,53	83,26	94,08	77,39	116,14	121,20
1965	79,49	106,52	92,67	82,15	93,67	77,04	118,83	119,41
1967	80,63	106,35	90,74	82,57	92,53	77,23	118,00	119,88
1969	80,93	109,15	90,26	83,27	96,93	76,52	116,84	116,61
1971	84,15	108,32	89,86	82,35	103,38	75,55	117,12	114,39
1973	87,21	106,10	88,15	82,64	111,00	76,76	115,47	113,13
1975	91,58	105,90	87,45	81,68	117,73	78,77	111,97	111,56
1977	98,78	106,84	89,50	83,53	113,95	80,02	108,81	108,91
1979	100,05	105,29	93,18	84,40	111,57	82,71	107,64	107,04
1981	100,96	105,16	92,84	83,24	109,33	87,98	109,22	104,51
1983	102,18	104,40	91,05	83,71	104,27	91,06	114,24	101,80
1985	102,17	101,84	94,44	85,49	101,86	93,17	114,56	100,33
1987	104,82	101,21	92,54	86,17	103,88	85,96	116,41	101,42
1989	103,17	99,10	91,95	87,24	102,27	89,80	114,87	102,67
1991	103,96	95,62	94,88	87,61	99,68	95,25	110,75	104,44
1993	101,30	98,75	97,41	89,30	104,84	93,65	107,61	102,43
1995	125,62	94,73	97,01	86,91	104,17	92,73	112,60	96,09
1996 (A) .	125,21	94,72	96,97	87,11	105,11	93,60	113,06	95,08
1997 (A) .	125,11	94,80	97,14	87,22	106,35	94,50	113,21	94,05
1998 (A) .	125,38	94,51	97,28	87,66	107,02	94,98	113,45	93,26

A: Avance.

GRÁFICO II.13
Estructura porcentual del VAB sectorial en la región. Pesetas corrientes

	1955-1965	1965-1975	1975-1985	1985-1991	1991-1998	1955-1975	1975-1985	1985-1998	1955-1998
ANDALUCÍA:	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura. . .	27,16	18,87	13,52	11,10	10,61	20,41	13,52	10,77	11,40
Industria	20,94	20,90	19,83	17,24	14,36	20,92	19,83	15,11	15,84
Construcción .	7,53	10,04	9,23	9,40	9,08	9,56	9,23	8,99	9,07
Servicios	44,36	50,19	57,43	62,26	65,95	49,11	57,43	65,13	63,69

GRÁFICO II.14
Participación del VAB regional en el VAB nacional.
Pesetas corrientes

Porcentajes

	1955- 1965	1965- 1975	1975- 1985	1985- 1991	1991- 1998
ANDALUCÍA	12,92	12,59	12,52	12,56	12,49
Agricultura.....	18,43	20,72	23,94	24,99	27,29
Industria.....	8,81	8,62	8,61	8,36	8,18
Construcción.....	14,45	14,11	14,60	15,54	14,25
Servicios	13,17	12,89	12,79	12,83	12,62

GRÁFICO II.15
Participación de la población activa, ocupada y parada
de Andalucía en el total nacional. 1965-1998

Porcentajes

	Población activa	Población ocupada	Población parada
1965	16,53	16,08	40,76
1966	16,35	16,07	39,76
1967	16,17	15,90	38,77
1968	16,07	15,82	35,64
1969	15,96	15,78	32,62
1970	15,84	15,65	31,28
1971	15,71	15,48	29,96
1972	15,64	15,29	32,34
1973	15,56	15,06	35,32
1974	15,22	14,71	32,99
1975	15,06	14,26	34,26
1976	14,80	13,95	30,94
1977	14,52	13,58	30,16
1978	14,45	13,50	26,03
1979	14,56	13,66	23,40
1980	14,64	13,52	23,14
1981	14,82	13,67	21,73
1982	14,84	13,59	21,12
1983	15,02	13,50	21,82
1984	15,07	13,38	21,70
1985	15,39	13,82	21,09
1986	15,55	13,74	22,26
1987	16,00	13,94	24,01
1988	16,34	14,42	24,29
1989	16,36	14,42	25,65
1990	16,35	14,52	25,79
1991	16,45	14,58	26,02
1992	16,60	14,61	25,43
1993	16,58	14,37	24,10
1994	16,74	14,43	24,00
1995	16,82	14,42	24,89
1996	16,98	14,74	24,83
1997	17,14	14,77	26,17
1998	17,14	14,90	26,86

GRÁFICOS II.16 y II.17
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada
Miles de personas

	Andalucía			Almería			Cádiz			Córdoba			Granada		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1965	1.990,5	1.899,4	91,0	115,7	112,1	3,6	257,6	246,1	11,5	269,1	252,2	16,8	237,5	231,9	5,6
1966	1.964,9	1.908,0	56,8	115,0	112,8	2,1	256,2	248,7	7,5	260,1	250,3	9,8	233,8	230,2	3,5
1967	1.958,2	1.902,6	55,6	115,3	113,4	2,0	257,2	249,7	7,5	253,5	244,7	8,8	232,3	228,8	3,5
1968	1.961,7	1.908,3	53,4	116,1	113,8	2,3	258,7	252,9	5,8	248,7	240,5	8,2	231,6	228,5	3,1
1969	1.964,8	1.920,1	44,7	116,8	114,5	2,3	260,2	256,7	3,5	243,8	237,2	6,6	230,7	228,5	2,3
1970	1.963,8	1.915,8	48,0	118,1	116,3	1,8	260,9	256,9	4,0	242,6	235,9	6,6	229,9	227,2	2,6
1971	1.973,0	1.912,2	60,7	120,0	118,7	1,3	263,1	257,7	5,4	242,6	234,8	7,8	230,2	226,6	3,6
1972	2.022,6	1.938,0	84,6	124,6	122,3	2,2	271,9	262,3	9,6	246,5	236,5	10,0	234,1	227,4	6,8
1973	2.053,7	1.938,7	115,0	128,0	124,6	3,4	278,4	263,5	14,9	248,1	230,5	17,5	235,9	225,0	10,9
1974	2.025,9	1.903,2	122,7	126,2	123,7	2,5	279,9	260,1	19,8	243,5	223,1	20,4	239,7	227,7	11,9
1975	1.989,9	1.808,9	181,0	128,6	124,4	4,1	281,3	251,3	30,0	239,4	206,7	32,7	235,7	215,7	20,1
1976	1.961,8	1.757,5	204,3	132,5	126,7	5,8	281,4	248,7	32,7	232,1	205,5	26,5	230,2	207,5	22,7
1977	1.931,3	1.703,5	227,8	130,3	122,3	7,9	279,5	240,7	38,8	218,2	195,7	22,5	226,7	200,7	26,0
1978	1.925,1	1.662,6	262,5	129,8	118,9	10,9	293,5	244,6	48,9	215,3	191,8	23,5	231,1	203,8	27,2
1979	1.932,6	1.645,8	286,8	125,1	113,6	11,5	301,6	242,8	58,8	220,4	191,9	28,5	233,4	205,6	27,9
1980	1.918,2	1.564,2	354,0	128,7	116,0	12,7	294,1	219,6	74,5	213,7	181,9	31,8	219,7	179,6	40,0
1981	1.939,6	1.531,3	408,3	130,0	115,6	14,4	301,4	226,3	75,2	207,5	168,2	39,3	215,9	166,4	49,6

GRÁFICOS II.16 y II.17 (continuación)
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada
Miles de personas

	Andalucía			Almería			Cádiz			Córdoba			Granada		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1982	1.964,6	1.500,5	464,1	131,0	111,5	19,5	307,2	227,4	79,8	218,1	169,6	48,5	224,6	172,3	52,3
1983	2.010,0	1.477,3	532,7	132,6	111,5	21,1	313,3	215,2	98,0	221,5	172,6	48,9	226,4	169,2	57,2
1984	2.030,0	1.437,9	592,1	131,6	109,7	21,9	317,1	207,8	109,3	208,8	154,5	54,3	231,9	168,1	63,8
1985	2.090,5	1.471,0	619,5	134,8	104,7	30,1	322,2	214,0	108,2	231,2	162,2	69,0	233,8	166,3	67,4
1986	2.148,3	1.495,5	652,8	138,7	111,7	27,0	326,9	224,0	102,8	232,2	155,3	76,9	238,8	167,1	71,7
1987	2.289,6	1.584,3	705,2	148,1	119,7	28,4	338,7	229,1	109,6	253,2	177,8	75,4	253,3	179,3	73,9
1988	2.382,5	1.693,9	688,6	154,7	128,7	26,0	350,7	245,4	105,3	264,2	185,1	79,0	272,0	197,8	74,2
1989	2.416,0	1.763,0	652,9	166,5	138,2	28,3	360,6	251,0	109,6	261,5	188,5	73,0	272,5	203,7	68,8
1990	2.448,7	1.822,5	626,2	170,4	139,2	31,2	381,1	255,6	125,5	260,3	193,1	67,2	266,0	200,5	65,4
1991	2.472,2	1.834,1	638,0	170,3	138,7	31,5	375,1	247,0	128,0	264,2	199,5	64,7	255,6	194,4	61,3
1992	2.508,8	1.802,6	706,2	176,2	142,4	33,8	372,5	249,3	123,2	268,4	192,5	75,9	267,2	197,9	69,3
1993	2.533,3	1.696,7	836,6	176,6	139,2	37,3	388,6	236,4	152,2	270,2	186,6	83,6	271,7	192,2	79,5
1994	2.582,4	1.688,3	894,1	175,5	131,4	44,1	423,3	240,5	182,9	269,3	187,2	82,2	269,5	188,4	81,1
1995	2.619,9	1.731,5	888,4	178,1	135,9	42,3	424,0	244,9	179,1	267,8	182,6	85,2	281,9	189,3	92,6
1996	2.697,6	1.822,3	875,3	183,8	144,1	39,7	420,6	256,6	164,0	284,5	189,4	95,0	298,4	203,0	95,4
1997	2.754,2	1.879,6	874,6	188,9	144,5	44,3	439,5	271,6	167,9	278,0	188,2	89,8	301,1	202,9	98,2
1998	2.779,4	1.961,0	818,5	188,5	151,8	36,7	441,9	278,5	163,5	292,0	199,4	92,7	304,3	213,3	91,0

GRÁFICOS II.16 y II.17 (cont.)
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada
Miles de personas

	Huelva			Jaén			Málaga			Sevilla		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1965	124,7	121,0	3,7	274,1	258,5	15,6	278,4	268,5	9,9	433,3	409,2	24,1
1966	123,2	120,5	2,7	265,3	254,0	11,2	276,9	271,6	5,3	434,6	419,9	14,7
1967	122,9	119,8	3,1	259,0	246,4	12,5	278,0	273,8	4,2	440,0	426,1	14,0
1968	125,8	121,0	4,8	251,3	241,6	9,6	283,2	278,5	4,7	446,4	431,5	15,0
1969	128,7	123,0	5,7	243,4	237,7	5,8	288,4	283,9	4,5	452,8	438,8	14,0
1970	128,9	122,6	6,3	239,0	232,7	6,3	293,4	287,6	5,8	451,0	436,4	14,6
1971	129,8	121,5	8,3	235,7	227,7	8,0	300,1	291,5	8,6	451,5	433,7	17,8
1972	131,5	123,4	8,1	238,9	224,5	14,4	308,8	297,5	11,3	466,3	444,1	22,2
1973	131,8	125,7	6,1	239,8	217,2	22,6	314,7	300,9	13,9	477,1	451,5	25,6
1974	126,3	121,6	4,7	225,3	209,4	15,9	311,8	294,7	17,1	473,2	443,0	30,3
1975	127,9	119,5	8,4	206,2	191,5	14,7	307,0	279,8	27,2	463,9	420,0	43,9
1976	129,1	115,3	13,8	196,6	184,0	12,6	308,6	271,5	37,1	451,3	398,3	53,0
1977	126,8	112,2	14,6	200,7	188,0	12,7	315,3	270,2	45,1	433,7	373,6	60,1
1978	123,7	110,1	13,6	195,8	174,6	21,3	309,8	262,9	46,9	426,1	355,9	70,3
1979	123,8	106,8	17,1	196,4	170,1	26,3	309,7	262,2	47,5	422,1	352,9	69,2
1980	123,8	104,8	19,0	182,2	149,1	33,1	318,1	257,1	61,0	438,1	356,1	82,0
1981	126,1	101,8	24,3	183,3	152,0	31,3	323,9	255,7	68,2	451,4	345,3	106,1

GRÁFICOS II.16 y II.17 (cont.)
Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada
Miles de personas

	Huelva			Jaén			Málaga			Sevilla		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1982	122,9	94,5	28,4	173,3	135,5	37,8	328,5	255,6	72,8	459,1	334,0	125,1
1983	125,4	91,7	33,7	178,7	135,2	43,5	347,8	262,3	85,6	464,3	319,6	144,7
1984	128,1	89,4	38,7	186,8	130,5	56,3	353,4	257,7	95,7	472,4	320,3	152,1
1985	131,9	93,4	38,5	197,6	150,5	47,1	361,8	256,7	105,1	477,3	323,3	154,0
1986	135,9	92,8	43,2	200,3	152,1	48,2	379,0	261,3	117,7	496,5	331,3	165,2
1987	144,1	99,7	44,4	212,3	154,4	57,8	395,9	272,1	123,8	544,0	352,1	191,9
1988	150,3	101,3	49,0	227,5	177,0	50,5	404,1	281,4	122,6	559,1	377,1	182,0
1989	157,0	100,3	46,7	219,2	160,7	58,5	417,0	312,9	104,1	561,7	397,7	164,0
1990	160,1	122,6	37,5	217,6	171,5	46,1	438,5	325,4	113,1	554,5	414,5	140,0
1991	156,7	116,9	39,7	230,9	176,6	54,3	463,9	331,2	132,7	555,5	429,6	125,8
1992	158,9	108,5	50,4	226,7	167,2	59,4	470,9	324,1	146,8	568,1	420,7	147,4
1993	160,6	104,4	56,2	225,7	154,1	71,7	475,0	296,6	178,5	565,1	387,4	177,7
1994	164,1	105,9	58,3	223,2	150,2	73,1	458,1	291,5	166,6	599,3	393,3	206,0
1995	158,5	113,1	45,4	221,6	148,4	73,2	462,5	296,5	166,0	625,5	420,8	204,6
1996	163,7	114,1	49,7	238,7	156,3	82,3	474,1	324,6	149,5	633,9	434,2	199,7
1997	169,6	119,5	50,2	241,4	168,5	73,0	483,8	340,4	143,4	651,9	444,1	207,8
1998	167,1	115,5	51,6	238,8	190,2	48,6	490,5	357,9	132,6	656,2	454,4	201,8

GRÁFICO II.18
Distribución sectorial de la población ocupada

Porcentajes

	1977	1985	1998
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00
Agricultura	27,39	21,13	12,85
Industria	18,13	16,39	13,06
Construcción	9,68	7,84	10,29
Servicios	44,80	54,64	63,79

GRÁFICO II.19
Distribución sectorial de la población ocupada. 1998

Andalucía

Porcentajes

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	24,17	11,08	16,00	14,00	15,70	23,84	5,78	8,47
Industria	7,95	14,10	17,13	10,66	18,07	16,19	8,72	14,33
Construcción	10,61	10,99	9,06	11,78	11,65	10,01	12,38	7,74
Servicios	57,27	63,83	57,81	63,56	54,58	49,96	73,12	69,46

GRÁFICO II.20
Distribución sectorial de la población activa

Porcentajes

	1977	1985	1998
ANDALUCÍA	100,00	100,00	100,00
Agricultura	27,02	21,83	14,66
Industria	17,35	14,21	10,74
Construcción	11,36	10,51	9,97
Servicios	44,27	53,46	64,63

GRÁFICO II.21
Distribución sectorial de la población activa. 1998

Andalucía

Porcentajes

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura	22,88	11,17	20,43	17,93	19,00	27,06	7,22	10,51
Industria	6,87	10,89	13,47	8,89	13,99	14,18	7,94	11,40
Construcción	10,73	10,49	9,53	10,78	10,62	8,96	12,10	7,84
Servicios	59,52	67,44	56,56	62,39	56,39	49,80	72,74	70,25

GRÁFICO II.22 y II.23
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998

Porcentajes

	España		Andalucía		Almería		Cádiz		Córdoba	
	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro
1965	51,54	1,86	47,96	4,57	44,43	3,15	45,62	4,48	49,41	6,26
1966	50,98	1,19	47,35	2,89	44,00	1,86	45,07	2,91	48,22	3,76
1967	50,74	1,18	47,05	2,84	43,86	1,69	44,82	2,94	47,33	3,48
1968	50,44	1,23	46,94	2,72	43,81	1,95	44,59	2,25	46,69	3,30
1969	50,10	1,11	46,79	2,27	43,73	1,94	44,34	1,34	46,00	2,72
1970	49,89	1,24	46,71	2,44	44,03	1,49	44,13	1,53	46,16	2,74
1971	50,11	1,61	46,93	3,08	44,62	1,08	44,17	2,06	46,57	3,20
1972	51,09	2,02	47,89	4,18	45,95	1,80	45,09	3,52	47,46	4,05
1973	51,41	2,47	48,24	5,60	46,70	2,67	45,43	5,34	47,74	7,07
1974	51,34	2,79	47,42	6,06	45,74	2,02	45,18	7,07	47,06	8,37
1975	50,48	4,00	46,44	9,10	46,31	3,22	44,92	10,67	46,49	13,66
1976	49,90	4,98	45,25	10,42	47,21	4,40	44,08	11,61	45,11	11,49
1977	49,29	5,68	44,03	11,79	45,92	6,08	42,92	13,88	42,43	10,32
1978	48,71	7,57	43,13	13,64	45,15	8,40	43,88	16,65	41,69	10,90
1979	47,86	9,23	42,53	14,84	42,86	9,20	43,92	19,50	42,48	12,93
1980	48,47	11,68	43,48	18,45	45,81	9,83	43,69	25,32	43,02	14,88
1981	48,25	14,36	43,61	21,05	46,01	11,06	44,30	24,93	41,56	18,93

GRÁFICO II.22 y II.23 (continuación)
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998

Porcentajes

	España		Andalucía		Almería		Cádiz		Córdoba	
	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro
1982	48,16	16,60	43,46	23,62	45,68	14,91	44,56	25,97	43,05	22,23
1983	48,08	18,24	43,67	26,50	45,20	15,91	44,50	31,29	43,10	22,06
1984	47,77	20,25	43,30	29,17	44,25	16,62	44,26	34,47	39,77	26,00
1985	47,51	21,63	43,81	29,64	44,04	22,33	44,26	33,59	43,08	29,85
1986	47,79	21,23	44,18	30,39	44,56	19,50	44,02	31,47	42,55	33,11
1987	48,82	20,53	46,19	30,80	46,88	19,16	44,59	32,36	45,72	29,77
1988	49,12	19,44	47,20	28,90	47,99	16,79	45,30	30,03	46,87	29,92
1989	49,12	17,24	47,01	27,03	50,10	17,00	45,68	30,38	46,04	27,91
1990	49,37	16,21	47,19	25,57	50,17	18,33	47,77	32,92	45,85	25,83
1991	49,13	16,31	47,17	25,81	49,48	18,52	46,54	34,13	46,19	24,48
1992	48,91	18,38	47,25	28,15	50,54	19,17	45,61	33,07	46,31	28,29
1993	49,00	22,72	47,13	33,02	50,02	21,14	47,01	39,16	46,05	30,95
1994	49,01	24,15	47,41	34,62	48,86	25,15	50,79	43,19	45,62	30,50
1995	49,01	22,91	47,44	33,91	48,58	23,73	50,55	42,24	45,22	31,81
1996	49,60	22,19	48,25	32,45	50,17	21,59	49,25	38,99	47,16	33,41
1997	49,83	20,80	48,73	31,75	50,85	23,48	50,83	38,21	45,73	32,30
1998	49,99	18,80	48,70	29,45	50,11	19,49	50,53	36,99	47,70	31,73

GRÁFICO II.22 y II.23 (cont.)
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998

Porcentajes

	Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro
1965	45,02	2,36	42,34	2,95	55,24	5,70	49,53	3,57	48,16	5,57
1966	44,48	1,52	41,91	2,21	53,99	4,24	48,92	1,90	48,09	3,38
1967	44,23	1,51	41,76	2,53	53,08	4,84	48,64	1,51	48,33	3,17
1968	44,07	1,32	42,65	3,79	51,80	3,83	49,01	1,65	48,61	3,35
1969	43,88	0,98	43,51	4,43	50,44	2,36	49,36	1,57	48,86	3,09
1970	43,83	1,14	43,62	4,92	49,96	2,62	49,82	1,97	48,39	3,23
1971	44,03	1,56	44,10	6,40	49,71	3,41	50,57	2,86	48,35	3,93
1972	44,69	2,89	44,69	6,14	50,54	6,04	51,37	3,67	49,72	4,76
1973	44,77	4,62	44,69	4,66	50,70	9,43	51,51	4,40	50,47	5,37
1974	45,45	4,98	42,90	3,69	47,84	7,07	50,44	5,50	49,90	6,40
1975	44,68	8,51	43,56	6,53	43,97	7,11	49,10	8,85	48,78	9,47
1976	43,52	9,85	43,70	10,70	42,10	6,41	48,01	12,01	46,65	11,75
1977	42,76	11,49	42,64	11,49	43,15	6,33	47,78	14,30	44,06	13,86
1978	43,14	11,78	41,35	11,00	42,12	10,86	45,39	15,15	42,26	16,49
1979	43,12	11,93	41,08	13,78	42,23	13,40	43,89	15,33	40,86	16,40
1980	42,53	18,23	42,16	15,31	41,09	18,16	45,54	19,18	43,40	18,71
1981	41,72	22,95	42,82	19,28	41,37	17,08	45,92	21,05	44,05	23,50

GRÁFICO II.22 y II.23 (cont.)
Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998

Porcentajes

	Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro	tasa de actividad	tasa de paro
1982	42,60	23,28	41,32	23,08	38,52	21,81	45,35	22,18	44,17	27,24
1983	42,08	25,26	41,75	26,90	39,04	24,34	47,44	24,60	43,71	31,16
1984	42,18	27,53	41,96	30,18	40,12	30,14	47,42	27,09	43,60	32,20
1985	41,74	28,85	42,41	29,18	41,64	23,86	47,65	29,06	43,54	32,26
1986	41,79	30,04	43,00	31,76	41,50	24,05	49,00	31,06	44,33	33,28
1987	43,37	29,19	44,57	30,80	43,10	27,24	50,17	31,27	47,77	35,28
1988	45,78	27,27	45,73	32,60	45,37	22,22	50,25	30,35	48,23	32,55
1989	45,63	25,23	47,41	29,76	44,05	26,67	48,96	24,97	47,91	29,20
1990	44,71	24,61	48,41	23,43	44,47	21,18	49,09	25,80	47,18	25,25
1991	42,68	23,96	47,00	25,36	47,02	23,53	50,96	28,60	46,87	22,65
1992	44,04	25,94	47,06	31,71	45,55	26,22	51,06	31,18	47,31	25,94
1993	44,22	29,27	46,97	35,00	44,81	31,75	50,89	37,57	46,49	31,45
1994	43,25	30,09	47,37	35,50	44,42	32,72	48,50	36,36	48,07	34,38
1995	44,54	32,84	45,10	28,67	44,58	33,05	48,42	35,88	48,54	32,72
1996	46,44	31,96	46,38	30,33	47,02	34,50	49,95	31,54	48,20	31,50
1997	46,43	32,60	47,63	29,57	47,20	30,22	50,34	29,64	48,99	31,87
1998	46,54	29,90	46,56	30,90	46,37	20,33	50,46	27,04	48,80	30,75

GRÁFICOS II.24, II.25, II.26 y II.27
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y
tasa de paro. 1977-1998

Andalucía

Miles de personas

	Agricultura			Industria		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1977	521,8	466,6	55,2	335,0	308,9	26,1
1979	483,2	424,6	58,6	308,7	279,9	28,7
1981	430,2	350,3	79,9	299,5	258,7	40,8
1983	389,3	309,0	80,3	303,8	242,4	61,4
1985	456,3	310,9	145,4	297,0	241,1	56,0
1987	479,7	304,2	175,5	290,2	245,9	44,3
1989	449,3	287,8	161,5	301,5	261,1	40,4
1991	410,6	272,8	137,8	333,9	286,5	47,5
1992	377,1	248,2	128,9	323,2	272,2	51,0
1993	362,9	223,4	139,5	293,0	228,7	64,3
1994	364,9	222,4	142,5	296,1	228,5	67,6
1995	364,4	202,0	162,4	275,5	224,4	51,1
1996	371,5	214,4	157,1	274,6	229,2	45,5
1997	408,2	240,4	167,8	275,0	230,7	44,3
1998	407,5	252,0	155,5	298,5	256,2	42,3

Porcentajes

	Tasa de paro	
	Agricultura	Industria
1977	10,57	7,80
1979	12,13	9,31
1981	18,58	13,61
1983	20,63	20,20
1985	31,87	18,84
1987	36,58	15,25
1989	35,94	13,40
1991	33,57	14,21
1992	34,18	15,78
1993	38,44	21,95
1994	39,05	22,83
1995	44,57	18,54
1996	42,28	16,56
1997	41,10	16,12
1998	38,16	14,18

GRÁFICOS II.24, II.25, II.26 y II.27 (continuación)
Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y
tasa de paro. 1977-1998

Andalucía

Miles de personas

	Construcción			Servicios		
	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada	Pob. activa	Pob. ocupada	Pob. parada
1977	219,4	164,8	54,6	855,0	763,2	91,9
1979	232,6	169,5	63,1	908,0	771,7	136,3
1981	255,5	165,4	90,1	954,4	756,9	197,5
1983	263,7	165,5	98,2	1.053,2	760,4	292,8
1985	219,6	115,4	104,2	1.117,6	803,7	313,9
1987	222,7	149,6	73,1	1.297,0	884,6	412,4
1989	257,5	199,1	58,4	1.407,6	1.015,0	392,6
1991	293,8	210,0	83,8	1.433,8	1.064,9	369,0
1992	295,9	185,1	110,8	1.512,7	1.097,1	415,5
1993	287,8	160,0	127,8	1.589,7	1.084,6	505,1
1994	264,1	157,6	106,5	1.657,2	1.079,6	577,6
1995	266,8	174,8	92,0	1.713,3	1.130,4	582,9
1996	275,9	181,6	94,3	1.775,6	1.197,1	578,5
1997	266,2	184,9	81,4	1.804,8	1.223,7	581,1
1998	277,2	201,9	75,4	1.796,2	1.250,9	545,3

Porcentajes

	Tasa de paro	
	Construcción	Servicios
1977	24,88	10,74
1979	27,13	15,01
1981	35,26	20,69
1983	37,24	27,80
1985	47,46	28,09
1987	32,84	31,79
1989	22,68	27,89
1991	28,52	25,73
1992	37,45	27,47
1993	44,40	31,77
1994	40,33	34,85
1995	34,49	34,02
1996	34,19	32,58
1997	30,57	32,20
1998	27,19	30,36

CAPÍTULO III. CAPITAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

GRÁFICO III.1
Evolución real de los stocks de capital privado, público
y total. 1965-1996

Pesetas constantes de 1990.

Base 1965 = 100

	Andalucía		
	Capital privado	Capital público	Capital total
1965	100,00	100,00	100,00
1966	103,33	108,40	103,93
1967	106,81	117,83	108,10
1968	111,06	128,90	113,15
1969	116,19	140,53	119,04
1970	121,75	155,30	125,69
1971	126,98	171,59	132,21
1972	133,79	183,52	139,62
1973	141,49	193,40	147,58
1974	150,60	203,57	156,82
1975	158,34	216,22	165,13
1976	164,97	231,49	172,77
1977	170,63	242,30	179,04
1978	176,47	253,67	185,53
1979	182,17	260,49	191,36
1980	189,06	266,63	198,16
1981	196,65	273,31	205,64
1982	203,94	285,64	213,53
1983	210,67	297,10	220,81
1984	215,46	309,67	226,51
1985	220,23	327,57	232,82
1986	224,96	346,93	239,27
1987	231,36	368,00	247,39
1988	240,44	398,49	258,98
1989	251,35	441,07	273,60
1990	263,24	502,12	291,27
1991	274,17	556,50	307,30
1992	283,30	589,61	319,24
1993	287,58	618,92	326,45
1994	292,27	642,30	333,33
1995	300,08	662,89	342,64
1996	309,35	683,38	353,22

GRÁFICO III.2
Participación de los stocks de capital privado, público
y total regional en sus homólogos nacionales.
1965-1996

Porcentajes

	Andalucía		
	Capital privado	Capital público	Capital total
1965	14,18	15,14	14,29
1966	13,76	14,86	13,89
1967	13,37	14,74	13,53
1968	12,97	15,02	13,21
1969	12,65	15,18	12,95
1970	12,42	15,51	12,79
1971	12,29	15,66	12,71
1972	12,18	15,47	12,59
1973	12,01	15,25	12,42
1974	11,93	15,12	12,33
1975	11,88	14,94	12,27
1976	11,79	15,03	12,20
1977	11,69	14,78	12,09
1978	11,64	14,85	12,06
1979	11,63	14,86	12,05
1980	11,71	14,85	12,11
1981	11,87	14,90	12,26
1982	12,04	14,96	12,42
1983	12,21	14,99	12,58
1984	12,35	15,07	12,71
1985	12,46	15,25	12,85
1986	12,51	15,42	12,92
1987	12,54	15,60	12,98
1988	12,61	15,95	13,11
1989	12,69	16,45	13,27
1990	12,82	17,21	13,52
1991	12,91	17,60	13,69
1992	12,96	17,61	13,75
1993	12,95	17,58	13,75
1994	12,93	17,43	13,73
1995	12,96	17,33	13,74
1996	13,04	17,23	13,80

GRÁFICO III.3
Participación de los stocks de capital privado y público en el total regional. 1965-1996

Porcentajes

	Andalucía	
	Capital privado	Capital público
1965	88,27	11,73
1966	87,76	12,24
1967	87,21	12,79
1968	86,64	13,36
1969	86,15	13,85
1970	85,50	14,50
1971	84,77	15,23
1972	84,58	15,42
1973	84,63	15,37
1974	84,77	15,23
1975	84,64	15,36
1976	84,28	15,72
1977	84,12	15,88
1978	83,96	16,04
1979	84,03	15,97
1980	84,22	15,78
1981	84,41	15,59
1982	84,31	15,69
1983	84,22	15,78
1984	83,96	16,04
1985	83,49	16,51
1986	82,99	17,01
1987	82,55	17,45
1988	81,95	18,05
1989	81,09	18,91
1990	79,78	20,22
1991	78,75	21,25
1992	78,33	21,67
1993	77,76	22,24
1994	77,39	22,61
1995	77,30	22,70
1996	77,30	22,70

GRÁFICO III.4
Composición del stock de capital privado productivo¹.
1965-1996

Andalucía

Porcentajes

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios destinados a la venta
1965	15,91	43,31	2,07	38,72
1966	16,37	42,61	2,34	38,68
1967	16,74	41,70	2,55	39,02
1968	17,53	40,56	2,70	39,20
1969	18,30	40,01	3,10	38,59
1970	18,65	39,31	3,18	38,86
1971	19,11	38,55	3,19	39,15
1972	19,40	37,68	3,29	39,64
1973	18,63	37,36	3,55	40,46
1974	18,37	36,88	3,58	41,17
1975	18,13	36,36	3,45	42,05
1976	17,99	36,01	3,33	42,68
1977	17,62	35,79	3,13	43,47
1978	17,09	35,13	2,95	44,83
1979	16,65	34,37	2,77	46,21
1980	16,46	33,13	2,67	47,73
1981	16,19	32,81	2,52	48,49
1982	15,83	32,19	2,29	49,69
1983	15,49	32,05	2,09	50,37
1984	15,42	31,73	1,91	50,93
1985	15,11	31,27	1,79	51,84
1986	14,74	30,63	1,64	52,98
1987	14,17	30,23	1,59	54,00
1988	13,36	29,33	1,66	55,64
1989	12,50	28,41	1,82	57,27
1990	11,75	27,91	1,96	58,38
1991	11,11	27,40	1,82	59,67
1992	10,50	26,41	1,76	61,33
1993	10,12	25,67	1,71	62,50
1994	9,97	24,83	1,70	63,50
1995	9,38	24,46	1,70	64,46
1996	9,27	24,54	1,83	64,36

¹ Excluido el capital residencial.

GRÁFICO III.5
Evolución de la productividad del capital del sector privado¹. 1965-1995

Andalucía

Pesetas constantes de 1990

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1965	1,197	1,010	0,498	7,735	1,504
1967	1,125	0,867	0,526	5,363	1,424
1969	1,092	0,686	0,555	4,278	1,431
1971	1,090	0,695	0,586	4,033	1,400
1973	1,092	0,657	0,625	4,091	1,338
1975	1,005	0,603	0,620	3,835	1,186
1977	0,953	0,605	0,650	3,948	1,054
1979	0,865	0,607	0,633	3,864	0,898
1981	0,812	0,636	0,666	3,350	0,806
1983	0,809	0,678	0,686	4,083	0,765
1985	0,854	0,811	0,696	4,837	0,791
1987	0,873	0,755	0,733	5,368	0,823
1989	0,862	0,829	0,718	5,525	0,769
1991	0,834	1,015	0,703	5,786	0,691
1993	0,779	1,239	0,695	4,657	0,623
1995	0,760	1,155	0,718	4,993	0,601

¹ Excluidas las ramas de alquiler de inmuebles y energía.

GRÁFICO III.6
Composición del stock de capital público¹. 1965-1996

Porcentajes

	Andalucía	
	Capital productivo	Capital social
1965	87,39	12,61
1966	86,69	13,31
1967	86,51	13,49
1968	86,20	13,80
1969	85,71	14,29
1970	85,09	14,91
1971	84,14	15,86
1972	83,05	16,95
1973	82,52	17,48
1974	81,89	18,11
1975	81,07	18,93
1976	81,08	18,92
1977	80,44	19,56
1978	78,88	21,12
1979	78,12	21,88
1980	77,88	22,12
1981	77,80	22,20
1982	77,81	22,19
1983	77,94	22,06
1984	77,70	22,30
1985	77,45	22,55
1986	76,98	23,02
1987	77,18	22,82
1988	78,19	21,81
1989	78,90	21,10
1990	79,80	20,20
1991	80,45	19,55
1992	81,12	18,88
1993	81,47	18,53
1994	81,59	18,41
1995	82,02	17,98
1996	82,26	17,74

¹ Excluido el capital resto de las AA. PP.

GRÁFICO III.7
Dotaciones relativas de capital público. 1965-1996

Media nacional = 100

	Andalucía				
	Capital público social por hab.	Capital público productivo por km ²	Capital público productivo/VAB	Capital público total por hab.	Capital público total/VAB
1965	91,95	84,07	115,70	81,10	120,31
1966	93,86	82,11	—	80,39	—
1967	95,05	81,38	111,60	80,48	116,71
1968	96,46	83,77	—	82,86	—
1969	96,46	85,38	117,96	84,58	121,10
1970	95,79	87,99	—	87,35	—
1971	94,67	89,27	122,34	88,81	123,93
1972	96,73	87,69	—	88,04	—
1973	95,56	86,16	119,98	87,03	122,66
1974	96,31	84,64	—	86,55	—
1975	97,24	82,62	116,35	85,74	121,50
1976	96,66	82,83	—	86,53	—
1977	96,89	81,13	113,41	85,37	119,36
1978	100,36	81,06	—	86,03	—
1979	101,27	80,74	112,98	86,33	120,10
1980	100,81	80,89	—	86,55	—
1981	100,16	81,43	113,09	86,76	119,52
1982	100,04	82,33	—	86,86	—
1983	99,18	82,79	114,31	86,57	119,58
1984	98,73	83,64	—	86,56	—
1985	98,47	84,70	116,32	87,14	120,95
1986	99,98	85,33	—	87,76	—
1987	99,14	86,57	120,15	88,39	125,05
1988	97,09	89,57	—	90,02	—
1989	96,63	93,32	129,07	92,49	131,42
1990	96,07	98,51	—	96,33	—
1991	93,99	101,64	137,84	98,10	137,83
1992	90,76	102,93	—	97,78	—
1993	89,22	102,98	138,04	97,21	136,12
1994	88,87	101,82	—	96,20	—
1995	86,26	101,42	142,01	95,48	140,17
1996	84,18	101,20	140,98	94,72	138,60

GRÁFICO III.8
Participación de la inversión privada y pública en el
total regional. 1965-1996

Porcentajes

	Andalucía	
	Inversión privada	Inversión pública
1965	81,82	18,18
1966	80,65	19,35
1967	79,89	20,11
1968	79,68	20,32
1969	81,02	18,98
1970	79,16	20,84
1971	77,51	22,49
1972	83,16	16,84
1973	85,69	14,31
1974	86,76	13,24
1975	83,98	16,02
1976	81,25	18,75
1977	83,22	16,78
1978	82,97	17,03
1979	86,02	13,98
1980	87,39	12,61
1981	87,56	12,44
1982	83,90	16,10
1983	83,88	16,12
1984	81,37	18,63
1985	78,20	21,80
1986	77,07	22,93
1987	77,95	22,05
1988	76,44	23,56
1989	73,97	26,03
1990	69,60	30,40
1991	70,56	29,44
1992	75,35	24,65
1993	72,32	27,68
1994	74,66	25,34
1995	78,09	21,91
1996	79,62	20,38

GRÁFICO III.9
Composición de la inversión privada productiva¹.
1965-1996

Andalucía

Porcentajes

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios venta
1965	19,44	38,39	4,92	37,25
1966	18,09	38,29	4,53	39,09
1967	17,89	35,09	4,48	42,54
1968	21,60	32,93	4,37	41,10
1969	21,58	36,11	6,03	36,29
1970	19,01	34,59	4,25	42,15
1971	20,30	33,09	3,97	42,63
1972	19,27	31,85	4,55	44,33
1973	12,52	34,78	5,76	46,94
1974	15,19	33,38	4,43	47,00
1975	14,95	32,56	3,48	49,00
1976	15,28	32,83	3,37	48,52
1977	13,00	33,48	2,53	50,99
1978	11,49	29,55	2,52	56,44
1979	11,59	27,69	2,23	58,49
1980	13,39	22,61	2,79	61,21
1981	12,23	29,19	2,05	56,53
1982	11,28	26,07	1,18	61,47
1983	11,28	29,83	1,13	57,76
1984	12,78	27,14	0,86	59,22
1985	9,59	24,81	1,22	64,39
1986	9,68	23,83	1,02	65,47
1987	8,44	26,27	1,77	63,53
1988	6,71	22,51	2,59	68,20
1989	6,24	21,91	3,24	68,61
1990	5,92	23,88	3,37	66,83
1991	5,62	23,12	1,44	69,83
1992	4,65	18,63	1,91	74,80
1993	4,85	18,12	1,90	75,13
1994	6,91	16,56	2,37	74,16
1995	3,57	21,24	2,26	72,93
1996	6,98	24,70	3,39	64,93

¹ Excluida la inversión residencial.

GRÁFICO III.10
Composición de la inversión pública¹. 1965-1996

Porcentajes

	Andalucía	
	Inversión productiva	Inversión social
1965	81,66	18,34
1966	81,32	18,68
1967	85,39	14,61
1968	84,22	15,78
1969	82,55	17,45
1970	81,16	18,84
1971	78,06	21,94
1972	73,86	26,14
1973	77,26	22,74
1974	74,89	25,11
1975	72,83	27,17
1976	81,63	18,37
1977	73,44	26,56
1978	61,81	38,19
1979	66,96	33,04
1980	75,18	24,82
1981	77,48	22,52
1982	78,65	21,35
1983	80,17	19,83
1984	75,15	24,85
1985	74,82	25,18
1986	72,26	27,74
1987	79,86	20,14
1988	87,29	12,71
1989	83,96	16,04
1990	85,18	14,82
1991	85,01	14,99
1992	87,62	12,38
1993	85,10	14,90
1994	82,65	17,35
1995	87,49	12,51
1996	84,99	15,01

¹ Excluida la inversión resto de las AA. PP.

GRÁFICO III.11
Evolución de la relación capital/trabajo. 1965-1995

Andalucía

Base 1965 = 100

	Capital total por ocupado	Capital privado ¹ por ocupado sector privado
1965	100,00	100,00
1967	107,92	114,72
1969	117,76	131,89
1971	131,32	153,76
1973	144,59	177,43
1975	173,39	223,41
1977	199,63	261,62
1979	220,85	295,72
1981	255,08	340,54
1983	283,90	374,29
1985	300,63	382,63
1987	296,59	378,97
1989	294,77	389,95
1991	318,24	420,07
1993	365,46	493,50
1995	375,86	504,22

¹ Excluido alquiler de inmuebles y energía.

CAPÍTULO IV. LA PRODUCTIVIDAD Y SUS FUENTES DE
CRECIMIENTO

GRÁFICO IV.1
Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995

Millones de pesetas de 1990 por ocupado

	Andalucía	España
1965	1,200	1,543
1967	1,294	1,642
1969	1,445	1,843
1971	1,680	2,077
1973	1,943	2,373
1975	2,252	2,635
1977	2,500	2,755
1979	2,565	2,826
1981	2,773	3,028
1983	3,037	3,257
1985	3,276	3,551
1987	3,318	3,687
1989	3,370	3,841
1991	3,512	3,986
1993	3,855	4,197
1995	3,841	4,405

GRÁFICO IV.2
Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995

Media nacional = 100

	Andalucía
1965	77,78
1967	78,80
1969	78,39
1971	80,88
1973	81,88
1975	85,45
1977	90,73
1979	90,78
1981	91,56
1983	93,26
1985	92,27
1987	90,01
1989	87,74
1991	88,11
1993	91,86
1995	87,19

GRÁFICO IV.3
Evolución de la productividad sectorial del trabajo.
1977-1995

Andalucía

Millones de pesetas de 1990 por ocupado

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios venta
1977	1,018	2,469	3,340	3,448
1979	1,147	2,729	3,044	3,368
1981	1,507	3,058	2,611	3,464
1983	1,826	3,370	2,772	3,638
1985	2,115	3,312	4,016	3,730
1987	1,978	3,509	3,216	3,911
1989	2,260	3,516	3,167	3,817
1991	2,869	3,398	3,483	3,794
1993	4,096	4,120	3,621	3,759
1995	4,102	4,232	3,710	3,701

GRÁFICO IV.5
Evolución de la productividad total de los factores.
1965-1995

Media nacional = 100

	Andalucía
1965	84,48
1967	84,70
1969	83,60
1971	85,27
1973	85,59
1975	87,78
1977	91,78
1979	91,94
1981	92,55
1983	93,39
1985	93,11
1987	91,00
1989	89,48
1991	90,34
1993	93,68
1995	89,29

GRÁFICO IV.7
Evolución de la productividad total de los factores
por sectores. 1977-1995

Andalucía

Media nacional = 100

	Agricultura	Industria	Cons- trucción	Servicios venta
1977	128,03	90,84	99,59	89,76
1979	129,37	94,47	95,97	88,48
1981	140,91	96,52	90,79	87,43
1983	148,84	93,34	91,07	88,37
1985	151,42	89,35	104,10	85,44
1987	138,42	89,80	99,05	86,74
1989	139,49	88,62	97,30	83,93
1991	142,86	83,56	102,86	84,86
1993	155,23	94,26	101,93	83,51
1995	158,22	87,91	97,64	81,14

GRÁFICOS IV.12, IV.13, IV.14, IV.15, IV.16 y IV.17
Evolución de la eficiencia técnica¹

Andalucía

	Total	Agri- cultura	Indus- tria (sin energía)	Energía	Cons- trucción	Ser- vicios
1964	1,61	1,77	1,21	1,79	1,60	1,38
1967	1,58	1,41	1,30	1,77	1,32	1,31
1969	1,57	1,57	1,34	1,54	1,41	1,27
1971	1,57	1,24	1,19	1,27	1,39	1,29
1973	1,52	1,26	1,31	1,24	1,27	1,25
1975	1,55	1,31	1,23	1,00	1,14	1,29
1977	1,54	1,32	1,18	1,06	1,11	1,29
1979	1,46	1,24	1,17	1,10	1,22	1,22
1981	1,45	1,13	1,18	1,31	1,32	1,26
1983	1,38	1,07	1,14	1,49	1,23	1,30
1985	1,35	1,00	1,14	1,62	1,25	1,31
1987	1,36	1,01	1,18	1,70	1,28	1,27
1989	1,34	1,01	1,27	1,64	1,04	1,27
1991	1,25	1,00	1,25	1,63	1,00	1,26
1993	1,25	1,00	1,21	1,27	1,13	1,24

España

	Total	Agri- cultura	Indus- tria (sin energía)	Energía	Cons- trucción	Ser- vicios
1964	1,52	1,66	1,46	1,30	1,28	1,17
1967	1,48	1,39	1,12	1,36	1,16	1,17
1969	1,41	1,42	1,13	1,42	1,25	1,12
1971	1,39	1,32	1,11	1,26	1,26	1,12
1973	1,36	1,39	1,18	1,21	1,23	1,12
1975	1,38	1,44	1,17	1,17	1,12	1,13
1977	1,38	1,47	1,16	1,23	1,07	1,14
1979	1,36	1,36	1,14	1,15	1,22	1,13
1981	1,35	1,38	1,15	1,36	1,26	1,14
1983	1,28	1,33	1,07	1,29	1,28	1,14
1985	1,28	1,36	1,06	1,39	1,25	1,14
1987	1,27	1,31	1,07	1,60	1,24	1,13
1989	1,23	1,26	1,07	1,50	1,10	1,13
1991	1,21	1,43	1,08	1,49	1,05	1,13
1993	1,17	1,37	1,08	1,28	1,08	1,11

¹ Si el índice de eficiencia es igual a 1, la región es eficiente, siendo mayor la ineficiencia cuanto mayor es el valor del índice.

**CAPÍTULO V. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL TEJIDO
PRODUCTIVO DE ANDALUCÍA**

GRÁFICO V.1
Evolución de las exportaciones e importaciones.
1988-1998

Andalucía

Miles de millones de pesetas corrientes

	Exportaciones	Importaciones
1988	481,2	484,4
1989	514,3	665,8
1990	560,3	694,8
1991	622,9	758,7
1992	643,3	751,9
1993	754,4	715,8
1994	879,9	947,6
1995	1.015,8	1.100,9
1996	1.145,3	1.177,2
1997	1.554,3	1.445,7
1998	1.329,6	1.262,0

GRÁFICO V.2
Evolución de la participación de las exportaciones e
importaciones regionales en el total nacional.
1988-1998

Andalucía

Porcentajes

	Exportaciones	Importaciones
1988	10,27	6,88
1989	10,02	7,93
1990	9,93	7,79
1991	10,01	7,84
1992	9,74	7,37
1993	9,42	6,83
1994	8,98	7,67
1995	8,89	7,69
1996	8,86	7,63
1997	10,18	8,05
1998	8,16	6,36

GRÁFICO V.7
Explotaciones con tierras y su distribución porcentual**Andalucía**

	1962	1989
Total explotaciones con tierras.	402.142	423.645
Distribución porcentual (ha).	100,00	100,00
< 1 ha.	24,41	25,36
1-5 ha.	39,60	43,15
5-20 ha.	23,67	21,17
20-50 ha.	6,91	5,55
> 50 ha.	5,41	4,78

GRÁFICO V.8
Evolución de la participación del VAB de servicios en
el VAB regional total. 1955-1998

Andalucía

Porcentajes

	Pesetas corrientes	Pesetas de 1990
1955	42,47	62,72
1957	43,25	65,92
1959	43,02	64,89
1961	44,08	64,39
1963	44,49	63,79
1965	46,10	61,02
1967	48,72	61,51
1969	49,74	61,75
1971	50,37	60,70
1973	50,38	59,70
1975	51,54	60,08
1977	52,07	59,47
1979	54,73	59,57
1981	58,03	59,90
1983	59,05	60,28
1985	60,16	60,80
1987	62,72	63,59
1989	62,46	63,21
1991	62,84	61,82
1993	66,09	62,60
1995	66,12	63,23
1996	66,61	63,32
1997	66,61	62,72
1998	66,59	62,24

GRÁFICO V.9
Evolución de la participación de los servicios públicos
en la producción regional de servicios. 1955-1995

Porcentajes

	Andalucía	España
1955	15,03	13,23
1957	15,00	13,35
1959	14,00	12,52
1961	14,40	12,71
1963	13,30	11,36
1965	15,22	12,89
1967	18,10	14,77
1969	19,55	15,76
1971	18,56	15,15
1973	18,61	15,40
1975	19,31	16,05
1977	21,83	18,04
1979	21,41	18,14
1981	22,10	18,77
1983	23,27	19,60
1985	23,12	19,40
1987	22,26	18,54
1989	22,36	18,57
1991	23,39	19,47
1993	23,89	20,00
1995	22,61	18,95

CAPÍTULO VI. RENTA, BIENESTAR Y DESIGUALDADES

GRÁFICO VI.1
Descomposición de la producción per cápita.
1965-1998

Andalucía

Media nacional = 100

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	67,41	78,25	86,14
1967	68,96	79,42	86,83
1969	69,85	79,43	87,93
1971	71,66	81,60	87,82
1973	70,96	82,58	85,93
1975	70,57	86,21	81,86
1977	71,52	91,22	78,41
1979	71,88	90,59	79,35
1981	72,59	91,22	79,58
1983	72,39	92,89	77,94
1985	72,05	91,19	79,00
1987	70,68	89,51	78,96
1989	70,37	86,79	81,08
1991	71,18	87,56	81,29
1993	71,42	89,87	79,47
1995	68,12	85,76	79,43
1996	68,34	84,30	81,07
1997	68,44	84,42	81,07
1998	68,62	84,07	81,63

GRÁFICO VI.2
Población en edad de trabajar, población activa y
población ocupada: ratios significativas. 1965-1998

Andalucía

Media nacional = 100

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	86,14	95,20	93,06	97,23
1967	86,83	95,23	92,73	98,32
1969	87,93	95,27	93,39	98,83
1971	87,82	95,19	93,65	98,51
1973	85,93	94,61	93,83	96,79
1975	81,86	93,98	91,99	94,69
1977	78,41	93,85	89,33	93,52
1979	79,35	95,17	88,87	93,82
1981	79,58	95,51	90,38	92,19
1983	77,94	95,46	90,82	89,89
1985	79,00	95,42	92,22	89,79
1987	78,96	95,84	94,61	87,08
1989	81,08	96,09	95,70	88,17
1991	81,29	95,50	96,02	88,65
1993	79,47	95,33	96,19	86,67
1995	79,43	95,73	96,79	85,73
1996	81,07	96,00	97,27	86,82
1997	81,07	96,21	97,79	86,17
1998	81,63	96,45	97,42	86,88

GRÁFICO VI.3
Descomposición de la producción per cápita, y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Almería

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	79,06	83,89	94,24
1967	80,21	84,48	94,95
1969	80,51	85,11	94,60
1971	83,42	84,73	98,46
1973	86,40	84,98	101,67
1975	90,76	83,63	108,53
1977	97,38	86,16	113,02
1979	98,80	91,19	108,35
1981	99,93	84,50	118,26
1983	101,27	86,21	117,47
1985	101,56	92,08	110,30
1987	104,18	89,47	116,45
1989	102,68	85,54	120,04
1991	103,57	90,17	114,86
1993	100,99	82,82	121,94
1995	124,15	108,44	114,48
1996	123,85	108,35	114,31
1997	124,00	112,41	110,30
1998	124,47	112,47	110,67

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	94,24	100,24	92,63	101,49
1967	94,95	100,68	93,21	101,18
1969	94,60	100,89	93,45	100,34
1971	98,46	101,47	95,07	102,06
1973	101,67	101,87	96,80	103,10
1975	108,53	102,22	99,73	106,46
1977	113,02	101,76	104,30	106,48
1979	108,35	100,85	100,76	106,62
1981	118,26	99,50	105,51	112,65
1983	117,47	99,20	103,50	114,40
1985	110,30	99,39	100,53	110,39
1987	116,45	98,21	101,50	116,82
1989	120,04	99,02	106,58	113,74
1991	114,86	99,69	104,90	109,83
1993	121,94	97,58	106,14	117,74
1995	114,48	96,86	102,41	115,41
1996	114,31	94,71	103,97	116,08
1997	110,30	94,29	104,34	112,12
1998	110,67	94,25	102,90	114,11

GRÁFICO VI.4
Descomposición de la producción per cápita, y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Cádiz

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	106,82	116,48	91,71
1967	106,61	116,36	91,62
1969	109,28	118,67	92,09
1971	108,55	118,46	91,63
1973	106,35	116,17	91,54
1975	106,11	114,45	92,72
1977	106,88	114,33	93,49
1979	105,44	108,97	96,76
1981	105,30	109,47	96,19
1983	104,15	110,51	94,25
1985	101,70	108,51	93,73
1987	101,06	108,59	93,07
1989	99,06	108,07	91,66
1991	95,79	110,39	86,78
1993	98,82	109,38	90,34
1995	94,79	102,98	92,05
1996	94,76	103,21	91,82
1997	94,88	100,51	94,39
1998	94,59	101,77	92,94

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	91,71	96,33	95,11	100,10
1967	91,62	96,28	95,25	99,90
1969	92,09	96,26	94,76	100,95
1971	91,63	96,35	94,11	101,05
1973	91,54	96,93	94,19	100,27
1975	92,72	97,55	96,72	98,27
1977	93,49	98,23	97,48	97,64
1979	96,76	99,14	103,26	94,52
1981	96,19	99,60	101,58	95,08
1983	94,25	98,94	101,90	93,48
1985	93,73	98,30	101,03	94,37
1987	93,07	98,61	96,55	97,75
1989	91,66	98,86	97,18	95,40
1991	86,78	99,08	98,66	88,78
1993	90,34	99,71	99,74	90,85
1995	92,05	98,84	106,56	87,39
1996	91,82	99,59	102,08	90,32
1997	94,39	99,95	104,31	90,54
1998	92,94	100,29	103,76	89,31

GRÁFICO VI.5
Descomposición de la producción per cápita, y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Córdoba

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	93,09	90,62	102,73
1967	91,23	89,82	101,58
1969	90,77	91,11	99,62
1971	90,11	89,17	101,06
1973	88,53	88,93	99,56
1975	87,80	90,19	97,35
1977	89,72	90,09	99,58
1979	93,11	90,56	102,82
1981	92,89	94,62	98,17
1983	91,33	87,19	104,75
1985	94,38	95,04	99,31
1987	92,65	91,00	101,81
1989	91,92	94,00	97,78
1991	94,68	94,40	100,29
1993	97,12	94,63	102,63
1995	96,82	97,71	99,08
1996	96,74	98,90	97,82
1997	96,94	102,58	94,50
1998	97,10	100,79	96,34

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	102,73	101,52	103,01	98,23
1967	101,58	101,65	100,59	99,34
1969	99,62	101,80	98,30	99,54
1971	101,06	101,97	99,23	99,88
1973	99,56	102,19	98,97	98,44
1975	97,35	102,38	100,11	94,98
1977	99,58	101,65	96,36	101,67
1979	102,82	100,68	99,89	102,24
1981	98,17	100,32	95,30	102,69
1983	104,75	100,09	98,69	106,05
1985	99,31	101,30	98,33	99,69
1987	101,81	101,33	99,00	101,49
1989	97,78	101,08	97,94	98,78
1991	100,29	100,62	97,92	101,79
1993	102,63	101,88	97,70	103,10
1995	99,08	100,73	95,33	103,18
1996	97,82	101,54	97,73	98,57
1997	94,50	101,52	93,84	99,20
1998	96,34	101,64	97,95	96,77

GRÁFICO VI.6
Descomposición de la producción per cápita, y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Granada

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	81,41	85,15	95,60
1967	81,69	85,80	95,21
1969	82,24	86,30	95,30
1971	81,14	84,53	95,98
1973	81,44	85,76	94,96
1975	80,62	81,80	98,56
1977	82,61	84,00	98,35
1979	83,45	79,27	105,27
1981	82,40	89,23	92,35
1983	82,94	84,77	97,84
1985	84,67	87,05	97,27
1987	85,52	87,23	98,04
1989	86,65	85,96	100,81
1991	87,01	93,39	93,17
1993	88,49	88,21	100,31
1995	88,04	90,21	97,59
1996	88,21	88,37	99,81
1997	88,35	90,89	97,21
1998	88,80	90,13	98,52

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	95,60	99,55	93,86	102,32
1967	95,21	99,91	94,01	101,37
1969	95,30	100,29	93,78	101,32
1971	95,98	100,72	93,82	101,57
1973	94,96	101,27	92,81	101,03
1975	98,56	101,78	96,21	100,65
1977	98,35	100,92	97,11	100,35
1979	105,27	100,41	101,38	103,41
1981	92,35	98,92	95,67	97,59
1983	97,84	99,85	96,36	101,68
1985	97,27	100,98	95,26	101,12
1987	98,04	102,04	93,89	102,33
1989	100,81	101,37	97,06	102,46
1991	93,17	100,46	90,49	102,49
1993	100,31	101,23	93,83	105,61
1995	97,59	102,29	93,88	101,62
1996	99,81	102,96	96,25	100,72
1997	97,21	103,32	95,28	98,75
1998	98,52	103,76	95,56	99,36

GRÁFICO VI.7
Descomposición de la producción per cápita, y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Huelva

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	94,81	100,91	93,96
1967	94,15	101,18	93,05
1969	99,36	104,67	94,93
1971	106,81	112,96	94,55
1973	114,11	117,42	97,19
1975	120,94	121,22	99,77
1977	116,92	116,74	100,15
1979	114,49	115,30	99,30
1981	112,64	109,99	102,41
1983	107,68	112,23	95,95
1985	105,09	106,41	98,76
1987	106,49	108,48	98,16
1989	104,91	107,34	97,74
1991	102,25	102,35	99,89
1993	107,16	110,52	96,96
1995	106,12	102,43	103,60
1996	107,19	107,57	99,65
1997	108,50	106,89	101,50
1998	109,17	116,00	94,11

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	93,96	104,65	88,28	101,70
1967	93,05	104,51	88,75	100,32
1969	94,93	104,39	93,00	97,79
1971	94,55	104,20	93,96	96,57
1973	97,19	103,87	92,65	101,00
1975	99,77	103,45	93,80	102,82
1977	100,15	103,06	96,85	100,34
1979	99,30	101,53	96,60	101,25
1981	102,41	102,01	98,19	102,24
1983	95,95	100,91	95,60	99,46
1985	98,76	101,37	96,80	100,65
1987	98,16	101,72	96,50	100,00
1989	97,74	100,67	100,87	96,25
1991	99,89	99,65	99,64	100,61
1993	96,96	100,27	99,65	97,04
1995	103,60	100,97	95,08	107,93
1996	99,65	100,51	96,13	103,13
1997	101,50	100,63	97,74	103,20
1998	94,11	100,50	95,62	97,94

GRÁFICO VI.8
Descomposición de la producción per cápita y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Jaén

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	76,63	67,14	114,13
1967	76,89	69,10	111,28
1969	75,78	69,55	108,96
1971	74,90	69,74	107,40
1973	76,19	73,67	103,41
1975	78,11	78,12	99,99
1977	79,62	74,65	106,66
1979	82,54	80,74	102,23
1981	87,56	87,35	100,23
1983	90,49	96,74	93,53
1985	92,63	87,39	106,00
1987	86,24	83,95	102,72
1989	89,61	91,57	97,86
1991	94,72	90,24	104,97
1993	93,57	93,64	99,92
1995	92,73	97,40	95,21
1996	93,54	97,56	95,87
1997	94,42	93,83	100,62
1998	94,86	86,67	109,44

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	114,13	100,29	115,17	98,82
1967	111,28	100,72	112,80	97,94
1969	108,96	101,17	107,80	99,91
1971	107,40	101,74	105,93	99,66
1973	103,41	102,55	105,11	95,94
1975	99,99	103,34	94,69	102,18
1977	106,66	102,48	98,01	106,20
1979	102,23	101,26	99,29	101,69
1981	100,23	100,59	94,87	105,03
1983	93,53	101,62	89,41	102,94
1985	106,00	103,06	95,04	108,21
1987	102,72	104,69	93,31	105,15
1989	97,86	103,92	93,71	100,49
1991	104,97	102,16	99,68	103,08
1993	99,92	103,14	95,08	101,90
1995	95,21	100,00	93,98	101,30
1996	95,87	101,47	97,45	96,96
1997	100,62	101,61	96,85	102,24
1998	109,44	101,79	95,22	112,92

GRÁFICO VI.9
Descomposición de la producción per cápita y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Málaga

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	117,89	113,82	103,58
1967	117,12	112,87	103,77
1969	115,91	110,42	104,97
1971	116,26	109,36	106,31
1973	114,63	108,51	105,65
1975	111,09	107,94	102,92
1977	108,07	104,65	103,27
1979	106,85	105,17	101,60
1981	108,06	103,16	104,75
1983	112,94	101,33	111,46
1985	113,36	104,49	108,49
1987	115,35	109,40	105,44
1989	114,10	106,35	107,29
1991	110,22	102,30	107,74
1993	107,02	103,89	103,01
1995	111,69	111,39	100,27
1996	112,08	107,82	103,95
1997	112,25	106,45	105,45
1998	112,48	106,31	105,80

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	103,58	99,25	103,27	101,06
1967	103,77	99,02	103,38	101,37
1969	104,97	98,82	105,48	100,71
1971	106,31	98,42	107,77	100,23
1973	105,65	97,70	106,78	101,27
1975	102,92	97,08	105,73	100,27
1977	103,27	97,94	108,52	97,16
1979	101,60	99,02	103,20	99,42
1981	104,75	99,48	105,29	100,00
1983	111,46	100,02	108,63	102,58
1985	108,49	98,93	108,77	100,82
1987	105,44	97,72	108,62	99,33
1989	107,29	100,18	104,16	102,82
1991	107,74	103,63	108,03	96,24
1993	103,01	102,35	107,97	93,22
1995	100,27	101,26	102,07	97,01
1996	103,95	99,07	103,53	101,34
1997	105,45	99,01	103,31	103,09
1998	105,80	98,72	103,63	103,42

GRÁFICO VI.10
Descomposición de la producción per cápita y ratios
ocupacionales significativas. 1965-1998

Media regional = 100

Sevilla

	VAB/P	VAB/Po	Po/P
1965	119,99	120,11	99,90
1967	120,28	117,29	102,55
1969	117,17	113,34	103,38
1971	114,82	113,12	101,50
1973	113,54	109,60	103,59
1975	111,99	109,03	102,71
1977	109,47	113,45	96,49
1979	107,59	114,69	93,81
1981	105,15	107,08	98,20
1983	102,66	109,49	93,76
1985	101,19	106,54	94,98
1987	101,88	106,41	95,74
1989	103,03	106,35	96,88
1991	104,71	104,39	100,31
1993	102,83	105,60	97,38
1995	96,17	93,18	103,21
1996	95,22	94,29	100,99
1997	94,04	94,26	99,77
1998	93,22	95,58	97,53

	Po/P	Pet/P	Pa/Pet	Po/Pa
1965	99,90	100,54	100,41	98,95
1967	102,55	100,18	102,71	99,66
1969	103,38	99,84	104,42	99,16
1971	101,50	99,40	103,02	99,12
1973	103,59	98,78	104,62	100,24
1975	102,71	98,18	105,05	99,59
1977	96,49	98,74	100,07	97,65
1979	93,81	99,46	96,08	98,17
1981	98,20	100,34	101,01	96,89
1983	93,76	100,01	100,10	93,66
1985	94,98	99,28	99,38	96,27
1987	95,74	98,99	103,42	93,52
1989	96,88	97,97	101,93	97,02
1991	100,31	96,83	99,37	104,25
1993	97,38	96,45	98,64	102,35
1995	103,21	99,08	102,33	101,80
1996	100,99	99,71	99,89	101,40
1997	99,77	99,42	100,53	99,82
1998	97,53	99,16	100,21	98,15

GRÁFICO VI.11

Evolución del coste laboral real unitario, la tasa de asalarización y la participación de la remuneración de asalariados en el Valor Añadido. 1955-1995

Andalucía

Porcentajes

	Coste laboral real unitario	Tasa de asalarización	Participación de la remun. de asal. en el VAB
1955	66,56	67,16	44,70
1957	68,38	68,33	46,72
1959	68,28	68,66	46,88
1961	70,06	69,48	48,68
1963	69,20	71,03	49,15
1965	67,75	73,04	49,49
1967	69,14	72,66	50,24
1969	69,55	73,04	50,80
1971	67,67	74,01	50,08
1973	67,80	74,79	50,71
1975	70,05	75,45	52,85
1977	70,50	75,85	53,47
1979	71,37	75,69	54,02
1981	72,28	76,17	55,06
1983	72,56	75,82	55,02
1985	70,53	76,12	53,69
1987	69,25	76,31	52,84
1989	68,07	77,23	52,57
1991	67,65	77,88	52,69
1993	69,75	77,45	54,02
1995	67,49	77,47	52,29

GRÁFICO VI.11 (continuación)
Evolución del coste laboral real unitario, la tasa de asalarización y la participación de la remuneración de asalariados en el Valor Añadido. 1955-1995

Porcentajes

España

	Coste laboral real unitario	Tasa de asalarización	Participación de la remun. de asal. en el VAB
1955	66,44	58,54	38,90
1957	65,87	59,63	39,28
1959	65,73	60,39	39,70
1961	66,95	61,41	41,12
1963	65,62	62,93	41,29
1965	67,12	64,67	43,41
1967	69,31	65,25	45,23
1969	69,72	66,15	46,12
1971	69,34	67,36	46,71
1973	69,68	68,94	48,04
1975	71,25	70,07	49,93
1977	73,75	70,82	52,23
1979	74,62	71,25	53,16
1981	75,76	71,66	54,29
1983	75,59	71,93	54,37
1985	73,33	72,36	53,06
1987	70,53	72,95	51,45
1989	68,45	74,35	50,89
1991	68,15	75,59	51,51
1993	70,66	76,02	53,71
1995	67,08	76,42	51,26

GRÁFICO VI.12
Evolución de las rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita. 1967-1998 (A)

Media nacional = 100

Rentas directas per cápita

	Andalucía
1967	73,04
1969	72,62
1971	73,53
1973	72,25
1975	71,75
1977	74,31
1979	74,77
1981	73,62
1983	72,90
1985	72,67
1987	71,15
1989	71,94
1991	71,74
1993	71,28
1995	70,52
1996 (A)	71,53
1997 (A)	71,82
1998 (A)	71,70

Renta familiar disponible per cápita

	Andalucía
1967	77,18
1969	77,76
1971	79,11
1973	78,18
1975	77,91
1977	81,69
1979	83,28
1981	82,01
1983	80,72
1985	79,73
1987	79,13
1989	79,93
1991	77,92
1993	77,78
1995	75,52
1996 (A)	76,67
1997 (A)	76,95
1998 (A)	76,84

GRÁFICO VI.13
Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas
directas per cápita. 1967-1998 (A)

	Andalucía	España
1967	-1,97	3,50
1969	-3,68	3,17
1971	-4,68	2,69
1973	-4,54	3,39
1975	-4,45	3,81
1977	-4,26	5,15
1979	-7,19	3,76
1981	-6,25	4,63
1983	-5,08	5,10
1985	-3,43	5,73
1987	-2,35	7,98
1989	-1,02	9,08
1991	0,55	8,44
1993	-0,49	7,91
1995	1,61	8,14
1996 (A).....	1,82	8,40
1997 (A).....	1,96	8,50
1998 (A).....	1,92	8,48

A: Avance.

GRÁFICO VI.14
Evolución de las rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita. 1967-1998 (A)

Media regional = 100

Rentas directas per cápita

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1967	87,40	111,75	90,45	84,56	90,00	83,84	113,26	113,67
1969	90,75	114,44	89,75	84,98	94,53	84,06	114,49	108,02
1971	94,87	107,99	93,33	84,03	95,76	81,37	111,90	111,52
1973	100,86	108,27	92,22	86,61	94,06	83,29	109,13	109,56
1975	105,20	112,81	90,55	89,08	92,36	87,88	107,78	103,55
1977	118,60	110,60	90,53	89,40	94,78	85,87	102,85	104,17
1979	110,45	105,15	97,16	90,33	95,53	86,67	104,23	104,35
1981	104,60	103,86	97,27	86,67	97,20	92,87	104,97	104,72
1983	106,19	103,88	93,48	86,39	96,21	97,42	108,53	102,00
1985	104,38	101,62	94,28	87,67	97,90	98,54	110,17	100,76
1987	104,13	100,92	93,19	90,05	100,67	89,17	111,48	102,60
1989	103,06	99,31	93,09	92,29	101,41	93,12	109,03	102,59
1991	106,40	95,88	96,24	89,60	101,22	97,22	106,99	103,49
1993	103,31	99,62	98,67	89,83	105,18	95,19	105,20	101,51
1995	125,24	95,24	98,56	89,56	104,13	95,87	110,39	94,32
1996 (A) .	125,07	92,87	101,28	88,67	104,07	99,77	109,65	94,06
1997 (A) .	123,23	92,86	101,43	88,53	104,33	101,18	110,50	93,31
1998 (A) .	124,33	92,63	100,73	88,97	103,96	99,22	111,68	93,15

Renta familiar disponible per cápita

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1967	89,06	113,17	92,25	87,28	89,70	86,04	108,40	111,66
1969	94,10	114,74	91,38	89,06	93,63	87,17	109,74	105,34
1971	97,16	107,07	94,83	89,74	94,84	84,42	108,39	108,54
1973	103,48	107,10	93,33	90,56	94,07	86,20	106,68	107,06
1975	109,09	111,21	91,83	92,49	92,43	90,80	106,50	100,49
1977	124,62	107,86	92,75	92,93	94,16	89,63	101,86	100,44
1979	114,78	101,67	99,93	94,09	94,39	90,52	103,74	101,10
1981	106,64	101,04	99,23	91,24	93,75	95,53	104,88	102,63
1983	106,91	101,92	95,99	90,63	94,89	100,85	106,42	100,11
1985	105,41	99,67	98,15	90,48	98,02	102,49	108,36	98,08
1987	106,44	98,68	98,07	95,17	101,16	94,74	108,45	98,31
1989	105,64	97,03	100,42	98,55	101,41	100,29	105,82	96,28
1991	108,02	93,79	99,78	93,49	102,97	104,59	107,08	97,44
1993	103,97	97,72	102,23	94,49	108,72	103,59	105,32	94,39
1995	123,33	94,09	101,16	92,14	106,75	99,80	108,85	92,13
1996 (A) .	122,05	93,64	103,66	90,82	105,71	103,34	108,57	91,36
1997 (A) .	120,56	93,06	104,39	89,21	107,45	104,36	109,75	90,85
1998 (A) .	121,84	92,82	103,22	89,76	107,20	102,43	111,08	90,67

A: Avance.

GRÁFICO VI.15
Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998 (A)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
1967	-3,90	-3,27	-4,01	-5,25	-1,63	-4,65	2,40	-0,17	-1,97
1969	-7,50	-3,94	-5,56	-8,66	-2,69	-7,52	0,62	-1,11	-3,68
1971	-7,21	-3,79	-6,36	-11,79	-3,67	-8,60	-1,40	-1,88	-4,68
1973	-7,25	-3,41	-5,79	-9,30	-4,54	-8,19	-2,19	-2,15	-4,54
1975	-8,32	-2,97	-5,93	-8,45	-4,54	-7,92	-3,21	-1,37	-4,45
1977	-9,55	-1,69	-6,83	-8,39	-3,59	-8,83	-3,26	-0,54	-4,26
1979	-11,40	-3,65	-10,25	-11,66	-5,92	-11,96	-6,68	-3,85	-7,19
1981	-8,33	-3,37	-8,39	-11,85	-2,48	-9,29	-6,16	-4,14	-6,25
1983	-5,80	-3,10	-7,90	-10,24	-3,63	-8,78	-3,04	-3,14	-5,08
1985	-4,46	-1,44	-7,68	-6,75	-3,55	-7,58	-1,74	-0,69	-3,43
1987	-4,61	-0,07	-7,72	-8,16	-2,85	-8,73	0,44	1,94	-2,35
1989	-3,55	1,30	-8,96	-7,87	-1,02	-8,79	1,96	5,20	-1,02
1991	-0,97	2,71	-3,11	-3,77	-1,17	-6,99	0,46	6,36	0,55
1993	-1,13	1,44	-4,11	-5,70	-3,87	-9,36	-0,61	6,56	-0,49
1995	3,12	2,80	-0,98	-1,23	-0,86	-2,42	2,98	3,89	1,61
1996 (A)	4,19	1,01	-0,48	-0,56	0,28	-1,70	2,79	4,64	1,82
1997 (A)	4,09	1,75	-0,90	1,21	-0,97	-1,12	2,63	4,56	1,96
1998 (A)	3,88	1,72	-0,51	1,04	-1,14	-1,26	2,44	4,53	1,92

A: Avance.

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO I.1.	Crecimiento económico. 1955-1998. .	20
CUADRO I.2.	Disparidades en renta per cápita de las regiones españolas. Media nacional = 1.	21
CUADRO I.3.	Crecimiento económico por provincias. 1955-1998.	35
CUADRO I.4.	Crecimiento anual medio por provincias	39
CUADRO I.5.	Andalucía en la Unión Europea.	46
CUADRO II.1.	Participación de la población de Andalucía en el total nacional. Porcentajes.	51
CUADRO II.2.	Movimiento natural de la población. Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo por cada mil habitantes	53
CUADRO II.3.	Movimientos migratorios. Saldos netos por cada mil habitantes.	54
CUADRO II.4.	Tasa de crecimiento anual de la población y su descomposición. Porcentajes	54
CUADRO II.5.	Tasa de crecimiento real anual del VAB. Porcentajes.	68
CUADRO II.6.	Tasa de crecimiento real anual del VAB. Desviaciones respecto a la media nacional	69
CUADRO II.7.	Tasa de crecimiento real anual del VAB. Desviaciones respecto a la media de Andalucía	71
CUADRO II.8.	Nivel de renta per cápita de Andalucía y España. Pesetas constantes de 1990 .	75

CUADRO II.9.	Tasa de crecimiento real anual de la renta per cápita. Porcentajes.	76
CUADRO II.10.	Nivel de renta per cápita de Andalucía respecto a la media nacional. Media nacional = 100	79
CUADRO II.11.	Nivel de renta per cápita de las provincias de Andalucía respecto a la media nacional. Andalucía = 100.	83
CUADRO II.12.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Andalucía. Porcentajes.	87
CUADRO II.13.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Andalucía. Desviaciones respecto a la media nacional.	88
CUADRO II.14.	Distribución sectorial del VAB regional en pesetas corrientes. Andalucía. Media nacional = 100	89
CUADRO II.15.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Almería. Porcentajes.	92
CUADRO II.16.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Cádiz. Porcentajes	92
CUADRO II.17.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Córdoba. Porcentajes.	93
CUADRO II.18.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Granada. Porcentajes.	93
CUADRO II.19.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Huelva. Porcentajes	94
CUADRO II.20.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Jaén. Porcentajes	94
CUADRO II.21.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Málaga. Porcentajes	95
CUADRO II.22.	Tasa media anual de crecimiento real del VAB por sectores. Sevilla. Porcentajes	95

CUADRO II.23.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Almería. Porcentajes.	96
CUADRO II.24.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Cádiz. Porcentajes.	96
CUADRO II.25.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Córdoba. Porcentajes.	97
CUADRO II.26.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Granada. Porcentajes.	97
CUADRO II.27.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Huelva. Porcentajes.	98
CUADRO II.28.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Jaén. Porcentajes.	98
CUADRO II.29.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Málaga. Porcentajes.	99
CUADRO II.30.	Distribución sectorial del VAB provincial en pesetas corrientes. Sevilla. Porcentajes.	99
CUADRO II.31.	Estructura del mercado de trabajo regional. Miles de personas	105
CUADRO II.32.	Tasa regional de crecimiento anual de las poblaciones en edad de trabajar, activa, ocupada y parada. Porcentajes	105
CUADRO II.33.	Tasa regional de crecimiento anual de las poblaciones en edad de trabajar, activa, ocupada y parada. Desviaciones respecto a la media nacional .	106
CUADRO II.34.	Distribución de la población ocupada por sectores. Porcentajes	114
CUADRO II.35.	Distribución de la población ocupada por sectores. Media nacional = 100 .	114
CUADRO II.36.	Tasa de actividad. Porcentajes	116
CUADRO II.37.	Tasa de paro. Porcentajes	118

CUADRO II.38.	Tasa de paro por sectores. Andalucía. Porcentajes.	127
CUADRO II.39.	Tasa de paro por sectores. Andalucía. Media nacional = 100	127
CUADRO II.40.	Incidencia del desempleo de larga duración. Porcentaje de parados que llevan más de un año de búsqueda	128
CUADRO III.1.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital total. Porcentajes . .	134
CUADRO III.2.	Participación de los stocks de capital privado regional en sus homólogos nacionales. Porcentajes.	138
CUADRO III.3.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado regional por sectores. Porcentajes	139
CUADRO III.4.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado regional por sectores. Desviaciones respecto a la media nacional	140
CUADRO III.5.	Composición del stock de capital privado regional. Porcentajes.	141
CUADRO III.6.	Productividad del capital del sector privado. Pesetas constantes de 1990.	144
CUADRO III.7.	Participación de los stocks de capital público regional en sus homólogos nacionales. Porcentajes.	148
CUADRO III.8.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público. Porcentajes.	148
CUADRO III.9.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público. Desviaciones respecto a la media nacional . .	149
CUADRO III.10.	Composición del stock de capital público regional. Porcentajes.	149
CUADRO III.11.	Tasa de crecimiento real anual de la inversión privada. Porcentajes	153
CUADRO III.12.	Tasa de crecimiento real anual de la inversión pública. Porcentajes	153
CUADRO III.13.	Participación de la inversión privada regional en el total nacional. Porcentajes.	155

CUADRO III.14.	Participación de la inversión pública regional en el total nacional. Porcentajes	155
CUADRO III.15.	Composición de la inversión privada regional. Porcentajes	158
CUADRO III.16.	Composición de la inversión pública regional. Porcentajes	160
CUADRO III.17.	Relación capital privado/ocupados sector privado.	162
CUADRO III.18.	Tasa de crecimiento anual de la relación capital/trabajo. Porcentajes	162
CUADRO III.19.	Tasa de crecimiento anual de la relación capital/trabajo. Desviaciones respecto a la media nacional	165
CUADRO III.20.	Relación capital privado/ocupados sector privado: desglose sectorial. Millones de pesetas de 1990 por ocupado.	166
CUADRO III.21.	Relación capital privado/ocupados sector privado. Media nacional = 100.	167
CUADRO III.22.	Distribución de la población en edad de trabajar por nivel de estudios terminados. Porcentajes	170
CUADRO III.23.	Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados. Porcentajes	173
CUADRO III.24.	Población de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados. 1998	175
CUADRO III.25.	Población ocupada de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados. 1998.	176
CUADRO III.26.	Población parada de 25 a 64 años. Años de escolarización y distribución por nivel de estudios terminados. 1998.	177

CUADRO III.27.	Cualificación de la población ocupada por ramas de actividad. Porcentajes	179
CUADRO III.28.	Cualificación de la población ocupada por ramas de actividad. Media nacional = 100	180
CUADRO IV.1.	Tasa de crecimiento real anual de la productividad del trabajo. Porcentajes.	187
CUADRO IV.2.	Tasa de crecimiento real anual de la productividad sectorial del trabajo. Sector privado de la economía. Andalucía. Porcentajes.	190
CUADRO IV.3.	Productividad sectorial del trabajo. Sector privado de la economía. Andalucía. Media nacional = 100 . . .	190
CUADRO IV.4.	Tasa de crecimiento anual de la PTF. Total sector privado. Porcentajes . . .	195
CUADRO IV.5.	Contribución de la PTF al crecimiento del VAB privado. Porcentajes	199
CUADRO IV.6.	Tasa de crecimiento anual de la PTF por sectores. Andalucía. Porcentajes	201
CUADRO IV.7.	Tasa de crecimiento anual de la PTF por sectores. Andalucía. Desviaciones respecto a la media nacional . . .	201
CUADRO V.1.	Estructura regional de la producción .	219
CUADRO V.2.	Estructura regional del empleo	220
CUADRO V.3.	Comercio exterior. Estructura porcentual. Andalucía	226
CUADRO V.4.	Ventaja comparativa revelada. Nomenclatura TARIC. $[(\text{Exportaciones}-\text{Importaciones})/(\text{Exportaciones}+\text{Importaciones})]*100$	228
CUADRO V.5.	Macromagnitudes agrarias. Millones de pesetas corrientes	232
CUADRO V.6.	Estructura regional de la producción industrial.	240
CUADRO V.7.	Estructura regional del empleo industrial.	242

CUADRO V.8.	Distribución del VAB industrial según el crecimiento de la demanda. Porcentajes.	244
CUADRO V.9.	Productividad aparente del factor trabajo en la industria. 1983-1995. Miles de pesetas constantes de 1990 por empleo.	246
CUADRO V.10.	Estructura del stock de capital privado del sector industrial. Porcentajes.	250
CUADRO V.11.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado del sector industrial. Porcentajes.	252
CUADRO V.12.	Estructura regional de la producción de servicios.	255
CUADRO V.13.	Estructura regional del empleo de servicios.	257
CUADRO V.14.	Productividad aparente del factor trabajo en los servicios. 1983-1995. Miles de pesetas constantes de 1990 por empleo.	258
CUADRO V.15.	Estructura del stock de capital privado del sector servicios. Porcentajes.	261
CUADRO V.16.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital privado del sector servicios. Porcentajes.	262
CUADRO V.17.	Gasto anual de los hogares en servicios. Pesos de los gastos en tantos por mil.	263
CUADRO V.18.	Estructura del stock de capital público productivo. Porcentajes.	267
CUADRO V.19.	Tasa de crecimiento real anual del stock de capital público productivo. Porcentajes.	268
CUADRO V.20.	Fondos comunitarios recibidos por Andalucía. 1986-1996. Millones de pesetas de 1990.	271
CUADRO V.21.	Distribución de los fondos comunitarios recibidos por Andalucía. 1986-1996. Porcentajes.	272

CUADRO V.22.	Participación de los fondos recibidos por Andalucía en el total nacional. 1986-1996. Porcentajes	273
CUADRO V.23.	Fondos comunitarios. Andalucía. 1986-1996. Pesetas de 1990 por habitante .	274
CUADRO V.24.	Fondos comunitarios. Andalucía. 1986-1996. Pesetas de 1990 por habitante. Total nacional = 100	275
CUADRO V.25.	Fondos Estructurales recibidos por Andalucía. 1986-1996. Millones de pesetas corrientes.	277
CUADRO VI.1.	Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada. Media nacional = 100	283
CUADRO VI.2.	Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada. Media nacional = 100.	285
CUADRO VI.3.	Producción per cápita, productividad del trabajo y población ocupada. Media regional = 100	288
CUADRO VI.4.	Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada. Media regional = 100	292
CUADRO VI.5.	Coste laboral real unitario, tasa de asalarización y participación de la remuneración de asalariados en el VAB. Porcentajes	305
CUADRO VI.6.	Coste laboral real unitario, tasa de asalarización y participación de la remuneración de asalariados en el VAB. Media nacional = 100.	306
CUADRO VI.7.	Ganancia media por hora trabajada. Pagos totales en jornada normal y extraordinaria. Media nacional = 100	309
CUADRO VI.8.	Ganancia en miles de pesetas por trabajador y año por grupos principales de la CNO-1994. 1995. Media nacional = 100	310
CUADRO VI.9.	Rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita. Media nacional = 100	313

CUADRO VI.10.	Rentas directas per cápita y renta familiar disponible per cápita. Media regional = 100	316
CUADRO VI.11.	Distribución del ingreso total por decilas de hogares. 1981 y 1991. Índice de Gini. Porcentajes.....	322
CUADRO VI.12.	Tasas de pobreza. Proporción de hogares y población por líneas de pobreza. 1991.....	324

ÍNDICE DE ESQUEMAS Y GRÁFICOS

ESQUEMA III.1.	Dotación de capital	130
GRÁFICO I.1.	Evolución de la renta per cápita. 1955-1998. Pesetas constantes de 1990	18
GRÁFICO I.2.	Andalucía en el conjunto nacional. 1955-1998	23
GRÁFICO I.3.	Convergencia en renta per cápita. 1955-1998	25
GRÁFICO I.4.	Causas del crecimiento. 1965-1998. Pesetas constantes de 1990.	26
GRÁFICO I.5.	Convergencia regional. 1955-1998. . .	32
GRÁFICO I.6.	Productividad del trabajo y peso de la agricultura. 1965	33
GRÁFICO I.7.	Convergencia provincial en renta per cápita. 1955-1998	37
GRÁFICO I.8.	Convergencia <i>sigma</i> en renta per cá- pita en las provincias andaluzas. 1955-1998.	38
GRÁFICO I.9.	Evolución del PIB a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998. Base 1985 = 100	40
GRÁFICO I.10.	Evolución de la población. 1985-1998. Base 1985 = 100	41
GRÁFICO I.11.	Evolución del PIB per cápita a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998. Base 1985 = 100	42
GRÁFICO I.12.	Evolución del PIB per cápita a precios corrientes y paridad de poder adqui- sitivo (PPA) de cada año. 1985-1998. UE-15 = 100	44

GRÁFICO I.13.	Evolución de la población ocupada. 1985- 1998. Base 1985 = 100	45
GRÁFICO I.14.	Evolución de la productividad a precios y tipo de cambio de 1990. 1985-1998. Base 1985 = 100	47
GRÁFICO I.15.	Evolución de la productividad a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año. 1985-1997. UE-15 = 100	48
GRÁFICO II.1.	Participación de la población regional en el total nacional. 1955-1998. .	52
GRÁFICO II.2.	Pirámides de población. 1991	57
GRÁFICO II.3.	Participación de la población provincial en el total regional. 1955-1998 .	60
GRÁFICO II.4.	Distribución de la población por niveles de urbanización. Miles de personas	61
GRÁFICO II.5.	Distribución de la población por niveles de urbanización. Miles de personas	63
GRÁFICO II.6.	Índice del VAB en pesetas constantes de 1990. 1955-1998. Base 1955 = 100	65
GRÁFICO II.7.	Participación del VAB regional en el total nacional. 1955-1998	67
GRÁFICO II.8.	Participación del VAB provincial en el total regional. 1955-1998	72
GRÁFICO II.9.	Evolución de la renta per cápita. 1955-1998. Pesetas constantes de 1990	77
GRÁFICO II.10.	Evolución de la renta per cápita regional. 1955-1998. Media nacional = 100	78
GRÁFICO II.11.	Evolución de la producción per cápita regional a precios corrientes y paridad de poder adquisitivo (PPA) de cada año. Media UE-15 = 100	81
GRÁFICO II.12.	Evolución de la renta per cápita provincial. 1955-1998. Media regional = 100	82

GRÁFICO II.13.	Estructura porcentual del VAB sectorial en la región. Pesetas corrientes .	85
GRÁFICO II.14.	Participación del VAB regional en el VAB nacional. Pesetas corrientes	90
GRÁFICO II.15.	Participación de las poblaciones activa, ocupada y parada de Andalucía en el total nacional. 1965-1998.	102
GRÁFICO II.16.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada. 1965-1998. Miles de personas	103
GRÁFICO II.17.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada y parada. 1965-1998. Miles de personas	107
GRÁFICO II.18.	Distribución sectorial de la población ocupada	110
GRÁFICO II.19.	Distribución sectorial de la población ocupada. 1998	111
GRÁFICO II.20.	Distribución sectorial de la población activa	112
GRÁFICO II.21.	Distribución sectorial de la población activa. 1998	113
GRÁFICO II.22.	Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998.	117
GRÁFICO II.23.	Evolución de las tasas de actividad y paro. 1965-1998.	119
GRÁFICO II.24.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998. Andalucía. Agricultura . .	122
GRÁFICO II.25.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998. Andalucía. Industria	124
GRÁFICO II.26.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998. Andalucía. Construcción .	125
GRÁFICO II.27.	Evolución de las poblaciones activa, ocupada, parada y tasa de paro. 1977-1998. Andalucía. Servicios	126

GRÁFICO III.1.	Evolución real de los stocks de capital privado, público y total. 1965-1996. Pesetas constantes de 1990. Base 1965 = 100	132
GRÁFICO III.2.	Participación de los stocks de capital privado, público y total regional en sus homólogos nacionales. 1965-1996 . . .	135
GRÁFICO III.3.	Participación de los stocks de capital privado y público en el total regional. 1965-1996.	136
GRÁFICO III.4.	Composición del stock de capital privado productivo. 1965-1996	143
GRÁFICO III.5.	Evolución de la productividad del capital del sector privado. 1965-1995. .	145
GRÁFICO III.6.	Composición del stock de capital público. 1965-1996	150
GRÁFICO III.7.	Dotaciones relativas de capital público. 1965-1996. Media nacional = 100	151
GRÁFICO III.8.	Participación de la inversión privada y pública en el total regional. 1965-1996 .	156
GRÁFICO III.9.	Composición de la inversión privada productiva. 1965-1996	159
GRÁFICO III.10.	Composición de la inversión pública. 1965-1996	161
GRÁFICO III.11.	Evolución de la relación capital/trabajo. 1965-1995. Base 1965 = 100. .	164
GRÁFICO IV.1.	Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995.	185
GRÁFICO IV.2.	Evolución de la productividad del trabajo en el sector privado de la economía. 1965-1995. Media nacional = 100.	188
GRÁFICO IV.3.	Evolución de la productividad sectorial del trabajo. 1977-1995. Andalucía	189
GRÁFICO IV.4.	Descomposición de crecimiento real de la productividad del trabajo. 1977-1993.	192

GRÁFICO IV.5.	Evolución de la productividad total de los factores. 1965-1995. Media nacional = 100	196
GRÁFICO IV.6.	Fuentes del crecimiento económico. 1965-1995. Tasas de crecimiento medio del periodo	198
GRÁFICO IV.7.	Evolución de la productividad total de los factores por sectores. 1977-1995. Media nacional = 100 . .	200
GRÁFICO IV.8.	Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995. Tasas de crecimiento medio del periodo. Agricultura	203
GRÁFICO IV.9.	Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995. Tasas de crecimiento medio del periodo. Industria	204
GRÁFICO IV.10.	Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995. Tasas de crecimiento medio del periodo. Construcción . .	205
GRÁFICO IV.11.	Fuentes del crecimiento económico. 1977-1995. Tasas de crecimiento medio del periodo. Servicios	206
GRÁFICO IV.12.	Evolución de la eficiencia técnica. . .	208
GRÁFICO IV.13.	Evolución de la eficiencia técnica. Agricultura.	209
GRÁFICO IV.14.	Evolución de la eficiencia técnica. Industria (sin energía).	211
GRÁFICO IV.15.	Evolución de la eficiencia técnica. Energía.	212
GRÁFICO IV.16.	Evolución de la eficiencia técnica. Construcción	213
GRÁFICO IV.17.	Evolución de la eficiencia técnica. Servicios	214
GRÁFICO V.1.	Evolución de las exportaciones e importaciones. 1988-1998	223
GRÁFICO V.2.	Evolución de la participación de las exportaciones e importaciones regional en el total nacional. 1988-1998. Andalucía.	225
GRÁFICO V.3.	Ventaja comparativa revelada. Años 1988 y 1998. Andalucía.	229

GRÁFICO V.4.	Macromagnitudes agrarias. 1998. Andalucía	233
GRÁFICO V.5.	Estructura sectorial de la producción agropesquera. 1994. Andalucía	235
GRÁFICO V.6.	Estructura sectorial de la producción agrícola y ganadera. 1994. Andalucía.	236
GRÁFICO V.7.	Explotaciones con tierras y su distribución porcentual. Andalucía	238
GRÁFICO V.8.	Evolución de la participación del VAB de servicios en el VAB regional total. 1955-1998. Andalucía.	254
GRÁFICO V.9.	Evolución de la participación de los servicios públicos en la producción regional de servicios. 1955-1995.	266
GRÁFICO V.10.	Fondos Estructurales recibidos por Andalucía. 1986-1996.	278
GRÁFICO VI.1.	Descomposición de la producción per cápita. 1965-1998	282
GRÁFICO VI.2.	Población en edad de trabajar, población activa y población ocupada: <i>Ratios</i> significativas. 1965-1998.	286
GRÁFICO VI.3.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Almería.	296
GRÁFICO VI.4.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Cádiz	297
GRÁFICO VI.5.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Córdoba.	298
GRÁFICO VI.6.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Granada	299
GRÁFICO VI.7.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Huelva	300
GRÁFICO VI.8.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Jaén.	301

GRÁFICO VI.9.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Málaga	302
GRÁFICO VI.10.	Descomposición de la producción per cápita y <i>ratios</i> ocupacionales significativas. 1965-1998. Sevilla.	303
GRÁFICO VI.11.	Evolución del coste laboral real unitario, la tasa de asalarización y la participación de la remuneración de asalariados en el Valor Añadido. 1955-1995.	307
GRÁFICO VI.12.	Evolución de las rentas directas per cápita y la renta familiar disponible per cápita. 1967-1998	312
GRÁFICO VI.13.	Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998.	314
GRÁFICO VI.14.	Evolución de las rentas directas per cápita y la renta familiar disponible per cápita. 1967-1998	317
GRÁFICO VI.15.	Carga impositiva neta en porcentaje de las rentas directas per cápita. 1967-1998.	319

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA II.1.	Crecimiento medio anual de la población. 1955-1998. Porcentajes.	59
MAPA II.2.	Crecimiento medio anual de la producción. 1955-1998. Porcentajes	70
MAPA II.3.	Crecimiento medio anual de la renta per cápita. 1955-1998. Porcentajes	74

ÍNDICE ALFABÉTICO

- AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: 331, 351.
agricultura, capital/trabajo: 157.
— capital privado: 137.
— eficiencia técnica: 207.
— población activa y ocupada: 101.
— productividad del capital: 142.
— productividad del trabajo: 184.
— productividad total de los factores: 193.
— tasa de paro: 115.
— Valor Añadido Bruto: 84, 216, 230.
ALLENDE, E.: 259, 332.
años medios de escolarización, población en edad de trabajar: 172.
— población ocupada: 172.
— población parada: 172.
ASCHAUER, D. A.: 146, 331.
AURIOLLES, J.: 16, 55, 59, 66, 100, 221, 331.
CABEZA, M.: 50, 331.
capital humano: 168.
capital privado, agregado: 137.
— productivo: 137.
— residencial: 137.
capital privado productivo, agregado: 137.
— contribución al crecimiento: 197.
— en la agricultura: 137.
— en la industria: 137.
— en la energía: 137.
— en la construcción: 137.
— en los servicios: 137.
— /trabajo privado: 157.
capital público, agregado: 146.
— por habitante: 152.
— productivo: 146.
— resto de las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: 146.
— social: 146.
— /VAB: 152.
capital público social, por habitante: 152.
capital público productivo, agregado: 146, 265.
— ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: 265.
— infraestructuras no AA. PP.: 265.
— por km²: 152.
— /VAB: 152.
capital/trabajo, agregado: 157.
— en el sector privado: 157.
capital residencial: 137.
capital total, agregado: 131.
— privado: 146.
— público: 126.
— /trabajo: 157.
carga impositiva neta: 311.
COBB, C. W.: 331, 349.
contribución al crecimiento, capital privado: 197.
— empleo privado: 197.
— productividad total de los factores: 197.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: 245, 332.
CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA: 230, 332.
construcción, capital/trabajo: 157.
— capital privado: 137.
— eficiencia técnica: 207.
— población activa y ocupada: 101.

- productividad del capital: 142.
- productividad del trabajo: 184, 245.
- productividad total de los factores: 193.
- tasa de paro: 115.
- Valor Añadido Bruto: 84, 216, 239.
- CORREA, M. D.: 332, 353.
- coste laboral real unitario: 308.
- crecimiento vegetativo: 50.
- CUADRADO, J. R.: 28*n*, 332.
- CUCARELLA, V.: 338, 344, 355.
- DELGADO, M.: 221, 332, 333, 335.
- DOLADO, J. J.: 28*n*, 332.
- DOUGLAS, P. H.: 331, 349.
- efecto asignativo: 191.
- efecto productividad: 191.
- eficiencia técnica, agregado: 207.
 - en la agricultura: 207.
 - en la construcción: 207.
 - en la energía: 207.
 - en la industria: 207.
 - en los servicios: 207.
- especialización productiva, en la agricultura: 218, 234.
 - en la construcción: 218, 239.
 - en la industria: 218, 239.
 - en población ocupada: 109.
 - en los servicios: 218, 253.
 - en valor añadido bruto: 86.
- ESTEBAN, J. M.: 28*n*, 168, 279, 333.
- EUROSTAT: 333, 342.
- explotaciones agrarias: 236.
- exportaciones: 222.
- fondos comunitarios: 269.
- FUENTE, A., DE LA: 28, 28*n*, 29, 333.
- Fundación BBV: 331, 333, 335, 337, 338, 342, 343, 344, 350, 351, 352, 353, 355, 356.
- Fundación BBVA: 13, 253, 333, 342, 343, 344, 350, 351, 352, 353, 355, 356.
- ganancia media por hora trabajada por categorías: 308.
- ganancia por trabajador y año por grupos de ocupaciones: 310.
- GARCÍA BARBANCHO, A.: 50, 333.
- GARCÍA-GRECIANO, B.: 28*n*, 29, 31, 332, 333.
- GARRIDO, R.: 28*n*.
- GOERLICH, F.: 194, 337, 346, 348, 355.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M.: 28*n*, 332.
- GRAMLICH, E. M.: 146, 333.
- importaciones: 222.
- índice de Gini: 321.
- industria, capital/trabajo: 157.
 - capital privado: 137.
 - eficiencia técnica: 207.
 - población activa y ocupada: 101.
 - productividad del capital: 142.
 - productividad del trabajo: 184, 244.
- productividad total de los factores: 193.
- tasa de paro: 115.
- Valor Añadido Bruto: 84, 216, 239, 243.
- INE: 334, 335, 342, 343, 344, 345, 351, 352, 353, 354, 355, 356.
- inversión, agregada: 152.
 - privada: 152.
 - pública: 152.
- inversión pública, agregada: 152.
 - productiva: 152.
 - resto de AA.PP.: 152.
 - social: 152.
- inversión pública productiva, agregada: 152.
- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: 152.
- infraestructuras no AA.PP.: 152.
- JONES, C. I.: 27*n*, 335.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: 118*n*, 335, 351.
- LUCAS, R.: 27, 335.
- macromagnitudes agrarias: 231.
- MALUQUER, S.: 332, 353.
- MANCHA, T.: 28*n*.
- MANZANEDO, J.: 332, 353.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M.: 335, 341.
- MARTÍN, M.: 16, 100, 335.
- MAS, M.: 28*n*, 146, 194, 328, 335, 337, 343, 345, 346, 347, 348, 352, 353, 355.
- MAUDOS, J.: 28*n*, 146, 207, 335, 336, 338, 350.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: 332, 336.
- MOLTÓ, M. L.: 338, 344, 355.
- movimientos migratorios: 50.

- MUNNELL, A. H.: 146, 336.
 OCDE: 328, 336, 342, 343, 350.
 OLSON, M.: 21, 336.
 PALAFOX, J.: 336, 347.
 PAREJO, A.: 21, 336.
 paro de larga duración: 123.
 PÉREZ, F.: 16, 28n, 146, 194, 328, 335, 337, 343, 345, 346, 347, 348, 352, 353, 355.
 PIB, agregado: 39.
 — per cápita: 39.
 pirámides de población: 56.
 población, agregado: 50.
 — crecimiento vegetativo: 50.
 — movimientos migratorios: 50.
 — niveles de urbanización: 59.
 — pirámides de población: 56.
 población activa: 106.
 población ocupada, agregado: 106.
 — años de escolarización: 172.
 — contribución al crecimiento: 197.
 — en la agricultura: 106.
 — en la construcción: 106.
 — en la industria: 106.
 — en los servicios: 106.
 — especialización productiva: 109.
 — nivel de estudios terminados: 169, 172.
 población parada, agregada: 106.
 — años de escolarización: 172.
 — nivel de estudios terminados: 172.
 población en edad de trabajar, años de escolarización: 148.
 — nivel de estudios terminados: 169, 172.
 producción per cápita, agregado: 17, 80, 280.
 — descomposición de la: 27, 280.
 productividad del capital, en el sector privado: 142.
 — en la agricultura: 142.
 — en la construcción: 142.
 — en la industria: 142.
 — en los servicios: 142.
 productividad del trabajo, agregada: 31, 43, 184.
 — efecto asignativo: 191.
 — efecto productividad: 191.
 — en la agricultura: 184.
 — en la construcción: 184, 245.
 — en la industria: 184, 244.
 — en los servicios: 184, 256.
 productividad total de los factores, agregada: 193.
 — contribución al crecimiento: 197.
 — en la agricultura: 193.
 — en la construcción: 193.
 — en la industria: 193.
 — en los servicios: 193.
 RAYMOND, J. L.: 28n, 29, 31, 332, 333, 337.
 RECAÑO, J.: 50, 337.
 remuneración de asalariados/VAB: 308.
 rentas directas per cápita: 310.
 renta familiar disponible per cápita: 310.
 renta per cápita, agregada: 17, 73.
 — convergencia en: 22, 31.
 — disparidades en: 19.
 ROLDÁN, J. M.: 28n, 332.
 ROMÁN, C.: 16, 221, 332, 335.
 ROMER, P.: 27, 337.
 RUS G., de: 337.
 SANTILLÁN, S.: 332, 353.
 SCHULTZ, T.: 168, 338.
 SERRANO, L.: 207, 335, 336, 337, 343, 345, 347, 350.
 servicios, capital/trabajo: 157.
 — capital privado: 137.
 — demanda privada: 260.
 — eficiencia técnica: 207.
 — población activa y ocupada: 101.
 — productividad del capital: 142.
 — productividad del trabajo: 184, 256.
 — productividad total de los factores: 193.
 — tasa de paro: 115.
 — Valor Añadido Bruto: 84, 216, 253.
 SOLOW, R.: 27, 194, 338, 348, 349.
 SYRQUIN, M.: 191, 338, 347.
 tasa de asalarización: 308.
 tasa de actividad: 115.
 tasa de ocupación de la población total, agregada: 280.
 — descomposición de la: 281.
 tasa de paro, agregada: 115.
 — en la agricultura: 115.
 — en la construcción: 115.

- tasa de paro en la industria: 115. — en la agricultura: 84, 216, 230.
— en los servicios: 115. — en la construcción: 84, 216, 239.
tasas de pobreza: 323. — en la industria: 84, 216, 239, 243.
TOHARIA, L.: 331, 355. — en los servicios: 84, 216, 253.
TORRES BERNIER, E.: 55, 338. — especialización productiva: 86.
TORTELLA, G.: 338, 341. VELASCO, R.: 66, 221, 331.
URIEL, E.: 28n, 146, 335, 338, 343, ventaja comparativa revelada: 227.
344, 345, 347, 352, 353, 355. VIVES, X.: 28n, 168, 333.
Valor Añadido Bruto, agregado: 62. XALA-I-MARTI: 28n, 338.

NOTA SOBRE LOS AUTORES

Equipo investigador

Investigadores:

Ginés de Rus Mendoza
Universidad de las Palmas de Gran Canaria
María Ángeles Rastrollo Horrillo
Universidad de Málaga

Técnicos:

Juan Carlos Robledo Domínguez
María Fuente Palmer Estevan
Ivie

Edición:

Susana Sabater Millares
Ivie

María Ángeles Rastrollo Horrillo. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla (1985-1990), DEA Gestion Socio-Économique des entreprises et des organisations por la Université Lumière Lyon II y doctora por la Universidad de Málaga. Ha prestado sus servicios en la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía (ESECA) y en Analistas Económicos de Andalucía, donde ha realizado diversos trabajos sobre el desarrollo económico de Andalucía. Ha investigado y publicado sobre temas de competitividad, territorio y tejido empresarial. Actualmente es profesora del departamento de Economía y Administración en Empresas de la Universidad de Málaga.

Ginés de Rus Mendoza. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Málaga y Ph. D. en Economía por la Universidad de Leeds (Reino Unido). Es autor de varios libros y artículos sobre economía de las infraestructuras, regulación y análisis coste-beneficio. En la actualidad es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, profesor en el Master de Economía Industrial de la Universidad Carlos III de Madrid, y en el Programa de Doctorado en Integración Económica y Monetaria de Europa del Instituto Universitario Ortega y Gasset. Colabora como *special consultant* en la National Economic Research Associates (NERA).

María Fuente Palmer Estevan. Licenciada en Economía por la Universidad de Valencia (1995-1999). En septiembre de 1999 entró a formar parte del equipo técnico del Ivie.

Juan Carlos Robledo Domínguez. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia en el año 1993, rama de empresariales. Desde 1994 ejerce como técnico de investigación en el Ivie y está especializado en bases de datos regionales.

Fundación BBVA

Esta obra analiza el crecimiento de la economía andaluza a lo largo del dilatado periodo histórico que discurre entre 1955 y 1998. Su principal interés reside en proporcionar una visión de los factores sobre los que se han apoyado los cambios registrados en los niveles de producción y renta por habitante en ese amplio recorrido temporal, entre los que ocupan un papel muy destacado las dotaciones de *capital físico*, tanto de titularidad pública como privada, y el volumen y cualificación de los *recursos humanos*. Se analizan también los cambios surgidos en la estructura productiva de Andalucía desde mediados de los años cincuenta, así como el grado de eficiencia con que se desenvuelve la producción de bienes y servicios, buscando, asimismo, poner en relación la evolución económica de los últimos años con la posición que ocupa la región en el contexto no sólo español, sino también de la Unión Europea.

Con este volumen se da continuidad a una serie de estudios regionales sobre el crecimiento de las Comunidades Autónomas, que se enmarca en un amplio proyecto de colaboración que se viene desarrollando desde hace varios años entre la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Con estos estudios se pretende ante todo, más que realizar nuevas interpretaciones sobre la trayectoria de cada una de las regiones o sustentar proposiciones de política económica regional para sus necesidades específicas, ofrecer a los investigadores, a los responsables en materia económica de las Administraciones y al público interesado en general una información ordenada y sistemática sobre las principales variables económicas que condicionan, en última instancia, su crecimiento económico y el bienestar de su población. Se trata, en definitiva, de facilitar al conjunto de la sociedad la reflexión sobre los problemas regionales, ante los que muestra, en la actualidad, un alto grado de sensibilización.

ISBN 84-95163-55-1



9 788495 163554